SOLÓRZANO PEREIRA, Juan de

Decada quinta de los Emblemas / de Don Iuan de Solorçano Pereyra... ; traducidos por el Dotor Lorenço Mateu y Sanz... ; de orden del... Señor D. Luis Guillen de Moncada y Aragon... -- En Valencia : Por Bernardo Nogùes..., 1659

542 [i.e. 550] p., [1] h. de grab., A-Y12, Z11 : grab. ; 12º

Front. calc. con esc. real: "I. Felipe Fe.". -- Grab. calc. intercalados en el texto. -- Apostillas marginales. -- Errores de pág., p. 281-288 repetidas

1. Iconografía 2. Ikonografia 3. Signos y símbolos 4. Ikur edo sinboloak I. Mateu y Sanz, Lorenzo, trad. II. Guillén de Moncada y Aragón, Luis III. Título

R-1897 Enc. perg. -- Ex-libris: "Soy del Señorío de Vizcaya"
R-5512 Sig. ant.: B-1-1-139 / R-6672. -- Enc. perg.

D 6972
R. 5512
B-1-1-139

DECADA IIII.

Delos Emblemas de el

D. IVAN DE SOLORÇANO

Pereira.

Traducidos de Orden

del Ex.mo Señor Principe

Duque de Montalto

a quien se dedican.

I. Fe. lipe Fe.

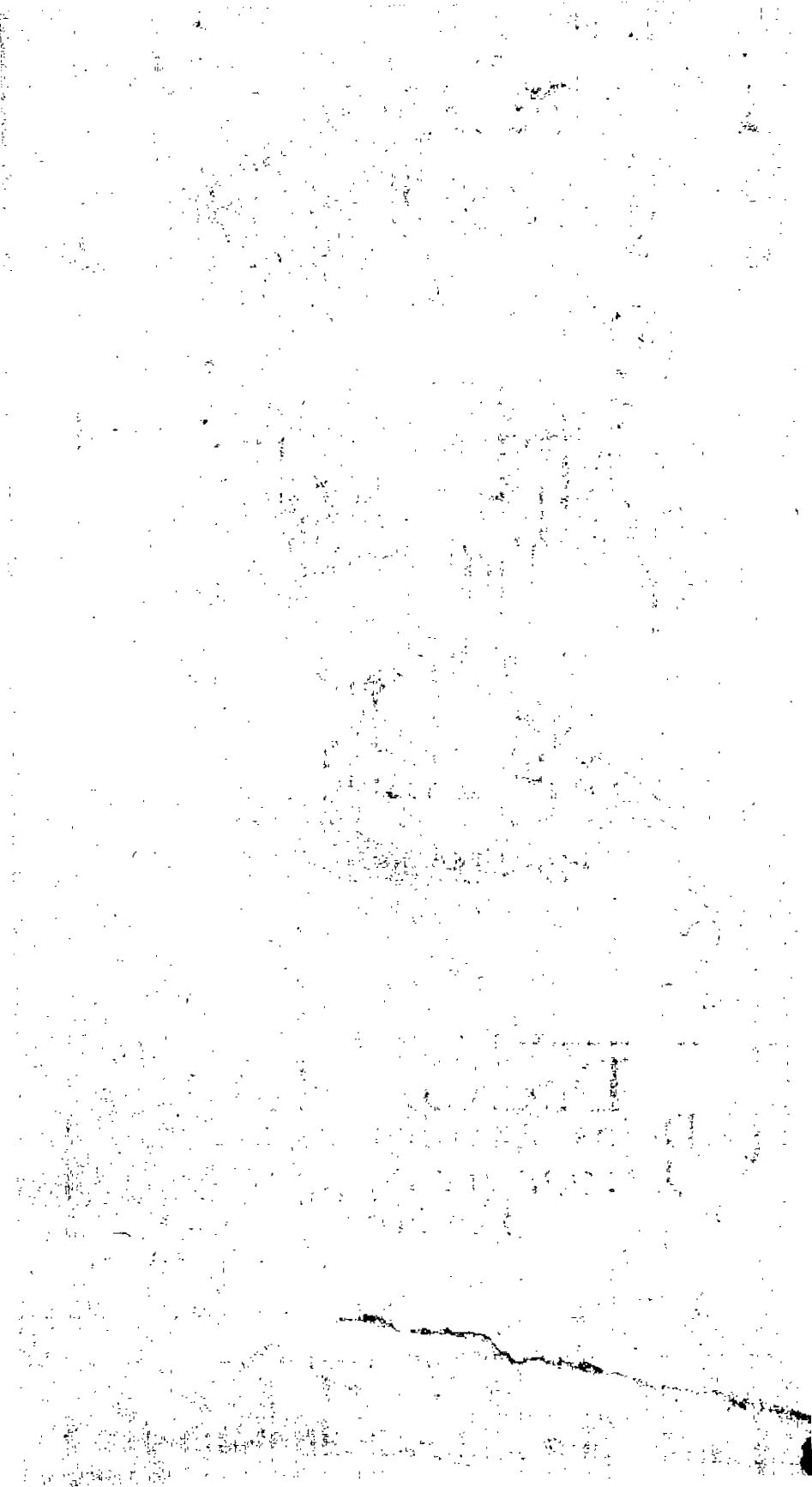

DECADA QVINTA
DE LOS EMBLEMAS
DE DON IVAN DE SOlorçano Pereyra, Cavallero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad en el Real de Castilla, y Indias.

TRADVCIDOS POR EL DOTOR Lorenço Mateu y Sanz, Cavallero de la Orden de Montesa, del Consejo de su Magestad en la Real Chancilleria de Valencia.

DE ORDEN DEL EXCEL.mo Señor D. Luis Guillen de Moncada y Aragon, Principe, Duque de Montalto, y Bivona, Cavallero de la Orden del Tuson, &c. Virrey, y Capitan General del Reino de Valencia, á quien se dedica.

En Valencia, por Bernardo Nogues, junto al molino de Roqueta, 1659.

Diputación de Vizcaya

LIBERAL CON LOS pobres.

EMBLEMA XLI.

Al Principe acertado zaheria
Su muger, porque al pobre reme-
diava,
Que lo q̃ èl liberal, y franco dava,

Ella avarienta reſervar
queria.
Viò en el ſuelo vna Cruz,
que ſe inſculpia
En marmol, que las ſalas
adornava;
Manda quitar la piedra,
en que ſe grava,
Y vn teſoro encontrò,
que ella encubria.
Aſsi el Cielo propicio ga-
lardona
Al que al pobre ſocorre
compaſivo;
Eſta verdad, Dios miſmo
es quien la abona,
Bolviendo al liberal cari-
tativo,
Mas que el campo en que
ſiembra, pues corona
De gloria al muerto, y de
riqueza al vivo.

COMENTARIO.

1 O solo deve afloxarse la rienda a la Real liberalidad cō los Templos, y sus Ministros, sino tambien con los pobres, a quien S. Geronimo 1 llama colunas de la Iglesia. Porque como la fortuna imperial excede a todas las otras, segun dixo Iustiniano 2; assi conviene que la largueça de los Principes, en este gasto, llegue a tocar el estremo; porque ella en Griego se llama *eleemosyna*, que es lo mismo que *misericordia*, y segun los Teologos 3, se difine: *Obra de caridad,*

1 *D. Hier. epist. 2. ad Nepotian. relatus in gloria 12. q. 2.*

2 *Iustin. in l. cum multa, C. de bon. qua liber.*

3 *Theolog. in 4. sent. dist. 15. D. Thom. & reliqui 2. 2. q. 31. art. 1.*

que enseña a dar algo a los necesitados por amor de Dios. Y siendo su divina Magestad el verdadero Maestro, y guia de todos los Reyes, es fuente, y origen de los bienes todos, vniversal bienhechor, y de quien el Real Profeta 4, dixo: *Los ojos de los hombres en ti esperan Señor, y tu les das alimento en tiempo oportuno; abres tu liberal mano, y llenas de bendicion a todos los vivientes.*

4 *Divid. Psal.* 114.

2 Por esto en la Sagrada Escritura, aquellos Santos, Reyes, y Principes, precursores de la Iglesia de Dios, Ioseph, David, Iosafat, y Iosias, que se señalaron en esta virtud son tan alabados; y Abdias, que sustentava cien

cien Profetas, segun se halla escrito en el libro de los Reyes 5. Y con razon S. Agustin, y Lactancio Firmiano 6 desterraron la impia dotrina de los Estoicos, que contavan a la misericordia entre los vicios, y enfermedades del animo, y condenavan el hazer limosna.

5 3. Reg. 18.

6 D Aug. tom. 1. li. 1. de morib. Eccl. Cath. Lactan. lib 6. Divin. inst. c. 11.

3 De cuya secta devia ser el que en Plauto 7 dixo:

7 Plaut. in trinum act. 2.

Desmerece el que al mendigo
Le dà que coma, y que beva,
Pues quanto le dà, se pierde
Fomentando sus miserias.

Y Lacon, segun Plutarco 8, que a vn mendigo

8 Plut. in Apoph. Lacon.

que le pedia vna mon eda dixo: *Si te la doy, por eſta miſma razon mendigaràs mas, porque el prime . que te diò limoſna ocaſionò en ti eſta disformidad, y ella te ha hecho pereçoſo.* Cruel, è inhumana opinion.

9 *Prov.* 15. 27. 16. 6. 21. 3.

4 Harto mejor Salomon 9, el qual enſeña, que con la fe, y miſericordia ſe redimen las maldades, y laban los pecados, y que eſto agrada mas a Dios que las victimas, y ſacrificios. Y el Eccleſiaſtico 10, diziendo: *Alarga tu mano con el pobre, para que ſe perficione tu bendicion, y remedio.* Y Chriſto nueſtro Señor, y Maeſtro 11, que nos manda ſer miſericordioſos, y limoſneros, y hazer amigos de la Mamo-

10 *Eccl.* 7. 33.

11 *Luc.* 6. 36. 16. 9.

na

na de la maldad (que segun S. Geronimo, es lo mismo que en Griego Plutos, Dios de las riquezas, y es como si dixesse, trocar el Idolo del dinero en amigos) para que quando muramos, nos admita en las eternas moradas. Y San Ambrosio 12 admirablemente reprehende a los que todo lo quieren para si, sin comunicar nada a los pobres, con estas palabras: *Hasta quando, ricos, aveis de dilatar vuestra loca codicia? Por ventura aveis de habitar solos en la tierra? Para que repudiais el compañero que os diò naturaleza? Para que vsurpais toda su possession? Comunmente para pobres, y para ricos, fue criada la tierra,*

12 *Div. Ambr. in lib. de Nabuth. cap.* 1.

tierra, para que ſolos vo-ſotros, los que teneis, afec-tais el levantaros con el derecho de toda ella. No conoce la naturaleza los ri-cos, antes les engendra a to-dos pobres: deſnudos nos arroja a la luz deſte ſiglo, neceſsitado de comida, bevi-da, y veſtiduras: deſnudos los admite la tierra del miſ-mo modo que los produxo, ignora el cerrar en los ſe-pulcros los limites de las poſſeſsiones.

5 Eſte documento, como ſe encamina a los Reyes, ſe podia provar con los exemplos de mu-chos Monarcas, y Empe-radores, que ſe han ſe-ñalado en ſu obſervan-cia, cuyo copioſo Cata-logo me dava el vltimo Beyerlinchio 13: pero tu-

13 *Beier-lin. in thea. lit. E, ex pag. 68. & lit. L, ex pag. 90. ad 94.*

tuvè por mejor formar eſte Emblema del de Tiberio Segundo, Emperador de Coſtantinopla, el qual, como, deſpues de Eutropio, eſcriven muchos Autores 14 tan liberal repartia ſu hazienda con los pobres, que muchas vezes ſu miſma conſorte le reprehendia por eſto; a quien el reſpondiò, que no le dieſſe pena, que Dios proveheria abundantemente de hazienda, ſegun dixo Salomon 15: *A quien ſe apiada del pobre, le dâ a cambio.* Sucediò, pues, el dia ſiguiente, que paſeando por ſu Palacio, vió vna tabla de marmol, en que eſtava eſculpida la Cruz, en pueſto que la piſavan, y teniendolo

14 *Eutrop. lib. 17. Rerum Rom. Greg. Turon. lib. 5. c. 20. Paul. Diac. in hiſt. long. lib. 6. c. 3. Aimoin. de geſt. Franc. li. 6. c. 19. Baron. to. 7. pag. 851. Camer. 1. tom. cap. 63. & 2. c. 73.*

15 *Prov. 19.*

dolo por mal hecho, pues como cosa irreligiosa los Emperadores Teodosio, y Valentino, lo prohibieron con edito especial 16, mandò arrancarla al momento, y quitarla de alli; debaxo della se hallò otra, y luego tercera, todas con la misma señal, y en fin mandando quitarlas, descubriò vn inestimable tesoro, con mas de cié mil monedas de oro, del qual en adelante con mas abundancia que hasta entonces socorriò a los pobres. Y en premio desta afectuosa caridad, de alli a poco tiempo descubriò otro en vna Ciudad de Italia de mucho mas valor, q̃ lo avia escondido Narcetes, y le manifestò vn viejo, el qual

16 l. vni. C. vt nemini liceat. sign. Salvat. Christi, &c.

qual con mucho gozo remediò a muchos neceſſitados.

6 Eſta hiſtoria, juntamente con otras que perſuaden eſta miſma virtud, refiere tambien Ambroſio Marliano 17, y dellas forma vn pio brocardico, diziendo:

Que dè al pobre, le ſuplico,
El que quiere que le ſobre;
Que quien ſabe dar al pobre,
Eſte ſolamente es rico.

17 *Marlian. in theat. polit. cap. 25. ex pag. 256.*

Eſto es lo que Dios, que no puede engañar, ni ſer engañado, promete a los caritativos, quando por boca de Salomon dize en los Proverbios 18: *Ofreze bonores al Señor de tu hazienda, y de la primicia de tus frutos reparte con los po-*

18 *Prov. 3.*

pobres, y ſe llenaràn de trigo tus troges, y ſobreſaldrà el vino en tus lagares.

7 A eſte lugar y ſemejantes, que tratan del logro de ciento por vno, mirava San Iuan Chriſoſtomo 19, quando dixo *Quien dà ſu hazienda al pobre, èl es quien goza del beneficio, eſto es ganando ciento por vno; del modo que quien ſiembra quando arroja el grano no le tiene por perdido, ſino que le eſpera multiplicado en la mies; aſsi quien ſiembra limoſna, no hecha a perder ſu pan, antes lo multiplica tambien en eſta vida.* No menos pio, y elegante lo enſeña San Ambroſio 20, diziendo: *Que es de verdad rico quien lo mueſtra ſer para con Dios, quien es*

19 *Div. Chriſoſt. in Geneſ. hom. 27.*

20 *Div. Ambr. in ſerm. de miſer. & in 1. Timoth. 6.*

es mas opulento en miſericordia, que en hazienda, y reparte ſus bienes con los pobres: quien ſe acredita de abundante, mas por lo que dâ, que por lo que tiene; el que ſe acuerda que tiene riquezas ſolo para darlas a Dios, alimentar a Chriſto, y veſtir al Señor de cielo, y tierra, aquel que no buſca heredero ingrato, a quien dexar ſu patrimonio, ſino que le encomienda a ſ[illegible] Criador por medio de [illegible]tación de Vizcaya Biblioteca pobres: el que entrega mas ſus teſoros al cielo, que [illegible] mundo: el que deſea que ſus obras prevalezcan al poder de ſu hazienda: el que traduze a lo ſublime ſus bienes: el que vive para obrar: el que obra para merecer, y vivir eternamente: el que ſe inclina a las deſdichas

chas de las viudas, y ſe apiada de la miſeria de los pupilos, inſiſtamos pues en eſto, que las buenas obras nos hagan ricos, y con la hazienda de la tierra ganemos riquezas celeſtiales, ſembremos en el ſuelo, para coger la mies en el impireo, donde nos eſpera vn eterno teſoro.

8 Mas como no quiero ingerir en eſtos comentarios, ni todo lo que ſe eſcrive, ni lo que ſe halla con facilidad; dexando aparte otras ſentencias de los Santos Padres, que tiran a eſte miſmo blanco, y ſe hallan a cada paſſo en varios Autores 21; baſtantemẽte pueden aprender los Reyes el fervor deſta caridad, y los premios que

21 *Aventin. lib. 1. ann. Boior. Sabell. ex rurp. lib. 8. enc. 8.*

que les siguen, de Carlo Magno, que fue Rey, y Emperador; el qual no satisfecho de dar de comer cada dia a doze pobres junto a su mesa, demas de otras limosnas que liberal solia repartir con ellos, mandò vender vna mesa de oro, y tres de plata, de grandissimo precio, y distribuirlo entre ellos, por mano de sus Capellanes mayores, y Limosneros.

9. San Luis Rey de Francia, segun Ionnilo 22 cuenta en su vida, en qualquier lugar que se hallava, dava de comer de su Real mesa a ciento y veinte pobres, cada dia; y en tiempo de Quaresma, a doblado numero, diziendo, que mucho

22 *Ionnil. in vit. Lud. cap.* 84.

me-

mejor se empleava este gasto en ellos, que en las superfluidades que otros acostumbran, y que por este camino se establecen los Reynos, y las haziendas.

10 Tambien de Zenon, Emperador de Costantinopla, cuenta Baronio 23, que la madre de Dios revelò, que por la liberalidad en hazer limosna, se librò del castigo Divino, que merecia por vn estupro violento que avia cometido.

23 *Baron. to 6. ann. Chr. 474. ex Prat. Spirit. fol. 275.*

11 En Osualdo Rey de Ingalaterra (como escrive Beda 24, tambien Ingles) que resplandeciò tanto en esta virtud, que vn dia de Pascua, sentandose a comer, en compañia de Aldano Obispo, avian

24 *Beda lib. 3. hist Ang. cap. 6.*

avian pueſto en la meſa vna gran fuente de plata llena de vianda, y quando ya ivan a dar la bendicion, entrò de repente vn Miniſtro ſuyo, a quien tenia encomendado el oficio de dar limoſna a los pobres, y le hizo ſaber, que vna grande muchedumbre dellos avia concurrido de diverſas partes, y eſtava en la plaça, aguardando que el Rey les dieſſe algo. Mandò luego, que los guiſados que eſtavan en la meſa los llevaſſen a los pobres, y que la fuente de plata hecha pequeños pedaços ſe repartieſſe entre ellos. Viendo eſto el Obiſpo que eſtava a ſu lado, contento de tan grande hazaña de ſu piedad,

dad, tomando ſu mano derecha, dixo: *Iamas envejezca mano tan liberal en dar limoſna*; lo q.. ſe cumpliò,, ſegun el deſeo de ſu bendicion: porque aviendole muerto en vna batalla, cortandole las manos, y vn braço, ſucediò, que haſta oy permanezcan incorruptas. Y en fin en vna Ciudad Real, que ſe nombra Debba, derivado del nombre de vna Reina, eſtán guardadas en vna vrna de plata, en la Igleſia de San Pedro, donde los Ciudadanos las reverencian con los devidos honores.

12 A cuyo exemplo, y a otro de Amadeo, Duque de Saboya, que en lugar de lebreles, y ſabue-

bueſos, ſuſtentava pobres de Chriſto, de que ya queda hecha mencion 25, cō propiedad ſe pueden aplicar los verſos de Claudiano 26, en que celebra eſta miſma virtud en Probo Conſul, encomendandola a la poſteridad meritamente, diziendo:

25 *Sup. Embl. 32. in fin.*

26 *Claud. in conſ. prov.*

Nò condenò ſu hazienda
A lobrega manſion, morada horrenda;
Mas liberal que el agua que llovia,
Tropas de hombres, ſin taſa enriquezia;
Pues como nube denſa, inundaciones
Dà, dadivas, y dones;
En ſu caſa los pueblos admiravan,
Y a los muchos que entravan

Pobres neceſsitados,
Vieron ſalir del todo afortunados:
Sus manos en dar oro refulgente
Del Hebro aventajavan la corriente,
Vomitando qual fuentes generoſas,
Dadivas exceſsivas, y copioſas.

13 Sean, pues, los Principes muy liberales con todos los neceſsitados, y pobres. Perſuadáſe, que el mejor titulo de vn Rey es, ſer *Padre de pobres*; y como Teodoſio, y Valentiniano 27 eſcrivieron, profeſſando ninguna otra virtud, ni por otro medio ſe vne tanto el hombre a Dios, como con eſta pronta, y guſtoſa liberalidad: *Porque*

27 *Theodoſ. & Valent. in novell. de bon. Decur.*

que como el genero humano ſe fecunda, y aumenta, con las fuẽtes de los beneficios, entendemos, que la Diuina benevolencia queda en ſu modo obligada, con aquello que es la total eſperança de la ſuceſsiva repeticion.

14 Porque ſi codiciã recoger ſumos teſoros, y riquezas indeficiẽtes, no hallarã trato mas ganãcioſo, ni mina mas fecũda, y ſegura, q̃ eſta prodiga liberalidad en los mẽdigos. De quiẽ Pedro de Ravena 28 meritamente, dixo: *Que la mano del pobre era el Arca del teſoro de Chriſto; porque quãto recibe el vno, lo dâ el otro por recibido. Dâ pues al pobre tierra, y cobrarâs vn Reino; dale vna migaja, y tendraſlo todo: dale al pobre, ſi quie-*

28 *Pet. Raven. in quodam ſerm.*

quieres que te dè a ti, porq̃ quanto le dieres a èl tendrás tu: lo que no dieres al pobre ha de ser de otr..

15 A esto parece que alude el concepto de Marcial 29, que con elegancia escrive lo mismo de qualquier liberalidad, exercitada con los amigos, diziendo:

29 *Martial. lib. 5. epigra.*

El ladron fraudalento robar puede
El tesoro que encierra avara llave,
El fuego consumir activo sabe
Quanto en su casa recoger concede.
El deudor que fallido acaso excede,
Niega la deuda con la vsura grave;
Aun la semilla que chupò suave

Pue-

Puede ser que la tierra
esteril vede.
Su dama al dispensero le
desnuda,
El mar las naves femen-
tido sorbe,
Quando en ellas condu-
ce tantos bienes.
Lo que dàs al amigo, esto sin
duda
Es tuyo, pues no ay ries-
go que lo estorbe,
Que solo lo que dàs es lo
que tienes.

Por lo qual otro Poeta 30 con igual prudencia dixo de los pobres:

El que codicioso esconde
Lo que no quiere gastar,
Al pobre le rob[illegible], quanto
avariento [illegible]adie dà.

30 *Poeta ap. Ribad. in vita S. Francisc. Borgia, lib. 1. c. 11.*

16 Pero si replicas que los Reyes necesitan de dinero para formar, y sustentar sus exercitos,

enque consiften los nerbios de la republica, y la quietud de las gentes, como los Politicos claman 31, oye a Clemẽte Alexãdrino 32, q̃ enseña aprovechar en esta parte el socorro de los pobres: *Forma para ti vn exercito de gente desarmada, inutil para la guerra, ignorante de derramar sangre, sin colera, sin vicios; viejos admirables en piedad, pupilos amados de Dios, viudas armadas de mansedumbre, varones adornados de caridad. Tales sean los soldados, que levantes con tu dinero para guarda de tu cuerpo, y de tu casa, cuyo Capitan es Dios, por los quales la nave que avia de ir a pique, se halla mas aliviada, governandola solamente las ora-*

31 *Tacit. lib. 4. histor. Vlpian. 1. c. in l. 1. §. in causa, D. de question.*

32 *Clem. Alex. in orat. nuper in vẽra de divitibus apud Euseb. in Theopoli. pag. 540.*

oraciones de los Santos, y la enfermedad ardiente se doma ahuyentada con la imposicion de sus manos : el salteo de los ladrones queda desarmado, contrastandole con santas rogativas, y la violencia del demonio quebrantada, con lo rigido de los preceptos, reconociẽdo su intrinseco valor. Todos estos son soldados, todos guardas de confiança, ninguno ocioso, ninguno inutil.

17 Esto es lo que parece justo aver tocado de la limosna, y sus efetos, si alguno quisiere mas podrà verlo en los muchos tratados que se han escrito deste assunto. Pero yo para dar el vltimo rasgo a este comentario, juzgo por conve-

niente añadir, ó notar, que aſsi en eſta, como en las demas virtudes, ha de obrar mucho la pru'ncia del Rey, y de aquellos que en ſu nombre acoſtumbran repartir las limoſnas, porque no ſe han de diſtribuir con igualdad entre los pobres nobles, y plebeyos; y antes ſe han de dar a los viejos, que ſi al otro dia los buſcan, quiçà no los hallaràn vivos, que a los moços. *33* Y particularmente a las donzellas, y mas guerfanas, dotandolas con modo, y tiempo competente, de ſuerte, que ſe ocurra con celeridad a los peligros que puede padecer ſu ſexo, y ſu edad, pues la experiencia mueſtra el daño

33 D. Th. & alij in 2.2.q.32. art.9. latè Tiraq. de nobil. c. 20. num. 154. & ego in 2. to. de Ind. Guber. li. 2. c. 7. ex num. 58.

ño que se suele seguir en estos casos de la tardança.

18 Y esto es, de verdad, lo que tan esclarecidamente, como todo lo demas, enseña San Ambrosio, diziendo, que la perfecta liberalidad consiste en la fe, causa, lugar, tiempo, y otras circunstancias, que se pueden ver en Graciano. 34

19 Añade tambien, que las mismas limosnas excessivas de los Reyes pueden ser perjudiciales, sino tanto socorren los pobres, quanto les hazen; quiero dezir, si los subditos cebados en ellas afectan, y fingen la mendiguez, y pudiendola remediar con su trabajo en los oficios necessa-

34 *Div. Ambros. 1. off. relatus in c. considerandæ, & in cap. pasce 86. dist.*

rios, y artes de la republica se les consiente que sean vagamundos, y aganes. Con esta consideracion el Emperador Tiberio 35, despidiò sin darle nada a Hortalo, nieto de Hortensio, que buscava en su largueza socorro a la necessidad, añadiendo, segũ Tacito, estas palabras: *Si quantos son pobres empieçan a acudir acâ, y pedir dinero, ninguno dellos quedarà contento; la Republica padecerà necessidad, la industria perderà el brio, la pereza cobrarà fuerças, faltando en ellos el miedo, ù la esperança, y todos con seguridad confiaràn del socorro ageno, siendo necios para si, y para nosotros molestos.*

35 *Tacit. li. 2. annal.*

20 Esta misma razon pa-

parece que diò motivo a los Emperadores Graciano, Valentiniano 36, y Teodosio, para averiguar los hombres sanos que andavan mendigando, y hazerlos perpetuos esclavos, ò labradores, señalando Ministros, y Fiscales que acusassen tãnecia, y ociosa mendicidad. Y a Iustiniano 37, para criar vn especial pesquisidor, que conociesse deste delito.

36 l. 1. C. de mendi. valid. lib. 11.

37 Iustin. Novell. 80. de quæstore.

21 Mas antiguo que ellos Platon 38, no consiente en su Republica ningun mendigo, y quiere que los Magistrados desterren a quantos vieren seguir tal modo de vida. Lo que se ha de entender de los ociosos bagamundos que la afec-

38 Plato. lib. 9. de legib.

tan, de cuya inquiſicion, y caſtigo trataremos mas genuinamente en otro lugar. 39

39 *Infr. Embl. 77. vbi de otioſis.*

22 Y de verdad el Emperador Adriano, aũque ſegũ Eſparciano 40 refiere, era muy pio, y miſericordioſo con los pobres, eſcriviendo al Prefeto de Alexandria de Egipto Serviano, ſegun Flavio Vopiſco 41 cuenta, de los Chriſtianos de la primitiva Igleſia, que vivian en aquella Ciudad; le encarga, que no permita vivir alli ningũ ocioſo, diziendo: *Vnos trabajen en vidrio, otros en papel, otros en lino; todos con eſto ſe apliquen a vna, ù otra arte. Los gotoſos tienẽ en que emplearſe, los ciegos que hazer, y aun los tullidos*

40 *Spartian. in Adrian. cap. 22. Sabell. li. 4. encad. 7.*

41 *Vopiſ. in Satur. pag. mihi 245.*

dos de las manos no viven ociosos entre ellos. Vn Dios tienen todos, a este veneran los Christianos, a este los Indios, a este todas las gentes.

23 Sin duda que es cierto, si se pusiera en execucion en nuestra republica, como muchas vezes se ha tratado, y se diferenciaran los verdaderos pobres, de los engañosos, y embelecadores, segun la diferencia q̃ escriviò tambien Alexos de Vanegas 42, y no comerian del pan dellos, y en qualquier parte no veriamos enxambres de pobres vagamundos, de los quales muchos, como vna Glossa 43 advierte, mas justamente deven ser castigados, que so-

42 *Alex. Venegas in lib. de diferent. lib. fol.* 155.

43 *Gloss. in rubr. de mend. valid. c. non omnis 5. q. 5. c.* 1. 80. *dist.*

corridos. Y asſi conformandoſe Vanegas con la epiſtola de Adriano (aũque no la viò) bien diſtintamente declara los miniſterios, y oficios, en que los ciegos, mancos, y coxos, podian vtilmente ocuparſe, ſirviendo al miſmo tiempo a la Republica, y ganando la comida. Del qual aſſunto el Padre Domingo Soto 44, y otros, han eſcrito particulares tratados; pero todos en vano, porque jamas ſe ha dado el calor que conviene para ponerlo en execucion.

44 Dom. Soto in cauſ. pauper. Herrera en ſu albergue de pobres. Navarrete in diſcurſ. politi. cap. 9.

(:)

ASSI RIXA EL REY EL
suelo, como el Sol govierna
el cielo.

EMBLEMA XLII.

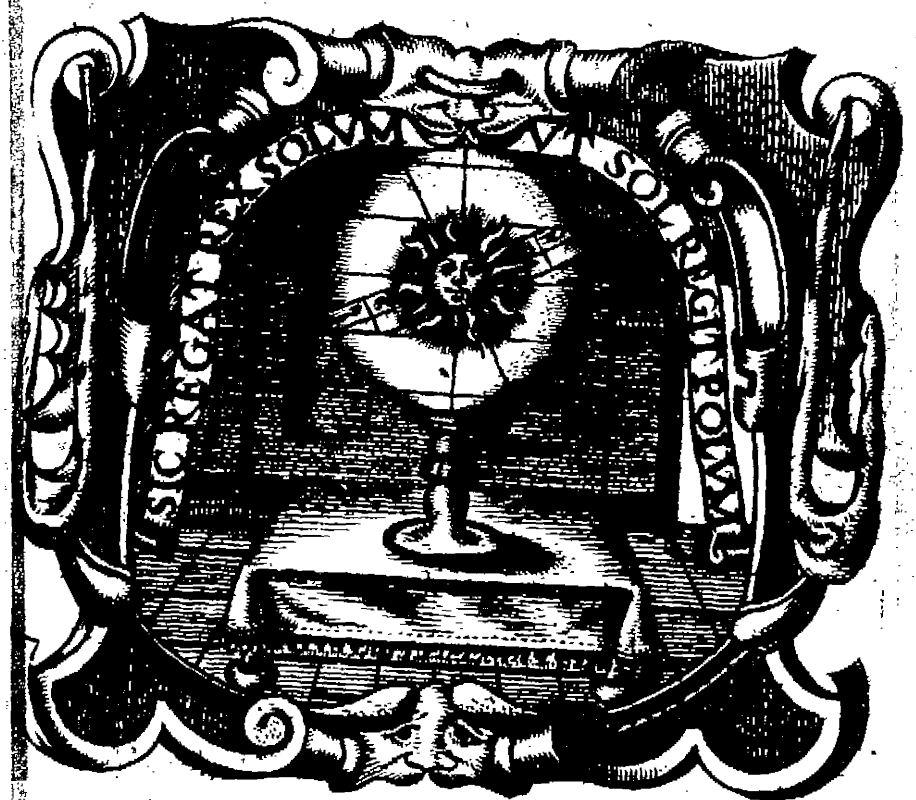

Aunque el Sol sus ardores; tiene en
su esfera,
No por esso los climas ligero
quema.

Assi

Assi el prudente rija ; los pueblos todos
Corrigiendo templado; no presuroso.

COMENTARIO.

NO basta que el Principe, puesto por espejo, y governo de los demas, resplandezca en las virtudes, y carezca de los vicios que en los Emblemas antecedentes quedan declarados, si todo esto no lo templa con prudencia, que comunmente se difine; sabiduria de las cosas que se han de apetecer. O como de Macrobio, y otros Lesio, y Chaves escriven: *Virtud del entendimien-*

Macro. lib. 1. de somn. Scip. cap. 8. Lessius de just. & jur. lib. 1. cap. 1. n. 2. Chaves de perf. prud. lib. 1. cap. 1.

dimiento, que todo lo que pienſa, y obra, lo reduze a las reglas de la razon, por medio de la qual, en quantos negocios ſe ofrecen, conoce lo que es honeſto, lo que es torpe, ò ilicito.

2 Es tanta la ſoberania deſta virtud, que los antiguos le dieron el primer lugar entre las otras, como aquella que ſaca ſu efeto de todas las demas, de ſuerte, que enſeñe a obrar otra coſa, que aquello que es juſto, loable, y conveniente, al tiempo que corre, como ya en otro lugar 2 ſignifiquè, trayendo muchas coſas en ſu alabança, que largamente proſiguen Pedro Andres Canonherio, y otros muchos 3: requiriendola tā pre-

2 *Sup. Emb. 13.*

3 *Canonher. in aph. 1. pag. 455. & ſeq. Khirner. & alij, quos ipſe refert Leſſ. & Chavas, ſup. thear. verb. Prudencia.*

preciſamente en qualquier Principe, como ſi ella fueſſe el mas propio, y principal caracter de ſu dignidad, y ſegun Dió Chriſoſtomo, a quiẽ refiere mas largamente el Padre Euſebio Nierembergo 4, no parece menos impoſsible que el Rey pueda govèrnar ſin prudencia, que el corto de viſta diſcernir lo que eſtá muy diſtante: ò que el ronco, a quien apenas pueden oir los preſentes, ſea oido de todo vn pueblo, y todo vn exercito.

4 Dion Chriſt. in orat. de Regn. Euſeb. in Theop. pag. 417. & ſeqq.

3 Por eſta miſma cauſa entre los Egipcios era venerado Mercurio en dos ſimulacros, el vno de aſpecto anciano, y venerable, el otro jubenil, y vi-

y vigoroſo, para ſignificar, que el Principe ha de vnir, y hermanar la prudencia del animo, con las fuerças corporales; aprẽdiendo eſto de Sineſio, Adriano Iunio 5 hizo dello vn Emblema, dandole por titulo: *La prudencia vnida al valor*, y eſtos verſos.

5 *Sineſ. in orat. de Regno. Iunius Emb. 13.*

Mercurio robuſto en fuerças,
Con ſenectud ſe autoriza,
Y permanece conſtante,
Mientras ve a las dos vnidas.
Porque al valor, invencible
Buelve la ſabiduria,
Siendo ſu adlante; ſin ella
Qualquier ſoplo le derriba.

4 Pero eſta virtud, aun-

aunque ſiempre deve ſer buſcada de los Reyes, adieſtrandoſe en ella; entonces totalmente les es neceſſaria, quando ocupan el timon de vn Reino envejecido, en inquietudes, y acoſtumbrado a maldades, porque ſi con prudencia, y templança nõle goviernan, encaminandole poco a poco a mejor vida, le experimẽtarán desbocado, precipitandoſe el pueblo a ſu total ruina, ò buſcando nuevo ſeñor; y al fin conocerán, que con vn impulſo no ſe puede paſſar de vn extremo a otro, ni con arrojo, ò inconſideradamente, ſino *a paſſo de buey*, como dze el Proverbio 6, emprendiendo, y governando eſtos negos

6 *Eraſ. in hoc adag. pag.* 680.

gocios con mucho seso, y cordura, siendo certissimo lo que dize Titinio: 7

Rige el Piloto la nave
Solo con sabiduria,
No con fuerça, ò valentia.

7 *Titin. ap. Nonium, & Eras. pag. 764.*

5 Lo que tambien persuade el adagio antiguo, que enseña a darse prisa, a espacio, de que formò Alciato 8 el noble Emblema, a quien dà por titulo: *En favor de los Principes que procuran la vtilidad de sus subditos*, de que ya hize mencion en otro lugar; y con esto, (como admirablemente observa Erasmo 9, trayendo para su exornaciõ muchas cosas, dignas de notar) entre tanto numero de proverbios, no

8 *Alciat. Emb. 143. vide sup. Embl. 13.*

9 *Erasm. in adag. festina lente, pag. mihi 240. & seqq.*

ay ningun otro que merezca tanto ſer gravado en todas las colunas: eſcrito con letras de oro a las puertas de todos los Templos; eſtampado en los vmbrales de los Palacios; eſculpido en las ſortijas de todos los Grandes, y pueſto en todos los Cetros Reales, para que repreſentandole todas las memorias, le dibulguen, y celebren, en todas partes, como coſa que ſumamente importa que quede impreſſa en la memoria de todos; de ſuerte, que jamas pueda borrarſe del penſamiento de ninguno de los mortales, a quien ſiempre ha de ſer de ſumo provecho, pero mas en particular a los Principes,

pes, y a los demas, a quié para dezirlo con palabras de Homero:

El pueblo ſe ha encargado,
Y de negocios tantos el cuidado.

6 Y yo para perſuadirlo a los ſujetos con quien hablo, les propongo eſte Emblema, el qual, como vès, repreſenta al Sol, que haze ſu curſo por el circulo de la eſfera, llamado Zodiaco ; de quien eſcriven concordes los Aſtrologos, que no diſcurre precipitada, directa, y velozmẽte por el cielo, ſino con obliquidad, lenitud, y moderacion, para que con igual templança alumbre, y caliente la maquina vniverſal del mundo, y aunque no ſolo tiene diverſo

ſo movimiento, ſino cõtrario a los demas cielos († el Autor como no profeſsó la Aſtronomia, no ajuſta eſtos terminos con propiedad, pues aunque el movimiento propio del Sol ſea contrario al rapto, no viene a ſerlo de los otros cielos, antes todos igualmente ſon llevados del primer mobil de Oriente a Poniente, y cada vno de por ſi de Poniente a Oriente †) no por eſto les impide, ſi bien algun tanto ſe retarda.

7 Eſta comparacion aprendì de la erudita pluma de Plutarco 6, el qual deſpues de aver referido la miſma dotrina de los Matematicos, la aplica, como yo hago, al go-

6 Plut. in vita Phocion in proœ.

govierno de la Republica, diziendo: *En la Republica es desagradable, y rigido el modo de obrar tan recto, que totalmente repugne a la voluntad del pueblo, y por lo contrario cosa de burlas, y despreciable el que se conforma con los que yerran, siguiendo la inclinacion de los subditos. Con esta templança nos enseñan, que Dios govierna el vniverso, no con violencia, sino con blandura, introduciendo con razon, y lenitud, suaviçando la necesidad.*

8 Esta dotrina de Plutarco la atribuye Gaspar Ensl 7, y la aplica a los del Consejo Real, diziendo, que desta suerte deven ellos detener, y templar los impetus, y rigores de sus Reyes.

7 *Gasp. Ensl. in nuc. hist. pol. 2. p. C. de consilio, & consil.*

9 Y

9 Y tambien el mismo Plutarco 8, y Erasmo, sin citalle a este proposito, vsan de otra comparacion, tomada de los arboles, diziendo: *Que de la suerte que es muy peligroso arrãcar los arboles envejecidos, que tienen echadas hondas raizes para trasplãtarles en otra parte; assi mismo en las Republicas que con largo tiempo tienen arraigados sus institutos, no es posible trasladarlas a otro modo de vivir, sin gran peligro de movimientos, y desdichas.*

8 *Plutar. in moral. Erasm. in similib. fol. 5.*

10 Ni dista mucho otra similitud, que nos ofrecen los que doman los cavallos, los quales, antes de todo les alagan, y tratan con blandura, para que admitan el fre-

no

no, con el qual exemplo advierte Erasmo 9 de la fuerte que se ha de tratar el pueblo con lenitud, para sujetarle, quando explica aquel refran, en que nos amonesta *servir a las burlas* 10, esto es al tiempo, conformandose con lo que corre.

10 Pero por no apartarme de la vereda del Sol, que empecè a tratar, puede otra vez salir a plaça Plutarco 11, el qual en otra parte, no menos sabiamente, dize que cõ viene a los Principes, que la razon, y sabiduria, con su autoridad enfrene, y reprima la potencia de aquellos que no pueden ser cotregidos de vna vez: para que imiten al Sol, que aviendo declinado

10 *Idem in hoc adag. pag.* 637.

11 *Plutar. in li. ad princ. in doct.*

nado a lo ſumo de la parte del Setentrion, lentiſſimamente ſe mueve, y con madurez ſe incli a la meridional.

12 Pero para que me canſo en referirir exemplos de las criaturas, quando el miſmo Dios, ſumo Criador, y Monarcade todas ellas, ſe govierna con eſta miſma prudencia, y templança, en la diſpoſicion, y efeto de las coſas mayores, y mas arduas? Tocando el vn extremo, y otro con fortaleza, y ordenandolo todo con ſuavidad, ſegũ enſeña el libro de la Sabiduria 12, y mas retorico que muchos otros, proſigue Iuan Botero 13, ponderando entre otras coſas las eſtaciones del año,

12 *Sap.* 8.

13 *Boter. in relation. univerſ. lib. 2. in princip.*

año, que Dios conduce desde el Estio al Invierno, pero de tal modo, que por vn lado se interpone la benignidad de la Primavera, y por otro la templança del Otoño, para que no passassen de vn estremo a otro, sin este temperamento, con daño fatal de los hombres. Lo que conociò bien Virgilio 14, cantando:

14 *Virgil. 2. Georg.*

Pues no pudiera sufrir
Lo debil, y delicado
De mudança tan crecida
La dureza, y el trabajo:
Si entre el frio, y el calor
No concediera descanso
Tan grande el cielo a la tierra,
Como liberal le ha dado.

13 Por lo qual con

razon esclama Boecio
15 en otra parte, dizien-
do:

15 Boet. de consol. lib. 2. met. 8. in fin.

Feliz el genero humar
Si governàra los pechos
Aquel mismo amor di-
vino,
Con que se govierna el
cielo.

Porque nadie, como no-
ta advertidamente vn
moderno 16, puede osar
a prometerse modo de
governar firme, perma-
nente, y diuturno, que no
sea remedo del divino,
siguiendo la armonia, y
orden de los Cielos, pro-
curandola imitar, porque
todo lo inferior se orde-
na, segun la enseñança, y
dotrina, del mundo supe-
rior, como enseñò San
Cipriano 17, diziendo:
Es cosa justissima, q̃ de la
suer-

16 Theod. Grasvinc. in tract. de iure Maiest. pag. 67. & 68.

17 Div. Cypr. de idol. vanit.

suerte que para explicar el Imperio Divino, se vsan de exemplos de las cosas terrenas; assi a imitacion del Imperio celeste se deven medir las cosas deste mundo. Y en esta del Sol, de quien empecè a tratar, se puede dezir con el Poeta:

Quien serà el atrevido
Que al Sol llegue a dezirle, que ha mentido?

14 Cuyo exemplo, como Caton no le supiesse imitar, justamente fue reprehendido de Plutarco 18, pues siendo de tal ingenio, y de tales costumbres, no alcançò el poder mudarse a si mismo, ò vsando de las palabras de Salustio, no pudo corregir su naturaleza, con que no solo no aprovechò a la Republi-

18 *Plutart. in d. Proœm. ad vit. Phocionis, vers. Hac Catoni.*

ca que quiſo totalmente atraer a ſus coſtumbres; pero antes le fue perjudicial, y en el Conſulado oyò la repulſa, tanto, que Ciceron 19 llegò a dezir dèl en vna epiſtola: *Porque tu no quieres a nueſtro Caton mas que yo; aunque èl vſando de ſu recta intencion, y ſu malealtad, daña tal vez a la Republica, porque dize ſu parecer como ſi hablara en la Republica de Platon, no a las hezes de Romulo, quando antes ſe deve experimentar la medicina que ſana las partes enfermas de la Republica, que aquella que las enjuga, y deſeca.*

19 *Cicer. ad artic. lib. 2. epiſt. 1.*

15 Conformandoſe admirablemente tambiẽ con eſto Ariſtoteles 20, atinado enſeña, que no ſolo

20 *Ariſt. 4. polit. 1.*

ſolo ſe ha de conſiderar la Republica, de ſuerte que ſea buena, ſino de modo que ſe pueda eſtablecer con mas facilidad, y aptitud à todas las Ciudades. Y en otra parte 21, que es muy peligroſa la mudança que ſe emprende ſubitamente, y por modo de violencia. Pero facil la que poco a poco, y caſi inſenſiblemẽte ſe eſtablece, declinando de vn eſtado a otro.

21 *Idem 6. polit. c.*

16 Porque en todas las coſas ſe ha de obrar con modo, no haziendo tranſito de vn extremo a otro, ſin paſſar por el medio; y de la ſuerte que los Medicos lentamente expelen las enfermedades envegecidas, y purgan el cuerpo corroboran-

randole: assi los que cuidande la Republica, no han de querer quebrantar la corriente, trasladandola en vn instante al estado de que distavan muchas leguas, ponderando la sentencia de Horacio. 22

22 *Horat. lib. 1. ep. 1. ad Mecœn.*

Hasc de obrar con medida
Hasta donde el poder llega,
Quando lo demas se niega.

17 Y segun la calidad de las personas, tiempo, y lugar, disponer con prudencia, que la Provincia que està a su cargo, se haga de mala, mejor, y de mejor, perfeta, si pudiere ser, conformandose con otro documento de los Medicos; los quales,

les, como nota adverti-
damente Canonherio 23, 23 *Canon. her. in aphor. pag 498.*
se acomodan a la natura-
leza del achaque, purgan-
do el humor que redun-
da; pero en la quartana,
que se engendra de hu-
mor contumaz, y sober-
vio, no aplican purga,
porque no puede obrar
sin confusion, y perjuizio
de todo el cuerpo, lo que
ni Pilatos ignorò (aun-
que en lo demas fue tan
perverso Iuez) porque,
como Iosefo 24 cuenta, 24 *Iosep. lib. 18. antiq. cap. 4.*
aviendo mandado poner
las estatuas de Cesar en
el Templo de Ierusalen,
viendo la tenacidad del
pueblo, que mas presto
admitiria la muerte, que
aquellos simulacros, ce-
diò su pretension, aunque
tenia para este efeto ar-

mado vn exercito numeroſo, y podia matar a quantos reuſavan el obedecer.

19 Aſsi el gran Moiſen 25 tuvo por mejor romper las tablas que Dios le avia dado, que notificarle al pueblo la ley, en tiempo que tenia el penſamiento totalmẽte diſtante de ſu obſervancia, y execucion; conociendolo por averle hallado actualmente idolatrãdo el Becerro. Y de Auguſto, mui a nueſtro propoſito eſcrive Dion Caſio 26: *Que no lo executava todo aſsi como lo reſolvia, recelando que podia no ſucederle bien, ſi a vn miſmo tiempo quiſieſſe mudar, ò traſtornar ſus ſubditos; ſino que algunas coſas las*

25 *Exod. cap. 32.*

26 *Dion lib. 62.*

las dispuso con tiempo, y otras las dilatò para quando pareciesse oportunidad.

20 Tambien Tiberio, segun Tacito 27, aũque penetrava tanto el arte de Reinar, quando se propuso la renovacion de las leyes Sũtuarias, en vn pueblo tan relaxado, puso en consideracion de los Senadores, si era mejor no hazer caso de los vicios radicados, y adultos, que dar a entender, que ay algunos delitos tan rebeldes, que los que mandan no les pueden corregir; y en otra ocasion 28 no se atreviò a prohibir en lo venidero los espectaculos, y fiestas, que Augusto por tanto tiempo avia permitido, porque no pareciesse

27 *Tacit. 3. annal.*

28 *Idem 1. annal.*

que encaminava al rigor, y dureza, el pueblo governado por tantos años con blandura.

21 Porque siempre se ha de perdonar algo a los pueblos, quando (como el mismo Tacito 29 enseña) no pueden sufrir, ni toda la servidumbre, ni toda la libertad. Y como sabiamente escrive nuestro Politico moderno 30: *Quando se puede temer algun daño, ò inconveniente notable, es gran destreza del Principe governar al pueblo con su misma rienda, y ir al passo de su ignorancia.*

29 *Tacit. lib. 1. hist.*

30 *Saave. empr. 46. in fin. pag. 281. ad 284.*

22 Lo que antes avia enseñado Plutarco 31, con estas palabras: *Los que se ocupan en administrar los negocios, del modo que co-*

31 *Plut. in precep. polit. & apud Canonbe. ubi supra n. 7.*

como quien tira al blanco, encaminan sus consejos a la salud, y vtilidad publica, tal vez se han de conformar en algunas cosas, con la inclinacion, y voluntad de los subditos, sin querer governarlo todo por vna norma, mas con severidad, y violencia, que con mansedumbre, y blandura, y los que assi obran, juzgan que sabiamente abren el camino de las prosperidades.

23 Con quien se cõforma Ciceron 32: *Quando desconfiamos de poder persuadir al pueblo, juzgo que no es justo compelerle.* Y Natal Comite 33, diziendo: *Porque de verdad algunas vezes se hã de conceder impunidades, y eßenciones a las Ciudades, assi para conservarlas, como para*

32 *Cicer. lib. 1. famil. epist. 9.*

33 *Natal. Com. lib. 23. hist.*

ra que ſu exemplo mueva a las demas a admitir el Imperio, con la eſperança que ofreze la humanid, y clemencia; porque de la ſuerte que ſe permiten muchas coſas a los convalecientes, y deſcomidos, no porque ſean mas ſaludables, ſino porque con ello parece que en ſu modo ſe recrean: aſsi a las Ciudades erfermas ſe les permiten algunas coſas con vtilidad, para que deſpues alegres obedezcan lo que ſe les manda.

24 De aqui procede la celebre alabança que tanto encarece en Teodoſio Magno el Autor de ſu Panegirico 34: *No ſatisfecho (dize) de deſcartar tus propios vicios, añades el cuidado de corregir los agenos: y eſto con tal moderacion,*

34 Pacat. in panegyr. Theodoſ.

cion, que mas parece que perſuades lo honeſto, que lo mandas.

25 Caſiodoro 35 tã- 35 *Caſiod. lib. 3. ep. 51. ad ſi. cuius etiã memini ſup. Emb. 31. in fin.*
bien con elegãcia, y pru-
dencia mueſtra, que ſu
Rey Teodorico concedió
a los pueblos las fieſtas
del circo, y remunerò cõ
premios a los vencedo-
res, aunque reconocian,
que ſe deſviavan algo de
la honeſtidad de coſtum-
bres, concluyendo aſsi:
Fomentamos eſtas celebri-
dades por condecender con
los pueblos que lo apetecen,
pues deſean juntarſe en ſe-
mejantes concurſos, quando
ſe divierten, deponiendo los
penſamientos ſerios, y gra-
ves. Por lo qual deſperdi-
ciamos eſte gaſto: no ſiempre
por nueſtro dictamen ſe lo
damos, conviene tal vez de-

xar-

xarnos engañar, para poder corregir los recreos que el pueblo desea. Y realmente, como escrive advertido Mureto 36, los que cuidan de cavallos, elefantes, camellos, y otros animales, observan con suma diligencia las cosas con que se deleitan, y enflaquezen, y con gran cuidado aplican las vnas, y evitan las otras: quanto mas deven hazer lo mismo aquellos que goviernan los hombres?

36 *Mure. lib. 2. in Tacit.*

26 Este modo de regir, ù de reinar entendiò, ò siguió poco el Emperador Galva, pues hallando corrompida la diciplina militar, y pervertidas otras costumbres de la Republica por las licencias a que estava acostũbrado

brado el pueblo en tiempo de Neron, queriendole reduzir en vn instante a lo rigido de la observancia antigua, gozò pocos meses del Imperio, como Tacito, y Suetonio 37 cuentan, pareciendo mas que particular miẽtras lo fue, y digno del Imperio, si no huviera imperado.

37 *Tacit. lib. 1. hist. Sueton. in Galb.*

27 Lo mismo dize Esparciano 38, que le sucediò al Emperador Pertinaz, quando tratò de enmendar cõn semejante cuidado, assi como tomò la rienda del Imperio, las costumbres relaxadas q̃ en el Principado de Comodo admitió ansioso el pueblo Romano, olvidãdo el precepto de Lucano: 39

38 *Spart. in Pertin.*

39 *Lucan. lib. 8.*

El

El estado mas suave
En el Reino, y en la grey,
Es quando es nuevo su
Rey.

Y la dotrina del Filoso-
40 *Arist. lib. 4. polit. c. 1. Vide Saavedram Emp. 59. pag. 440.* fo 40, que esclarecidamente enseña: *No ser menos dificultoso el corregir la republica, que el establecerla en su principio.*

28 Estos exemplos, y documentos de los Gētiles reciben mayor firmeza de otros muchos mas seguros de nuestra santa Madre la Iglesia Catolica, pues en su primitiva edad, de que aun quedan las pisadas, admitiò por consuelo de los Gentiles que se convertian algo de las celebridades, y fiestas que ellos vsavan, si bien purgandolas con las sagradas

das ceremonias, y mudandoles la causa, las transformava en mejor observancia de nuestra Religion, para que desta suerte se cercenassen los ritos de su barbara fiereza, que no podia arrancar del todo, ò retardandolo, como el Sol de nuestro Emblema: segun notan Baronio, y otros 41 de la fiesta de la Candelaria, de los exercicios de los Cavalleros, y otras semejantes celebridades, y antes dellos vn antiguo Breviario, que refiere Fray Iuã Pontano 42, cuyas palabras son estas: *Considerando la Iglesia, que no con facilidad podia apartarles de semejante costumbre, discurriendo, tratò, que esta observancia permaneciesse,*

41 *Baron. in martyr. 2. die Febr. & 1. Aug. Durand. Benzon. D. Lau. Ramir. de Prado, & alij, apud me 2. to. lib. 1. cap. 24. n. 27. & seqq.*

42 *Vet. Brebiar. apud Pör. in Monar. Hisp. lib. 3 cap. 13. pag. 91.*

cieſſe, pero que militaſſe con mas eſclarecido nombre.

29 Eſto miſmo confeja San Gregorio Magno 43, tratando de los Ingleſes nuevamente cõvertidos a la fe, perſuadiendo que ſe les permitieſſen los propios templos, y ſacrificios de animales, que antes vſavan, como ſe redugeſſen a cõvertirlo en honra, y culto del verdadero Dios, añadiendo eſta razon, muy al propoſito de lo que tratamos: *Porque a los naturales obſtinados, no ay duda, ſino que es impoſſible quitarſelo todo de vna: porque aquel que procura ſubir a lo alto, no và elevandoſe por ſaltos, ſino por eſcalones, y ſus paſſos contados.*

43 *Div. Greg. lib. 10. Reg. epiſt 71. Acoſta de Proc. Ind. Sal. lib. 3. cap. vlt.*

30 Eſto

30 Esto mismo enseñan por regla, y maxima general el mismo S. Gregorio, y San Isidoro 44, en todo lo que toca al mejor govierno, y alivio de los nuevamente convertidos, con estas palabras: *Los principios de los convertidos se han de fomentar con suavidad, y blãdura, para que no se amedrenten, empeçando con aspereza, ni tropiezen en los mismos errores. Porq̃ quien enseña sin suavidad al convertido, experimentarà que mas le desespera, que le corrige.*

44 S. Greg. lib. 24. moral. c. 7. S. Isidor. li. 2. sent. c. 8. Ego 1. to. lib. 3. cap. 8. n. 7.

31 Esto es lo que trato de persuadir a los Principes, no con intento de que permitan los vicios, sino que les disimulen tal vez, procurando

do

do antes desvelarse en extirparlos en su origen, y castigarles, como en
45 Infr. Embl. 62. otra parte diremos 45, sino para que entiendan que aquellos q̃ han echado hõdas raizes, no pueden arrancarse de vn tiron, sin grave peligro, sino que insensiblemente, y poco a poco, han de procurar irles cortando, y destruyendo, juntamẽte las causas que los fomentan, de modo que no puedan echar renuevos, sino que faltãdoles ellos, se sequen, y caigan, hasta que poco a poco queden extintos. Porque, como
46 Ovid. 1. trist. 1. sabiamente dixo Ovidio. 46

De oficio al Iuez le toca
El buscar, como los medios,

Tiem-

Tiempo, pues queda ſe-
guro,
Si ſabe buſcar el tiempo.

32 Y ſi como el miſmo Naſon 47, tan verdadero, como elegante, dize: El tiempo todo lo madura, y perficiona, todo ſo puede conſeguir la dilacion:

47 *Idem 4. triſt. eleg. 6.*

Con tiempo ſe doma el toro,
Para que vncido al ara-
do,
Sufete la cerviz, ſiendo
Coadjutor del aldeano.
Con tiempo el potro cerril
Admite el fuerte boca-
do,
Obedeciendo las riendas,
Que ſuaves le enfrena-
ron.
Con tiempo ſe domeſtican
Los leones Africanos,
Sin que la fiereza dure
En ſus animos bizarros.

Con

Con tiempo vencido sirve.
El elefante, enseñado,
Del Maestro en los pre-
ceptos
Que le acredita humano.
El tiempo engorda las vbas,
Hasta que el licor de Ba-
co
Reboçando en los razi-
mos,
Rebienta casi los gra-
nos.
El tiempo la mies sazona,
Dando aristas a los cam-
pos,
Y a las frutas aquel gus-
to
Que lisongea el agrado.
El adelgaça la tierra,
A quien las rejas surca-
ron,
Piedras, y diamantes è!,
Duro biere, muele ossa-
do.
El mitiga de las iras

Los

Los errores inhumanos,
El disminuye los duelos.
El alivia los cuidados.
En vn dia quitar suele
Del cuerpo manchas, y
daños.
Tara que lo afecto quede
Con la espera, bueno, y
sano.

33 No ay, pues, razon para que no esperemos assi mismo de los hombres que tambien se han de reduzir, convirtiendose a mejor estado, siguiendo con suavidad la rienda, se governan, y encaminan con medios oportunos, y a tiempos sazonados, para que su dura cerviz se sujete al yugo agradable, como escriviò bien, aunque a otro intento Simon Mayolo 48, y en terminos

48 *Maiol: colloq. 2. pag. 55. & seqq.*

de

de nuestro Emblema Plinio 49 el menor, en vno de sus epigramas, diziendo:

49 Plin. Iun. in epigr.

Assi importa governar
A los hombres con destreza,
No con rigida dureza.

Porque como enseña Quintiliano 50: *Si me atiendes, breve es la enseñança de la vida honesta, y bienaventurada. Porque la naturaleza nos produxo para lo bueno, y assi es mas pronta, y favorable a los que quieren aprender lo mejor, de suerte, que al que bien lo considera, lo que mas puede admirarle, es, que sean tantos los malos.*

50 Quintil li. 12. c. 11.

34 Y otra vez 51, aun mejor, y mas al proposito de lo que tratamos, explicando del modo

51 Idem lib. 9. cap. 4.

do, que los hõbres guiados desta razon, y temperamento, trocaron las chozas en casas, las pieles en vestidos, los montes, y selvas en Ciudades, y luego añade: *De mas desto, que arte ay que luego se halle? Que cosa ay que cultivada no se ablande? Porque encaminamos las parras con la mano? Porque las conreamos con cultura? Porque arrancamos las çarças, y espinas de los campos? La tierra tambien las produze. Amansamos las fieras? Indomitas nazen. Verdad es esto, particularmente por lo natural, pero la misma naturaleza con razon consiente que se haga.*

35 Y assi, el proponer en este Emblema, que

los Reyes han de imitar al Sol, se saca de la doctrina del mismo Plutarco 52, el qual no halla exemplar mejor, con que se manifieste su dignidad, y oficio Real, como tratando de otro assunto, queda tocado 53, y lo prosigue dilatadamente Egidio Romano 54. Y yo contento de haverlo señalado, passo a otras cosas, instruido del Pontifice Anacleto 55, el qual enseña, que gasta inutilmente el tiempo, y trabajo, quien se afana por aumentar la luz del Sol con antorchas: y sin embargo añado a Dion Niseno 56: el qual con elegancia compara el Sol al Principe supremo, diziendo: *El Sol constituye, y dis-*

52 *Plut. in mora-lib.*

53 *Sup. Embl. 23. ad fin. & Embl. 12.*

54 *Ægid. Roman. in tract. de Regim. Princ.*

55 *Anaclet. in c. si omnia 6. q. 1. gloss. ver. Plenitudine, in extravag. ad omnes, de elect. Ioan. 22.*

56 *Dion Nizen. in orat. 3. de Regno.*

distingue las horas, y estaciones del año, aumenta, y disminuye todos los animales, alimenta las plantas, ministrandoles hojas, y frutos: tributa vn suave, y hermoso espectaculo, que es la luz, y todo esto no le agrava, aunque lo reparte de valde, y en el estio se acerca mas a nuestras regiones, para fomentarlo todo, y perficionarlo. Y aunque la aplicacion desta similitud, no obstante que es tan clara, y admirable, la omite Dion, pero la explica, y prosigue admirablemente Quirino Salaçar 57, ponderando, que de la suerte que el Sol con su curso repetido perficiona los quatro tiempos del año; y del modo que acercandose a

57 *Salaz. in Prover. cap 11. vers. 14. n. 65. col. 991.*

nosotros causa aquellas suaves, y dulces porciones de la Primavera, y del Estio, en que todo florece, y las plantas se adornan de hojas, y frutos; y quando se aleja, las otras dos del Otoño, y Invierno, en que todo se entorpece con lo elado de la escarcha, y los arboles despojados de fruras, y hojas se afean: assi tambien quando el Principe, como Sol, se halla presente, fomenta, y assiste a la Republica, ó al Reino, èl como arbol crecido, se haze fecundo, feliz, y bienaventurado: pero quando se desvia, ó totalmente se ausenta, todo sucede al contrario. Lo que tambié acaece, si no haze su curso cõ tem-

templança, y oportunidad, segun enseña nuestro Emblema, esparciendo benigna, y considerадamente sus rayos, teniendo atencion a que:

Lo que consigue el cariño
En aquellos Ciudadanos,
Que el yugo reciente admiten,
Nunca el rigor lo ha logrado.

CEDER AL TIEMPO.

EMBLEMA XLIII.

El ayunque, y martillo atento mira;
Divisa sabia, que aun el mundo admira,
De Fernando, aquel Rey esclarecido

Que

Que Catolico a Eſpaña
ha ennoblecido;
En ella perſuade al ſu-
frimiento
Tal vez, y tal provoca el
eſcarmiento,
Que el Capitan oſſado
A la juſticia ha ſido, y
conformado,
Con penas, y rigores,
Deve imponer a tantos
malhechores.
Todo ſu tiempo tiene,
Y aun el tiempo, con
tiempo ſe mantiene,
Y aunque todo no deve
caſtigarſe,
No todo al diſimulo ha
de fiarſe.

COMENTARIO.

Oco parece que se huviera hecho, ò aprovechado, encargando a los Principes la prudencia, como norte, y guia de todas las demas virtudes, si no les encargara tambien la paciencia, y tolerancia en las ocasiones, y tiempos menos prosperos, y favorables. Porque es la paciencia, segun la difinicion de Lactancio Firmiano 1, vna virtud, con la qual conociendo la divina voluntad, providencia, sabiduria, bondad, justicia, y magestad, nos sujetamos a Dios, pa-

1 *Lact. li. 1. iust. c. 21.*

para llevar con alegria qualquier afliccion, y sufrir sobre nuestros ombros, la Cruz, que es servido de imponernos.

2 Y es tan poderoso para con el mismo Dios, que segun el tres vezes Tulio 2, y su sequaz San Cipriano, le constituye en su modo deudor, y abonado depositario de nuestras injurias, y vengança, sin que aya virtud a quien no acompañe. Y conociendo esto (quiçà porque lo aprendiò dellos) Aurelio Prudencio 3, dixo:

2 *Tertul. in lib. de patient. cap. 15. S. Cipria. de bono patient. Cassian. collat. 12. cap. 6. & collat. 14.*

3 *Pruden. in Psicho.*

Siendo vna sola, acompaña
Ella a las virtudes todas,
Que la paciencia valiente
Las ayuda, y las conforta.

Ninguna sin ella sale
A la palestra dudosa,
Que es viuda debil qualquiera
Que tanto socorro ignora.

3 Por lo qual no se halla documento mas antiguo, ó mas vsado entre todos los Filosofos morales, y Autores politicos 4, que el aver de mirar al tiempo en que se negocia, y ceder al aduerso, sin animo de contrastar los vracanes del viento contrario; antes se ha de sufrir con paciencia aquello que no puede euitarse, y aun en la fortuna deshecha (como en otra parte dixo Sidonio 5) se ha de cõseruar la buena esperança, y rectos deseos. Porque cõ

4 *Eraſm. plurib. relatis in his adagijs. Et Canon. in Aphoriſm polit. 1. tom. pag. 141. & ſeq.*

5 *Sidon. Apoll. lib. 3. epiſt. 4.*

ver-

verdad dixo el Comico. 6

Quien conſtante ſufre el mal
Sin deſden
Llega a ver la cara al bien.

6 Plaut. in Aſinaria.

Y Babrias: 7

Sufre conſtante del hado
El rigor, no le reuſes,
Pues no es muy facil que eſcuſes
Lo que vna vez en ti ha obrado.

7 Babrias extraduc. Ritters Huſij in etim mag. ap. Camer. 3. to. pag. 2.

4 Porque toda la ira (para dezirlo con palabras de Seneca 8) toda la indignacion ſe convierte en dolor, y torméto propio, y no ay yugo que no oprima mas apretado al que le reuſa, que al que guſtoſo le admite, por lo qual enſeña bien Horacio: 9

8 Seneca epiſt. 85.

9 Horat. 1. car. od. 24.

Quan-

Quanto no se puede huir,
Es duro, mas la paciencia
Haze mas leve la carga,
Y mas suave la pena.

Pues ella sola triunfa de la fortuna, como sabiamente dixo el Poeta: 10

Noble modo de vencer
Es amigo el sufrimiento,
Vence quien llega a saber
Sufrir: si es vencer tu intento,
Enseñate a padecer.

A quien se ajusta otro de Ovidio, que nos aconseja: 11

Persevera en el sufrir,
Que de la paciencia el nombre
Facilita lo que el hombre,
No se atreve a conseguir.

5 Aunque no aya hóbre

10 Oreus. icone 61.

11 Scoonhob. Emb. 62. post Ovid. 3. amor.

bre a quien no pueda, y deva ſer vtil, con todo en los animos de los Reyes, y de los Principes, ſe ha de eſtampar mas intimamente, quanto ellos eſtàn ſujetos a mas altas, y peligroſas caidas, y ſe vèn arriesgados por la ſalud de muchos, que pénden de ſu prudencia, y tolerancia; a los quales, y juntamente aſsi miſmos, conduciràn a la total ruina, ſi no ajuſtan congruétemente todas ſus acciones al tiempo, y lugar, mitigando la ſeveridad, con el cortejo, la triſteza con la alegria; admitiendo las proſperidades, y deſdichas, con la igualdad de vn animo invencible, llevando con paciencia lo que el tiempo no permi-

te

te evitar, y disimulando quando no es posible la vẽgança, ni el castigo, entretexiendo, como Horacio 12 enseña, algunos descuidos de advertencia en sus resoluciones, que tengan el semblante de pequeña necedad, en lo qual Dionisio Caton 13 constituye toda su prudencia, diziendo:

12 *Horat. lib. 4. od. 12. Eccl. 10.*

13 *Cato. in prac. moral. lib. 2.*

Fingete simple, si el caso
Te lo requiere, ò el tiempo,
Que hazerse desentendido
En su lugar, es de cuerdos.

6 Y vltimamente, segun el instinto del Pulpo, siguiendo el antiguo Proverbio, de quiẽ Teognis, y Clearco, dixeron: 14

14 *Eras. in hoc adag pag. 850.*

Co-

Como Pulpo has de moſtrarte,
Amphiloco, en miſentir,
Y aquel ſemblante fingir,
Que al pueblo ha de conformarte.

Que es lo miſmo que ſi dixeran, como Salazar nota 15, que el Principe no ha de ſer hombre de vna cara, ſino que le importa tener muchos ſemblantes, y cada vno diferente, aſsi como Proteo, al qual las fabulas le fingen, viſtiendoſe de todas las formas que ſe le antojavan; porque ſiendo Rey de Egipto, ajuſtandoſe al genio de cada vno, parecia variable, y de muchos aſpectos.

15 *Salaz. in Pron. c. 11. n. 63. col. 997.*

7 Deſto tomò motivo Horo Apolo 16 para en-

16 *Horus in ſimb.*

enseñar, que Proteo era norma del buen Principe, y lo mismo podemos dezir del Tharando, y fiera de Scitia (que es a modo de Buey Silvestre) de quien Phile, Poeta Griego, no de poco nombre, referido por Iuan Filesaco, y otros en Causino 17, cuenta, que varia su pelo de mil colores.

17 *Files. lib. 2. select. c 6. pag. 35. Causin in Politor. sim. lib. 7. c. 110.*

8 Pero Adriano Iunio 18, para mostrar, que el sufrir, y ceder prudentemente, acostumbra dar la vitoria; pinta vn robusto roble, que como quiere resistir la fuerça de los vientos le arrancan, y derriban: y por lo contrario la caña, que siendo fragil, se dobla, y sujeta, con que queda intacta, diziendo:

18 *Iun. Emb. 43.*

Boreas furioso derriba
Los robles, pero la caña
Con suma modestia engaña
Su violencia executiva:
Vitoria consigue altiva
El animo que es sufrido;
Al loco furor rendido;
Insiste pues en sufrir,
Si de invencible adquirir
Quieres nombre esclarecido.

9 Achiles Bochio, Saavedra, y otros 19, siguiendo a Ciceron, y rumiando el conceto de Phocilides:

Acuerdate de ceder
Cautelosamente al tiempo,
Y no dès velas al aire
Que sopla contrario, y recio.

Se valen de la pintura de vna

19 *Bochius simb. 136. Saaved. Empr. 36. pag. 345. Post Cicer. quem vide lib. 1. epist. pen ad Lentul. & Gasp. Ensl in nucl. pol. pag. 213.*

vna nave, cuyo prudente Piloto, si forçado de la fuerça del temporal, no puede tomar el puerto, amaina las velas, mudando de rumbo, obedece el viento; y dexandose llevar dèl, consigue, que en cessando, pueda ir donde le parece: cumpliendo cõ efeto lo que Eneas dixo en Virgilio: 20

20 *Virg. Æneid. 5. vers. 19.*

Mudados los vientos gimen,
Y conspiran encontrados
Contra el Cielo, a quien la tarde
Le obscurece con su mãto.
Nosotros sin resistencia
A oponernos no bastamos,
Porque la fortuna vence,
Con vracanes contrarios.
Dexemos este camino,

Y ſus antojos ſigamos,
Que en el peligro emi-
nente
El ſalvarſe es lo mas ſa-
no.

Y mas a nueſtro propoſito Seneca 21, diziendo: *El Sabio no vâ ſiempre a vn paſſo, aunque ſi por vn camino, ni ſe muda en coſa ninguna, antes a todas ſe acomoda; y para dezirlo en vna palabra, no ſe encamina por vn miſmo rumbo, ſino a vn miſmo puerto.*

21 *Senec. apud lib. 3. polit. c. 5.*

10 Deſta miſma diviſa vsò Venceslao, Emperador de los Romanos, para ſignificar lo propio, ſegun refiere Octaviano Eſtrada 22, con eſte mote: *Dexarſe llevar de la tempeſtad.* Y yo avia deſtinado ponerle tambien entre los mios, con los

22 *Strad. in ſimb. pag. 17.*

los versos que se siguen, aunque despues determine dexarle por vulgar, y tocado de otros.

Y avès como agitadas de los vientos
Las velas, si contrasta los cristales
El Euro con embates mas violentos,
Dà materia al temor, causa a los males;
Y creciendo el furor, sigue el Piloto
La ley severa que promulga el Noto.
Assi el Rey que apetece esclarecido,
Que le obedezca el orbe reverente,
Si llega a ver el mar embravecido,
Se ha de dexar llevar de la corriente;
Siga la tempestad, quando

do le eſtorbe,
Y humillado pondrà a ſus
pies el orbe.

11 Tambien Dioniſio Batilio 23 enſeña eſta miſma dotrina, con la pintura del diamante, incontraſtable a los golpes mas grandes del martillo, y del ayunque, de ſuerte, que no ſe puede romper, herir, ni moler, y aun con la fuerça del fuego no ſe calienta, por lo qual los Griegos le dieron el nombre deſta inſuperable virtud, y luego añade eſtos verſos, que exortan a los Reyes, como yo hago, a eſta miſma paciencia, y tolerancia: 23 *Batil. Embl. 29.*

Quando al Rey la fortuna
deſafie,
Y con ſus amenazas le
provoque, No

No ſe rinda a los filos de
ſu eſtoque,
Reſiſta oſado, en la conſ-
tancia fie..
Quien de ſus burlas, como
deve, rie,
Aunque deſdichas du-
plicadas toque,
Sufra haſta tanto, que la
infiel revoque
Lo malo, y convertido
en bien, lo embie.
De ſu miſma virtud
abroquelado,
El invicto valor fuerças
remueve,
Que para ſi ſe ſobra el
denodado.
Como el diamante ſu fineza
prueve,
Venciendo el hierro du-
ro, y obſtinado,
Aunque en herirle la
dureza cebe.
12 Pero yo tirando
al

al mismo blanco, con mayor propiedad, y aptitud, si no me engaño, propongo el amago que vès del martillo, sobre el inmovil, y denodado ayunque, del qual refieren que vsò aquel Catolico, glorioso, y prudente Rey, y Señor nuestro Don Fernando el Quinto en Castilla, y Segundo en Aragon, el qual verdaderamente restituyò a España la misma España, abriendo a su posteridad la puerta de tan clara, y poderosa Monarquia; queriendo mostrar con esta divisa, que èl estava pronto, y dispuesto a disimular oportunamente, y sufrir qualquier golpe, por duro que fuesse, del tiempo contrario, de sus ene-

enemigos, y aun de sus subditos: pero juntamente para rechaçarles, y castigarles, no solo co o ayunque, que rechaça constante los golpes del martello, con el mismo impulso, sino despues en pudiendo el ayunque cõvertirse en martillo, ò exercer sus vezes.

13 Cuyo geroglifico, aunque vna, y muchas vezes le reprueve vn Autor Español 24, juzgandole por indigno de vn Principe Christiano, que por antonomasia es llamado *el Catolico*; porque si bien la paciencia es loable en las adversidades; la disimulacion, deseo de vengança, y las amenaças se oponen a la Ley de Dios, que manda

24 *Ioan. Horosc. Covar. in Embl. lib. 1. fol. 45. & 61.*

da 25, que por juſta que ſea ſe le dexe a ſu Divina Mageſtad, conſtituyéndole, como arriba dixe, con Tertuliano, en ſu modo fiel depoſitario de nueſtras injurias. 25 *Deut.* 32. *ad Rom.* 12.

14 Con todo, aunque en los particulares ſea mas juſto, y ſanto olvidar los agravios, y aunque ſe ofrezca ocaſion no pagar con la miſma moneda; para perſuadir eſte documento, hallo que vſa de la miſma pintura Sebaſtian de Covarruvias 26, con eſte mote: *Sufrir, y templarſe*, y los verſos q̃ alaban eſta tolerancia, y paciencia. En el Rey, y ſu dignidad Real juſtamente ſe puede defender, que le toca la proteccion, y defenſa de ſu Corona, 26 *Seb. Covar. cent. 3. Emb. 78.*

Mageſtad, y oficio, y el caſtigar los exceſſos de ſus ſubditos, ſin raſtro de odio, ira, ò rencor (porque en ellos, quando mucho, por la intencion puede caber en ſemejantes acciones el pecado) lo que dilata cediendo al tiempo, diſimulando para ſaçon; en que ofreciendoſe mejor coyuntura pueda perſeguirles con la ſoga, y cuchillo juſticieros, caſtigandolo por legitimo camino.

15 Eſto diſta tanto de contener en ſi eſcrupulo, que antes los que no goviernan por eſtas leyes las riendas del Reino que ſe les fia, parece que tropiezan en el pecado de imprudétes, deſcuidados, poco atentos, que

y que ignoran la primer maxima de todos los Politicos, y varones Sabios, que enseñan: *Ceder al tiẽpo*, como arriba diximos, y gravemente mas que otros inumerables Autores, escrive, y repite Ciceron. 27

16 Lo que justamente sintiò Pindaro 28, que conseguia la cumbre entre todos los documentos, y Hesiodo, diziendo:

Notad el modo, porque èl
Es el mas eficaz medio,
Todo lo acierta quien obra
Quando vè oportuno el tiempo.

Y juntamente Lucano 29, que escrive desta suerte a Calfurnio Pison:

27 *Cicer. li. 4. fam. epist. 9. lib. 12. ad Attic. ep. pen. & lib. 5. de finib.*

28 *Pindar. in Pithys.*

29 *Lucan. ad Pison.*

Al tiempo deve ſervir
Quien con peſo recto, y
fiel
Peſa el tiempo, pues con
èl
Todo lo ha de conſeguir.
Si la guerra le provoca
Serà admirable ſoldado,
Si la paz como togado
Las armas apenas toca.
El Tribunal le es decente
Quando ſe llega aplacar
Y la tienda militar,
Quando irritado ſe ſien-
te.

17 Pero mas cierto, y fidedigno teſtigo, ò Maeſtro, Salomon 30 abſolutamente difine, que *todo negocio tiene tiempo, y oportunidad*. Y lo que mas es, Dios nueſtro Señor, que todo lo vè, muchas vezes parece que no vè nada, y a tiempo conve-

30 *Eccleſ.* 8.6.

niente

niente compensa la tardança del castigo, con lo grave de la pena: enseñando assi a los Principes, como Erasmo 31 dixo, a ignorar nada, y dissimular mucho; y segun la vulgar sentencia de Lisandro en Plutarco 32, que ha llegado a ser proverbio: *Si no basta la piel de Leon, vestirse la de zorra.*

18 Y realmente los Romanos, segun Tacito 33 en la antiguedad poderosa, y loable, las vezes que la fortuna les contradezia, cediendo al tiempo, cuidavan de la seguridad; porque como el mismo en otra parte 34 enseña: *Todo se ha de saber, todo se ha de inquirir, alternando el perdon de los pecados leves, y la severi-*

31 *Eras. in similib. fol. mihi 58.*

32 *Plut. in vit. Lisan. Eras. in adag. pag. mihi 359. Saaved. Emp. 43. ex pag. 285.*

33 *Tacit. 11. Anna.*

34 *Idem in vit. agric. c. 39.*

dad en los grandes, no imponiendo siempre pena, sino contentandose con el arrepentimiento, porque en efeto es virtud imperial en el buen Capitan el saber disimular.

35 Polib. de remilit. lib. 10.

19 Y Polibio 35 conformandose con èl, dize: *Quando las fuerças de la Republica no bastan, no se ha de intentar mas la contingencia de la guerra, tratando madura, y prudentemente de pazes con el enemigo, antes que llegue èl a tener entero conocimiento desto, disimulando, y encubriendo con prudencia el rezelo de nuestra ruina.* Y

36 Idem polib. lib. 3. histor.

otra vez 36: *El oficio del buen Principe consiste, no solo en prevenir el tiempo de la resistencia, sino tambien el de ceder.*

20 Pe-

20 Pero mas expreſſamente que todos los ſuſſodichos, y mas eficaz para convencer a Horacio Covarruvias, San Iſidoro 37, diziendo: *Muchas vezes el Principe juſzio quiſo tambien diſimular las culpas de los malos, no porque conſienta ſu iniquidad, ſino para aguardar tiempo apropoſito para ſu correccion, en que pueda, ò enmendar ſus vicios, ò corregirlos.*

37 D. Iſid. 3. ſent. c. 50.

21 Tambien S. Iuan Chriſoſtomo 38, tratando deſta materia, dize: *Toleramos lo que concedemos ſin querer, porque no podemos enfrenar del todo la depravada voluntad de los hombres.* Y el Platonico Filon Iudio 39, declara mas expreſſamente lo

38 *Div. Chriſoſt. in homel.*

39 *Philo Iud. in lib. de Ioſeph.*

miſmo, con eſtas palabras: *Porque la adminiſtracion de los negocios civiles, es vna coſa varia, y di ſa, pues admite muchas mutaciones de perſonas, muchas cauſas de los miſmos negocios, diferentes propiedades de embaraços, y diverſidades de lugares, y tiempos. Como el Medico no vſa de vn miſmo remedio para todas enfermedades, ni aun en vn miſmo achaque, variandoſe los accidentes: ſino que atento a lo intenſo, ò remiſo de las cauſas, y al diſcurſo, ò mudança de la dolencia, varia muchas recetas para la ſalud: haziendo experiencia ya deſto, ya de aquello: aſsi juzgo que deve ſer quiẽ govierna la Republica, ſuelto, vario, y multiforme, moſtrandoſe vno en la paz, y otro*

y otro en la guerra: portandose muy diferente quando se opone a pocos, ò a muchos enemigos: obrando constante contra los menos, y persuadiendo con discrecion a los mas para reduzirles.

23 Y Papirco Massonio 40 reconoce, que en los tiempos turbulentos, los Reyes hazen muchas cosas contra la razon, y su propio dictamen, bien assi como los Pilotos de las naves, a quien muchas vezes la tempestad arrebata del puerto que tenian cercano, y aunque no quieran les conduce a los escollos mas remotos.

40 *Masso lib. 2. an. Franch.*

24 A cuya comparacion podemos añadir otra, sacada tambien del marinage, y es de San Cirilo,

41 Div. Cirill. relatus a Gratiano in c. diſpenſatio-nes 1. q. 7.

tilo 41, que en el decreto de Graciano habla deſta ſuerte: *Las contingencias de las coſas obligan, tal vez, a algunos a deſviarſe en algo de lo devido, para aſſegurar lo que es mas. De la ſuerte que los que navegan los mares, acoſados de la tempeſtad, y obligados del peligro del bagel, arrojan algunas coſas al agua para que lo demas quede ſeguro: aſsi noſotros, quando no tenemos baſtante certidumbre de poner en ſalvo todos los negocios, deſpreciamos algunos dellos, para no padecer la perdida vniverſal.*

25 Deſto nace, que muchos Reyes puſieron todo el artificio, y peticia del reynar en ſola eſta obſervancion del tiempo, y en la prudente, y

cauta

cauta disimulacion de los movimientos de su pecho, como Paulo Emilio 42, y otros historiadores Franceses cuentan, pues a sus hijos se dize, que les prohibieron el saber Latin, menos esta sentencia: *Quien no sabe disimular, tampoco sabrá reinar.*

42 *Paul. Æmil. lib. 10.*

26 Esto mismo quiso dar a entender Sigismundo, Emperador de los Romanos, como Estrada refiere 43, llevando por divisa vn globo terreste cõ la diadema Imperial encima, y este mote: *No sabe reinar, quien no sabe disimular.* Y esto mismo afirma Beyerlinchio 44, que no se le caía de la boca al Emperador Federico Quarto, cuya sen-

43 *Strad. in simbol. Reg. pag. 17.*

44 *Beierl. in Apoph. Christi.*

ten-

tencia la reduze a estos versos.

Aquel que quiere reinar
En mucho avrà de disimular,
Y con sagaz advertir
En mucho disimular.

Tanto, que ha llegado a ser proverbio; como tambien: *No govierna quien no encubre*; donde sus expositores 45, traen muchas cosas en confirmacion dèl, y entre ellos Pedro Fabro 46, con su acostumbrada profundidad, de quien con razon pudo dezir Iacobo Cujacio, que realmente sale perfeto quanto passa por el cepillo deste Fabro.

27 Y concluye con el Sabio 47, que es acciõ de necio, è imprudente, el descubrir luego su enojo:

45 *Eras. in his adagijs, & latè Callist. Remirez in tract. de lege Regia.*

46 *Petr. Fab. lib. 3. semest. ex pag. 181.*

47 *Salom. Proverb. 12. 16.*

jo: de sabio, y sagaz el disimular la injuria, la qual, segun la caridad Christiana, no se deve perdonar de otro modo, que difiriendo el castigo para tiempo oportuno, ò dexarlo en manos de los Ministros, y Iuezes, para que la ponderen, pesen, y examinen. Porque como Seneca 48 el Tragico, dixo:

48 *Seneca in Medea.*

Los odios dilatados,
Malogran del castigo los cuidados.

Y Aristoteles, segun Estobeo 49 enseña, que la vengança imprudente, es exageracion de la injuria.

49 *Stob. Serm. 20.*

28 Y queriendo dar a entender, que esta doctrina de reinar, es justa, provechosa, y agena de toda

toda malicia, y engaño, Iuan Iacobo Boiſardo 50, hizo vn emblema de la prudencia, cõ vna ſerpiente en la mano derecha, y vna maſcarilla en la ſiniestra, inſinuando, que nadie puede ſer prudente, ſi no ſabe ponerſe la maſcarilla, en tiempo, y lugar, y no tiene preſente el documento de Pindaro: 51

50 *Boiſa. Emb. 21.*

51 *Pind. & Plut. ap. Graſ. in adag. Polipt mentem obtinet. pag. 344.*

Segun el lugar, aora
Eſto inconveniente tiene,
Hazer aquello conviene.

Los verſos de Boiſardo, que hablan de la prudencia, ſon los que traduzidos, dizen:

La maſcarilla burlona
No es por querer engañar,
Antes al tiempo, y lugar
Acomoda ſu perſona.

Triſ-

Triſte, y alegre ſe oſtenta,
Porque a la ocaſion ſe
mide,
Y aquello que el tiempo
pide
Es lo que executa atenta.

29 Hallaſe tambien vn famoſo epigrama de Iuan Oven 52, muy al propoſito de nueſtro aſſunto, en que dize entre otras coſas.

52 *Ioan. Oven. lib. 1. epigr. 92.*

Diſimula, y finge quando
Lo pidiere la ocaſion,
Para que al tiempo, y
coſtumbres,
Puedas ſeguir el humor.
Sirve al tiempo, ſi eres ſa-
bio,
Que eſte conſejo te doy,
Para que aſsi todo el
tiempo
Te pueda ſervir mejor.

30 Convienen en eſte miſmo ſentir, deſpues de

larga disputa de la justa, ó injusta disimulacion. Tiraquello, Marquez, Vvestono, Rainardo, Canonherio, Cotzen, Drexelio, Zipio, Marsalaer, Matias Bernegerio, dilatadamẽte Saavedra, y el Conde Fontanario 53, todos los quales precisamente se deven leer, que traen otros muchos lugares de Escritura, autoridades de Escritores clasicos, y exemplos. De los quales no pueden dexarse en silencio el del Rey Saul, que como se lee en el libro de los Reyes 54, quãdo

53 *Tiraq. de retr. lig. in pref. n. 72. Marq. in gub. Chr. lib. 1. c. 14 §. 1. & lib. 2. c. 7. Vuestonus in theat. vita civil. li. 1. c. 12. Rainard. in tr. de aquivoc. Canonh. in Aphor. polit. 1. to pag. 838. cõtr. lib. 3. polit. c. 4. §. & seqq. Drexel. de Mendaci lingua, c. 6. §. 1. & seqq. Zipeus in iudice, li. 3. c. 17. Marsala. in legato lib. 1. cap. 39. Berneger. ad Tacit. agric. q. 182. Saaved. Inid pol. pag. 45. 119. 149. 285. cum multis seqq. Fõi taner. in legat. c. 8. 21. & 22.*

54 *1. Reg. 10. in fin.*

do los hijos de Belial le perdieron el reſpeto, y le negaron el feudo acoſtũbrado, juſta, y prudentemente diſimulò el oirlo, reſervando el caſtigo para tiempo oportuno. Como aſsi miſmo vemos, que ſe hizo en otros caſos de Ioab, y Abſalon 55, ſegun las miſmas Sagradas letras lo dàn a entender.

55 2. Reg. 3. 13. & 20.

31 Y en las hiſtorias Romanas es bien notable lo que cuentan Tulio, Saluſtio, y Dion 56, del diſimulo del caſtigo de Marco Craſo, por ſu ſobrado poder, y riquezas, pues aunque fue acuſado por complice de la conjuracion de Catilina, poniendo al acuſador en la priſion, diò a entender el Se-

56 Salluſt. in Catili. Dio lib. 37.

Senado, que no se le dava credito por calunioso.

32 Tambien Tiberio, y Vocula, como veemos en Tacito 57, vsaron prudentes desta misma sagacidad; y de Neron refiere el mismo 58, que a los de baxa suerte, que quando cantava, ò tañia en el teatro, no le aplaudian: *Luego les destinava castigos, pero contra los Ilustres disimulò por entonces, y despues experimentaron su odio.* Y de Felipe el Hermoso cuentan Roberto Ganguino, y Girardo 59, que lo hizo desta suerte contra algunos sedicioſos de Paris, castigandoles despues de aver disimulado. Y Carlos Octavo, aunque se creìa que tolerava en Francia los

57 *Tacit. 1. annal. iden. lib. 4. histor.*

58 *Tacit. li. 16. annal.*

59 *Gagui. lib. 7. fol. 118. Girard. lib. 14.*

los tumultos de los Vgonotes; quando le pareciò buena ocasion, dio orden para que en qualquier parte les prendiessen, y castigassen con severidad, cuya hazaña, como refiere Pedro Fabro 60, no solo escusò en publica oracion el Presidente de Paris, pero la alabò; porque la avia aprendido de su abuelo Luis Vndezimo: *Que quien no sabe disimular, no sabe reinar.*

60 *Petr. Fab. d. li. 3. Semest. c. 13. pag. 181. ad fin.*

34 De los Reyes de nuestra España pudiera traer muchos exemplos de lo que han disimulado, segun Mariana, y Saavedra 61 escriven, pero baste por muchos tocar el del Señor Rey don Ramiro, el qual, como demas de nuestros Historia-

61 *Saav. vbi sup. pag. 563.*

riadores, eſcrive Colle-
62 Col-lenut. hiſ. Neap. lib. 1. nucio 62, ſaliendo de Monge para Rey de Aragon, con diſpenſa d.. Sumo Pontifice, riendoſe dèl algunos Grãdes, porque les parecia que no ſabria ir a cavallo, ni pelear, diſimulando primero con paciencia, la juſta indignacion concebida por tanta injuria, deſpues que venció a los Moros, llamò a Hueſca a los que ſe avian burlado dèl con otro pretexto († nueſtros Hiſtoriadores dizen, que publicò querer fabricar vna campana, que ſe oyeſſe en todo el Reino, con que creciò mas la irriſion †) y a los onze mas principales les mandó cortar la cabeça (quinze dizen los

los nueſtros 63) diziendo entre dientes eſte refran eſpañol: *No ſabe la Vulpeja, con quien trevеja.*

63 Blanc. in comm. ter. Aragon. pag. 149. Zurita, Beuter. Eſcolan. Viciana, & alij.

35 Tambiẽn Arnoldo Ferrono 64, y con èl Camerario, comparan dilatadamente, ò igualan a nueſtro invicto Rey, y Emperador el Señor Carlos Quinto, con ſu emulo Franciſco Primero, Rey de Francia, y en èl vno, que es el nueſtro, encarecen, y alaban eſta ſagacidad, y diſimulaciõ, ò tolerancia de ſus paſſiones, y del otro, concluyen que era mas candido, y ſencillo.

64 *Ferro. in an. Fran. pag.* 170. *Camer. 3. to. ſubceſ. pag.* 90.

36 Todo lo qual baſtantemente mueſtra, que no ay razon para notar en eſta parte al Rey Catoli-

tolico, por la divisa de que tratamos; porque la justa, y prudente disimulacion no ay Autor que no la alabe, y esta le encargò sumamente su padre el Señor Rey Don Iuan el Segundo de Aragon, como Mariana, y otros 65 afirman, quando iba a tomar possessiõ del Reyno de Castilla, por el matrimonio que avia ajustado con la Reina Catolica Doña Isabel, nuestra Señora, amonestandole gravemente, que cediesse al tiempo, y a la necessidad, mientras no se afirmava en el Real Solio, procurando grangear cõ disimulo la amistad del Marques de Villena, del Arçobispo de Toledo don Alfonso Carrillo,

65 Mariana in hist. Hisp. Saaved. pag. 219.

rrillo, y de otros Grandes, que entonces se inquietavan. Lo que su Magestad cumpliò con suma prudencia, y destreza, sin nota de la dignidad Real, dandonos a entender, que cessando el engaño, y malicia (como muchas vezes he dicho) es igualmente justa, y segura en los que reinan, la sentencia de Iubenal: 66

El mejor es el que llega
De tal suerte a governarse,
Que en todas las horas pueda
Vestirse de agena trage.

66 *Iuben. satyr. 3. similis Claudiano 1. in Rufin. ibi, edi dicit, &c.*

SVFRIR, Y ENMENDAR las adversidades.

EMBLEMA XLIV.

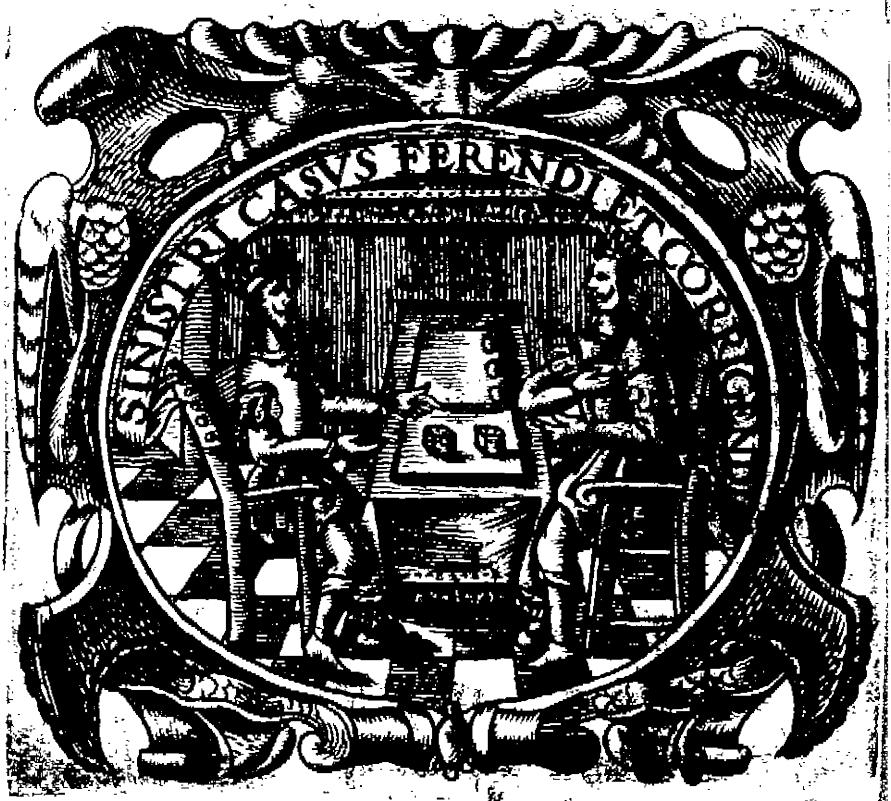

Quando juega la tabla,
Para enmendar la suerte
El taur, jamas llega,
Si es cuerdo, a enfurecerse.

Antes diestro procura
Que con arte se enmiende
El daño que le causa
El dado con que pierde.
Si fortuna contraria,
O Rey! te acometiesse,
No con fuerza, y enojo,
Con arte si, se vence.

COMENTARIO.

Los dotes de prudencia, tolerancia, y oportuna disimulacion, virtudes en que se desea que resplandezca el buen Principe, se sigue como deuda, y familiar, la fortaleza que Ciceron 1 difine: afecció del animo, para emprender los peligros, sufrir

1 *Cicer. de invēt. & 1. offic. & in Tusc. cul.*

los trabajos, despreciar los dolores, y tolerar con magnanimidad los casos siniestros de la fortuna, resistirles, y remediarles.

2 Siguiendo sus pisadas Seneca 2, la llama, despreciadora de lo que se ha de temer, y que tiene en poco, contrasta, y desvanece todo quanto parece terrible, ò formidable, y trata de poner yugo a nuestra libertad. Y Horacio 3 dize, que en efeto es justo, y sabio:

2 Senec. epist. 89.

3 Horat. lib. 2. od. 10. idem eod. li. od. 3.

El que animoso, y constante
En las desdichas se muestra;
De la dicha a los embates
Amaina la hinchada vela.

Cuyo juizio solo no se es-

estremece, ni aun de la mano terrible de Iupiter, que fulmina: 4

Intrepido le encuentra la ruina

Del mundo, que caduco al fin se inclina.

4 *Idem Horat. lib. 3. od. 3.*

3 Porque como enseña Virgilio: 5

Vencese qualquier fortuna,
Si bien se llega a advertir,
Solamente con sufrir.

5 *Virgil. Æneid. 5. v. 710.*

A quien siguiò Marcial 6, diziendo:

Esforçado parece
Aquel que en la miseria permanece.

6 *Mart. lib. 11. epigr. 57.*

Y Menandro 7: *No totalmente nos hemos de rendir a los males, sino resistirles, porque de otra suerte será agitada nuestra vida, ya abaxo, ya arriba, y se pervertirá.* Y como advierte

7 *Menan. in Adelf.*

bien Bias, segun Maximo el de Tiro 8, aquel se puede llamar infortunado, que no puede llevar con animo constante su infortunio, porque segun Pitaco Mitileno 9, es accion de hombre prudente no hazer cosa mal hecha: pero de hombre fuerte sufrir con moderacion lo que ya està hecho.

8 Max. Tir. ser. 18.

9 Pittac. apud Stob ser. 18.

4 De aqui procede aquel gracioso dicho de Plauto: *El animo constante guisa todas las çocobras.* Y Caton 10 en sus preceptos morales, con suma prudencia enseña:

10 Dion Cato lib. 2.

En las adversidades
No desfallezca el animo brioso,
Conserva la esperança,
si es que ansioso

Buf-

Buſcas eternidades,
Porque del hombre en la
inconſtante ſuerte,
Ella ſola acompaña haſ-
ta la muerte.

A quien precedió Apolodoro, ſegun Enrico Eſtefano 11, diziendo:

En miſerias, y deſdichas
Nadie deve tropezar,
Si lo mejor eſperar,
Porque las ſiguen las di-
chas.

11 *Apoll. ap. Steph. in Gnomis vet. Poet. pag. 54.*

5 Y Tacito 12 aconſeja a ſufrir con mas valor lo adverſo que ha deſcaecer: *Los fuertes, y valeroſos inſiſten contra la eſperança de ſu fortuna, los timidos, y necios en ſus deliberaciones ſe acogen al temor.* Enſeñanos eſto miſmo admirablemente Ioſefo 13, quando dize:

12 *Tacit. 2. hiſt.*

13 *Joſeph. apud Tir. ſerm. 18.*

Que de la suerte que es accion de necios desvanecerse sobrado con las dichas; assi de flacos anegarse, y encogerse en las adversidades; por ser facil la mudança en uno, y otro. Lo que atribuye a enfermedad del ingenio Egesipo 14, diziendo: *Es achaque de ingenio enfermo desfallecer del todo cõ el tropiezo de qualquier desdicha, porque con leves accidentes se pervierte repentinamente quanto se obra en la guerra.*

14 *Egesip. lib. 4. de bell. Hieros. c. 2.*

6 Mas lo exagera Sidonio Apolinar 15, diziendo que es cierto: *Que no es menor calamidad ser cautivo de los vicios, que de los enemigos, pues en los peores tiempos no saben conservar los buenos deseos.* Y Natal Comite 16 no sa-

15 *Sidon. lib. 3. epist. 4.*

16 *Nat. Com. lib. 14. hist.*

tif.

tisfecho de aver dicho, que es accion de necio, y de quien atiende poco a lo porvenir, dexarse llevar en entrambas fortunas del arbitrio de los vientos, en otra parte dize 17: *Iamas se ha de ceder a la fortuna, que muchas vezes la vence el ingenio, y la industria. Porque en el mismo manejo de los negocios no pocas vezes se descubren los caminos, que al principio parecierõ ocultos, è insuperables, con que luego se consigue el fin deseado.* A este mismo blanco tira la sentencia de Sigismundo Emperador, q̃ refiere Eneas Silvio 18, el qual interrogado, que varon juzgava digno, y capaz de vn Reino, respondió, que aquel a quié

17 *Idem lib. 3.*

18 *Æn. Silv. ad com. de dict. Reg. Alf. lib. 4.*

las dichas no desvanecen, ni le oprimen las adversidades.

7 Pudiera con facilidad ponderar otros muchos lugares de Autores gravissimos 19., en prueva deste assunto, que se encuentran con facilidad en aquellos que han escrito particulares tratados de la fortaleza, constancia, paciencia, y magnanimidad, pero baste lo dicho añadiendo lo que arriba queda escrito 20, para que entiendan nuestros Principes, que nadie tanto como ellos necessita destas virtudes, pues como enseña Seneca 21: *La gran fortuna necessita de gran talento, porque en las prosperidades los ingenios viles, degeneran en ple-*

19 *Iovia. Pontano. Poliantb. Cardan. & Theat. in his verb. Lipsius de constant. & alij passim.*

20 *Sup. Embl. 6.*

21 *Senec. lib. de Clement. & lib. de provid. cap. 4.*

plebeyos: pero el domar la
valentidad, y los temores
que oprimen a los hombres,
es propio de vn varon esclarecido. Pues como el mismo 22 dexò escrito en las tragedias.

22 Idem in Oedip.

Pertenece a las Sacras Magestades
Con valor resistir adversidades;
Y quanto mas dudoso
Del Imperio, el estado portentoso
Amenaza ruina miserable,
Mostrarse denodado, incontrastable,
Que no es varonil hecho
A la fortuna el esconderle el pecho.

8 Y si no lo hazen impacientes, obrarán neciamente, como dize Salomon 23 en los Proverbios,

23 Prov. 14. 17.

bios, y ſeran vltrage de los Reinos en que preſiden: *Cuya mageſtad* (ſegun la noble ſentencia d i-
24 *Tit. Livius dec. 4. lib. 1.* vio 24, que jamas ſe deve olvidar) *con mayores dificultades ſe conduze de la cumbre a la mediania, que ſe precipita de lo medio a lo inſimo.* Y podran rezelar ſin duda eſta ruina, ſi en qualquier fortuna deſcaece el animo, que todo lo govierna, pues lo que trae el acaſo, lo ha
25 *Tacit. 1. annal.* de teñir de prudencia 25, juzgando elevadamente, que las adverſidades les deven experimentar cõſtantes, mas que las di-
26 *Sidon. lib. 8. ep. 5.* chas acreditarles felizes 26. Porque como dixo tambien, con acierto,
27 *Nat. Com. lib. 11. histor.* Natal Comite 27: *A la fortuna que tropieza, y declina*

clina, todo lo adverso la agrava, y despeña, si la prudencia no la socorre, porque ella sola es quien impide, y suspende la corriente de las adversidades, y males.

9 Y de verdad, como es propio en el gran talento, no desvanecerse con las dichas, assi es de no menor capacidad, no rendirse en los infortunios, sino ser siempre el mismo en qualquier fortuna. Por lo qual Virgilio 28, que en todas sus obras no introduze nada sin intencion, escrive, que la Sibila fuera de si con el sacro furor Delfico, aconsejava a Eneas: 28 *Virg. 6 Æneid.*

No has de ceder a los males,

Re-

Reſiſtir ſi, con mas brio,
Que permite la fortuna,
Sin ſujetarſe a ſu arbitrio.

10 En cuyo lugar los Expoſitores 29 notã advertidos, que alude ſabiamente a la naturaleza de la palma, la qual, ſegun Plutarco, Auſogelio, y otros muchos 30, ſe conforma con el ingenio de los varones fuertes, y aſsi es ſimbolo del animo conſtante, y valeroſo; porque aunque la oprimas imponiendole vna peſada carga, no por eſto ſe inclina àzia baxo, ſino q̃ ſe levanta àzia riba, ſin encorbarſe, y ſe esfuerça mas, pues aunq̃ ſe vè afligida, no empero oprimida, reſiſtiẽdo la carga que intenta violentarla.

29 *Cerd. & Pont. poſt Eraſ. in adag. Palmam ferre. pag. 706.*

30 *Plut. ſimpoſ. li. 8. Agel. lib. 3. c. 7. Pierius, in Hierogl.*

11 Por

11 Por esto Alciato 31 formò dello vn Emblema, y persuade, que se ha de resistir contra lo que aquexa, diziendo assi:

Resistele la palma vitoriosa
Con nativo valor, al peso graue,
Crece, aunque en forma de arco, que no sabe
Sujetar su cerviz siempre orgullosa.
Quando mas oprimida, generosa
Fruto tributa esplendido, y suave,
Datil sabroso, que en la mesa cabe
Mas noble, mas altiva, y suntuosa.
Trepa niño lo excelso de las ramas,
Y gusta el nectar, que previene altiva,

31 *Alcia. Emll. 36. & Camo. cent. 1. Emb. 58. del Acanto yerua, a si mismo oprimida crece.*

Lo-

Lograràs la grandeza a
que te inflamas.
Essa constancia valerosa
aviva
Que ella riega la gloria
con sus llamas,
Y con premios colmados
la cultiva.

12 Y el mismo Virgilio 32, vna, y muchas vezes queriendo alabar 32 *Virgi. Æneid. 6. & 10.* a los Capitanes denodados, fuertes, y constantes en los peligros, se vale de la comparacion de la roca puesta en medio del mar.

Como el escollo en el mar,
Que el estruendo de las
olas
Resiste ossado, venciendo
Las borrascas procelo-
sas.
Por mas que en las peñas
gima

La

La espuma, siempre engañosa,
O el Algare ſvnladiza,
Que ſe eſparce entre las ervas.
Aunque a los vientos expueſto
Del mar a la rabia loca,
Fuerças, y amenaças burla,
De incontraſtable blaſona.

13 Esta misma similitud aplica San Cipriano 33 a los que con animo intrepido perseveran en la Fe Catolica, ajustandola tambien Adriano Iunio 34 a los moços, para que aprendan a resistir a los embates de los deleites; y Macrobio enseña 35, q̃ es proverbial, sacada de Cicerõ, y otros mu-

33 *S. Cipriān. lib. 1. epiſt. 3.*

34 *Iunius Embl. 58.*

35 *Macrob. lib. 6. c. 5.*

muchos. Tomandola de
36 Boisar. Emb. 48. los quales Boisardo 36, forma este Emblema:

De la suerte que la roca
En las hondas permanece,
Y en su mismo valor crece
Contra la tempestad loca.
Assi viene a ser el fuerte,
Que sufre las tempestades,
Pues ninguna adversidades,
Ni horror le causa la muerte.

37 Horat. lib. 4. carm. od. 4. 14 Pero Horacio 37, engrandeciendo la fortaleza de los Romanos, porque apretados, y afligidos de las adversidades, se aumentavan, y enriquecian mas, usa de la comparacion de la enci-

na,

na, que quanto mas la podan, y aporrean, tanto mas loçana crece, y se hermosea de hojas, diziendo elegantissimamente:

Como la robusta encina,
Podandole el duro tronco,
Aunque por fria, no suele
Germinar nuevos pinpollos.
Por la herida, por el golpe
De aquel hierro riguroso
Ramos brota, que renueven
Los olvidados cogollos.

De lo qual Ioachin Camerario 38 forma a este mismo proposito vn Emblema, dandole por mote: *Entre daños, y entre heridas*, y por letra: *Enriquezce la virtud*

38 *Ioach. Camer. cent. 1. Emb. 25.*

Con

Con el daño, y la ruina.
Como podada la encina
Cobra fuerças, y ſalud.

39 *Agel. lib. 13. c. 26.* 25 Aulogelio 39, con el exemplo de los Atletas, que eran llamados Pancraticos († comunmente ſe entiende, que eſtos eran los que contendian de cinco modos, corriendo, tirando al cãto, ſaltando, luchando, y a cachetes, aunque otros entienden, que baſtava aver vẽcido en qualquiera deſtos generos †) perſuade a los varones prudentes, que de la ſuerte que aquellos, antes, y deſpues del combate eſtavan prevenidos, y armados contra qualquier golpe de ſu adverſario; aſsi ellos han de diſponer, y armar ſu animo, y diſ-

discurso contra los embates de la fortuna, y azechanças de los malos, para que qualquier adversidad, por repentina que sea, no les halle desapercebidos, ni descuidados.

Hector Pinto 40 para enseñar que los Principes en qualquier sucesso contrario deven hallarse libres de todo genero de perturbacion, cósidera, que en la region suprema del aire, no ay ninguna nube, y que debaxo della se engendran los truenos, y torbellinos: de que infiere, que siempre han de estar con el animo sereno, porque estas perturbaciones, aũque tal vez se pueden cósentir en los hombres de obscu-

40 *Pint. in Isai. cap. 28.*

obſcuro eſtado, en los Principes ſon intolerables, y mas advirtiendo (como en otro lugar dixímos 41) que ſe adornan de los titulos de Tranquilos, y Sereniſsimos.

41 *Sup. Embl. 8.*

42 *Boch. ſimb. 9. pag. 22.*

Achiles Bochio 42 queriendo infundir eſta miſma conſtancia, pintò vna dama que ſe arrima a vna lança, y en la ſinieſtra embraça el eſcudo de Palas, llamado *Egida*, añadiendo eſtos verſos:

Riſueño ſemblante
La conſtancia mueſtra,
Aunque es inceſſable
Siempre la tarea.
De indomito azero
Adorna ſu dieſtra,
La otra el eſcudo
De Palas oſtenta.
Ni huye el peligro,

Ni

Ni ay riesgo que tema,
Ni aun de las traiciones
Iamas se recela.
Inmobil en todo
Animosa queda,
Pues en las desdichas
Està mas atenta.
En qualquier combate,
En qualquiera guerra,
De su braço fia,
Y de su destreza.
Pues tal lança enristra,
Que solo con ella
La mayor vitoria
Consigue, y grangea.
Ella es quien conduxo
Al piadoso Eneas
Por tantos peligros
De Italia à las puertas.
Ella diò à Perseo
El valor, que emplea
En darle à Medusa
Las devidas penas.
Y assi mismo à Alcides
Le confiriò fuerças;

Con

Con que tanto monſtruo
Oſſado venciera.
O ſino, quien pudo
Domar las cabeças
Del dragon Lerneo
Prodigioſa fiera?
Quien con ſus cavallos
Á Diomedes pena?
Quien al leon furioſo
Cercenò la clencha?
Quien al toro horrible
La lunada esfera?
Quien del lago Eſtigio
Penetrò las cuebas?
Llegando atrevido
Á aſsir la cadena
Del Ceruero can
Que ſacò acafuera.

16 Sebaſtian de Covarruvias 43, para perſuadir eſta miſma dotrina, pinta vn abrojo hecho de fuerte, que de qualquier modo que caiga, quede vna pua ázia riba,

43 D. Sebaſt. Covar. cent. 3. Emb. 38

con

con este mote: *Esta en pie siempre que cae*, y estos versos:

El hombre de leal, y sano pecho,
Que vive sin cuidado, y sin rezelo
De no faltar jamas en dicho, ò hecho,
Por todo quanto puede darle el suelo.
Como quiera que caiga, cae derecho
Con vna punta señalando al cielo,
Qual del abroso militar constante
Poniendo en todo trance a Dios delante.

17 Y vltimamente Bolonia Valesia, muger de Enrico Octavo, Rey de Ingalaterra, como escrive Otavio de Estrada 44 (aunque Gabriel Si-

44 *Strad. in symbol. pag. 47. Gabr. Simeon. in suis symb. pag. 177.*

Simeon atribuye esta divisa a vna Reyna de Francia) pintava vn luzero en medio de vn circulo, que formava vna culebra perfetamente delineada, con este mote: *La prudencia es mas que el hado*; para significar, que en los varones prudentes de superior gerarquia, los acasos no tienen eficacia: Quando (como dize Casiodoro 45 en otra parte) *saben corregir los siniestros sucessos, que muchas vezes son causa de grandes prosperidades.*

45 *Casio. lib. 12. epist. 17.*

18 Y Adriano Iunio 46 considerando esto mismo afirma, que propiamente se compara la fortuna de las Monarquias, y Reinos, a la figura quadrada, que es el mas

46 *Iunius Emb. 14. in notis, pag. 90.*

mas adequado ſimbolo del varon de animo conſtante, ſegun Cicerõ pinta a Quinto Catulo, a quien no pudo ſacar de ſu paſſo jamas, ni el peligro de la tempeſtad, ni el cuidado del honor con miedo, ni con eſperança.

Y otra vez 47, quiere que los Principes ſean parecidos al alcornoque viejo, aſſegurado con hondas, y robuſtas raizes, de ſuerte, que aunque ſe vean depueſtos de ſu eſtado, por vaibenes de la adverſa fortuna, no conſienten que ſus eſpiritus generoſos ſe quebranten, ò poſtren por el antojo de la ciega deidad, de modo que deſdigan en vn atomo de la eſclarecida ſangre de ſus

47 *Idem Embl. 28. in com. pag. 111.*

progenitores, del modo que Propicio cuenta, averlo hecho Gilimero, Rey de los Vandalos.

19 Pero yo, para enseñar esta misma doctrina en este Emblema, y imprimirla en los animos de los Reyes, formè el queves del juego de las tablas; en el qual el prudente jugador se acomoda con tolerancia a la suerte del dado, enmendando la que es mala, y supliendo la fortuna con el arte, para quebrantar el infortunio del mal juego, ò por lo menos templarle, y suavizarle con destreça, como mas largamente escriven Daniel Souterio, y Don Pedro Pantoja 48, despues de otros que citan, acumu-

48 *Souter. in suo palamede, lib. 1. cap. 15. 23. & 24. Pantoja de aleatorib. pag.*

lan-

lando muchas cosas deste juego; y bastantemente vsa desta comparacion el Terenciano 49 Micio, hablando con Demea en estas palabras:

Dem. *Micio, agradate el sucesso?*

Mic. *No, si se puede mudar;*
Pero sino, a èl me ajusto,
Con animo siempre igual.
La vida del hombre suelen
A las tablas comparar,
Porque si el dado no cae,
Como nos importa mas,
La suerte que da, se juega
Con destreza, y arte tal,
Que con esto corregido
Venga a quedar el azar.

49 *Teren. in adelph. act. scen. 7. de que etiam adrem nos meminit. Marquez in Guv. Christ li. 1. ex pag. 84.*

20 De la qual vsò tambiẽ al proposito Platon 50 en sus libros de Republica, persuadiendo a los Governadores, que deven ajustar los negocios

50 *Plato de repub.*

cios a la suerte que sale, como acostumbran los que juegan a las tablas. Y de Platon lo aprendiò Plutarco 51, quando despues de aver dicho que la prudencia es causa de la tranquilidad del animo, lo revoca a la memoria, y añade, que con ella se haze dichosa, y suave la vida de los hombres, reduziendolo a estos versos:

51 *Plut. in lib. de tranq. & seren. an. pag. mihi 80.*

No te enfurezca nada; que los negocios
No se ganan, amigo, con el enojo.
Trata con alegria; quanto se ofrece,
Que con esto dichoso; quedarâs siempre.

Y añade: *Porque quando Platon comparò nuestra vida al juego de las tablas, en-*

enseña, que lo que mas se desea es jugar bien la suerte, para que echando el dado, la que cae se executa con acierto. Pues al echarle no està en nuestra mano la que ha de caer. Aunque si el admitir con agrado la que diò la fortuna, y jugar las tablas, poniendolas en tal lugar, que la suerte aproveche quanto pueda, y dañe lo menos que sea possible, a quien la echò: porque si lo entendemos, esto es lo que pertenece a nuestro oficio.

21 Erasmo 52 epilogando a Plutarco, y a Platon, dize desta suerte: *Platon coteja la vida del hombre con el juego de las tablas, dize, que la suerte del dado no pende de nosotros: pero si el jugar con destreza,* 52 Eras. *in similib. fol. mihi* 33. & 37

treza, la que cayò; assi nos sucede, que aquello que acontece, tenemos obligacion de encaminarlo a mas estro mayor provecho. Y despues: *De la suerte que la del dado se ha de jugar con arte, y discurso, lo mejor que se pueda; assi lo que acaece en nuestra vida se ha de encaminar a la mejor parte.*

22 Y lo mismo advierte admirablemente el Emperador Basilio 53 a su hijo Leon, quãdo despues de averle enseñado que la vida de los Reyes, y Emperadores es semejante a la rueda que arriba dixímos 54, añade: *Por esta razon ni han de desvanecer las dichas, ni desanimar las adversidades; antes en entrambas fortunas*

53 *Basil. Imp. in exh. ad fil. cap. 38.*

54 *Sup. Emb. 5. 6.*

nas has de ser constante, è inflexible, teniendo por maxima el obrar bien, y lo demas dexarlo a Dios. Ni quando gozes de fortuna prospera te has de apartar de la eleccion de lo grande, por miedo de la adversa; ni quando te veas en esta con esperança de que se ha de mejorar, te recrees en el abatimiento precipitado, porque esto es señal de coraçon timido, y no de quien se fia en la Real virtud, y no alcança â penetrar lo venidero.

23 Y Dionisio Batilio-55 considerando lo mismo, deste juego de las tablas hizo vn Embleema, diziendo ser semejante a la vida del hombre, en estos versos.

55 Batille Emb. 12.

Como en el juego los dados

Mudan las tablas, assi
Siendo Dios el Iuez, se
muda
Nuestra fortuna se
Importa, pues, con destreza
Los azares corregir,
Para que de nuestra vida
Sea defensa el ardid.

Iu Gunt. in ligur. lib. 1.

24 A quien precedió Guntero 56, que introduze a vno de los Electores del Imperio, exortando a los demas a consolarse del dolor que tenian por la perdida del Emperador Cõrado, eligiendo otro que imitasse sus virtudes, ò las excediesse, y habla desta suerte:

Como el prudente, si a las
tablas juega.
Y ve caer la suerte, mal,
del dado
Con su destreza a corre-
girla

girla llega;
Assi el hombre procure con cuidado
Corregir de los hados los rigores,
Y suavizar atento los dolores.

25 Ni dista mucho destos discursos la sentẽcia de Heliodoro 57, en que enseña: *Ser propio de los prudentes convertir en vtilidad quanto sea possible los sucessos menos favorables, y ser de suma importancia la intermission de vn dia, ù dos, para conseguir la salud, porque el tiempo suele ofrecer muy prosperas coyunturas, que los hombres con ningun genero de expedientes pudieran conseguirlo.*

57 *Helio. in histor. Æthiop. pag. mihi* 353.

26 Y con la pintura de vna tabla puesta en su

casa en el mismo tablero este mote: *Siempre agitado, y siempre constante*, que es lo que propone Sitre de Petra Sana 58, para mostrar que los varones sabios deven mostrarse siempre firmes, sin que en ellos halle acogida la ruina, pues aunque la fortuna pueda agitarles, jamas las postra, lo que antes dèl previno el esclarecido Maestro en toda erudicion el señor Don Loreço Ramirez de Prado 59, pintando vna mano arrojando el dado, cõ este mote: *De qualquier suerte*: Declarando mas su concepto en vn distico, que si la version no le desluze, lo sentencioso suena:

58 *Petr. Sanct. in symbol. li. 1. pag. 60.*

59 S. *Laud. de Prad. in tesser. segal. in Initio.*

Aunque caiga a qualquier
parte *Al*

Al echarle, el mobil dado,
Siempre obedece al consejo,
Haziendo menor el daño.

27 Para que desta suerte se vea que los varones prudentes, y grandes, al achaque de la adversa fortuna, y sus dolores, solo han hallado vn remedio, que es no desfallecer jamas, sino que bien ordenado el juizio, y la razon, huyamos el cuerpo a los males que nos embistan; y si ya executaron el golpe, lo enmendemos, y reduzgamos a menos; y si aun esto no se nos permite, lo sufframos con animo esforçado, generoso, y constante. Porque, como Boccio 60 escrive cõ palabras

60 *Boec. lib. 2. de consol. prof. 1. post Senec. in lib. de vita beata, cap. 15.*

labras de oro, si quando nacemos se ajusta nuestra cerviz a la coyunda de la fortuna, es necessario que sigamos el antojo de nuestro dueño, no dandole leyes a ella, sino recibiendolas, dexandonos llevar de sus embates, haziendo como los que siébran; que compensan con los años fertiles, los esteriles.

61 Senec. epist. 107. ad lucil.

28 Seneca 61 tambien, persuadiendo, y exornando este documẽto, exorta a todos los hombres a pagar el tributo de la mortalidad, sin querellas, y a seguir a Dios, Autor de quien todo procede, sin murmuracion, hablando tan pia, y Christianamẽte, que Camerario 62 refiriendolo,

62 Camer. 2. subc. c. 53. pag. 228.

se

se atreve a dezir, que san Pablo se lo enseñò; de quien, en opinion de muchos, fue muy amigo, y al fin siguiendo poco despues el exemplo de Ciceron, assi enseña, y afirma que deven pedirlo los Reyes, y Emperadores, y todos los hombres, diziendo:

Vamos, Padre, y Señor de
tierra, y cielo,
A la parte que a ti mas
te agradare,
Pues mi humilde des-
velo,
Sin cuidar de tardança en
que repare,
Me tiene diligente, y pre-
venidos;
Haz que yo te acompañe,
Mas no con llanto mis
cuidados bañe.
Conduceenme, queriendolo,
los hados,

Y sin querer, me arraſtran;
Crueles, y obſtinados,
Con penas, y aflicciones
me contraſtan;
O miſero, que malo, inadvertido
Padezco los dolores
A que eſtàn condenados los mejores!

29 Con la virtud deſta conſtancia, y fortaleza, enſeña Livio 63, que vn valeroſo Capitã puede ſobrepujar la fortuna contraria, quebrantando ſus deſatinadas leyes; para lo qual ſe vale del exẽplo de Leonidas, y mas a la deſcubierta Valerio Maximo 64, diziendo: *No queda otro que hazer en las adverſidades, ſino conſervar el valor del animo, y hazer que la fortuna enfurecida ſe aver-*

63 *Livius lib. 5. de bello Maced.*

64 *Valer. Max. lib. 3. cap. 7. S. 10.*

averguença de averte desamparado, y corrida se haga de tu parte, favoreciendote.

30 Por esta razon Pirro, ó como otros 65 quieren Cineas su Legado, viendo la perseverancia, y diligencia de los Romanos, en reclutar sus tropas, despues de la gran rota que el mismo Pirro vencedor les diò, dizen, que procurava su amistad, juzgando por invencibles a los que no desfallecian con tales adversidades, y diziendo, que le parecia pelear contra la hidra Lernea.

65 *Plut. in Pirrho. Erasm. in adag.* Hydram secas. *Patric. de Reg. inst. lib. 10. tit. 10.*

31 Y de verdad, que los que triunfan de la fortuna por este camino, merecen mas gloria, y mas esclarecido laurel q̃ aque-

aquellos a quien las desdichas jamas acometen con sus golpes. Porque como enseña el Apo l 66: *La virtud se acrisola con la adversidad*; siendo notorio lo que dixò Ovidio. 67

66 S. Paul. Cor. 12. 9.

67 Ovid. 5. trist. eleg. 5.

La virtud que està escondida,
O encarcelada entre bienes,
Quando la arguyen los males
Mas augusta prevaleze.
Y es, que como se exercita
Entre adversidades siempre,
Dà materia a su alabança
Al tiempo que mas padece.

68 Eras. in adag. pag. 567.

32 Lo que ocasionò el adagio 68: *La calamidad es causa de la virtud*; y q̃ Horacio 69 dixesse:

69 Horat. lib. 2. sat. 8.

La

La desdicha obscurece; mu-
cho el ingenio:
Mas la dicha es quiẽ sue-
le; dexarle en cueros.

Claudiano: 70 70 *Claudian.*

Examinanse en lo adverso
Los hombres, que la ala-
banca
La intrepida virtud si-
gue,
Por vna cuesta muy ar-
dua.

Ioachin Camerario con la pintura, ò geroglifico de Mirrà: 71 71 *Came. centur. 1. Embl. 11.*

De la virtud la gloria ver-
dadera
En lo adverso mas clara
reberbera,
Que Mirra, de los vien-
tos contrastada,
Destila mas fecun da, y sa-
zonada. 72 *Plin. Iun. in panes ad Traja.*

33 Y assi mismo Plinio 72 engrandeciendo

a su

a su Trajano, llegó a dezirdèl: *Porque si bien en todas partes mereces todas las dichas, no es cosa cierta, que si te sucede alguna adversidad descubre materia, y campo a tus virtudes? Siendo assi, que las prosperidades acreditan a los felizes, y los infortunios a los grandes?* Y segun Iusto Liplio 73 nota alli mesmo, parece averlo copiado de Seneca 74, el qual en todo su admirable libro de providẽcia, prosigue largamente este assunto, y al fin concluye: *Grande hombre eres, pero en vna cosa conozco, que la fortuna no te concede ocasion de ostentar tu virtud, pues ella se enflaquece sin opositor, y entonces dà a entender quan grande sea lo que vale, y pue-*

73 *Lips. in notis ad Paneg. Plin.*

74 *Senec. de provid. c. 2. & 4.*

puede, quando haze demostracion de lo que reſiſte la paciencia.

34. Porque ceſſa (ſegun Caſiodoro 75 eſcrive) la pericia de los Pilotos en la bonança, ni conſigue el Artifice nombre eſclarecido, ſi no es grande la violencia del peligro. Lo q̃ ſin duda aprendiò de Plinio 26 el menor, que en vna epiſtola dize: *Son grandemente admirables las coſas que por ningun camino ſe eſperan, y muy peligroſas las que eſtân ſujetas a grandes rieſgos, y aſsi por ningun caſo es igual la virtud del Piloto en la bonança, y la tormenta; porque entonces ſin cauſar admiracion a nadie, ni merecer alabança, ni conſeguir gloria, aporta a la playa; pero quan-*

75 *Caſio. lib. 12. epiſt. 15.*

76 *Plin. Iun lib. 9. epiſt. 26.*

quando rechinan las Gumenas, ſe traſtornan los arboles, y gime el timon, entonces ſe haze eſclarecido, parangonandoſe con las deidades marinas.

35 A eſta alabança, y gloria, que ſuelen conſeguir los varones de pecho Real, y magnanimo, quando igualmente ſe portan ſufridos, y prudentes en las adverſidades, alude, y no con impropiedad, aquel 77 que tomò por empreſſa al mar, agitado de los vientos, porque las olas quãdo parece que mas ſe cõturban, tanto mas ſe engrandecẽ, como ſi ſubieſſen al cielo a ſolicitar el premio de ſu trabajo, y tolerancia; el qual, como enſeña Seneca 78 admirable-

77 *Petra Sancta in ſymb. lib. 1. pag. 59.*

78 *Senec. d. lib. de provid. per tot præcipuè d. c. 4.*

rablemente, se acostumbra recrear con este espectaculo, y affigir a los virtuosos, para cõfirmarles, dandoles juntamente fuerças con qne resistir a la calamidad, bien assi como suele acontecer a los arboles, de los quales: *Ninguno ay (dize) solido, y fuerte, sino es contrastado con frequencia de los vientos, porque la misma vexacion le afirma, y el contraste fortalece con mas certeza sus raizes. Los fragiles son aquellos que se criaron en lo abrigado de los valles.*

36 Desta misma cõparacion vsa al intento S. Iuan Chrisostomo 79, y della sacò vn Emblema Camerario 80, diziendo:

Soplos de contrarios vientos
El arbol mas firme dexã,

79 S. Chrisost. hom. 73. in Genes.

80 Ioach. Camerar. cent. 1. Embl. 17.

Que

Que los tormentos, o riesgos
Al pio le añaden fuerças.

Y añade de Sofocles, que el pecho del varon fuerte jamas descaece; y de Pericles en Tucidides, que aquellos son varones alẽtados, y grandes, que en las calamidades jamas descaecen, antes con las obras, y con el afecto se oponen denodados a su rigor.

37 Y el Español politico mas reciente Saavedra 81 a este fin, con muchos lugares muestra, vsando de la comparacion de la Luna, que quãdo se vè destituida de los rayos del Sol, no le huye la cara, antes mirandole con mas cariño, aguarda

81 *Saave. in ideis polit. pag.* 115. 224. 231. 245.

que

que le conceda la plenitud de sus esplendores, y añade: *Tenga pues el Principe siempre fixo su Cetro, mirando a la virtud, en la fortuna prospera, y adversa, porque en premio de su constancia, el mismo Sol divino, que, ò por castigo, ò por exercicio del merito, permitiò su menguante, no retirarâ de todo punto su luz, y bolverà a acrecentar con ella su grandeza.*

38 Ciceron 82 nos dexò escrito vn noble exemplo desta constancia, y equanimidad en el esclarecido Filosofo Socrates, que siempre permaneciò con alegre, y risueño semblãte, tanto en adversidades, como en las dichas. Y lo mismo encarece 83 en Tito An-

82 *Cicer. 3. Thusc. & 1. de off. de Agell lib. 2. cap. 2.*

83 *Cicer. in orat. pro Milon.*

nio

nio Milon, que en el tiempo mas terrible, y riguroso, no mudó de semblante, voz, ni cor[illegible]ncia, alabando su inflexible, y excelso valor. Tambien Livio 84, entre las principales alabanças de Scipion cuenta, que aunque en la guerra de España padeció muchas adversidades, jamas le salió de la boca vna palabra impaciente.

84 *Livius lib. 49.*

39 Y Caton el menor resplandeció de tal suerte en esta virtud, que segun cuéta Plutarco 85, aviendole vencido Cesar, se portò como vencedor. Y el mismo instado por Labieno, segun escrive Lucano 86, que e[illegible] sultasse su fortuna con el Oraculo de Amon, di-

85 *Plut. in Cat. min.*

86 *Luca. lib. 9. farsal.*

Para que Labicno quieres,
Que mi fortuna conſulte,
Quando ella queda la miſma
Que pregunte, ò no pregunte?
Puedo yo libre eſcoger,
Que las armas me ſepulten,
Antes que vñ Reino opulento
Por Monarca me ſalude?
Si es mi vida poco, ò nada,
Que importa que años me anuncie?
Al bueno quien le contraſta?
Que violencia ay q̃ reuſe?
Si la ſuerte a la virtud
Opueſta, el amago cumple,
Para que a labanças buſco,
Sin que el merito me buſque?

Que importa, di, el preguntarlo,
Si ya lo sè, sin que sude,
Quando Amon c... su respuesta
No ay nada que me asseguré?

40 Tambien el señor Rey Don Alfonso el Sexto de Castilla es alabado sumamente de los Historiadores. Y de Vvitiza, que no la tuvo, cuentan, que prorrumpió en palabras, y obras impias, perdiendo el respeto, y obediencia a Dios, y a su Vicario. 87

87 *Saave. pag. 145. Roder. lib. 3. cap. 15. Rivad in Princip. Christ. li. 2. c. 15. Marian. lib 6. cap. 19. M Montan. lib. 3. cap. 4.*

41 Semejante abatimiento, y deyeccion de animo, reprehende con rigor Felipe de Comines 88, en Carlos Duque de Borgoña, porque afligido de la jornada que perdió

88 *Comi. lib. 7. pag. mihi 536.*

diò con los Griſones, llegò a enfermar, y queriendo vivir ſolitario, perdiò el juiziò, y la vida. Y añade eſte miſmo Autor: *En llegando a tal eſtado, lo primero ha de ſer recurrir a Dios, pidiendole perdon de nueſtras culpas; y luego eſcogiẽdo de los amigos aquellos que ſon de mas confiança, deſcubrirles todo el pecho, para que apliquen medicina a la llaga que tanto aflige nueſtro animo.*

42 A eſta receta añadiria yo otra de Seneca 89. y es, que aquellos que eſtàn implicados en muchos negocios, y grandes, tengan tambien diſpueſto el animo a ſufrir muchos, y grandes golpes de la fortuna: *Porque la ſaeta previſta hiere menos, y*

89 *Senec. de conſol. ad Marc. c 9. & Tranq. de anim. cap. 13.*

quita la acrimonia a los males preſentes, quien los ve antes de llegar, ſiendo neceſſario, que ofenda [illegible]los al animo, prevenirle al dolor; el deſeo con que ſe malogra, quãdo vè fruſtrado ſu golpe, y la fortuna es mucho mas grave a quien coge de repente: pues con facilidad la puede tolerar quien ſiempre la aguarda.

43 Todo lo qual cifrò Caton 90 con eſtos verſos: *90 Cato. in diſtic. lib. 2.*

Prevèn ſiempre lo que viene,
Para poderlo ſufrir,
Que quien ſabe prevenir,
Grande alivio en todo tiene.

Pero baſte lo dicho haſta aqui del juego de las tablas, aunque con bien di-

ferente fin del que arraſtrava a Vitelio Emperador a ſeguirle, como Filoſtrato 91 cuenta, diziendo, que jamas dexava de jugarlas, temiendo ſiempre que no le burlaſſe el dado, y en medio del juego, ſegun caía la ſuerte ordenava los negocios mas graves del Imperio. Porq̃ ſolo Iupiter acierta ſiempre que echa el dado, como dize el antiguo proverbio, cuyo ſentido, y vſo podrà hallarſe en Eraſmo. 92

91 *Philoſt. de vit. Apoll. lib. 5.*

92 *Eraſ. in hor. adag. pag. 99.*

(:)

CONSVLTAR EN O
arduo.

EMBLEMA XLV.

El heroe de Saturno esclarecido,
Quando vibrar el rayo determina,
Del consejo mejor siempre assis-
tido,

El

El ſentir de otros Dioſes examina:
Aſsi el Rei que es prudente, y advertido,
Si apetece la fama peregrina,
Lo notable en ſu eſtado, y ſus acciones
Conſulte atento a claſicos varones.

COMENTARIO.

BIEN ſabido es q̃ los antiguos fingieron vn mõſtruo triforme, llamado Esfinge, con cara de hermoſiſsima donzella, alas de ave, y pies de Leon. Por lo qual Auſonio 1 dixo:

Pajaro, leon, donzella,

1 *Auſon. in griphe ternario.*

Triforme Esfinge asombrava
En Aonia, ave en las plumas,
Fiera en pies, niña en la cara.

Con cuyo retrato quisieron los Egipcios (como despues de otros muchos enseña Sinecio 2) significar la vnion de la fortaleza, y prudencia, pues la parte de fiera, representava lo robusto, la humana, lo prudente, y la de ave, que lo demas por si no basta sin el ingenio, y consejo, con el qual se han de saber encaminar las operaciones destas virtudes, segun el tiempo, y lugar, dandoles manos, y aun alas, en lo que se ha de poner en execucion.

2 *Sinef. in orat. de Regn.*

2 Por

2 Por lo qual a los documentos de fortaleza, y prudencia, se añade el presente, que pertenece a la necessidad de buscar, y admitir consejo en lo arduo, juzgando ser preciso el persuadirla a los Principes, y Reyes; los quales, como a boca llena afirman todos los Politicos 3, no son merecedores, ni aun del nombre de prudentes, si se hallan destituidos desta noble parte de aquella virtud, que consiste en el apetito, y ansia de saber el sentir ageno, pues presumen tanto de si, que no llegan a conocer que no es menos cierta, que vulgar, la sentencia de Tacito 4: *El Principe no puede con su capacidad compre-*

3 *Per. Greg. de rep. lib. 24. c. 7. contro. 12. 7 pol. cap. 13. Cochier. in Thes. Aphoris. polit. cap. 23. Marq. lib. 2. c 18. Navarrete disc. 15. à pag. 25. Bobadil. in polit. lib. 2. c. 6. ex n. 6. Plenè ego 1. tom. lib. 3. c. 2. ex n. 4. & 2. tom. li. 4. c. 9. ex n. 38.*

4 *Tacit. 1. & 2. annal.*

henderlo todo, porque el talento de vn hombre ſolo, no tiene fuerças para tan gran peſo. A quien abona maravillosamente Livio 5, diziendo: *Al que de ſolo ſu dictamen fia todos los negocios le juzgarè por mas ſobervio, que ſabio; pues con ſu temeridad echarà a perder toda la Republica.*

5 *Livius lib. 44.*

3 Y Caſiodoro 6 tratando de la prudencia de que hablamos, con tanta verdad, como elegancia, dize: *La eſfera de la prudencia, es infinita, y nadie la cõſigue, de ſuerte, q̃ no le ſea neceſſario adquirirla por medio de otros.* Y otra vez en perſona del Rey Atalarico, quando eligió por General a Patricio, dandole por conſejero a vn famoſo Letrado: *Iuzgamos,*

6 *Caſiod. lib. 8. epi. 9.*

mos, que la perfeccion neceſſaria de los negocios conſigue ſu complemento, ſi de la ſuerte que eligiendo a varon tan eſclarecido como Patricio, ſe acude a la parte militar de la republica, aſsi miſmo ſe cuida de acompañarle de vn doctiſsimo Letrado. Porque importa, que aquellos a quien ſe fia el ſumo poder, tengan los mas doctos Conſejeros: y atendiendo a la ſeguridad vniverſal, le damos por Aſſeſſor tal varon, que en dotrina no ſe le conoce igual.

4 Porque, ſegun Feſto 7, no ſe deriva el conſejo de aconſejar, pues antes eſte nombre fue el origen de aquel verbo, ſino de *conſolar*, porque muchos diſcurſos, ò las ra-

7 *Feſtus hoc verbo, & fung. in etim. ibid.*

razones de muchos consalen en vn sentir 8, esto es, salen vniformes, conviniendo casi en vn mismo concepto. Y quando se encamina a la vtilidad particular, puede difinirse: *Inquisicion de aquello que en los negocios propios es mas vtil, para conseguir el fin deseado.* Pero quando se trata de los negocios publicos, y cuidados Reales, por quanto se acostumbra executar por medio de muchos, los Politicos 9 comũmente difinen: *Vna Iũta, ò Congregacion de varones escogidos, que aconsejà a su Principe de la suerte que ha de governar la Republica en el tiempo de la guerra, ò de la paz.*

8 Cic. lib. 1. Retor. D. Thom. 2. 2. q. 52. art. 2. Damasc. lib. 3. cap. 33.

9 Bodin. lib. 3. de repub. c. 2. Hip. a Collib. de Cõsil fol. 217 Ceriol. eodem tract c. 1. Goning in theat. polit. 2. par. c. 26. n. 2. El traductor de Regim. Val. tom. 1. c. 2.

5 Quanto sea el vtil, y ne-

y neceſsidad dèl, no neceſsita de que lo provemos, pues Ariſtoteles nos enſeña: *Los Conſejeros tienen el oficio mas divino de quantos ay entre los hombres*: y tanto en las Sagradas, como en las humanas letras 10, ſe tiene por proverbio: *Quien es ſabio, oye los conſejos. En qualquier negocio prevalezca el conſejo. El conſejo te ha de guardar. Alli ay ſalud donde ay muchos conſejos. La muchedumbre de los ſabios, es la ſantidad del mundo. Deſpues de la execucion no ſe arrepiente, quien antes ſabe aconſejarſe. Antes de qualquier obra el conſejo ha de ſer permanente. El conſejo es coſa ſagrada.* Y otros muchos.

10 *Ariſt. in Ret. ad Alex. Saluſt. in orat. ad Cæſar. Sap 6. 26. Prouer. 20 11 & 12. Eccl. 32. Eraſm. in adag.* Res ſacra Cõſiliũ, *pag.* 128.

6 Y es eſto tan cierto,

to, que aun la Gentilidad, engañada, y ciega en el culto de sus falsos Dioses, aunque no ignoraua que Dios no necesita de consejo ageno, al gran Iove (sin embargo) a quiẽ hazia padre, y presidente de los demas, llamandole, *Archicerauno*, ò *Argicerauno*, esto es, fulminador, y tonante, porque a el solo se le concedia el herir al hombre con rayos, y amedrentar la tierra con truenos, como con Ciceron, y otros, escrive largamente Lelio Giraldo 11, y los demas Comentadores del lugar de Horacio: 12

La portentosa mano
De Iove fulminante, y
soberano.

Y de Virgilio: 13

11 *Giral. de dijs gent. synt. 2. pag. 78. Pierius fol. 324.*

12 *Horat. 3. carm. od. 3. Latè, & optimè noster D. Did. Salcedo Coronel, in notis ad Gongor. 2. to. 2. par. pag. 454.*

13 *Virgil. 1. Georg.*

El

El miſmo padre metido
En medio de las tormentas,
De noche rayos brillantes
Suele arrojar con ſu dieſtra.

7 Con todo dezian, que ſe quiſo ſujetar a tal ley, que ſi avia de fulminar rayos alegres, y pacificos, èl por ſi los arrojava, pero en aviendo de ſer algo nocivos, no lo hazia, ſin llamar a conſejo doze deidades: pero jamas deſpedia los perniciosos para caſtigar los hombres, talar los campos, ò alterar el eſtado publico, ò privado, ſin conſultar, ò llamar a la execucion deſte caſtigo a todos los Dioſes ſuperiores, *involutos*, ò *conſentes*;

tes ; cuyos nombres eſcriven Roſino, y Dempſtero. 14

14 *Roſin. & Dempſt. lib. 2. Ant. Rom. cap 3. ex pag. 47.*

8 Acordandoſe d .to Seneca 15, aunque reconece la ficcion, afirma, que mitologi.amente ſe encamina a eſto : *Porque a Iupiter, digo al Rey, le conviene hazer bien por ſi ſolo, daño no, ſino en caſo que muchos lo juzguen. Aprendan pues todos aquellos que entre los hombres conſiguieron gran juriſdicion, y poder, que ſin conſejo no han de arrojar ningun rayo : convoquen, adquieran, rumien, y ponderen el ſentir de muchos. Templen ſu dictamen, y tengan por cierto, quando han de condenar a alguno, que ni a Iupiter le baſta ſu parecer.*

15 *Senec. lib. 2. natur. quæſt. cap. 43.*

9 Y de verdad eſte lugardiò juſtiſsimamente cauſa al emblema, porque es realmente digno, no ſolo de ſer gravado en laminas de bronze, ſino de oro. Y aunque deſta comparacion ayan vſado otros 16, celando tan eſclarecido Autor, y el Padre Euſebio Nieremberg 17, aludiendo a èl, llegò a dezir:

Iupiter rayos no arroja
Sin conſejo, que cruel
No ſabe fulminar èl
Por ſi ſolo, aunque ſe enoja.

16 *Petr. Matth. in ſuis narrat. lib.* 3.

Suaved. in id. pol. pag. 418.

17 *Euſeb. Nieremb. in Theop. pag.* 552. *idē Gnom.* 40. *ſubtit. Difficulter Sapiendum.*

10 Y con elegancia Baltaſar Bias 18 en ſus ſelvas:

Quando les mueven guerra
Los ſobervios Gigantes,
Sedicioſos, y vnidos
A las miſmas deidades.

18 *Balth. Bias Silvelo in princip.*

Quan-

Quando montes, a montes
Portentoſos, añaden,
Dando terror al cielo.
Eſcandalos al aire.
Poniendo ſobre el Tauro
El Otris formidable,
Y Oete, cuyas penas
Las Esferas eſcalen.
No ſin razon fulmina
Los truenos, el tonante,
Que de tinacrias fraguas
Centelleando ſalen.
Para que los peñaſcos
Del Oſſa ſepultaſſen
De Encelado atrevido
Tantas atrocidades.
No ſolo ſe deſtina
A los enojos grandes,
Ni en Flegra ſe retira
De locas vanidades.
Con los Dioſes conſulta
Suceſſos tan notables,
Y lo que los mas ſienten
Eſſo executar ſabe.

11 Pero como la hermo-

mosura jamas empalaga, y la pintura, segun dize Horacio: 19

Como no tiene rezelo
Del discursivo censor,
Agrada infinitas vezes
Lo que vna vez agradò.

19 *Hor. in Arte Poet. ante fin.*

Iuzgo que hago lisonja a quien leyere, quanto mas exornado lo escrivo en estos Comentarios, haziendo cierta, y autorizada la dotrina de Seneca Gentil, si dexando las fabulas se atiende que Dios nuestro Señor, verdadera, è infinitamente sabio, aunq̃ para formar el mũdo, y las demas criaturas, solo obrò, y hablò de si, y por si mismo, como dize Moisen 20, quãdo quiso formar el hombre: 21

Animal el mas capaz,
De encũbrada inteligẽcia

20 *Genes.* 1.

21 *Ovid. 1. Metã.*

Que

Que los demas, pues falta-
va
Para que les presidiera.

Hablò en numero plural, y dixo 22: *Hagamos el hombre, à imagen, y semejança nuestra.* Como si (segun nota Ruperto Abad 23) para la excelencia de tan grãde obra, consultarà a otros, ò pidiera su deliberaciõ. Los Rabinos sienten, que fueron Angeles, pero San Iuan Chrisostomo 24 desechando tales delirios, y siguiendo las doctrinas Apostolicas, afirma que el consultado, ò conjudice, fue el vnigenito hijo de Dios, igual al padre, segun la substancia a quiẽ San Iuan 25 le llama Angel del gran Consejo, y otros Santos Padres 26, añã-

22 *Genes. 1. 26.*

23 *Ruper. lib. 1. in Genes. ca. 1.*

24 *S. Chrisost hom. 8. in Genes. post Sanct. Clem. lib. 5. const. Apost. c. 6. & lib. 8. cap. 12.*

25 *Apoca. cap. 7.*

26 *Basil. Theodor. Ciril. & alij, apud Delr. sup. Genes. c. 1. pag. 69. n. 101.*

añaden tambien al Espiritu Santo, como colega de su poder, y coigual en diuinidad; y assi enseñan, que en este lugar se nos descubre, y señala el Misterio de la Trinidad Sacro santa.

12 Tambien el mismo Christo, a quien vnicamente nada se le encubria, aunque no necessitava de consejo, con todo quiso peditle, quando pregũtò a sus Apostoles 27: *De q̃ compraremos pan?* 27 Ioan. 6. 5. 6.

13 Añado a Salomõ, el qual aunque mereciò conseguir milagrosamente la sabiduria infusa, como se lee en el libro de los Reyes 28; con todo deseò tener, y tuvo prudentes Consejeros que le assistiessen, como largamente 28 Reg. 3. 3.

mente prueva Pineda. 29

14 Y dexando lo que Lorino, Coningo, y otros 30, escriven d audio Cesar, Augusto, Tiberio, Nerva, Adriano, Marco Antonio, Alexandro Severo, y otros Emperadores Romanos; los quales, aunque por si fueron loables, y prudentissimos, quanto mas prevalecieron en sabiduria, tanto menos fiaron de su dictamen, valiendose de muchos Consejeros, y estos egregios, experimentados, y entendidos, assi en las armas, y negocios de la guerra, como en los civiles, segun la calidad de cada vno, fiando tanto dellos, que deponian su propio sentir.

15 De los quales no dista

29 *Pineda de rebus Salom. li. 3. c. 9. pag. 111. Antimach. lib. 1. Theo. 1.*

30 *Lorin. Sap. 6. 26. Coning. in theat. pol. 2 p. c. 26. pag. 185. Beierlin. verb. Concilium, pag. 404. H Saaved. in id. polit. pag. 402.*

diſta mucho Aſuero, de quien dize la Sagrada Eſcritura 31: Que *preguntò a los Sabios, que ſegun la coſtumbre de los Reyes le aſſiſtian, obrando ſiempre ſegun ſu conſejo.* Dario, que deſeava tener tantos *Zopiros* (eſto es Conſejeros prudentes, y fieles) quantos ſon los rubies que contiene dentro de ſi vna granada. Y Homero 32, introduziendo al Rey Agamenon, que por la eſclarecida prudencia en aconſejar, tenia en mas a Neſtor, que a diez como Aiaz. Y otra vez le perſuade, que eſta virtud del conſejo, deve eſtar vnida, y conaturalizada en los Reales Cetros, diziendo:

31 *Eſther cap. 1. 13.*

32 *Illiad. 7.*

Tu Agamenon, el mas fuerte

De los Griegos vitorioſos,
Dàs principio a mis diſcurſos,
Y en ti feneceràn todos.
Pues tu ſabiamente imperas
Tanto pueblo numeroſo,
Cuyo Cetro Iove miſmo
A ti te concede ſolo.
De todos quiere que ſeas
El caudillo valeroſo,
Que nos riſa, y encamine
En conſejos, y en negocios.
Por eſto te importa tanto
Oir mucho, hablar no poco,
Y ceder al que acertado
Llega a dezirte ſu voto.
De la vtilidad el peſo
Mida el ſentir de los otros,
Siguiendo ſiempre el mejor,
Sin fiarſe de ſi propio.

16 A cuyo lugar devió de aludir Dionisio Halicarnacio 33, diziendo: *Antiguamente los Reyes, assi quantos heredavan el Reino de sus mayores, como los que el pueblo eligia por Principes, tuvieron cõsejo, que se formava de los optimates* (diccion es que significa grandeza en bõdad) *como Homero, y los Poetas mas antiguos escriven: No, como en nuestro siglo fue en los Reyes primeros, tãdespotico, ò absoluto el dominio, ni dependia del parecer de vno solo.*

33 *Dion. Halic. li. 2.*

17 Tambien Teodosio, y Valentiniano 34, juzgaron, quue era humanidad esto mismo, imponiendose por ley, que en lo venidero no promulgasse ninguna su clemencia,

34 *Theod. & Valen. AA. in l. humanũ, C. de legi. Petr. Fab. 1. semest. c. fin. pag. 199. & seq. An. Rob. 2. rer. indic. cap. 11.*

cia, si antes no se tratava, y era aprovada por la junta de Grandes, y Senadores, de su Palac.., y dan esta razon: *Porque bien conocemos, que quanto se dispusiere con vuestro consejo, todo redundara en gloria nuestra, y bienaventurança del Imperio.*

18 En lo qual parece que siguieron las pisadas del Emperador Probo, q̃ como Flavio Vopisco 35 cuenta, quãtas leyes promulgava, quiso que se sujetassen a la deliberacion del Senado. Esta costumbre parece que era ya antigua, segun sus versos, en tiempo de Claudiano 36, pues hablando de Honorio dize:

35 *Vopisc. in provo.*

36 *Claud. in 6. cons. Honor.*

Este niño es aquel que a los Romanos

Con-

Convoca, ya en los roſ-
tros, prodigioſo,
Y en ſolio generoſo,
Que el marfil hermoſea
con molduras,
Refiere los eſtilos ſobera-
nos,
Las hazañas, vitorias, y
venturas,
Siguiendo de los ſiglos la
memoria:
Con exemplos ancianos
Tantos aciertos guia,
Ordenando ſu Imperio ſu-
blimado,
Segun ley, y dictamen del
Senado.

19 Eſtos editos ſon los que llamados Prematicas ſanciones, como notan Briſonio 37, y otros, derivandoſe quiçà el vocablo de publicarſe, llamando primero a Cõſejo los hõbres practicos,

37 *Briſ. Calim. & alij de verb. iur. ver.* Pregmatica, *Morna. in not. ad l.* 1. *pag.* 3. *Mat. Sfo. ad novel.* 105. *n.* 8.

y entẽdidos en las mate-
rias foreẽses; cuya frequẽ-
te, y provida consulta, en
los negocios graves dió
ocasion, q̃ de los mismos
Emperadores, 8, y otros
Reyes, y Principes cuer-
dos, que observan esta
forma de despachar los
negocios, se diga que tie-
nen en el seno, ò en la
gaveta de su pecho todas
las leyes, pues viene a ser
lo mismo, atendiendo a
los doctissimos Consejeros que deven, y acostumbran tener siempre al lado, como el Abad Panormitano, y otros Doctores 39, a cada passo advierten.

38 *l. omnium, C. de testam. l. pen. C. de ijs quæ vt in dig. c. 1. de constit. cũ alijs.*

39 *Panor. in cap. rũ ex literis de in integ. rest. & alij ap. me ipsum v. com. lib. 2. c. 24. n. 97. & in tract. de præced. n. 6.*

29 Y realmente que no se lee 40 de ninguna nacion, que aya puesto tan gran cuidado en el

40 ro-

ro, como en los Reinos glorioſiſsimos de nueſtra Eſpaña, ni ningunos Monarcas tanto como los poderoſos, y Catolicos Reyes, que tienen diſtribuidos en diferentes claſes de Senados todos los negocios de ſu dilatado Imperio, aſsi de guerra, como de paz, de ſuerte, que no ay coſa grave q̃ no ſe conſulte, y comunique primero con eſcogidiſsimos Conſejeros de todos grados, ſegun la calidad del negocio, para que conforme ſus conſultas puedan mas facilmẽte deſpacharlos todos.

40 Contz. lib. 7. polit. c. 13. §. 12. Paleot. de Sac. Cõſiſ. com. ſuls. pag. 273. Borrell. de præſ. Reg. Cath. cap. 66. Naonrre. in diſc. polit. c. 2. & 3. Eod. 1. to. lib. 3. c. 2. ex n. 1. & 2. tom. lib. 6. c. 17. D. Ioſeph Vela diſſer. 3. nu. 27.

21 En eſte aſſunto dexàra correr copioſamente la pluma, ſi no huviera viſto que otros 40, aſsi Eſpañoles, como eſ-

trangeros, lo han escrito dilatadamente, alabado con todo extremo, y engrandecido sobre toda la industria de los Romanos: los quales pudieran averse acordado del Cócilio quarto de Toledo 41, en el qual no solamente como documento, sino en fuerça de precepto, se notifica a nuestros Reyes, con tales palabras: *Ninguno de vosotros determine por si solo sentencia en las causas capitales, y demas negocios, sino con consejo publico, quando por juizio manifiesto de los Regidores se descubra patentemente la culpa de los delinquentes, guardando vosotros toda mansedumbre con los miseros reos, assi que no prevalezca la severidad*

41 *Conci. Tolet. 4. apud Emil. fin.*

la

la misericordia: porque quãdo todo esto se conserva por la gracia de Dios, mediante vuestro piadoso govierno, se alegre el Rey en los pueblos, los pueblos en el Rey, y Dios en vnos, y otros.

22 Y Teodorico Rey de nuestros Godos, respondiendo assi en Casiodoro 42: *El consejo de nuestra deliberacion necessita del obsequio de varones prudentes, porque la razon de la publica vtilidad se llene por medio del ministerio de los Sabios.* 42 Casso. li. 2. ep. 6.

23 Lo que alabó magistralmente en las partidas el Señor Rey don Alonso 43, diziendo con Seneca: *Que vno de los sessos que bome mejor puede aver, es de consejarse sobre todos los fechos que quiere* 43 l. 5. tit. 9. par. 2.

fazer, antes que los comience. Y despues que dà las razones desta sentencia, y describe las partes, y oficio del buen consejo, y consejero, y la causa porque se comparan a los ojos, concluye: *Onde en todas guisas ha menester que el Rey aya buenos Consejeros, è sean sus amigos, è hombres de gran sesso, è de gran poridad.*

24 Y otra vez en otra ley 44. dize: *El señorio no quiere compañero, mas lo ha menester, como quiera que en todas guisas conviene que aya homes buenos, è sabidores que le aconsejen, è le ayuden.* Y en otra 45: *Onde si todo home deve trabajar de aver Consejeros, mucho mas lo deve fazer el Rey.*

24 l. 1. eod. tit. 2. p. 2.

45 l. 2. eod. tit. & par.

25 No

25 No ignorava esta doctrina el Señor Rey don Alfonso el Onzeno 46 en las Cortes de Madrid, pues dixo: *Digna accion es de la Real magnificencia tener, segun su loable costumbre, varones de consejo cerca de si, y ordenar todas las cosas por sus Consejeros; porque si todo home deve trabajar de aver Consejeros, mucho mas lo deve fazer el Rey.* Y el señor Rey Don Iuan el Segundo de Aragon en Mariana 47, cercano a la muerte, a sus hijos los Reyes Catolicos les diò este documento por prendas de su amor, y como preciosissima manda de su testamento: *Que ninguna cosa hiziessen sin consejo de varones virtuosos, y prudentes.*

46 *Cortes de Madrid apud Sanved. in Id polit. pag. 402.*

47 *Marian. hist. Hisp. lib. 23.*

26 Con ſumo acierto todos, porque como deſpues de los citados eſcrive vn moderno: 3

48 Bias in Silva 10. pag. 115.

Aunque ſe juzgue para ſi baſtante
La virtud en el Rey eſclarecido,
Todo lo deſvanece en vn inſtante
Cierto error liſongero, entremetido,
Que con paſsion nueſtro diſcurſo ciega,
Quando el paſſaje del acierto niega.
De la razon el norte ſeguir deve,
Mas no es poſsible, que vn diſcurſo ſolo
A perfeccion tan ardua empreſſa lleve,
Pues nueſtra voluntad ſe rue otro polo;
Dandoſe al apetito, con que

que es liano
Que el parecer de muchos
es mas ſano.
Al conſejo el acierto ſiem-
pre ſigue
Por exquiſito, aunque ſe-
guro atajo,
Para que en los ſucceſſos
ſe mitigue
Lo doloroſo, y arduo del
trabajo;
Su madurez ſolicita le
enfrena,
Provida manda, diſcurſi-
va ordena.
Que es el Ceiro, ſino vna
inutil carga,
Vano honor, ò ſoñada
fantaſia
De mageſtad caduca, in-
cierta, amarga,
Que avara niega mas,
que prometia,
Si la ley del conſejo no la
rige,

O sin decretos del supremo azero aflige?
No constituye al Rey Corona hermosa,
Ni Clamide esmaltada de escarlata,
La Corte si, leal, bella, vistosa,
Con quien consulta, comunica, y trata,
Quando son sus adornos superiores
Los votos de acertados Senadores.
Aunque conozca el brio poderoso
De vn animo tranquilo, y denodado,
El negocio dificil, ò dudoso,
Y el orden que requiere su tratado,
El poder sin consejo no obra nada,
Pues la luz para ver

le

le desagrada.
Si le admite, obedezca pron-
tamente
A los que vè que lo se-
guro eligen,
No a los que mueve el
riesgo, aunq̃ eminente,
O por otros efetos se diri-
gen;
Ajustese al que mas cõs-
tante absuelve
Las dudas, y lo que es
mejor resuelve,
Lo resuelto execute, aunque
le arrastre
Su voluntad, por mas que
justa sea,
Dè a su bagel de la razon
el lastre,
Si en el acierto su eficac-
cia emplea;
Y siga si dudoso dificul-
ta
Al mismo de quien fia la
consulta.

27 Por esto entre los Hebreos significa lo mismo consejo, que fundamento, como nota advertidamẽte Lorino 49; porque es preciſſo que se venga al ſuelo qualquier Republica ſin conſejo, y de voto vniverſal de todos, fue reprovado en Ceſar 50, el no valerſe del conſejo del Senado, ni en la dignidad de Dictador, ni ſiendo Conſul. En Neron el aborrecer capitalmente a todos los Senadores, y en Hieron Tirano de Sicilia el no aver conſultado, ni aun querido convocar para ningun negocio el conſejo publico.

49 Lorin. in Sapien. c. 6. verſ. 2. pag. 167.

50 Livius lib. 4. 2. bell. Prin.

28 Heme detenido en referir eſtos exẽplos algo mas en mi ſentir de lo

lo que el assunto pide, para convencer con mas facilidad las conclusiones del impio Maquiavelo, y de su sequaz Iuan Bodino 51, los quales no solo afirman que por ningun caso es necessario, pero aun se atreven a dezir, que es superfluo, y embaraçoso para resolver los negocios, el coartar a los supremos Prinpes a tener estos Adjuntos, Conjudices, ò Consultores; porque si es sabio, sienten, que del Principe mesmo, por su discurso, y prudencia han de nacer las acertadas, y saludables resoluciones: pero si es ignorante, no es facil el darle, ò persuadirle ningun consejo por bueno, y oportuno que sea.

51. *Machiav. in tract. de Princ. c. 23. Bodin. 3. de Rep. c. 1. & alij apud Berneg. in q. 52. ad Tacit. de morib. carm. vbi de hoc disputare audet.*

ſea. Porque ſemejante eſpecie de hombres, fia mucho mas de ſi, que de los otros, con vana preſuncion, y con igualdad tiene por ſoſpechoſa la fe de los ſubditos, y de los eſtrangeros, queriendo hazer demoſtracion de la verdad del comico Terencio 52, quando dixo;

52 Teren. in Adelph.

No ay peor coſa en el mundo
Que los hombres ignorantes,
Pues nada tienen por bueno
Sino aquello que ellos hazen.

53 Senec. epiſt. 9.

Y de Seneca 53: *Toda necedad enferma, y adolece de aſtio de ſi, y ſolo el ſabio tiene ſatisfacion de lo que haze.*

29 Eſtos documen-

tos absurdos, y perversos quedan harto convencidos con otros, y los mismos 54, aunque callan, con facilidad descubren lo falso de su fundamento, y entendidos obran que se eche de vèr, que sus Autores no lo entiéden. Porque si el Principe es sabio, y prudente, lo será mucho mas si (como diximos) no lo presume todo de si; y aprende la dotrina del Ecclesiastico 55: *El sabio oyendo se haze mas sabio.* Y de Euripides: *El Rey entendido, lo es con la comunicacion de los doctos.* Reconociendo con Geronimo Osorio 56, que no es posible que vn ingenio discurra quanto se ofrece a los Reyes, ni que los ojos de vn sugeto vean

54 *Antimach. lib. 1. Theo. 1. Coning. 2. par. cap. 26. Andr. Rei in tract. de consil. & consult. discurs. 1.*

55 *Eccl. 1. 5.*

56 *Osor. de Regis institut.*

vean quanto se deve especular, comprehender, y conduzir al fin destinado en vna republica. Y de los pensamiẽtos de qualquier hombre, por cuerdo que sea, como enseña Salomon 57, con el consejo se corroboran, y con caudillos se deven manejar las guerras; y por lo contrario se disipan quando no se consultan con muchos, pues no en balde de la doctrina de Euripides salió el Adagio 57: *Vn hombre no lo vè todo, y vno es ninguno.*

57 *Prou.* 11. 22. 20. 18. 24. 6.

57 *Eraſ. in hoc adag. pag.* 115.

30 Lo qual pudiendose aplicar a muchas cosas, a ninguna mas propiamente que a la madurez, que deve intervenir en resolver los negocios arduos, no por vno solo, pues

pues del mismo derecho 58 aprendemos, que el perfeto conocimiento de la verdad, mas facilmente se encuentra con los ojos de muchos, y mas seguramente se manifiesta sin que dè lugar para las azechanças, y traiciones; en aquellas cosas que con la vista de muchos se miran, con el discurso de muchos se consideran, y fiandose a las manos de muchos, se asseguran.

58 *Cap. prudentiã 21. de off. de leg. l. fin C. de fideic. l. hac consultissima, in fin. C. qui testum. facer. poss. cum alij.*

31 Añado a Homero 59, en el qual Diomedes, embiado por Agamenon, con orden de reconocer los reales de los Troyanos, deseó ansiosamente por associado a Vlises, diziendo:

59 *Home. illiad. 10. vers. 223.*

Si me dàs vn assistente,

O ami-

O amigo, que me acompañe
Irè, que el mejor acierto
En dos es preciſſo que lles.
Que al vno viendoſe ſolo
En vna empreſſa tan grãde,
Por temor, ò otro accidente,
Eebærlo a perder es facil.
Que aunque lo mejor diſcurra,
O ſe le ofrezca vn buen lance,
No puede obrar, porque huyen
Los aciertos del covarde.

De cuyo documento, ú exemplo de Vliſes, formó Alciato 60 el famoſo Emblema, en que mueſtra, que vno es ninguno, y dos valen por muchos,

60 *Alcia. Embl.* 47.

si reciprocamente se ayudan, con estos elegantissimos versos:

Dé Laertes el hijo esclarecido,
De Tideo la prole denodada,
La mano de Zenal, siempre acertada
En esta tabla, le vsurpè al olvido.
Es este en el valor bien conocido,
Aquel es de agudeza sublimada,
Ninguno dellos puede por si nada
Si del otro no està favorecido.
Si vniforme amistad les encamina,
Vitoria cierta su concordia esmalta,
Divididos fomentan su ruina:

Pues

Pues aunque cada qual al
hombre exalta,
Perecerá el valor sin la
dotrina,
Y la dotrina si el valor le
falta.

61 Celada in 1. indi. num. 68.

Y nuestro Zelada 61 añade: *Aquel se aventaja en el arte de governar, y se muestra mas sabio que los otros, que tiene el coraçon docil, è inclinado a escuchar, no el que tiene el ingenio duro como el hierro, y es proterbo en su dictamen.*

32 Por esto Valerio Maximo 62 tratando de Xerxes, cuyo nombre dize que significa sobervia, è impotencia, con razon duda si fue mayor en èl la imprudencia, ó el arrojo insolente, quãdo aviẽdo de mover guerra a Grecia, juntando los Prin-

62 Valer. Max. lib. 9. cap. 5. §. 12.

Principes de Asia dixo: *Yo os he llamado para que no parezca que solo obro por mi resolucion; pero sin embargo acordaos que os toca mas obedecer, que persuadir.*

33 A lo que se sigue de la dificultad de persuadir vn buen consejo a los Reyes poco entendidos, y de natural altivo, confiesso de verdad, que en ellos el amor propio, ò falta de discurso, ocasiona que todo lo quieran obrar por su antojo; y deslumbrados con la presuncion de que saben, verifican lo que dixo Seneca: 63

Quan dificil es templar
El animo enfurecido
En la Corte lo he aprendido,

63 *Senec. in Madea.*

Y es

Y es muy facil de provar,
Porque quien sube a la alteza
De mandar, y presi...,
Entiende que el desistir
Es vltrage en la grandeza.

Y otra vez: 64

64 *Idem in Hippol.*

No se oculta a mi noticia
Quan rebeldemente dura,
La altivez de vn Rey, se dobla
De lo justo a la coyunda.

Porque acostúbran repetidas vezes, como Amiano Marcelino 65 escrive, porfiar contra los hados, que entorpecen, y embotan los sentidos de los hombres; y Dios a los Reyes que quiere castigar, muchas vezes les dexa en mano de su mal consejo, de cuyo assunto escrive modernamente

65 *Amia. Marc. 14.*

muchas cosas Felipe Camerario 66, y Ovidio 67 tratò dèl, quando dixo:

Si das credito a mi pluma,
A los miseros los dexa
En manos de su ignorancia
Aquella primer prudencia.
El consejo, y el discurso
A vn mismo tiempo se alexan
Con el logro que apetecen,
O el suceſſo que deſean.

66 *Camerar. cent. 1. ſucceſſ. c. 1. & 3 cap. 20.*

67 *Ovid. lib. 4. de Ponto, eleg. 12.*

34 Pero yo no trato de ſemejantes monſtruos 68, antes hablo con los Reyes, y de los Reyes que ſon dignos de tal nombre, ò por lo menos procuran ſerlo, como mejor les es poſsible; eſto es, valiendoſe de los conſejos de los varones pru-

68 *Tacit. 15. annal.*

dentes, y ſabios, aunque ellos no ſe hallen aſsiſtidos de ſuma prudencia, y ſagacidad, y experiencias para los deſpachos. Porque como Sidonio 69 dixo: *Harto reſplandece el merito del ingenio propio en quien fomenta el ageno.* Y ſegun Quinto Curcio 70: *La naturaleza de los mortales tambien en eſto ſe puede llamar depravada, y ſinieſtra, pues cada vno es mas torpe en ſu negocio, que en el ageno, pues los conſejos ſon turbulentos en aquellos que ſe los dân a ſi miſmos.*

69 *Sidon. lib. 5. epiſ. 8.*

70 *Curt. lib. 8.*

35 Eſte cuidado de cõſultar es el vinculo, por cuyo medio ſubſiſte la republica; aliento vital (palabras ſon de Seneca 71) que tantos millares reſpi-

71 *Senec. lib. 1. de Clement. cap 4.*

piran, pues aquella por si, no fuera otro q̃ carga, ò despojo, si le defraudassen desta alma del Imperio, pues como Hesiodo 72 enseña:

72 Hesio. in Ergis.

Varon es acertado
Aquel que de si mismo es el Maestro,
Y en conocer tan diestro,
Que mira al fin, prudente, y atinado,
Pues aunque tanto en resolver se aflige,
Lo mejor en efeto es lo que elige.
Por digno de alabança
Todo el mundo celebra, y engrandeze
Al que sabio obedece
La advertencia ajustada que èl no alcança,
Inutil al que assi no se aconseja,
Y los preceptos por age-

nos dexa.

36 Lo que tambien dixo Livio 73 en nombre de Fabio, desta suerte: *Muchas vezes oî a los soldados, que aquel es el varon mas sublime, y primero, que consulta lo que se ofrece en el negocio; el segundo, quien sabe obedecer a quien le aconseja. Pero el que no alcança a pedir consejo, ni obedecer, este es de infimo ingenio.* Y muy al proposito Temistio 74, exortando al Emperador Constantino a esta virtud de pedir consejo, y seguir el que los bien intencionados dán, dize cõ la dotrina de Zenon, que ninguna otra es mas Real que ella, y trayendo los versos de Esiodo, añade: *Porque no es posible que el Em-*

73 *Tit. Liv. lib. 22.*

74 *Temist. orat. 6.*

Emperador ſiendo vno, aunque parezca ſumamente divino, quando preſide en tantos cuidados, conſiga en todos lo que conviene. Pero, ſi como digo, alcança el modo de executar lo que le aconſejan, podrà ſaber de muchos lo que no puede de ſi, porque no ſe lo permite la multitud de negocios.

Conſulta el negocio grave
A los muchos prevenidos,
Pero elige aquel dictamen
Que mas acertado has viſto.

37 En eſta vltima claſe ſe diò lugar, como leemos, a Iuſtiniano Segundo, pues, ſegun cuenta Cuſpiniano 75, aviendo conſeguido el Imperio de edad de diez y ſeis

75 *Cuſp. in iuſt.* 11.

años, quiso governarle por su propio dictamen, cõ notables estragos del nombre Romano. Que no escriviò en balde Casiodoro 76: *Este es sin duda el mas peligroso modo de governar, quando vn moço exerce el Principado por su antojo; porque totalmente es cosa exquisita, que el Señor triunfe de sus inclinaciones, y que lo consiga en lo florido de su edad, quando apenas las canas parece que toman el puerto de la prudencia.*

76 Casio. lib. 11. epist. 1.

38 Esta misma locura notò Niceforo Gregora 77, en Andronico el menor; el qual del mismo modo reusava todo consejo, insistiendo en su parecer, y dictamen, y a Sigiberto Rey de Ingalaterra,

77 Grego-ra lib. 11.

terra, como Polidoro 78 cuenta, ya Bayaceto Emperador de los Turcos, como Calco Cõdilas 79 escrive, les conduxo a su ruîna, tambien Iuã Magno 80 refiere de Botuildo Rey de los Suecos, que aviendo perdido vna batalla naval, prorrumpiò en estas palabras: *Verdad ha mucho que olvido del todo el escuchar los consejos de mis Grandes, y aora pago la pena deste descuido.*

78 *Polid. lib. 4.*

79 *Chalcocond. lib. 3.*

80 *Ioan. Magn. li. 2.*

39 Y por lo contrario vemos, que huvo muchos Reyes, los quales aunque no fueron muy prudentes, con el consejo de algun pariente, ò con la bondad, y prudencia de varones ilustres, governaron facilissimamente,

delos quales nos eſcriven largos catalogos el Anti Machiavelo 81 y otros, y por muchos puede baſtar el exemplo de Ioás, el qual, como la Sagrada Eſcritura 82 enſeñi, aunque era de ſolos ſiete años quando empeçò a reinar, ſin embargo governò admirablemente, porque ſe valió del conſejo de Ioyada, Sumo Sacerdote, y otros varones grandes, ajuſtandoſe a ellos.

81 *Anti. Mach. d. lib. 1. c. 1. And. Rey, & alij apud Coning. d. c. 26. pag. 187.*

82 *lib. 4. Reg. c. 11. Pet. Greg. de Rep. lib. 26. c. 5. n. 5.*

40 Lo miſmo eſcriven los Anales Romanos de los primeros años del Imperio de Neron, mientras ſiguiò los documentos de Seneca, y Burrho: de Gordiano, ſublimado a la Silla Imperial de onze años, aſsiſtido de los

los consejos de Misiteo, su suegro: de Teodosio, hijo de Arcadio, instituido heredero en el Imperio, estando aun en mantillas, teniendo por curador a Isdijeto, Rey de los Persas, nombrado por su padre.

41 Y quien quisiere ver vn copioso numero de otros Reyes, de todas naciones, que en tierna edad governaron felizmente sus Reinos, con la direccion de curadores acertados, y Consejeros buenos, puede buscar la erudita pluma del doctissimo Don Iuan Bautista Valéçuela Velazquez 83, amigo intimo del Autor desde la niñez, que despues de aver subido felizmente a varios grados

83 *Dom. Valenz. cons.* 198. *ex num.* 7. *vol.* 2. *vide etiã D. Ioseph. Velaz. dissert.* 3. *ex n.* 12. *Et Greg. Lop. in l. tit.* 25. *par.* 2.

de Dignidades, conſeguidas con propia virtud, y letras, fue promovido a la Igleſia de Salamanca, donde ha poco que murió; el qual de nueſtros Reyes de Eſpaña numera, a los Señores Reyes D. Alonſo de Aragon, D. Iaime el Primero, Don Alonſo el Quarto, y Octavo, Don Enrique Primero, y Tercero, Don Fernando Quarto, Don Alóſo el Onzeno, y Don Iuan el Segundo, en cuya educacion, cuſtodia, y acierto de governar ſu Reino, reſplandeció la ſuma lealtad, y prudencia del Señor Infante Don Fernando, ſu tio.

42 Tambien pudo acordarſe del invicto Emperador Rey, y Señor nueſ-

nueſtro, que empeçò a reinar de diez y ſiete años, y del Rey nueſtro Señor Felipe Quarto el Grande, que por la miſericordia de Dios oy reìna, el qual tomò las riendas de tanto Imperio, antes de cumplir los diez y ſeis 84; y como el Señor Felipe Tercero, ſu padre, de glorioſa memoria, ya moribundo, convocaſſe el Conſejo de Eſtado, para que trataſſe lo que ſe devia hazer en el govierno de la Monarquia, entrando en la ſala donde eſtava junto, cuentan que dixo: *Que no ſe embaraçaſſen en tales platicas, que ſi Dios ſe ſirvieſſe de llevar deſta vida al Rey ſu padre, y ſeñor, èl quedava por Rey, y ellos harian lo que èl les mandaſſe.*

84 *Perez de Lara in compend. vit. homi. cap. 16. n. 11.*

43 Conoció la verdad deſta dotrina, y lo comprueva con el exemplo del Señor Rey Don Enrique el Tercero, Fernan Perez de Guzmá 85, diziendo, que aunque eſte Rey por lo enfermo de ſu cuerpo, y no muy gran capacidad de ſu ingenio, pudo parecer menos a propoſito para el govierno de tan gran eſtado, con todo: *Alcançò diſcrecion para conocer, y elegir buenas perſonas para ſu conſejo, lo qual no es pequeña virtud para el Principe; è aſsi con tales maneras tenia ſu hazienda bien ordenada, y al Reino pacifico, y ſoſſegado. Que a los Reyes menos ſeſo, y eſfuerço les baſta para regir, que a otros hombres, porque de muchos Sabios*

85 *Fern. Perez de Guzm. en ſu mar de hiſtor. ca. 128. fol. 51.*

Sabios pueden aver conſejo; è ſu poder es tan grande, eſpecialmente de los Reyes de Caſtilla, que con poca hombredad que tengan, ſeràn muy temidos, tanto que ellos ayan ende ſu preſuncion, y no ſe dexen governar de otros.

44 Ni puede nadie imaginar, que ſe opone a eſto aquella ſentencia del ſapientiſsimo Rey de Aragon D. Alonſo nueſtro Señor, celebrada por Antonio Panormitano 86, en quanto acoſtumbrava dezir: *Ser abſurdo que a los Reyes otros les rijan, y a los Capitanes otros les guien*: porque en eſtas palabras no negò la neceſsidad, y provecho de los conſejos, y Conſejeros, con los quales no ſe

86 *Panor. lib. 2. de dict. & fact. Reg. Alfonſ.*

diſ-

diſminuye en nada la Real dignidad, y ſoberania, y que eſto no fuerça a los Reyes, ſino ſolo les encamina; porque deſpues de aver oido, y conſiderado lo que todos dizen, queda en ſu libertad para eſcoger, y executar lo que le parece mejor: Quando (como Caſiodoro 87 ateſtigua) *a todos conviene ſeguir, y executar el dictamen del Principe, y à èl obrar por ſi en ſus negocios, admitiendo agradablemente el conſejo ageno.* Y como en otra parte dixeron los Emperadores Valentiniano, y Teodoſio 88: *No merece menos colmada la gracia, quien provee lo que ſe ha de dar, que aquel que concede lo ya proveido; lo vno es propio*

87 *Caſio. li. 8. epiſ. 11.*

88 *Valen. & Theod. in novell.*

del

del Iuez provido, lo otro del Principe liberal. Esto mismo abona vn Autor moderno 89, diziendo: *No descaece en nada la gloria de los Principes, aunque goviernen bien por consejo ageno, pues en las grandes tẽpestades los mas acertados pilotos admiten muchas vezes las advertencias de los passajeros.*

89 *Ioan. Boch. in hist. in Augur. Alberti, & Isabell. pag. 277.*

45 Lo que el Señor Rey Don Alonso quiso condenar, fue la sobrada remission de animo de algunos Principes, y Magnates, ò por mejor dezir encogimiento, pues quãdo son dueños del titulo del Imperio, y Principado, les govierna aunque no quieran el consejo ageno, y desechan totalmente los cuidados

Im-

Imperio. Y quan nocivo, y impropio ſea eſto del oficio de Rey, ya queda provado en otra parte. 90

90 Sup. Embl. 18.

46 O ſe encamina a otros Principes, que preſidiendo en las Iuntas de Conſejeros, no ſaben por ſi miſmos pronunciar palabra digna de Rey. Quando, ſegun la dotrina de Tacito 91, y otros: *La razon, y el conſejo, ſon las artes mas propias de los que gaviernan.* Y los que ocupan el lugar ſumo con todo conato deven procurar aventajarſe a los demas, como en otras coſas, en la elegancia del dezir, en la madurez de aconſejar, en la agudeza de prevenir, y en la deſtreza de proveer. Por eſto

91 *Tacit. lib. 3. hiſt. & alij apud Cepol. in tract. de Imp. milit. diligen. in prin.*

to Ageſilao, ſegun Eſtobeo 92, ſiendo preguntado, que es lo que adorna mas vn General de vn exercito, reſpondiò: *Contra el enemigo el valor, y quando ſe ofrece oportunidad, el diſcurſo, y el conſejo.* Y el mas ſabio de todos los Reyes Salomon, entre otras cauſas, por las quales cõ tanto ahinco deſeò la ſabiduria, y la pidiò a Dios, fue la primera por parecer agudo, y admirable entre ſus Conſejeros, al proponer los negocios, y recopilar los votos, dize pues aſsi 93: *Tendrè con ella claridad entre las turbas, y ſiendo moço reputacion entre los viejos. Serè tenido por agudo en los juizios, y en la preſencia de los poderoſos*

92 *Stob. ſerm. 1.*

93 *Sap. 7. 10. & ſeqq.*

me

me harè amable; y los aſpectos de los Principes ſe admirarân de mi; ſi callare me ſufriran, ſi hablare eſtaràn atentos, y ſi diſcurriere mucho, pondràn el dedo en ſu boca.

47 Pero ſi alguno inſtare toda via, que el miſmo Rey Don Alonſo, ſegun Panormitano 94 parece que tuvò en poco eſta prontitud de pedir conſejo, pues dixo: *Los Conſejeros de los Reyes òſon Reyes, ò es neceſſario que tengan animo de Reyes.* Queriendo dar a entender, que muchas vezes a los miniſtros, y particulares, por ſu capricho les parece que conviene lo que no es decente al Rei, y que dignamente no pueden tomar deliberacion

94 *Panor. lib 1. vbi vide etiã Æn. Sylv. in notis.*

cion en algunos negocios, ſino ſolo los engrãdecidos cõ eſpiritu Real, y los inflamados con el eſplendor de la corona. Lo que moſtrò baſtantemente Alexandro Magno, el qual, ſegun Quinto Curcio 95, Valerio Maximo, y otros cuentan, aviendo pedido conſejo a Parmenio, en el punto de reſtituirle a Dario ſu muger, y dos hijas, que tenia cautivas, por treinta mil talentos de oro, reſpondiendo, que ſi èl fuera Alexandro admitiera la condicion que le ofrecia; no agradandole ſu reſpueſta dixo: *Yo tambien lo admitiria ſi fueſſe Parmenio, eſtimando mas el dinero, que la gloria; pero ſiendo Alexandro, no tengo re-*

95 *Curti. lib. 4. cap. 26. Valer. lib. 6. cap. 4. §. 3. Plutarc. in vita Alex. & in Apoph. lib. 6 c. 1. Arrian. li. 2.*

rezelo de la pobreza, ni me acuerdo que ſoi mercader, ſino Monarca. Si quiero reſtituir los cautivos, con mas dencia lo ſabrè dar, que redimirlos por dinero.

48 Porque eſto no ſe opone a la verdad de la dotrina que perſuado, porque como es dificil que ſiempre los Reyes puedan conſultar otros Reyes, ſe ha de recurrir a los particulares, entre los quales en todos tiempos ſe han hallado muchos, que han ſabido dar buenos conſejos a ſus Reyes, y que han gozado eſpiritus Reales, ſin llegar a ſer mas. *Porque la naturaleza intelectual* (como eſclarecidamente eſcriviò Simaco 96 en vna carta) *mas regaladamente ſe deſcubre;*

96 *Simmach. in epiſtolis.*

de

de otra ſuerte en pocos ſe aprovarian coſas eſclarecidas, no concediendoſe aun a los deſiguales la perfeccion de qualquier ſentido.

49 Ni con menos rectitud nos enſeña Livio 97 Salinator, que ninguno dar puede con mayor fidelidad vn conſejo, que perſuadiendo al otro aquello que èl hiziera ſi ſe hallara en ſu lugar: cuya autoridad pudo citar Eraſmo 98, quando comenta el adagio: *Perſuado lo que yo hiziera*, ſacado de los verſos de Caligio, que ſuenan:

97 *Tit. Liv. lib. 7. decad. 7.*

98 *Eraſ. in hoc adag. pag. 128.*

Aconſejo, y perſuado
Aquello miſmo que hiziera,
Si en el conflito me viera
En que os miro colocado.

ARRI-

ARRIMARSE A lo seguro.

EMBLEMA XLVI.

Ancora firme assegura
La popa que el crisal baña,
Y con la sonda assegura
Del buen Piloto la maña

Ver del paraje la ondura.

Si quieres que tu baxel
Supere del mar las ondas,
En la tormenta cruel
Dente los conſejos ſondas,
La juſticia ancora fiel.

COMENTARIO.

AVnque parezca que ſe ha eſcrito copioſamente la neceſsidad, y provecho que reſulta del conſejo; lo grave deſta materia pide, que no levante la mano deſta tabla antes de tirar algunas lineas, que dibujen ſus calidades. No porque quiera emprender tratado copioſo deſte aſſunto, que reco-

reconozco averle otros
1 preocupado, fin para
que los Principes entien-
dan, que no hazen ...da
en buscar, y pedir conse-
jo, si primero no eligen, y
levantan a tanto minis-
rio varones de esclareci-
da virtud, sabios, pruden-
tes, experimentados en
muchos negocios, y so-
bre todo fieles, y leales,
que en los casos dudosos
sepan discernir lo justo de
lo iniquo, lo util de lo
pernicioso, ajustandose a
las circunstancias de lu-
gar, tiempo, y personas,
insistiendo en lo seguro,
y en fin mostrandose ta-
les, que no solo merezcan
ser llamados Padres de la
Patria, sino tambien de
los mismos Principes, y
aun partes dellos mis-
mos,

1 *Ioan. Magn. Bath. Philippus, Han, à Collibus, Ereden, Ceriola, Kochier. & Div. Laur. Ramir. de Prado in eius notis, Gas. Ensl. Coning. Campan. & Brantius de Senat. & alij passim.*

mos Principes, y aun partes dellos mismos, como se halla escrito en muchas leyes 2, cõn quien conviene Claudiano 3, diziendo:

Es del Principe padre sublimado,
Que èl se digna de honrar assi al criado.

Y Coripo: 4

Padres conscriptos que son
Por tal arte
De mi Senado la mas noble parte.

2 Y tratando de las partes de vn buen Consejero el Ciceron Portugues, Geronimo Osorio 5, dize: *Primeramente es necessario, que los Consejeros del Rey sean ilustrados de grande ingenio, adornados de muchas letras, peritos con larga experiencia de ne-*

2 *l. quisquis, C. ad leg. Iul. Maiest. §. filius fam. instit. quib. mod. ius patr. l. 7. tit. 1 p. 4. latè Alex. 4. Gen. c. 11. vbi Tiraq. Lt ego de mun hon. exn. 343.*

3 *Claud. in Eutrop. lib. 2.*

4 *Corip. lib. 2.*

5 *Osser de Regys instit. lib. 7.*

gacios, versados diligentissimamente en las historias, que no solo con sagacidad penetren lo presente, sino que en lo que está por venir conjeturen con gran providencia lo que ha de ser util a la Republica. Que esto es el verdadero saber, como dixo Demea en el Comico:6

6 *Terent. in Adelph.*

No solo se ha de mirar
Lo que oy se llega a ofrecer,
Sino quanto puede ser
Se deve considerar.

3 Tambiē Iusto Lipsio 7, como si nos enseñara la difinicion de los Consejeros, afirma, que en efecto aquellos son merecedores de tal nombre: *Que fieles, y entendidas, assi en los negocios, como en las calidades de los hom-*

7 *Lipsi. li. 3. politic.*

bres

bres, i fuyen en el Principe lo mas ſaludable, aſsi en la guerra, como en la paz.

4 Y Tomas Balasfio 8, tratando de la lealtad de los ſubditos para con ſus Reyes, la requiere en primer lugar en los Conſejeros: *Que ſean ſu alma, ſu entendimiento, ſu razon, ſu voluntad; por lo qual es neceſſario que tengan buen afecto a ſu Rey, y que ſean abundantes, y ricos, por ſi de las razones de los negocios, y de prudencia.*

8 *Balasf. d. tract. c. 9. ex pag. 61.*

5 Y muy a nueſtro propoſito el Señor Rey Don Alonſo el Sabio, el qual en vna de las leyes 9 de ſus partidas, dixo: *E eſte conſejo ha de tomar con homes, que ayan en ſi dos coſas; la primera, que ſean ſus amigos, la ſegundo,*

9 *L. 9. tit. 1. 3. part.*

que sean bien entendidos, y de buen sesso. Ca si tales no fuessen, poderleia ende venir gran peligro.

6 Por lo qual leemos en Tertuliano lo, que entre los principales deseos del pueblo Romano, aquel porque mas anhelava era, que a sus Principes les acontecieſſe la dicha de tener vn prudente, y leal Senado: *Suplicamos* (dize) *a Dios, que conceda larga vida a nuestros Emperadores, exercitos valerosos, Senado leal, q̄ estos son los deseos del verdadero Cesar.* Y realmente es tan cierto, como notorio, lo que dize Lampridio: *Que es mejor la Republica, y casi segura, quando aunque el Principe sea malo, sus amigos, y consejeros son bue-*

10 Tertu. in apolog. cap. 30.

11 Lāpri. in Alex. Sever. Fulgos. li. 7. c. 2. Idem dictum scribuit Max. Cuspin in Consul. lib. Vide Gas. Ensl. in Nucleo hist. polit. pag. 247.

buenos, que aquella en que sucede al contrario; porque siendo vno el malo, puede ser corregido de muchos. Pero quando estos son los malos, no es posible por ningun caso, que vno, por bueno que sea, los pueda vencer. Como tambien vn hombrecillo lo respondió a Trajano, aviendole oido dezir, que Domiciano fue pesimo Emperador, pero que tuvo admirables amigos, y consejeros.

7 Por esta causa Diocleciano renunciando el Imperio, se retiró a vida particular, y en ella, como Flavio Vopisco 12 cuenta, acostumbrava dezir, que no ay cosa mas dificil, que governar biẽ: *Porque se vnen quatro, ò*

12 *Vopisc. in Aureliano; Erasmus, lib. 6. Apoph.*

cinco, y si resuelven de despeñar al Emperador, previenen lo que se ha de aprobar; y èl, que està cerrado en su retrete, no conoce la verdad, hallase constreñido a obrar solo lo q̃ ellos le dizen. Nombra por Iuezes aquellos que no convienen, y destierra de la Republica los que devia mas conservar. Mas para que todo esto, si el Emperador bueno, recatado, y de mejor intencion suele ser vendido?

8 Como por lo cõtrario el Emperador Sigisinũdo (segun refiere Eneas Silvio 13) solia dezir, que serian bienaventurados en la tierra los Reyes, si desterrando los sobervios tuviessen en su Corte por Assessores, y Consejeros, hombres benignos, y afi-

13 *Æn. Silv. de gestis Sigis. Imp.*

cio-

cionados a la misericordia. Lo que antes avia deseado Vespasiano, segun Filostrato 14 escreve: *Suplicava a los Dioses* (dize) *que le hiziessen Emperador de los Sabios, aunque reciprocamente les huviesse de obedecer.*

14 *Philostrat. lib.*

9 Que fueron deste dictamen antiguamente los Senadores Romanos, muestra bastantemente, despues de Salustio 15, San Agustin, que introduze a Caton, hablando desta suerte: *No imagines que nuestros mayores con las armas engrandecieron nuestra pequeña Republica: de otros medios se valieron que les hiziessen Grandes, y oy no nos acordamos dellos, dẽtro de su casa la industria, fuera la justicia, en el gobier-*

15 *Salust. in Catil. S. Aug. li. 5. de Civit. Dei, cap. 12.*

vierno, animo libre, en dar consejos no sujetos al antojo, y al delito.

10 Lo que se puede provar con la apretada formula del juramento, que los mismos Senadores prestavan quando siendo admitidos al Senado, despojandose del amor propio, se revestian del publico, como mas largamente refiere Camerario 16, poniendo por testigos a los Dioses, y a los hombres, de que no avian de dezir su sentir, ó dar su parecer por gracia, odio, ò dadivas, ni propalar su sentencia, por comodidades particulares, ù otros afectos, sino solo mirando, en quanto alcançassen sus fuerças, por la vtilidad de la patria, y de

16 Camer. in par. subcis. c. 32.

de la Republica, tanto como lo hizo el Senador, que en qualquier tiempo fue alabado por mejor.

11 A que mira (como ateſtigua, y cuenta Beyerlinquio 17) aquel metro antiguo, y ſu documento, que contiene:

17 Beierlinc. in Thea. verb. Cõſiliũ, pag. 403.

O ſabios Conſultores,
Las coſtũbres ſeguid ſiempre mejores:
Prefiriendo de grædo
El proveche comun al que es privado,
Para que no condene
Vueſtras almas quien ſumo poder tiene.

12 Ni quiſo perſuadirnos otra coſa Saluſtio 18, quando dize, q̃el leyendo, eſcuchando, y haziẽdo experiencias toda ſu vida, avia averiguado: *Que todos los Reinos,*

18 Saluſt. in orat. 2. ad Cæſarẽ de Rep. ordin.

Ciudades, y naciones, tanto tiempo gozaron de prospero Imperio, quanto en ellos prevalecieron los fan[illegible] y verdaderos consejos. Y en qualquier parte que la gracia, temor, ò passiones empeçaron à pervertirles, poco despues se disminuyeron las haziendas, luego perdieron el Imperio, y vltimamente se les impuso la servidumbre.

13 Este mismo precepto comprueva suficiétemente Tulio 19, diziédo: *Aquellos que todo lo disponen con consejo, se goviernan con sabiduria, y todo lo que carece de orden, y govierno, no tendrà alegres sucessos.* Porque realmente es cierto, que las felizidades de la Toga, y del Baston militar, mas se de-

19 *Tull. 2. offic.*

devẽ a la prudẽcia, y cõsejo que a las armas, y a las fuerças, como Agatides 20 dexò escrito, despues de Tacito 21, que dize: *En la suma fortuna lo mas se consigue antes con la mañā, y consejo, que con las manos, y con el azero.* Lo que se originò de la sentencia de Euripides:

Vn discurso sabio excede
Por decretos soberanos,
La fuerça de muchas manos.

20 *Agath. lib. 2. hist.*

21 *Tacit. 2. An. cap. 26.*

14 Lo que nos enseña autoridad mas cierta de la Sagrada Escritura 22, donde se lee: *Mejor es la sabiduria, q̃ las fuerças, mejor que las armas belicas.* Y insistiendo en esto Alciato 23 significó lo mismo en su Emblema, pin-

22 *Sap. 6. 1. Eccl. 9. 18.*

23 *Alcia. Embl. 14.*

pintando a Belerofonte triunfante de la quimera, con estos versos:

Como el gran Belerofon
Monstruos en Licia supera,
Desterrando la quimera
De todo aquel Orizonte;
Del Pegaso assi en las alas
Puedes el Cielo escalar,
Y monstros ficros domar
Con el consejo que exalas.

15 Pudiera en comprobacion desta dotrina referir muchos exẽplos de todos los siglos; si no lo huvieran hecho copiosamente otros Autores 24, y vltimamente Don Diego de Saavedra 25, que para hazer demostracion mas clara desta verdad entre sus Empressas escrivió dos deste assun-

24 *Beierlinck in theat. vitæ hum. Cölilio, pag. 403. & seqq.*

25 *Saav. Empr. 84. ex pag. 632. & Empr. 63. ex pag. 478.*

Vide Erasm. in adag. Anchoris duabus Sultus, & bonum est duabus uti anchoris, pag. 627. & 628.

ſunto, y en vna dellas pinta el ingenio de Vulcano Lemnio, de que oy vſan los Herreros en ſus fraguas, que algunos llaman *Martinetes*, y en la otra vna nave aſida a quatro ancoras fuertes, dos por proa, y dos por popa, diziendo, que deſte modo quiſieron ſignificar los antiguos, que en tomar las reſoluciones de los negocios, no baſta conſiderar el principio, ò entrada, ſi no ſe examina tambien el progreſſo, fin, y ſalida.

16 Lo que aprendiò de Ciceron 26, el qual eſcriviendo a ſu dicipulo, cita el proverbio de los Griegos: *Deſde la proa a la popa, con lo qual* (dize) *ſignificamos ſummariamente* todo

26 *Cicer. lib. vlt. fam. epiſt.*

todo nuestro consejo, porque dezir, desde la proa a la popa, es como si dixera, desde la planta hasta la cabeça, desde lo alto a lo baxo de la gavia a la quilla, de quien pende toda la nave.

27 *Eras. in adag. Prora, & pupis, fag. 9.*

Aunque Erasmo 27 (mejor en mi sentir) dize, que con este adagio se significa el cuerpo entero de qualquier negocio, ò su entera especulacion, ò quanto ay que considerar para ver en que consiste toda la dificultad del negocio, lo que convence refiriendo otros muchos lugares.

17 Pero yo queriendo dar a entender, que en dar los consejos se ha de insistir en firmes, y solidas razones, y que no se ha de resolver nada, sin que

que preceda grave, y madura inquisicion del negocio, y causa, de que se trata, exacto conocimiento, y ponderacion de todas sus circunstancias, pongo ante los ojos de los Reyes el presente Emblema, en el qual, como se vè, pinto vna nave; la qual quando los marineros experimentados, y providos, desean assegurarla de los procelosos peligros del mar, antes de todo exploran el fondo del agua, echando vna, y muchas vezes la sonda, y donde hallan lugar firme, y seguro, amarran el navio; lo que èl ha aprendido de aquellos Orientales Gimnosofistas, ceñidos por los mas prudentes de su tiempo,

po, cuyos Embaxadores, como Philoſtrato 28 cuenta, en lugar del Caduceo de Mercurio, enro do con las culebras de que otros ſolian vſar 29, como inſignia de ſu miniſterio, lo que dió origen al llamarles *Caduceatores* 30, llevavan vna ancora de oro en la mano, porque ella todo lo enfrena, ò primero con prudencia lo tienta, y ſe aſſe à lo fume, y ſeguro, que es lo que mas importa al Embaxador, para la concluſion del negocio que ſe le encarga.

18 Deſto miſmo ſe puede confirmar, ò por mejor dezir, iluſtrar con nuevo ſentido el penſamiento de Alciato 31, el qual deſea en los Reyes

28 *Philoſtr. in vita Apoll. lib. 3. c. 3. pag. 117.*

29 *Paſchal. de leg. lib. 1. cap. 5. Alber Gentil. lib. 1. c. 18. Marſalaer lib. 1. diſert. 25.*

30 *Ioan. Oroſc. Covarr. in Embl. lib. 1. cap. 12. in prine. D. Chriſt. à Benavente in ſuis adverſ. c. 3. pag. 36.*

31 *Alcia. Emb. 143.*

la

la insignia, y oficio de ancora, pintandola enlaçada con vn Delfin, y diziendo:

Las vezes que desvocados
Los vientos el mar conturban,
Los miseros Marineros
Con ancoras se asseguran.
Pio el Delfin con los hombres
Serena la mayor duda,
Siendo guia, que hasta el vado
Mas seguro les conduzga.
Llevar tal divisa el Rey
Sera de importancia suma,
Que es ancora en quien el pueblo
Sus seguridades busca.

Y ann mas propia se puede aplicar a los Consejeros de los mismos Reyes,

de

de los quales, segun Plutarco 32, y otras muchas se tenelas de los Griegos, se dixo por modo proverbio: *Que el consultar, y el consejo son cosas sacras.* Lo qual Suidas en Erasmo 33, insinua, que se dixo, y se ha de dezir, quando se resuelve algun negocio peligroso por parecer al otro 34: *Echar, ò levantar la ancora sagrada*; con el qual queremos significar el recurso al vltimo remedio, mutuádolo de los Marineros que llaman *Ancora Sacra*, la mas robusta, y crecida, y solo la echan quando rezelan verse en peligro conocido.

32 *Plut. in Thesaur. sive de Sapien. & in epist. ad per dizcam.*

33 *Erasm. d. adagijs, pag. 126.*

34 *Idem Erasm. in hoc adag. pag. 229.*

19 Y de verdad, como la vida del hombre no solo es navegacion, si-

no naufragio, en la qual, segun Boccio 35 dize, siempre nos vemos cercados de peligrosas tormentas, experimentando ser verdad lo que dixo Seneca 36: *Engolfados en este profundo, è inconstante mar, que con alternadas olas reciprocamente nos contrasta, ya levantandonos hasta las nuves con repentinas creces, luego precipitandonos a mayores daños, assiduamente nos arroja, sin permitirnos jamas la consistencia en seguro lugar: antes, ya subimos, ya flutuamos, ya chocamos vno con otro, naufragando muchas vezes, y temiendo siempre.* Si desta sacra ancora del buen consejo de que hablamos, nos viessemos destituidos, no avria nada

35 Petr. de Cosol. lib. 1. prof. 3. vide Folesan. 2. select. tit. 1. cap. 2.

36 Senec. de consol. ad polib. cap. 28.

da que nos libraſſe de los muchos peligros a que eſtamos expueſtos.

20 Por eſta razon aconſeja bien Saluſtio 37: *Que antes de emprender nada, ſe ha de conſultar, y quando con madurez ſe aya reſuelto el negocio, entonces ſe ha de ſeguir la execucion.* Y el Eſcritor de comedias: *Que ſe ha de reſolver muchas vezes lo que vna ſe ha de executar.* Que es lo miſmo que ſi dixeſſen, que no ſe ha de reſolver, ni executar coſa ninguna en negocios arduos, ſin que primero ſe eche la ſonda, y ſe conſideren todas las circunſtancias. Porque, como Tacito 38 enſeña: *Los delitos crecen en autoridad con el impetu, los buenos con-*

37 Salluſt. in Catili.

38 Tacit. lib. 1. annal. c. 33.

consejos con la ponderacion, y madurez. Y segun Livio 39: *Al que se acelera no todo le sale claro, y manifiesto, porque la apresuracion es improvida, y ciega.* Y en ningun tiempo dexò de precipitar a los precipitados, sujetandoles a muchos daños, peligros, y calamidades.

39 *Livius decad. 3. lib. 2.*

21 Camerario, Beyerlinquio, y otros 40, son prolixos en referir los exemplos desta verdad, y siente con ellos Claudiano 41, quando pinta vn perfeto Capitan, y dize:

40 *Comerar. 3. to. cap. 23. & 1. tom. e. ex pag. 240. Beyerlin. in theat. ver. Consilium, pag. 420. & lit. I. pag. 374. & lit. N. pag. 20.*

Agrada el Adalid, no el que expone
Al precipicio necio del acaso,
Si el que en lo alegre, y triste, al mismo passo

41 *Claud. de bell. Gildon.*

y en-

Vence el estorvo mil que
se interpone.
Con madurez atenta
pone,
Siendo el consejo incon-
trastable passo
Que en el mar, de peligros
nunca escaso,
Hasta el puerto felizmente
induce, y pone.
Ponderando los atomos dis-
creto,
En las adversidades va-
leroso,
No le entumece favora-
ble efeto:
Los espacios consulta pon-
deroso,
De vencer sabe el modo
mas perfeto,
Aunque el hado se mude
proteloso.

Y es bien sabida la sen-
tencia de Sofocles: 42
Es siempre peligrosa

42 *Soph. in Oed. Tir.*

La

La prudencia arriſcada, y preſurosa.

Y ſegun la chança de Publio: *Reſolver lo que importa, es ſeña de grande vtilidad.*

22 Esto diò ocasion a los adagios que nos enſeñan: *Apreſurarſe lentamente, y que los que mas ſe apreſuran, conſiguen menos* († que en nuestro idioma es lo mismo, que solemos dezir: *No por mucho madrugar amanece mas aina* †) en cuya exposicio̓ junta muchas cosas Erasmo 43, prorrumpiendo en vn torrente copioso de razones, entre las quales haze mencion de lo ponderoso de Quinto Fabio Maximo, que a los Romanos les fue mucho mas vtil en sus guerras, que

43 *Eraſ. in his adag. pag. 239. & 240. vide ſup. Emb. 42.*

que la precipitada temeridad de Marco Minucio, por esto esclarecidamente pudo dezir Ennio en Ciceron: 44

44 Tull. in Cat. Maio.

Restituyònos la vida
Vn hombre solo pensando,
Que atento a la salud nuestra
De lo demas no hizo caso.

23 Mas porque no nos desviemos de nuestra ancora, esto mismo quisieron que significasse los Egipcios 45, quando la pintaron dentro vn circulo, formado del cuerpo de vn Delfin, porque la ancora como assegura la nave, la ata al puerto, y la afirma, denotava la tardança, y madurez. El Delfin, como no ay animal mas ligero, ni de impetu

45 Plut. de Isid. & Osirid. Suid. & alij apud Erasm. in adag. Festina lente, pag. 241.

mas pernicioso, significa, ya la velozidad; y enlaçãdolos a entrambos, advertidamente se inferia, que nos devemos apressurar con flema, pero de tal suerte (bien assi como desçamos en nuestros cõsejos) que se guarde la prudentissima regla de Tacito 46, aunque sabiẽdo de camino: *Que no queda lugar a la ponderacion en el negocio que no puede conseguir acierto, sino executando; porque no ay necessidad de discurrir quando es mas peligrosa la detencion, que la temeridad.*

46 *Tacit. hist. prosequitur Saavedra Empres. 80. exped. 327.*

24 Y es, que los acasos, ò accidentes del tiẽpo, y de los negocios, hazen, que quien mucho se apressura tropieze, y se despeñe: y quien mucho

duda, quando aplica el remedio, halla muerto al doliente, como concluye con acierto Nicolas Bernegero 47, despues de aver disputado la question: *Si en las consultas se deve aprovar la dilacion.* Porque devemos rezelarnos en la diligencia de la temeridad, y en la tardança de la falta de providencia. Pues, como advierte bien vn moderno 48: *Quien se detiene quando el negocio lo consiente, ya se dà prisa: quien se apressura quando es necessario, no tiene mas que considerar. Quien se detiene quando se avia de apresurar, corta el hilo con su tardança a la carrera de su fortuna; quien se apressura quando se requiere madurez, se detiene en su mismo*

47 Berne. ad Tacit. de morib. Germ. quæst. 54.

48 Quem Boxhorn. Embl. 14. pag. 104.

mo daño. Por eſto en entrambas coſas hemos de elegir el temperamento, y la prudencia; el temperamento, porque no demos en vn extremo, huyendo del otro; y la prudencia para reſolver qual de los dos es mas neceſſario.

25 Eſto es lo miſmo que antes avia enſeñado Seneca 49, diziendo: *Los conſejos ſe han de acomodar a los negocios, porque nueſtras coſas ſon arrebatadas, y aun tal vez ſe ven rebueltas: y aſsi el conſejo ha de nazer en aquel miſmo dia; y aun eſto muchas vezes es ſobrada dilaciõ, traigaſe pues en la manga, como dizen.* Tambien enſeñõ lo miſmo Demoſtenes 50, diziendo: *Haſe de tomar reſolucion con ma-*

49 Senec. epiſt. 72.

50 Demoſt. Phil. 1.

durez, ſi el negocio no es repentino, y de la ſuerte que al Capitan le toca ir delante de los Soldados; aſsi el varon prudente ha de Capitanear los negocios, y apreſurarſe, ò detenerſe, ſegun ellos pidieren.

26 Con eſta razon eſcuſa Valerio Maximo 51 lo preſuroſo de Marco Curio Dentato, porque lo hizo *para prevenir el peligro*. Y Alciato eruditamente ſignifica que todos ſe conforman en eſte ſentir, pintando vn Emblema poco diferente del ſuſodicho, del ancora, y el Delfin, dibujando vna ſaeta enlaçada con vna remora, dandole por mote: *Apreſurarſe*, con eſtos verſos:

Darſe priſa deſpacio,

51 *Valer. Max. lib. 6. cap. 3. §. 4.*

Todos nos mandan
Con diligencia cuerda,
Y atencion sabia.
Que el sobrado despeño
Nos precipita,
Y los efetos frusta
Flema excessiva.
Esto nos persuaden
En la saeta,
Que la Remora vnida
Aqui se muestra.
Pues la vna arrojada
Ligera corre,
Y la tarda corrige
Tantos ardores.

A quien se parece Ioachin Camerario, con el geroglifico del moral, q̃ suele produzir su fruto muy tardio, y ponderando aprovechar, añadiendole estos versos:

El apresurarse daña,
Daña tambien el tardar,
Quien a tiẽpo sabe obrar,

Este sabe obrar con maña.

27 De verdad, quando lo que se consulta no vrge, nadie negará que es mas cierto el precepto de Tacito 52: *Los Generales proveyendo, consultando, y mas vezes con la ponderacion, que con la temeridad, aprovechan.* Porque en sentir de Herodoto 53: *El apresurar qualquier negocio, engendra muchos errores, de donde suelen proceder infinitos daños; pero en la madurez se experimentan muchos bienes, que aunque no luego parezcan tales, con tiempo se descubre su bondad.*

52 *Tacit. lib. 3. hist.*

53 *Herod. lib. 7.*

28 Por esto Damocrito Pretor de los Etolos, segun Livio 54, dixo: *No ay cosa mas contraria*

54 *Livi. lib.*

al

al buen consejo, en los negocios arduos, que la celeridad: pues le sigue al apresurado arrepentimiento, aũque tarde, y sin provecho: porque las resoluciones tomadas precipitadamente, ni se pueden revocar, ni admiten enmienda.

29 Y cierto Poeta 55, que ojala fuera tan Catolico, como bueno, arto exactamente pinta la precipitacion, en estos versos:

55 *Enrr. Corduf. in poem. pag.* 220.

Dezidme, porque no quiere
Verme, ni escucharme aquella,
Que titubante camina
Sobre aceleradas ruedas?
No ves su nombre? si lees,
Verâs q̃ conduzen ellas
La precipitancia, a quien
Impetu, y locura engendran.

Porque el ſemblante cubierto
Con obſcuro cendal mueſtra?
Porque deſtempladamẽte
Todos los ſentidos cierra?
No es provida en coſa alguna,
Ni quiere ſer circunſpecta;
Sorda a qualquier cõſejo
Al miſmo Solõ deſprecia.
Quien eres tu, que a ſu lado
Conduces tal compañera?
Y porque cauſa os arraſtra
De vn cordel la Dioſa meſma?
Yo ſoy el error, mi hermana
Se llama la penitencia,
Por compañeros a entrãbos
Donde ſe inclina nos lleva.

30 Por esta razon me parecieron siempre perjudiciales, y dignas de reformacion, las consultas de nuestro tiempo, a las quales suelen llamar muchas vezes los Senadores, sin que preceda la noticia de la materia que se ha de conferir, preguntandoles instantaneamẽte su parecer, y obligandoles a resolverlo luego. Porque esto no es otra cosa que violar lo sacro de los consejos; los quales, en sentir de los antiguos 56, piden madurez, y encaminar a los que votan, por mas prudentes, y doctos que sean, al precipicio de vn error, en q̃ suelen perseverar, porque muchos son de tal genio, que lo que vna

56 *Arist. 6. Ethic. c. 9. Plat. in Protag. in princip.*

vez votaron, aunque desprevenidos, despues (por mas que reconozcan el yerro) procuran defenderlo por todos caminos. Hizo este reparo con la prudencia, y gravedad que suele, Tomas Moro 57, y porque previniendole amonesta a huir dèl, tengo por preciſſo traſladar ſus palabras, que ſon las que ſe ſiguen: *No deven proponerſe, y reſolverſe a vn miſmo tiempo las conſultas; ſino diferir la reſolucion para el Senado ſiguiente; porque no ſuceda que alguno temerariamente vomite quanto le viene a la boca, y deſpues haga eſtudio en defender ſu ſentir, antes que en proponer lo que le importa a la Republica, queriendo mas que padezca la ſa-*

57 *Thom. Mor. in Republ. Anglic. lib. 2. tit. de Magiſtratib.*

ſalud publica, que retractar ſu voto con perniciosa, y prepoſtera verguença, por no parecer que al principio conſiderò poco lo que dixo, y que no mirò la vtilidad publica; y aſsi ſe entienda, que antes hablò con acuerdo, que apreſuradamente.

31 No con menor prudencia enſeña lo miſmo el Eminentiſsimo Paleoto 58, tratando de las conſultas del Sacro Conſiſtorio de los Cardenales (ſino en caſo que ſe ofrecen negocios que no admiten ninguna dilacion, y es preciſſo que ſe reſuelvan luego) ponderando, para provar eſta verdad, muchos lugares, y conſtituciones, aſsi de decretos Pontificios, como de leyes civiles, entre los

58 *Paleot. de Sacrâ Conſiſt. Conſult. par. 4. q. 5. per tot.*

los quales expẽde el texto del Pontifice Calixto que trae Graciano 59, el qual acostumbrava dezir: *Necesitamos de tiempo para tratar qualquier negocio con madurez, no precipitemos nuestras resoluciones, ni nuestras obras, ni pervirtamos el ordẽ dellas.* Por esto se suele dezir 60, que es accion de espadachines, no de Consejeros, tomar la resolucion en el lugar del desafio.

59 Grat. in c. ponderet 50. dist.

60 Eras. in adag. pag. 658.

32 Pudo tambien traer el memorable exẽplo del Emperador Alexandro Severo, de quien Lampridio 61 cuenta, q̃ jamas promulgò ninguna ley, sin consultarla primero con veinte Letrados, y otros varones

61 Lamp. in Alex. Severo.

d

deconocida experiencia, que por lo menos fuessen cinquenta: dandole tambien tiempo para discurrir, y pensar, antes que dixessen su parecer, por no obligarles a hablar inconsideradamente en cosas tan grandes. Porque en esto, como en lo demas, devemos imitar a la naturaleza, la qual segun Lucrecio: 62

Jamas suele produzir
Vna cosa esclarecida,
Que en mucho tiempo crecida
No venga adulta a salir.

62 *Lucret. de nat. rer.*

33 Y realmente, que aquellos que por esta, ú otra razon defienden con tenacidad el error de sus votos, ignoran, ò menosprecian la doctrina de Sene-

63 Senec. ap. Canon. 1. tom. Aphorism. pag. 285. & apud Lipſ. 3. polit. cap. 1.

neca 63, que dize: *No es ligereza apartarſe del error conocido, y condenado, ni mudarſe el ſabio, ſino obrar con juſtificacion, quando pudiendo tomar el puerto de la verdad, a que ſe encamina, deſprecia ſu ſentir, y abraça el mas ſano; ò quando ingenuamente confieſſa, que ignora lo que no alcança, y ſin engaño, ni mentira, muestra ſu candidez.*

34 Demas deſto, para que ya paſſemos a otras coſas, aquellos que oportunamente quieren ſocorrer, ò aſſegurar a ſi, ò a otros con eſta ancora ſacra del ſano, y recto conſejo, poſponiendo los intereſſes, y afectos particulares, que como Livio 64 enſeña, acoſtumbran ſiempre dañar mucho,

64 Livi. lib. 22.

cho, y dañan a los publicos negocios; porque, como no menos bien dixo Tacito 65: *La peor afecciõ de la verdad, y veneno del juizio, es la vtilidad propia.* Antes que entren en el laberinto, que pretenden deslindar, han de poner los ojos en la salida, y los medios que les pueden conduzir al fin deseado, disponiendoles cõ prudencia; porque aquel que atiende a todo esto, empieça bien, y concluye mejor; como advertidamente nota vn moderno 66, pintando el Emblema de vn laberinto; pero mucho mas sabiamente Cornelio Tacito 67, cuya doctrina en esta parte devian tener de memoria quantos consul-

65 *Tacit. 1. histor.*

66 *Buxhor. Emb. 14.*

67 *Tacit. lib. 2 hist. Saaved. pag. 480.*

sultan, y son consultados, que dize assi: *Todos aquellos que emprenden el dar consejo en negocios grandes, deven considerar, si aquello que se emprende es vtil a la Republica, glorioso a ellos mismos, facil de executar, ò por lo menos no muy dificil. Iuntamente aquel que persuade, deve ponderar, si de su parecer puede redundar su peligro, y si la fortuna ayuda a lo començado, quien serà aquel que ha de lograr la mayor gloria?* A este lugar añade otros semejantes Iuan Chokier 68, pero olvidòse del mas famoso, que es el de Inocencio III. 69 Sumo Pontifice, el qual dixo, y sintiò, q̃ en qualquier negocio se ha de atender a tres circunstancias:

68 *Choki. in thes. pol. lib. 4. c. 5. n. 6.*

69 *Innoc. Pont. in cap. magna devotio.*

cias: *Que sea licito segun la equidad, que decente segun la reputacion, que conveniente segun el provecho.*

35 Cuyo documento juzgo, que deve ser la fonda de todos los consejos del Principe Christiano, porque segun Ciceron 70: *El fundamento de mas fama es la justicia, porque sin ella no puede aver cosa digna de alabança.* En lo qual bastantemẽte se exprime el sentir de San Cipriano martir 71, el qual enseña: *Que la Ley divina es el timon de todos los consejos*; pues quanto se desvia della, por poco que sea, no puede ser jamas ni licito, ni honesto, ni conveniente, y al fin tendrà la salida que Livio 72 (aunque Gentil) pronosti-

70 *Cicer. 3. offic.*

71 *Div. Cipr. epist. 15.*

72 *Livius lib. 35.*

noſtica a los conſejos de torcida intencion: *Los conſejos caviloſos, y audazes* (dize) *al primer viſo ſon alegres, al manejarles duros, al concluirles triſtes.*

73 *Div. Aug epiſ.* 154. Entendiendo lo miſmo San Aguſtin 73, dixo: *Que no ſe ha de juzgar por Chriſtiano aquèl que govierna la Republica, faltando a la religion, y piedad;* Porque es maxima vniverſal la que enſeña Plinio el menor 74: *Que los hombres no empieçan en nada bien, ni con providencia, ſin el auxilio, ayuda, y honor de Dios.*

74 *Plin. in paneg. ad Trajan. in princip.*

75 *Lipſ. 3. polit. c. 5.* 36 Iluſtrando mas largamente eſto miſmo Iuſto Lipſio 75, y antes dèl Albano Eſpinaſato 76, dizen, que no puede aver coſa buena en las re-

76 *Spinaſ. in polit. lib. 1. cap. 1.*

resoluciones, que no se fundan en los preceptos divinos; provandolo entre otras cosas, con estos versos:

Quien puede elegir el bien,
O conseguir la verdad,
Sin la suma eternidad
En quien entrambos se ven?
Como es posible que estèn
En Dios, fuente celestial,
A quien aquel que es mortal
En esta carne no ha visto?
Solo puede hallarse en Christo
Este precioso caudal.

37 Y parece que lo conocieron los Romanos, y otras naciones; los quales, segun Alexandro, y otros 77 escriven, tuvieron por costumbre no juntar jamas el Senado, ni

77 *Alex. 4. Gen. c. 11. Sueton. in Auguſt. Stob. ſer. 42.*

ni aplicarse a las publicas consultas, sin preceder las ceremonias Sagradas, y sacrificar a sus Deidades, segun sus ritos.

38 Esto mismo parece que persuade tan pio como prudente Iuan Botero 78, quando dize: *Que los Principes deven prevenir, y mandar, que no se resuelva nada en el consejo, que primero no se examine, y resuelva en el fuero de la conciencia.* Con quanta insistencia cuide, y desee esto piissimamẽte el Rey nuestro Señor, lo persuaden harto las palabras de su decreto, que el Autor pone en la epistola dedicatoria, destinandole blánco destos comentarios, quando manda, è insta, a sus

78 *Boter. de ratione status lib. 2. c. pen.*

sus Consejeros: *Que tengã gran cuidado, y vigilancia, en que se guarde firmemente la santa Ley de Dios en todos sus Consejos, sin que por ningun caso de la tierra se dispense en la mas minima parte; pues mas quiero perder todos mis Reynos jũtos guardandola, que recobrar quanto se ha perdido, si ha de ser con riesgo de pisar la raya de los divinos preceptos.*

39 Y cierto, q̃ quando precede esto, al tomar las resoluciones, parece que bastantemente han cumplido con su obligacion los Principes, y que han asido su navel a las ancoras seguras, y sacras, aũque muchas vezes (como dize el adagio 79) acostumbre Dios desbaratar

79 *Eras. in adag.* Anchoræ iactum Deus præ vertit, *pag. 271. & in ada.* Anchora rupta, *pag. 380.*

ratar sus intentos, y aunque la fortuna enfurecida rompa los cabos, y peligre la salud. Porque como Plauto 80, dize: *Ella sola supera la providencia de los Consejos de cien hombres sabios.* Y segun Paterculo 81: *De verdad la incontrastable fuerça de los hados, corrompe los acuerdos obrando (que es la mayor desdicha) que aquello que sucede parezca que acontece con razon, y que el acaso passe plaça de culpa.* Lo que antes avia dicho Salustio 82, con estas palabras: *Muchas vezes se logran mas las malas resoluciones que las buenas, porque la fortuna govierna los negocios, mas por antoso.* Y Petronio 83: *No se ha de fiar mucho del consejo, porque*

80 *Plaut. in Pseud.*

81 *Vallet. Paterc. lib. 2.*

82 *Sallust. in orat. ad Cesar.*

83 *Petron. in satyr.*

que la fortuna sigue diferente opinion.

40 Esto mismo atribuyó el vulgo antiguamente a los Atenienses, como significan bastantemente estos versos de Aristofanes: 84

Tenemos por cosa cierta,
Como afirman los ancianos,
Que aunque resolvamos mal
De fortuna meioramos.

84 *Arist. in contionatricib.*

De los quales haze mencion Erasmo 85, explicando el adagio, que parece averse tomado de aqui: *La inconsiderada temeridad de los Atenienses.* Y Iacobo Maria Campanasio 88, contando vna graciosa historia de vn Veneciano, que disputava con vn Ginoves de la gran-

85 *Eras. in hoc adag. pag. 265. Alex. 4. Gen. cap. 11.*

86 *Camp. in histor. mor. Gen. pag. 8.*

grandeza de sus Republicas.

41 Pero no obstante todo esto, lo mas cierto, y frequente es, que Dios no solo aprueva, pero tambien acostumbra ayudar los sanos consejos; ellos son los estimados, ellos los que consiguen alabança, aunque por justos juizios suyos, ò por otras causas, aviendose prevenido, y encaminado con prudencia al fin que se desea, se frustan; pues sabiamente dixo Apuleyo 87: *En todos los negocios acertados, la buena intencion se alaba, que el efeto pende de la contingencia.* Y en Cornelio Tacito 88: *A Suetonio Paulino le agradavan mas las resoluciones seguras fundadas*

87 *Apule. 4 florid. a quo habuit. Cominæus li. 5. hist.*

88 *Tacit. lib. 2. hist. cap. 25.*

dadas en razon, que las prosperas casualmente; persuadiendose, que harto temprano empeçava la vitoria, si se prevenia no ser vencido.

42 Y esto es lo que saben los niños que dixo Ovidio: 89

Calixca enfin la azaña,
Que no las logre deseo,
Quien piensa que por los fines
Se regulan los sucessos.

Y entre las angustias de los mortales con razon lo cõnumera Boecio 90, diziendo: *Añadese a nuestros males este colmo de desdicha, que la opinion de muchos no se pesa con los motivos de los negocios, sino con el acaso de la fortuna, juzgando, que solo aquello se previene que la felizidad*

89 Ovid. in epist. Philidi, latè Ensl. in Nucleo pag. 232. & seq. Tiraq. quẽ vide de pœn. tẽp. caus. 52. ex n. 91. Bartbatiam, qui plura aduc it, cons. 46.

90 Boeue. de consol. li. 2. pros. 4.

ziada alaba. De que naze, que la buena reputacion es quien primero desampara a los desdichados. Por esto Tacito 91 dixo: *Que es costumbre del vulgo hazer culpa de la suerte.* Y Heliodoro 92: *Acostumbran muchas vezes los hombres acomodar su dictamen, segun la razon de los acciden-tes que acontecen.*

91 Tacit. 4 annal.

92 Helio. in hist. Æthiop. pag. mihi 402.

43 Que es esto menos injusto que vsado siente Plinio 93 el menor, diziendo: *Es totalmente iniquo, pero muy valido, que las buenas, ò malas resoluciones, se aprueban, ò reprehendan, segun se logran prospera, ò infaustamente; y assi muchas vezes vnas mismas acciones ya logran nombre de diligencias, ya de vanas, ya de li-*

93 Plin. minor lib. 1. epist.

bres,

bres, ya de locas. A que se encamina la sentencia de Euripides 94: *Al que le sucede bien, le reputamos por sabio.* De Pindaro 95: *Los que consiguen su deseo, y les alaga la fortuna, a todos parece que saben mucho.* Y de Ciceron 96: *Muchas vezes ocasionamos, que las resoluciones se regulen por el exito, y que a quien bien le sucede entendamos, que previene mucho, y a quien al contrario, que no entiende nada.*

94 Eurip.

95 Pind. olimp. 5.

96 Cicer. pro Rabirio.

44 Porque, como ya dixe, esto es absurdo, segun reconoce Sidonio Apolinar 97, diziendo: *De verdad a los varones prudentes, intimamente se les arraiga en el coraçon evitar lo casual: y assimismo es absurdo se en las em-*

97 Sidon. lib. 4. ep. 6.

preſſas arduas les viene a ſer contrario el acaecimiento, y les levantan querellas, convirtiendo en culpables los ſuceſſos de acordadas diſpoſiciones, para infamarles con lo incierto del acaſo. Y tambien muy al intento el Iluſtriſsimo Señor Don Iuan de Palafox y Mendoça 98, digno de ſer alabado con muchos renombres, y meritamente Obiſpo de la Puebla de los Angeles, y aora de Coria, con eſtas palabras, dignas de ſer referidas: *Porque la piedra donde ha de tocar la cenſura politica, los acaecimientos publicos, no han de ſer los ſuceſſos, ſino los acuerdos, y es maxima llana, y muy natural, que a prudentes medios correſponden*

98 D. Ioa. Palafox in relat. ſucceſſ. an. 1638. pag. 4.

den ordinariamente muy felizes fines; y que si los primeros fueron bien governados, disculpa tienen, como quiera que sucedan los segundos. Que concuerdan con otras semejantes de Herodoto. 99

99 *Herodot. lib. 7. quem vide.*

45 Aludiendo a esto mismo Seneca 100 con la prudẽcia que acostumbra, dize: *Dase alabança al General, y Emperador, aunque vencido, si en sus empleos se vale de la prudencia, de la industria, y de la fortaleza.*

100 *Senec. lib. de benef.*

46 Y Pedro Andres Canonherio 101 atribuye lo propio al Medico, que aunque no vença la enfermedad, no deve juzgarse por ignorante si no omite diligencia alguna para vencerla, y obra en

101 *Canonher. in aphorism. polit. tom. 1. pag. 274.*

todo, segun las reglas del arte. Lo que antes avia escrito Quintiliano 102, a quien èl no viò, ò por lo menos no cita, con estas palabras: *Porque el Medico que busca la salud del doliente, si no llega a conseguir su deseo, por la fuerça del achaque, desordenes del enfermo, ò otro qualquier accidente, mientras èl se ajusta en todo a la razon, no falta a los preceptos de la medicina.*

102 *Quintil. lib. 2. inst. cap. 17.*

47 Quede, pues, estampado en el coraçon de todos el documento de Ciceron 103: *En el que bien siente, aunque pierda la causa, no ay razon de vituperio.* Porque jamas se ha de calificar el discurso por lo que acaece en su exito, pues segun Sene-

103 *Cice. Philip. 11.*

ca

ca el padre 104: *Todas las obras honestas las empieça la voluntad, las perficiona la ocasion. Muchas vezes es ilustre virtud aquella, que desvanece su fin. Tambien los delitos son castigados, aunque su remate exceda la intencion. Ni la infeliz virtud pierde el renombre de gloria, ni la casual desdicha menoscaba las glorias de la verdad.*

104 Sen. Pater declam. 6. lib. 4.

48 Este lugar ilustrã admirablemente el doctisimo Cujacio, y el moderno Iuan Brancio 105, y parece que le acota Apuleyo 106, en quanto despues de aver dicho, q la buena intencion deve ser alabada, aunque no le corresponda el efeto, se vale del mismo argumento, poniendo la pa-

105 Cuiac. 15. obser. c. 25. Brãt. de Senat. lib. 1. cap. 24.

106 Apulei. 4. florid. ad finem.

ridad de los delitos, y concluye: *Luego de la fuerte que para el castigo basta imaginar lo que le merece; assi para la alabança es bastante intentar lo loable.*

49 A que añado, que no solo el buen parecer, aunque frustrado, merece alabança, pero el erroneo ha de escusarse, si segun el dictamen del que vota se dà con buena intencion, sin macula de dolo, ni fraude. Porque siendo tan connatural al hombre el errar, Petronio 107 llega a dezir con razon: *No ay ninguno de nosotros que no yerre, porque somos hombres, no Dioses.* Y esto mas en particular suele acontecer al dezir su sentir en los ne-

107 *Petron. in satyr.*

go-

gocios arduos. Lo que parece que atribuye Clemente Alexandrino 108, a falta de noticia de la semejança, y disimilitudes. Y por esto Mecenas aconsejó a Augusto 109: *Que devia considerar la intencion de los Senadores que le assistian, no castigar los yerros.* Y Dario, segun Quinto Curcio 110, siendo instado de los suyos, para que a vnos soldados Griegos, que le avian dado (segun parecia) vn consejo mal seguro, y estavan sitiados del Exercito a que los aniquilasse con las armas, respondiò assi: *Ninguno ha de pagar con la vida el dar vn mal consejo, pues faltaria quien persuadiesse, si el hazerlo fuesse peligro-*

108 *Clem. Alex. lib. 6. strom. cap.*

109 *Plut. & alij in vita Mecœnat. Gaspar. Ens. in nucl. pag. 232.*

110 *Curt. lib. 13. c. 13.*

ſo, y que en fin a ellos miſmos les llamava a Conſejo cada dia, y le proponian diferentes pareceres: mas no por eſto era tenido por mas leal, el que aconſejava mas prudente.

50 A lo propio ſe encamina nueſtro Papiniano 111, quando enſeña: *Que la ſoſpecha del engaño ſiempre el Derecho civil la ha fundado, no ſolo en el acontecimiento, ſino en la intencion.* Que es lo miſmo que ſi dixera, que no ſe ha de tener por fraudulento el ſuceſſo, ſino el intento del conſejo; y que quien ſin animo de engañar aconſeja vn error, no por eſto incurre en pena de muerte.

111 *Papin. in l. fraudis 79. d. de reg. iur.*

51 Particularmente en los negocios de gue-

tra, y estado, de que tratamos; porque, como enseña Felipe de Comines 112, testigo de hartas experiencias: *Claramente consta, que no ay ningun Principe tan prudente, que no yerre, y se engañe alguna vez, antes infinitas, si les dura la vida: como de sus acciones, y consejos, si con verdad se escrive todo, facilmente se puede juzgar; todos los Senadores, y varones esclarecidos en todos tiempos, que han sido, ò son, realmente erraron, y pueden errar, y engañarse muchas vezes.*

112 *Comin. lib. 8. pag. 563.*

52 De cuyos preceptos los Autores politicos sacan otro documento, que Iusto Lipsio llama conclusion secreta, segun le cita Rádero 113, esto

113 *Lips. & alij ap. Rader. ad Curtium vbi sup. pag. 66.*

esto es: *Que los Principes eigan sin diferencia, ni premiar los acertados pareceres, porque alguno con la esperança del premio no dexe el camino de la verdad, y contra su dictamen hable, segun el deseo del que consulta, ni castigue los malos, porque no le falte quien le aconseje, si el hazerlo mal llega a ser peligroso.* Pero de la suerte que esto se ha de entender, se dirá en otra parte. 114

114 *Infr. Embl. 53.*

53 Tambien añado, que el Principe prudente, y cuerdo, no ha de regular los consejos por el numero, y dignidad de los que votã, sino por las razones en que se fundã; porque quando se cuentan, y no se pesan los votos, como enseña Cice-

ron

ron, ſucede muchas veces, que la mejor parte queda vencida de la mayor, y como perſuade el antiguo proverbio: *Muchas vezes el hortelano, ù el ruſtico* (ſegun Eraſmo 115 esfuerça que ſe ha de leer) *habla muy a propoſito, pues debaxo de mala capa ſe halla ſabiduria, y los mejores ingenios ſuelen eſtar arrinconados.*

115 *Agyl. 2. noct. art. c. 6. Eraſ. in adag. pag. 274.*

54 A lo que alude tambien el Emperador Iuſtiniano 116, diziendo: *No juzgueis lo que es mejor, y mas juſto, por la muchedumbre de los Autores: porque puede ſer, que el ſentir de vno, aunque parezca el peor, exceda tal vez a los muchos, y a los mayores.*

116 *Iuſti. in l. 2. verſ. ſed neque, C. de vet. iur. enc.*

55 Y la fabula de la le-

lechuza; que Dion Chri-
117 Dio. Chryſoſt. orat. 72. ſoſtomo 117 atribuye a Yſopo, y lo que Ageſilao 118, tomandolo de Eſquino, Plutarco, y Cragio cuentan aver ſucedido entre los Eſpartanos, que vn buen parecer dado por vn Ciudadano vicioſo, mandaron que lo repitieſſe vno de los aprovados.

118 Agel. lib. 18. c. 3. Plut. in precep. polit. Iuſtè Nicol. Crogius de Rep. Laced. lib. 3. inſtit. 6. pagi 203.

56 Añado, y concluyo, que no importa menos que el Principe prudente cuide, que quando divide los negocios que pertenecen al govierno, y adminiſtracion de ſu Reyno en diferentes Cõſejos, y claſes de Senadores (como en nueſtra Eſpaña diximos que ſe haze con ſuma prudencia, y providencia) dexe, y remita

mita a cada Consejo, y Tribunal las causas que le pertenecen. De suerte, que cada Ministro vse de su oficio, costumbre, tiempo, y modo, sin que (sino es raras vezes, y con vrgentissima causa) se interpongan vnos en las acciones de los otros, y los negocios que tienen destinados Iuezes, se resuelvan en Iuntas particulares, porque esto daña mas vezes que aprovecha. Y por la dificultad de juntarse retardan el despacho; y muchas vezes, por no dezir siempre, se turba su inteligencia, por razon de los adjuntos añadidos, que como nuevos se hallan destituidos della: bien assi como si se vieran en otro mundo.

57 Por esto el Pontifice Alexandro III. 119 reprehende a los Obiſpos, que omitiendo los miembros, ò Canonigos de ſu Igleſia, ſe valen del conſejo de otros para ſus negocios: *Porque no ay duda que esto se opone a la decencia, è instituciones de los Santos Padres.* Y los Emperadores Honorio, y Teodoſio 120 dizen, que vacila la publica autoridad, quando los Curiales, Recetores, y Depoſitarios ſe ocupan en otros empleos, ò mas humildes, ò extraordinarios.

58 En cuyos lugares, y en otros, notan los Dotores 121 diferentes coſas, enſeñando, y lamentandoſe expreſſamẽte: *De que ſe haze injuria a los*

119 *Alex. 3. in c. novit. de ijs, ſiunt a Prælat.*

120 *l. humilioribus, C. de ſuſcep. & arcan. li. 10.*

121 *Luc. de Pen. in d. l. humilioribus, & in l. omnes, C. de decur. poſt n. 40. Paleot. Ponce, Maſtril. & alij ap. me 2. to lib. 4 cap 10. ex n 51. ad 54. & in pol. Ind. lib. 5. c 13. pag. 881.*

los Iuezes, quando son consultados otros en aquello que les toca por su oficio; y que por estas extraordinarias comissiones, ò delegaciones, se entristecen sumamente los pueblos, se desacreditan los Tribunales, y al fin todo se confunde, y pervierte en gran daño de la Republica, por hazerse inmortales los despachos de los negocios.

59 Por esto el pio, y prudente politico Iuan de Santa Maria 122, a quien siguen otros modernos, conociendo el daño que entre nosotros se originava de semejantes Iuntas, y que de cada dia se aumentava mas, las reprehende, y al fin concluye: *Escusen los Reyes de todas maneras las Iuntas que*

122 *Ioan. à Sanct. Mar. in polit. Chr. c. 13. Pedraza en su Secretario del Rey dise. 3. fol. 25. Barbos. in li. de trev. ed. de despachos cap. 10.*

que se han introduzido para toda negocio.

60 Estos daños ya se empeçaron a experimentar en el Reyno de Napoles, y segun refiere Mastrillo 123, pues con Real cedula del año de 1608, dirigida al Conde de Benavente, Virrey en aquel tiempo, se mandó, que en adelante escusasse esta estravagãcia de despachos, y vltimamente el Rey nuestro Señor Felipe Quarto el Grãde, el Glorioso, y Prudente, por esta misma razon las mandò desterrar, y poner en olvido.

123 *Mast. de Magist. lib. 5 cap. 6. n. 161.*

61 Como tambien en estos nuestros tiempos por Real decreto se empeçò a observar, que en las consultas de los pre-

ten-

tendientes de Dignidades Eclesiasticas, y seculares, y otros oficios, cada vno de los votos remitiesse el suyo por escrito al Principe de su mano, y sellado con su sello, quiçà porque se pensò, que desta suerte seria mayor la libertad del votar, porque quando se proponian en voz, muchas vezes solia acontecer, que algunos se governassen por las señas reciprocas, ruegos, y palabras, de que se originavan algunas discordias, y disgustos; segun que por causa semejante hallamos, que en Roma se dispuso assi mismo, por la ley gavinia, llamada Tabelaria, porque se promulgò para que en la elec-

eleccion de los Magiſtrados ſe dieſſen los votos en vnas tablillas, de que hazen mencion Marco Tulio 124, y otros, y Plinio el menor 125 cuenta, que en ſu tiempo fue renovada.

124 *Cice. 3. delegib. Ant. Aug. & alij ad leges P. D. ver. Gabinia tabellaria, & grauchius de Comitijs Rom.*

62 Pero deſpues tãbien eſto ſe revocò, mãdando guardar la coſtumbre antigua de votar publicamente en eſtas materias, nombrando por ſu boca la perſona, meritos, y ſervicios del que cada vno tiene por digno, ſegun ſu dictamen. Porque moſtró la experiencia, que ſe empeçaron a originar muchos daños, è inconvenientes de votar en aquella forma ſecreta, que haſta en eſto ſe verifica la ſentẽcia de Saluſtio 126:

125 *Plin. Iun. lib. 3. ep. 20.*

126 *Sallust. in Catillin.*

To-

Todos los malos exemplos ſe originan de buenos principios, porque no ay coſa tan ſanta, que no la pueda pervertir el atrevimiento de los hombres; el qual, ſegun Horacio 127, dize:

Quien ſe reſuelve a engañar
Con modo bien inhumano,
Confunde ſacro, y profano.

127 *Horat. epiſt. 16. lib. 1.*

Por lo qual el miſmo Plinio 128, aunque refiere que en ſu tiempo ſe recurrió a los votos ſecretos como remedio, dize ſin embargo: *Puedeſe rezelar, que corriendo el tiempo nazcan peores daños del miſmo remedio. Porque corre rieſgo, que en los votos ſecretos ſe introduzga la deſverguença: pues quien ay q̃ ſe averguence tanto de lo que*

128 *Plin. Iun. d. ep. 20.*

que haze en secreto, como de lo que haze en publico? Muchos ay que temen perder la fama, pocos que cuiden de la conciencia.

(:)

LOS CONSEIOS HAN DE ser ocultos, y secretos.

EMBLEMA XLVII.

¿quien está escondido? Conso-
da Porque sus Templos se ocultan
cia ¿las selvas? El secreto
mejor consejo dá, y busca.

En

En lo grande entonces Re-
yes
El acierto se assegura,
Quando como a Conso es-
conden
Consejos las espesuras.

COMENTARIO.

COn lo dicho quede establecido, que aquel se deve tener por buen Principe, que aunque goze de la potestad soberana, que Aristoteles llamò *Panafilea*, entiende que no se menoscaba en nada, ni lo excelso de la Magestad descaece, por deferirlo todo al Senado, de suerte, que tener por error la opinio[n] Tiberio, que juzga[ba]

se

segun Tacito 1, no poder subsistir el Imperio, si no se reduze al alvedrio de vno solo; porque antes se excede en grandeza a si mismo, quãdo inclina lo sublime de tãto honor a esta regla: y segun el precepto moderno de Aurelio Alexandro 2, y otros, que quedan citados, llega a entender, que apenas podrà acudir por partes a tanto empleo, aunque sea artifice peritissimo en governar la Republica, si no admite a su lado vigilantissimos Consejeros, y Ministros de conocida experiencia en todos negocios, a los quales la edad, prudencia, vida inculpable, y experiẽcia constante de muchos años, les aya dado perfe-

1 *Tacit. 1. annal. vide Saav. ed. Emp. 57. pag. 413.*

2 *Aurel. Alexan. in axiom. polit. c. 11.*

to conocimiento de todo, para que representen vivamente la Real Corona, y Cetro, y con ellos adornada la sublimidad de la Regia cumbre, resplandezca con los rayos de luzida Magestad, templando el Reyno; y como la sangre anima, y produze los espiritus, con que se vivifican la cabeça, y demas miębros del cuerpo, vse dellos en su tiempo, lugar, y ministerios devidos: assi el Rey governando con ayuda de sus Consejeros, y los subditos obedeciendo reverentes, se logren conformes.

2 Pero porque no es bastante el buscar, ò preferir consejos buenos, y saludables, sin que lo de-

ter-

terminado se conduzga al fin que se desea, y esto no ay cosa que tanto lo impida, como el dibulgarse, antes que se aya puesto en execucion, justissimamente entiendo, que a lo dicho se deve añadir, que nadie puede ser buen Consejero, que no sea buen Secretario; esto es, que los secretos del consejo les sepulte en los claustros del silencio, y esconda en los retretes de la taciturnidad, como si su madre fuera Angerona, y Harpocrates su padre: 3

Sigalion Egipcio selle
Conseñas, y sin agravios
Los secretos en sus labios.

3 Porque muchas vezes, como Balasfio 4 dize: *Quien revela los consejos*

3 *Auson. epist. 25. ad Pauli. vide Erasm. in his adag. pag. 677.*

4 *Balasfi. de fidel. subd. c. 9. pag. 65.*

del Rey, le es traidor, le acusa, y tal vez le destruye. Y como Valerio Maximo 5 enseña: *El callar es el modo, y vinculo mejor para administrar los negocios.* Y segun otra sentencia igualmente verdadera de Vegecio 6: *No ay ninguna resolucion mejor* (particularmente en la guerra) *que aquella que ignora el enemigo.* Porque los designios sabidos del, aunque sean acertadissimos, se desvanecen, como Tito Livio 7 advierte: infiriendo de aqui, q̃ a las espias que con fidelidad los descubren, se les deven crecidos premios. Y segun Iuan Magno, en el tomar las resoluciones, se necessita de grande vigilancia, pero en en-

5 *Valer. lib. 2. c. 2.*

6 *Veget. de remili. lib. 3. cap. 26. & lib. 2. c. 7.*

7 *Livius lib. 9.*

cu-

cubrirlas, y ocultarlas grande silencio. 8

8 *Latè de his, & alij Theat. vitæ hum. lit. A. pag. 709.*

5 Porque en valde se busca lo que hallado no se ha de guardar, ò reduzir a silencio, para que el enemigo no lo prevenga, ò pervierta. Y por esto leemos, q̃ pusieron grandissimo cuidado Iassón, Pirro, Arato, y Quinto Matello el Macedonio, de quien Plinio, y Plutarco 9 cuentan, que executandolo todo por propia, y subita resolucion, a vn amigo que le preguntò lo que avia de hazer, le respondiò: *Quemaria mi camisa, si juzgasse que penetrava mi intencion.*

9 *Plin. de vir. illust. cap. 61. Plut. in Apoph.*

6 Semejante a èl, segun Plutarco 10, fue Antigono, el qual preguntandole en presencia de

10 *Plut. in Apoph. Rodig. lib. 13. c. 5.*

muchos, ſu hijo Filipo, quãdo marchava el exercito, le dixo: *Por ventura temes que has de eſtar ſordo quando toque el clarin a marchar?* Dandole a entender ſu ignorãcia, pues hizo eſta pregunta a ſu padre delãte de muchos, quando en la guerra ſe han de ocultar tanto los deſignios de los Principes; pues las vezes que ſe ha de mover el campo, vn clarin dâ noticia a todos.

11 *Dion Caſ. in Tiber.*

7 Tambien Dion 11 cuenta, que Tiberio Ceſar, preguntãdole la cauſa porque no fiava ſus deſignios a las perſonas de confiança que tenia cerca, reſpondiò: *Los intentos del Principe importa que los alcançen pocos, ò ninguno.* 8 Por-

8 Porque los ſecretos de lo que ſe conſulta, aſsi en paz, como en guerra, no devē comunicarſe a mas de a aquellos cuyo parecer ſe pide, y es preciſſo que lo ſepan para la execucion; porque ſegun Terencio 12, dixo;

No ſe ha de hazer, como ſuele
Suceder en las comedias,
Donde a todos ſe deſcubre
Quanto ſe dize, y ſe piensa.
Antes aqui ſolamente,
Es pueſto en razon que ſepan,
Lo que ſe trata los menos,
Que es preciſſo que lo entiendan.
Los demas, a quien no importa,

12 *Terēt. in Hecira act. 5. ſcen. 4.*

No han de saverlo, aunque quieran
No inquirirlo, ni buscarlo,
Ni de burlas, ni de veras.

9 Este documento, como sumamente util, y provechoso, fue bien sabido antiguamente de los Romanos; los quales, como Festo Pompeyo, y otros 13 escriven, traían, entre las otras insignias militares, al Minotauro, a quien Dedalo, segun las fabulas cuentan, le puso entre los escondrijos del Laberinto, queriendo dar a entender, que no han de ser menos secretos los designios de los Principes, y Capitanes. Desto Alciato 14 formò vn emblema, diziendo:

13 *Fest. verb.* Vexilla. *Veget. li. 3. c. 6. n. 4. Fracheta de rat. st. & bell. dis. 46. Ovid. 8. Met. & & 2. de Arte.*

14 *Alcia. Embl. 12.*

Por

Por divisa el Romano bosquejava,
Del pendon de su exercito glorioso,
Al Minotauro, monstruo prodigioso,
Que en laberintos de Dedalo encerrava,
Ni bien hombre, ni toro le explicava,
En soberbia señal, timbre lustroso,
Proponiendo preceptos misterioso,
De mudos documentos que enseñava.
Que el Capitan oculte sus intentos
Queria persuadir, sabio, advertido,
Porque el secreto es alma de la hazaña.
O como lo acreditan escarmientos!
Que en llegando el ar-

did a ſer ſabido
Su inventor es aquel a
quien mas daña.

10 A los miſmos Romanos les ſervia de ſimbolo del ſilencio el ſimulacro de la Diosa Angerona, con vn candado en la boca, como despues de Plinio ateſtiguan muchos Autores 15, aunque otros enſeñan, que ſe llama Angeronia, porque propicia deſtierra las anſias, y cuidados del animo, ò porque el Pueblo Romano, en premio de vn voto que le hizo, fue libre de vna enfermedad, llamada *Anguiña*, que viene a ſer la eſquinencia.

15 *Plin. lib. 3. c. 5. Macrob. 3. Satur. c. 9. Lipſ. 3. anti. lect c. 1. Farneſ in Apoph. polit tit. 23. c. 15. Eraſ. in adag. Angeronaos cohibeat, pag. 677.*

11 Otro erudito Eſcritor de geroglificos dize, que los antiguos quiſieron ſignificar eſto miſmo

mo quando pintaron a Pluton con celada, robando a Proſerpina: aſsi porque lo ſubterraneo, de que llamavan Dios a Pluton, eſtà eſcondido, y oculto: como porque los raptos ſe perpetran con ſecreto; y vltimamente, porque como la cabeça es el conſiſtorio de los conſejos, y deliberaciones 16, cubriendola con la celada, propiamente ſignifica la obſervancia de ſus ſecretos.

16 *Pier. Valer lib. 1. hierogl.*

12 Achiles. Bochio 17 para enſeñar eſto mismo, dibuxó otro ſimbolo, pintando a Alexandro Magno, que con el ſello de ſu ſortija cerrava los labios a Efeſtion, dandole a entender d:ſta ſuerte el ſilencio a que eſtava obli-

17 *Achil. Bock ſim. 119. pag. 250.*

obligado de no descubrir el secreto de las cartas de su madre Olimpia, que le permitió leer contra Antipatro, grande amigo suyo, cuyos versos se pueden ver en èl mismo.

13 Iacobo de Bruck para significar que los designios, que penetra el enemigo, son inutiles, y que se ha de tomar nueva resolucion, pensò vn Emblema del fuego, que prende en vna casa, pues si levanta la llama, en valde procura nadie ocultarle; con estos versos:

El fuego que està encendido
En vano ocultar procuras,
Pues le descubren las llamas
Que su misma fama alumbran.

Capi-

Capitan, si el enemigo
Con inteligencia suma
Tu designio alcança, en vano
Te cansas si le executas.
De aquel consejo luego,
Nuevos ardides consulta,
Dando tiento a la fortuna
Con el valor, y la astucia.

14 Tambien D. Diego de Saavedra 18, tantis vezes citado, para provar lo mismo, pinta la colmena, en que diligentes, y artificiosas las Abejas labran los panales, con este mote: *A nadie lo descubren*, y de aqui infiere, que no menos deven zelar los Principes sus designios, que las Abejas el artificio de la miel, pues hasta aora nadie

18 Saav. Empr. 62. ex pag. 471.

die le ha podido alcançar perfetamente, aunque algunos han procurado verlo, haziendoles las colmenas de vidrio: *O de la materia transparente de que se fabrican las linternas*; como dize Plinio 19.

19 *Plin. lib. 11. c. 16. legendus ex c. 5.*

15 Pero yo, tirando al mismo blanco, he formado esta que ves, del Templo colocado en vn bosque, cubierto de las densas ramas de los arboles, aludiendo a la antigua costumbre de los Romanos, los quales creyendo que no avia ninguna Republica privada del publico consejo, segun Pacubio Calabio enseña en Tito Livio 20, tenian peculiar Dios, llamado Conso, por tutelar de los conse-

20 *Livius lib. 23. in princip.*

jos:

jos: a quien fabricaron Templo en Roma dentro del mismo circo, muy encubierto, y en otras partes en los mas opacos, y espessos bosques, y selvas, a quien reverenciavan todos los años, con gran celebridad, las fiestas de certamen equestre, llamadas *Consualia*; como largamente, despues de otros, escriven Bosino, y Demstero 21, denotando con este enigma, que las conferencias, y resoluciones de los Consejos han de ser en secreto, y oculto lugar, hasta que la execucion las publique. O como dize el doctissimo Valenciano Luis Vives 22, declarando el lugar de San Agustin, que trata dess-

21 *Rosi. & Depst. lib. 2. Theat. vit. hum. lit. E. pag. 374. Herod. 2. rer. iud. tit. 8. c. 8. Mantra. in polim. c. 11.*

22 *S. Aug. de Civit. Dei, lib. 2 c. 17. & ibi Lud. Vives.*

deſtos altares de Conſo, porque el conſejo no ſolo es coſa ſagrada, que ſin ſacrilegio no ſe puede profanar, ò deſcubrir, ſino tãbien deve ſer oculta, porque de otra ſuerte no ſe deſvanezca ſu fruto, y efeto. 23

23 *Theatr. lit. S pag. 477.*

16 Y aludiendo a eſta deidad, deſpues de otros, Arnobio 24, y eſcarneciendo la vanidad de los Gentiles que fiavan tanto dèl, dize aſsi: *Conſo nos provee nueſtros penſamientos de ſaludables, y acertados conſejos; como pues tan de ordinario ſe convierte en nueſtro daño con ſubita mudança el efeto de las reſoluciones?*

24 *Arnob. lib 3 pag. mihi 143*

17 Tambien Tertuliano 25 eſcrive dèl, y de ſus reconditos altares: Y

25 *Tertu. in lib. de ſpect. cap. 5.*

aora se ha fabricado altar a Conso en el circo, cerca del primer limite debaxo de tierra, con esta inscripcion, Conso al consejo. Y otra vez: *Conso, como diximos, Dios que se esconde debaxo de tierra, cerca de los mojones.* En cuyos lugares Zerda, y Pamelio 26, larga, y eruditamente declaran, que señales eran estos, llamados *Metas*, que altares los escondidos debaxo de tierra, en que tiempo se solian abrir, y la razon porque se celebravan los certamenes de cavallos con Varron, Alicarnacio, y Plutarco.

26 *Idem ibid. c. 8.*

18 Y de verdad no solo los Romanos tuvieron Dios particular de sus secretos, ó Secretario de sus consejos, de los qua-

quales tambien eſcriviò Valerio Maximo 27: *Que tuvieron leal, y elevado pecho en ſu Republica, que es la Curia fortificada con lo ſaludable del ſilencio, y con vn* foſſo, *inacceſsible por todas partes. Y los que entravan por ſus vmbrales deſnudandoſe el amor particular, ſe veſtian del publico.* Pero tambiẽ ſus emulos los Cartaginẽſes del miſmo modo a ſu Dioſa Aſtarte, reverenciada cõ varios titulos, y nombres, entre otros le davan el de *Conſejera*, atribuyendo quiçà eſte numen a Minerva, como nota Pedro Fabro 28, cõ Apuleyo, y Apiano, alargandoſe difuſſamente.

27 *Valer. Max. lib. 2. cap. 2.*

28 *Petr. Fab. 3. ſemeſt. c. 2. pag. 25. & c. 3.*

19 Y no huvo nació que no juzgaſſe por dig-

no

no de grave caſtigo, è infamia, el revelar qualquier ſecreto 29, particularmente en lo tocante al bien comun; pero en los Senadores, y Conſejeros, ſiempre ſe tuvo por mas torpe, y digno de mayor caſtigo. Por lo qual con verdad pudo dezir Quintiliano, que el no deſcubrir el ſecreto fue la mayor ſabiduria en aquellos primeros rectores de los diſcurſos, y coſtumbres. Pues los Egipcios, ſegun eſcrive Diodoro Siculo 30, con vna provechoſa, aunque cruel ley, mandaron que ſe cortaſſe la lengua a qualquiera que deſcubrieſſe a nadie los ſecretos de la Republica, que importava callar, ó al enemigo

29 *l. ſiquis 39. §. trãſ fuga, D. de pœn. l. cuius dolo, ad leg. Iul. Maieſt l. quicũque, C. de op pub.*

30 *Diodo, Sic. lib. 1. c. 6.*

los

los deſignios de la tierra: porque lenguas tan licencioſas no fueſſen perjudiciales en adelante a la Republica.

20 Y entre los Perſas, como Amiano Marcelino 31 cuenta, a nadie ſe permitia que llegaſſe a ſaber los conſejos, ſino a los varones eſclarecidos, callados, y leales. Y entre ellos, de tal ſuerte ſe reverenciava la deidad del ſilencio, que guardava el ſecreto de los Reyes, que ſegun Quinto Curcio 32, dixo: *No ay miedo, no ay premio que ſaque vna palabra con que deſcubrir lo oculto: pues la antigua dotrina de los Reyes avia eſtablecido el ſilencio, con pena de muerte; imaginando, que la len-*

31 *Marcelin. lib. 21.*

32 *Quint. Curt. lib. 5. c. 19.*

lengua deve ser castigada mas rigurosamẽte por este q̃ por qualquier otro delito: y que no puede ser bueno para nada aquel que tiene por duro el callar; siendo cosa, que naturalmente es tan facil. Lo que conviene con lo que dixo Horacio. 33

Quien finge traidor, ò infiel,
Lo que no viò, ò ha contado
Lo que ha visto, este es tiznado,
Guardate Romano dèl.

33 *Horat. satyr. 4. lib. 1.*

21 Tambiẽ los Areopagitas, de quien se componia el mas selecto Senado de los Athenienses, aunque resplandecian tãto en otras muchas cosas, de que copiosamente escriven Ysocrates, y Luciano 34; de suerte se señalaron en la virtud del silen-

34 *Isocr. in Areop. Lucian in Anacharsa.*

silencio, que dieron can-
sa al proverbio: *Mas ca-*
llado que vn Areopagita;
del qual hazen mencion
con Alcifron, y otros,
Budeo, Erasmo, y Brasi-
cano 35. Añadiendo, que
oy entre los Vesfalos,
permanecen reliquias de
semejantes Iuezes, y que
vulgarmente son llama-
dos *Certi*: y los que son
admitidos en esta classe,
con gran religion pro-
meten el silencio, y es
porque tienen cierto mo-
do de averiguar los de-
litos, que ninguno le en-
tiende sino ellos.

35 *Budæ. Erasm. & Brasic. in hoc adag pag. 675. & 677.*

22 La serenissima
Republica de Venecia
con tal prudencia, y cõs-
tancia ha observado, y
observa esta misma ley,
que aunque obtiene in-
fini-

finitas cosas, por las quales deve ser alabada, que difusamente, mas que otros, refiere Trajano Bocalini 36, lo que mas campea (alabandolo, y admirandolo èl) es que interviniendo en su Senado mas de docientos y cincuenta votos, jamas se lee que ninguno dellos aya descubierto cosa alguna, assi en los siglos passados, como en los presentes, de aquello que alli se trata, y resuelve en secreto.

23 Pero dexando otros muchos, que en diferentes Autores 37 son alabados por la observancia del secreto, y penas impuestas contra los que le revelan, parece digno de particular ob-

36 *Bocal. cent. 1. raggu. 5.*

37 *Simãc. de Repub. lib. 7. cap. 32. & 14. Decian. Menoch. Farin. & alij apud Valençuel. consil. 162. Osor. de reg. inst. lib. 8. Narb. in l. 82. lit. 3. lib. 2. recop. Menoch. cons. 107. per tot. & de arbit. cas. 537. Bovad. li. 2. cap. 5.*

ser-

Mastril. de Magist. lib. 2. c. 2. ex n. 116. Cabreros de metu, pag. 421. Ego in polit. pag. 203.

servacion lo que refiere Egidio Bosio de Francisco Belono, Senador del Monferrato, diziendo, que en la Ciudad del Casal le cortaron la cabeça, porque descubrió que estava votada sentencia de muerte contra vn reo, antes de publicarla.

24 Ni se puedē omitir diferentes leyes de Castilla 38, que en varios tiempos, so graves penas, obligan a los Oidores, Consejeros, y demas Ministros Reales, a la observācia del secreto; cōstriñendoles en el ingresso de sus oficios, a jurarlo, y que disponen que el faltar a esta obligacion, se castigue con las mismas penas que el delito del cohecho, y otros semejantes.

38 l. 5. & 8. tit. 9. l. fin. tit. 13. p. 2. l fin. tit. 19. p. 3 l. 5. tit. 4. l. 82. tit. 5. lib. 2. recop.

25 Pe-

25 Pero como tratamos de los intimos Consejeros, tengo por preciſſo el hazelles notoria vna ley 39 del Señor Rey Don Alonſo el Sabio, que deſpues de aver dicho mucho del Conſejo, y Conſejeros, reduze el documento de nueſtro Emblema a eſtas palabras: *Quando algunos ſe quieren acoſtar a ellos, por ſaber las poridades del Rey, que las ſepan bien encerrar, è guardar, que las non deſcubran; ca el que deſcubre poridad de otro, en coſa que no deve, faze mal en dos maneras. La vna a ſi miſmo, porque ſe demuestra de poco ſeſſo, e por falſo. E la otra, por el daño que puede ende venir a aquel a quien meſtura. E ſi en todo mal*

39 *l.* 5. *tit.* 9. *par.* 2.

Consejero ay esto, quanto mas en los Consejeros del Rey, que han de aconsejar en las grandes cosas, de que podria venir muy grande daño a toda su tierra, quando mal lo consejassen, ò quando descubriessen su poridad. Onde en todas guisas ha menester que el Rey aya buenos Consejeros, è sean sus amigos, è omes de grande sesso, è de granporidad.

26 Esta ley, y otras semejantes, tan vtiles, y necessarias, queriendo el Rey nuestro Señor restituir al vso devido, y rigurosa observancia, en el decreto de que tantas vezes tengo hecha mencion, entre otras cosas dize: *Tambien os mando, que se tenga gran cuidado en el secreto, porque sin èl no se pue-*

puede governar como se dé-
ve. Y creo que ha avido po-
co cuidado en esto, y que se
habla fuera de los Tribuna-
les mas de lo que conviene.

27 Porque como Salomon dixo en los Proverbios 40: *Quien procede fraudulosamente, revela los arcanos, pero quiẽ tiene el animo fiel, cela los consejos de su amigo.* Esto pues, segun el documento de Ysocrates 41, devé guardar no menos fielmente que el dinero depositado, y ponerlo como en vna arca. Por lo qual parece, que los Griegos, y Latinos vsan del nombre *Arcano* para significar qualqier secreto que se deve guardar, y encubrir. Y los Hebreos (lo que conduze mas a nuestro

40 *Prov. c. 11. 13.*

41 *Isocr. ad demonic.*

propoſito) con vna miſma voz, como Pineda nota 42, ſignifican: *El ſecreto, ò arcano, con que el Conſejo, ò Concejo, porque en los Concejos ſe tratan cauſas ſecretas, y los Conſejos no ſe tratan, ni reſuelven, ſino con ſecreto, y ſuma prudencia, y fidelidad.* A eſto miſmo ſe encamina Iuſto Lipſio, citado, y explicado por Iano Grutero 43, tratando de Nabido, Tirano de Lacedemonia, donde dize: *Los ſecretos de los Reyes revelan ſus miniſtros.* (*Satelites* es la voz Latina de que vſa.) Y Grutero prueva con muchas razones, que no ha de entenderſe de los Soldados de la Guarda, ſino de los Conſejeros Reales.

42 *Pined. in Iob. c. 15. v. 8. n. 3. pag. 699.*

43 *Grute. in florileg. 2. c. pag. 248.*

28 Para que con esto aprendan los que son llamados Consejeros, quan necessaria es en ellos la taciturnidad, y el guardar secreto, pues su mismo nombre les impone esta obligacion, en todo igual, ò de verdad mayor que a los que assisten en los mismos Consejos, y por esta razon son llamados *Secretarios* 44. Y el argumento que se deduce de la etimologia del nombre, es muy fuerte, y eficaz; y de la suerte que el que no cuida de la Republica, no serà Consul, assi mismo quien no observa los secretos del Cõsejo, se haze indigno del nombre, y oficio de Consejero, ó Secretario.

44 *l. 2. §. appellata, D. si cert. pet. cum alijs apud Velasc. in axio. iur. lit. A. n.* 421.

29 Estos se han esti-

mado tanto en todos los siglos passados, que en la Sagrada Escritura se cuentan entre los Grandes de primera classe que assistian a David, y Salomon 45, los Escrivanos, y Secretarios que les servian; y en Tito Livio se lee, que el Secretario del Rey Porcena estava sentado a su lado, casi con igual adorno, y magestad, y por esto engañado, ò equivocado, Zevola le matò, pensando matar al Rey.

45 Reg. 1. 7. & 2. 8.

30 Lo que rambien compruevan los varios nombres, y honores que se solian atribuir, y con que se acostumbravan ilustrar los intimos Cancelleres, Escrivanos, ò Secretarios de los Reyes, y otras

y otras muchas prerogativas pertenecientes a su oficio, y dignidad, de que tratan doctamente Cujacio, Casaneo, Panciroldo, Zasio, Langleo, y otros 46; con que solo añadiré aora, que por esta comunicacion de los secretos, y consejos Imperiales, ó Regios, de que tratamos, y por la fiel observãcia dellos se origina el aver sido siempre tan estimados.

46 *Cujac. in parat. C. de primic. & notar. li. 12. Zass. in l. 2 de orig. iur. Pancir. in not. vtr. Imper. li. 1. c. 2. Cassan. in catal. 4. p. cons. 29. Langl. li. 7. c. 14 & 19. Gr Lop. in l. 7. tit. 9. pag. 2. & alij plures ap. Mastr. de magist. li. 5. 12. Padraz. in tr. del sec. del Rey, Saa. Emp. 56. ex pag. 408.*

31 Por esto el Rey Teodorico en Casiodoro 47, tratando de los progenitores del mismo Casiodoro, que sirvieron loablemente en tiempo del Emperador Valentiniano las dignidades de Tribunos, y Secretarios, dize: *La honra que entonces*

47 *Casio. li. 1. ep. 4.*

se concedia a los varones Regios, quando consta que tales se elegian para el secreto Imperial, en quien no era possible hallarse vicio digno de reprehension.

32 Y en otra parte 48 escriviendo mas dilatadamente la formula de los Secretarios, dize: *No ay duda que dà superior honra a los Ministros el secreto del Principe, pues a nadie se entiende, que se puede encargar esta necessaria funcion, sino al que se halla ilustrado de lealtad solida, y grànde. Negocios publicos son quantos tratamos. Pero muchos no deven ser sabidos, antes que con el favor de Dios llegue a ser executados. Y estos tanto mas se han de ocultar, quanto con mayor abin-*

48 *Idem lib. 6. for. 36.*

co

co se desean saber. El consejo del Rey solo está bien a las personas mas graves, los archivos se deven imitar, pues guardan los registros de las escrituras, para que quando se busque en ellos alguna instruccion, entonces hablen. Todo lo deven disimular, como si ignorassen lo que saben. Porque los entremetidos, y curiosos, muchas vezes con el semblante descubren lo que se calla. Sea la inocencia la tabla desta cubierta, pues ella todo lo encubre, porque en la placida mente del Rey se deven archivar todos los discursos.

33 Hasta aqui Casiodoro, cuyas palabras dichas por los Secretarios, se pueden tambien entẽder de los Consejeros, y

demas Miniſtros, a quien los Principes fian ſus ſecretos; los quales, como diximos, deven ſaber, que ni aun con el ſemblante han de hablar; y que ſi a ellos, de quien tanto ſe fia, no les cabe en el pecho, mucho menos ſabran guardarlo, ò encubrirlo aquellos a quien de qualquier ſuerte lo participaren. Porque aunque mas confieſſe con Tacito 49, que pende de noſotros el callar, ſin embargo Ariſtoteles enſeña, que ay pocos que ſepan enfrenar ſu lengua, y que por temor, ò amor, natural ligereza, ò facilidad, ò por otros afectos, no pequen en eſta parte.

49 *Tacit. in agric.*

50 *Laert. lib. 5. c. 1. Max. Tir. ſer. 20. Ant. in Meliſſ. par. 1 ſer. 13.*

34 Por eſta razon cuenta Laercio 50 de aquel

aquel gran Filoſofo, que preguntado qual era la coſa mas dificil deſta vida, dixo: *Callar lo que no ſe deve deſcubrir.* Y otra vez, preguntandole quiẽ podria guardar vn ſecreto, reſpondio: *El que pudiere tener vna aſcua encendida en la lengua.* Y Filipides Atenienſe, como cuenta Plutarco 51, ſiendo amigo muy eſtimado del Rey Liſimaco por ſu virtud, preguntandole el Rey ſi apetecia alguna coſa de las ſuyas, repentinamente reſpondio: *Solo que no me fies ningun ſecreto.*

51 *Plut. in Liſim.*

35 Tambien Euripides, ó como otros quieren (ſegun Eraſmo 52) Demoſtenes prueva, ò da a entender, que la obſervan-

52 *Eraſm. lib. 8. Apoph.*

vancia del ſecreto no le era poco glorioſa, pues a quien le dixo, que le olia mal la boca, reſpondiò: *Hanſeme podrido muchos ſecretos en el buche.* Dando a entender, que ſabìa guardar ſecreto; pues lo guardado es lo que ſe pudre.

36 Pero mas vale ingerir los elegantiſsimos verſos de Petronio 53, no muy ſabidos de todos; el qual debaxo de la fabula de Midas, de q̃ tratò largamente Ovidio 54 con ſuma erudicion, eſtremadamente cantò eſta dificultad de guardar ſecreto, y los daños que ſe originan en los Palacios de los Reyes de revelarlos, diziendo:

53 *Petro. Arbitr. in epigra.*

54 *Ovid. lib. 11. Met.*

Antes en la boca

Sufrirân el fuego
Los hombres que sepan
Guardar vn secreto.
Quanto en el Palacio
Se resuelve, luego
Se penetra, y corre
Publico en el pueblo.
Ni con divulgarlo
Queda satisfecho,
Pues disimulado
Con traidor afecto,
Esparce la fama,
Que loca creciendo,
De vn mosquito forma
Crecidos camellos.
Assi ansioso pudo
Ministro indiscreto
Descubrir de Midas
Ocultos defetos.
Hizo en tierra vn hoyo,
Y sus labios necios,
Del Rey las orejas
Bestiales dixeron.
Imprimiòse en ella
La voz destos ecos,

Y hablando las cañas
Que fueron creciendo;
Se viò que el tenerlas
El Rey, era cierto,
De aquel mismo modo
Que dixo el parlero.

37 Esta misma dificultad de contener la lengua, escrive Antonio de Burgundia 55 largamente en sus doctos Emblemas de los vicios de la lengua; en el primero, y segundo, de los quales pintando el torcecuello, y anguila, que huye de los laços del pescador, dize:

55 *Burg. in lib. de vitijs linguæ, Emb. 1. & 2.*

Al torcecuello, que es ave,
Con resabios de culebra,
No ay astucia que la dome,
No ay caçador que la prenda.
Hija del eco, y su hermana,

Viene

Viene a ser siempre la
lengua,
Que no ay arte que la
rija,
Ni cuidado que la vença.
Deslizase entre las manos,
Todas las prisiones quie-
bra,
Anguila resvaladiza,
De la mesma fraude
maestra.
Que tiene que ver contigo
La mesma fraude, si della
Te ries, haziendo burla
De ardides, y de caute-
la?
Tu lengua propia huye in-
fiel,
Por mas que la tengan
presa
Entre tus dientes, y la-
bios
Tus deseos, y promesas.

38 Lo que mas en particular suele suceder

a los que quieren demafiado a ſus mugeres, porque engañados con ſus alagos, con gran daño ſuyo, y de la Republica, les deſcubren los ſecretos, como leemos en Tacito 56, que hizo Maximo, quando podian aprẽder del Profeta Micheas 57: *De aquella que duerme a tu lado guarda los clauſtros de tu boca.* Y de Mario Caton el arrepentimiento, ſi jamas ſe fia algun ſecreto a la mugẽr. Y del niño Pretextato (pretexta era la tunica que veſtian los niños nobles en Roma) el artificio, y modo, para poderlas engañar en ſemejantes ocaſiones.

56 *Tacit. lib. 1. ann. vide Saaved. Emp. 62. pag. 472.*

57 *Mich. 7. 5.*

39 A cuyo ſuceſſo añadiera otro mas gra-

cio-

cioso que cuenta Plutarco 58, si no recelàra parecer muy prolijo, y para conocer los chismes, y loquacidad de las mugeres, demas de innumerables cosas que juntò Tiraquello 59, baste lo que dize Plauto, quando introduze a Eumonia, hermana de Megadoro, hablando desta suerte.

58 *Plut. in lib. de Garrulit.*

59 *Tiraq. in l. 9. Conn. ex num. 33.*

Aunque falsa no soy, ingenuamente
Confesso ser odiosa nuestra gente,
Puesto que con razon a todas horas
Nos tienen por loquazes, y habladoras,
Siendo verdad sin duda
Que no se viò muger que fuesse muda.

CAYERAN AN O
encontrarse.

EMBLEMA XLVIII.

Mira como encontrado,
El marmol, asegura el arco fuerte
Y en oponerse solo conformado,
Su desunion en boveda convierte:

Pa-

Para que desta suerte
Su desunion vnida
Erija a la memoria,
Discorde simulacro en su concordia,
Al tiempo que del arco el peso grave
Se assegura con vna mesma llave.
Mil modos de entender tiene esta vida,
Pero si la intencion vâ siempre vnida,
Serà vn arco sin vicio,
Del Reyno poderoso el edificio.

COMENTARIO.

Vpuesto que ya hemos empeçado a tratar del Consejo, y Consejeros, no vendrà fuera de propo-

si-

posito el ventilar la queſtion, ſi conviene mas al Rey, y a la Republica, a quien ſirven, y aconſejan, que ſe dividan en varias opiniones, y diſcurſos, quando votan, y dizen ſu ſentir, y aun algunas vezes ſe opongan, ò que facilmente ſe ajuſten, y conformen.

3 En la qual, ſi vemos lo que dize Bodino *x*, parece que tendrà poca dificultad la duda, porque èl (con la temeridad que acoſtumbra) anteponiendo la razon de eſtado a los preceptos de la Religiõ Chriſtiana, quiere que los Conſejeros de los Reyes no ſolo ſe opongan en el dictumen, ſino que ſean enemigos de coraçon, perſuadiendo

x Bodin. lib. 4. de Repub. c. 3.

do a los Reyes, que procuren lo mismo, para que desta suerte desconfiando los vnos de los otros, y temiendo ser acusados, no intenten, ni maquinen cosa alguna perjudicial a su salud, autoridad, y provecho. A que tambien se encamina otra semejante disputa de Nicolas Bernegero 2: *Si conviene a la Republica, que sus subditos estèn divididos en vandos, y parcialidades intestinas?*

2 *Berneg. in q. 122. ad Tacit. de moribus Germanor.*

3 Pero esta opinion fundada en razones sofisticas, y exemplos vanos, se convence con otras mas verdaderas, y solidas, de Aristoteles, Santo Tomas, Felipe de Comines, y otros, y la desecha el eloquentissimo

mo

mo Padre Marquez 3, y vltimamente la repruena sin citarle con no menor erudicion Don Diego de Saavedra. Porque es totalmente cõtraria a la dotrina de Aristoteles, pues dize: Que *los encuentros, y parcialidades de los nobles deven procurar prohibirse con leyes.* Y de Mecenas, el qual, como cuenta Dion, aconsejava al Emperador Augusto: *Que lo mejor era desterrar totalmente todo genero de enemistades, y ansiosas disputas; de suerte, que ni los nuevos titulo, ni otra cosa alguna se permita, de que se pueda originar discordia.*

3 *Marq. in Guber. Christ. li. 1. cap. 27. pag 171. & seqq vide Lip. 6 polit. c. 3. & Iuniũ 9 polit. 25. Saaved. Emp. 89. pag. 663. Arist. 5. polit. c. 8. Dio. lib. 51.*

4 Mas lo que yo pongo en question no se encamina a la dissension de la voluntad, sino del juí-

juizio; la qual dista tanto de poder ser perjudicial en las Comunidades de los Consejos, y Senados, que antes por esto, como por todo lo demas (segun a otro intento escriviò Plinio el menor 4) la variedad misma es quien califica sus determinaciones.

4 *Plin. in lib. 2. ep. 5.*

5 Porque de la suerte que en el cuerpo humano de diferentes miẽbros que reciprocamente se conforman, aunque diferentes, resulta vn todo perfecto 5, y en la musica del tono, semitono, y otras muchas consonancias, se compone el armonia ò cierto modo de essencia, q̃ es vna todo, formada de sus propias partes, como enseña magis-

5 *l. rerum mixtura, D. de vsu cap.*

6 Bald. in c. rũ causam ante n. 1. & probat. Dacian. eod. tract. lib. 1. c. 14. n. 5. & 6.

güistralmente Baldo 6, en otra parte, tratando de las probanças; assi la diversidad de dictamenes de los hombres en opinar, quando disputan, y resuelven vn mismo negocio, no afea, ni menoscaba la misma humana naturaleza, antes verdaderamente la adorna, y fortaleze, y en su modo la aliña con nativos colores: pues en ella, segun nuestros Iurisconsultos 7 reconocen, y atestiguã, es connatural en los hõbres la facilidad en el dissentir, y para dezirlo con palabras de Persio. 8

7 l. item si vnus 19. §. principaliter, D. de arbit. l. quia poterat 4. D ad Trebell.

8 Pers. satir. 5.

Mil modos de hombres verás,
Y cada vno diferente,
Pues tan variamente siente

Sin

sin conformarse jamas.

6 A que pertenece aquella verdadera sentencia de Terencio 9, convertida ya en adagio: *Quantas son las cabeças, tantos son los pareceres, que cada vna echa por su camino* 10; † en Valencia dezimos: *Cent de vn ventre, cada hu de son temple* †; quando de tres abogados, a quien Demifo pidió parecer, introduze al vno que afirma, al otro que niega, y al tercero que pide tiempo para pensarlo.

9 *Terent. in eunuch. act. 2. scen. 3.*

10 *Eras. in hoc adag. pag. mihi 31.*

7 Elegantissimamẽte Ciceron 11 pondera bien, que esta variedad de sentir corresponde a la del semblante, y cuerpo, pues son raros los que se parecen en la cara, ó

11 *Cicer. 1. offic.*

en la voz, y yo añado en la letra ; pues cada vno tiene ſu forma de eſcrivir , aunque todo eſto conſta, y ſe haze cõ vnos miſmos miembros, è inſtrumentos. Las palabras de Ciceron ſon eſtas: *Como en los cuerpos ay grande diferencia, pues vemos , que vnos ſe aventajan en velozidad para correr , otros en fuerças para luchar : aſsi miſmo en los ſemblantes, pues vnos tienen autoridad, otros hermoſura, de la miſma ſuerte en los animos ſe ven mayores variedades.*

8 Conformaſe con el Polibio. Polibio 12 , diziendo: *Es tan varia la naturaleza de los hombres , que no ſolo les forma diferentes en los cuerpos , ſino tambien en las almas.* Y muy al propoſ-

to de lo que tratamos Plinio menor 13, quando dize: *Varios son los sentires de los hombres, varias las voluntades: por esto de los que a vn tiempo oyeron vna misma causa, de ordinario sienten diferentemente, y alguna vez lo mismo, pero con diferentes motivos.*

13 *Plinius lib. 1. epist. 20.*

9 Ni sintiò otra cosa Horacio 14, quando no menos grave, que verdaderamente, dexò escrito debaxo desta decente alegoria:

14 *Horat. lib. 2. ep. 2. ad florum.*

En fin no todos conforman
En admirarse, ò querer
Vna misma cosa, quando
La contemplan, ò la vèn.
Este se agrada leyendo
Verso heroico, quando aquel
Las siguidillas aplaude,
Que constan de menos pies

Otro donaires elige,
Porque alli malicias vè;
Otro ſatiras, aunque
ellas
Amargan mas que la
hiel.
Tres hueſpedes tengo ao-
ra,
Mas tan diſcordes los
tres,
Pidiendo coſas diverſas,
Que no sè lo que he de
hazer.
Que he de dar? Que no he de
dar?
No sè cierto que les dè;
Pues ſi almivar pide
vno,
Azibar de los dos es.

10 Y el miſmo Ho-
racio 15 eſcriviò la pri-
mer Ode deſte aſſunto.
Vnos ſiguen diferentes cu-
dados, otros tienen otra co-
ſa en el coraçon. Tambie

15 *Idem lib. 1. car. od. 1.*

pa

parece que aludió a esto el Apostol San Pablo 16, quando enseña, que para atajar la emulacion dexemos a cada vno seguir su dictamen; y Iuan Sambuco 17 estendiendo esto mismo hasta los muertos, con vn gracioso cuento de vna vieja, forma vn emblema, cuyos versos son estos:

16. *Paul. ad Rom.* 14. 15.

17. *Samb. in Embl. pag. mihi* 63.

Llevava al cementerio de
vn collado
Vna vieja diversas ca-
laveras,
Porque el honor devido,
a tan austeras
Reliquias, no quedarà
defraudado.
Quando la cumbre casi han
penetrado,
Sus plantas mas cadu-
cas, que ligeras,

Tropieçan en ſi miſmas, y
ellas fieras
Por ſendas diferentes
han rodado.
Viendo ella que caîan, por
camino
Tan diſtante, pues cada
qual tomava
Diferente vereda en ſu
deſtino;
Como, dize, entre vivos me
admirava
Tanto dictamen vario, y
peregrino,
Si aun lo vario en los
hueſſos no ſe acaba?

11 Por eſta miſma razon Ceſtio Orador, ſegun eſcrive Seneca 18, como vn dicipulo le concedieſſe quanto dezia, èl canſado de tan faſtidioſa aprovacion, dixo: *Replicame en algo, para que parezcamos dos.* Y el miſmo

18 *Senec. in declamatione.*

mo 19 en otra ocasion dixo: *Toda la conformidad deste mundo se compone de cosas discordes. No vès quan opuestos son entre si los elementos? Pesados son, y ligeros, frios, y calientes, humedos, y secos.*

19 *Idem lib. 7. natur. quæst. cap. 27.*

12 Y en otra parte 20, para mostrar que esta contrariedad no daña a la Republica, sino que antes con ella se establece, y se contiene en su lugar, vsa de vna elegante comparacion de las bovedas, ò arcos, cuyo edificio afirman diferentes piedras encontradas, y opuestas entre si; las quales si fueran conformes, vinieran todas al suelo, pero como reciprocamente se oponen, se sustentan; sus palabras

20 *Idem epist. 97.*

ſon eſtas: *Nueſtra eſquivez es muy parecida a las piedras del arco, que cayeran a no encontrarſe, pues eſto meſmo las ſuſtenta.*

13 Deſte lugar deduxe la pintura, y mote deſte emblema, como en èl ſe echa de ver; porque ſi bien eſta comparacion ſe puede aplicar tambien a los Reyes, y Reynos, con cuya emulacion muchas vezes favorece Dios la libertad de los ſubditos, ò impide que no ſe empeñen en guerras externas, como Niceforo Calixto inſinúa, cuyas palabras con algunos exemplos encaminados al miſmo blanco, refiere Saavedra 21, y ſe conforman con otras de Comines 22, que enſeña, y

21 Saav. Emp. 95. & pag. 698.

22 Comil. lib. 10. pag. mihi 558.

prue-

prueva dilatadamẽte: *Que en las cosas humanas de tal suerte está dispuesto, que apenas ay nacion a quien Dios no le aya dado algun emulo, ò enemigo.* Y el vulgar refran de los Politicos largamente exornado de Martin Magero 23: *El reciproco miedo haze mas seguras las pazes.* Mas propiamente quadra a los dictumenes encontrados de que hablamos, cuya variedad, y oposicion, sostiene la Republica, y obra, que los Principes, y Governadores, que los mandan, oyendo desentrañar por partes las razones que se ponderan, aunque ellos no se han de grãde capacidad, puedan conocer lo que es mejor mas vtil, y mas

23 *Mager. de Advoc. armat.*

ajuſtado al negocio que ſe trata.

14 Y es la razõ, porque el juizio acertado naze de la conferencia, y como dize el adagio 24: *La purpura ſe ha de cotejar con otra purpura*; y lo que pareciò digno de aprovacion, y ſer ſeguido, quando el vno ora, muchas vezes ſe deſvanece, y muere, (como en ſemejante caſo eſcrive Quintiliano 25:) *Cotejado con la oracion mejor del que ſe ſigue, ſegun la lana teñida de colorado agrada, como no ſe compare a la grana, pero ſi la cotejas a ella, aunque ſea vna antorcha, en preſencia de la mayor ſe obſcurece.*

24 *Eraſ. in hoc, adag. pag.* 430. *vide Saa. Emp.* 16. *ex pag.* 103.

25 *Quintil. li.* 12. *inſt. orat.*

15 Por eſto Homero, de quien arriba hize men-

mencion 26, introduze a Neſtor, perſuadiendo a Agamenon:

26 Sup. Embl. 41.

Que oyga a muchos, diga mucho,
Pero que eſcoja en rigor
Lo que juzga que es mejor.

Y Artabano, ſegun Herodoto 27, deſta ſuerte hablò a Xerxes: *Señor, ſi no ay diverſidad de ſentires, no ſe puede hazer eleccion del mejor, ſino vſar neceſſariamente de lo que ſe dize: pero quando ſon muchos, ſe puede eſcoger lo acendrado del oro, y quando por ſi miſmo no ſe pueda conocer, cotejado con el otro ſe conoce.*

27 Herod. lib. 7.

16 Tambien Apolonio Tianeo, ſegun cuenta Filoſtrato 28, en eſta diſ-

28 Phil. lib. 4. c. 2.

cor-

cordia conſtituye, y alaba la concordia, ſumamente importante para la ſalud de la Ciudad, con eſtas palabras: *Lo blanco, y negro jamas pueden ſer vna miſma coſa, ni buena la mezcla de lo amargo, y dulce. Pero la concordia, tal vez mezclada con la diſenſion, dà ſalud a la Ciudad. Mas eſto que digo ſe ha de entender deſta ſuerte. La ſedicion, que deſembaina el azero, y conduze los Ciudadanos a reciprocas heridas, totalmente ſe ha de deſterrar de la Ciudad; porque ella con la paz es Aya de los niños, y neceſsita de hombres, de quien proceden las palabras, y las acciones. La zeloſa emulacion de los Ciudadanos por el bien comun de la Republica, ò que el*

el vno procura dar mejor parecer, governar el Magistrado con mas rectitud, vsar de la legacia mas esclarecidamente, ò construir mas sobervios edificios; y en efeto aventajarse en qualquier virtud, esta contencion, y disputa, aprovecha mucho a la Ciudad, aunque por el bien publico haga discordes entre si a los Ciudadanos.

17 Lo mismo enseñó Ysocrates 29, diziendo: *Como puede ser q̃ nadie juzgue bien de lo passado, ò cõjeture cõ prudencia lo venidero, sino confiriendo las razones opuestas, y mostrandose equissimo Oidor de vnas, y otras?*

29 Isocr. in oratione de pace.

18 Pero en esto deven guardar tal cautela los Senadores, y demas

ſujetos, que ſon llamados a ſemejantes Iuntas, que aunque ſean diferentes en el ſentir, ſe conformen en la intencion, y voluntad: porque aunque, ſegun Ciceron 30: *ſea antigua ley de la juſticia, y de la verdadera amiſtad, que los amigos ſiempre han de tener vn miſmo querer, no aviendo mayor vinculo, que el de la conformidad de voluntades.* Eſto ſe ha de entender quando ſe trata de los negocios particulares de los miſmos amigos, no quando ſe atravieſſa la ſalud de la Republica, ò ſe pone en queſtion, y ſe conſulta qualquiera otra coſa perteneciente al buẽ govierno, y recta adminiſtracion de juſticia, porque

30 *Cic. in orat. pro Gn. Planco.*

que en eſte caſo es permitida la diverſidad de opiniones, y libertad del dictamen entre los mas amigos: porque eſto no daña nada, ni ſe opone a la voluntad, antes en todos es vna miſma, pues todos deſean vn miſmo fin, que es el bien comun, aunque ſuceda variar en los medios.

19 Lo que claramente refiere de ſi el miſmo Ciceron 31 las vezes que cuenta, que ſe apartava del ſentir de Quinto Fufio Caleno, grande amigo ſuyo, diziendo: *No diminuya nueſtra amiſtad la ordinaria diſenſion, porque yo mas diſcordava por la cauſa, que por el Autor.* Y en otro lugar 32 cuenta, averle ſucedido lo miſmo

31 *Cic. Phil. 10. & 11.*

32 *Idem Cicer. in orat. de Provin. Conſul.*

mo con Iulio Cesar, sus palabras son estas: *Despues que totalmẽte me aplique a la Republica, de tal suerte discordè con èl, que aunque eramos tan diferentes en el dictamen, eramos muy conformes en amistad.* Lo qual cuenta en sus Tusculanas 33 aver sucedido muchas vezes entre Lucio Lentulo, y Marco Caton: *Sin que jamas se viesse entre ellos ninguna rencilla.*

33 *Idem 3. tusc.*

20 Y Cornelio Tacito 34 atestigua lo mismo de Marco Apro, concluyendo: *Que era tal la condicion de sus oraciones, que cada vno proferia su sentir sin perjuizio del afecto de su voluntad.* Y de Vitelio 35 que no se conformava con Helvidio, di-

34 *Tacit. in dialog. de Oratorib.*

35 *Idem 2. hist. c. 71.*

diziendo: *Que no era novedad en la Republica que dos Senadores discordassen, y que èl tambien estava acostumbrado a contradezir a Trasea.* Plutarco 35 ajustandose tambien a esta dotrina, persuade al Presidente del Senado: *Que si le pareciesse que algunos de los Conseseros en algun caso discordan, ò se oponen, procure placida, y amigablemente templarles, como el musico, reduziendoles al modo, y concordancia: no emprendiendoles con enojo, dureza, ò injuria.* A estos lugares, y exemplos, acumula otros muchos Iano Langleo 36, sacados de Caton Fociõ, Solon, Pisistroto, Tiberio Graco, Octavio Tiburino, y de toda la secta

35 *Plut. in polit.*

36 *Sangl. lt. 7. serm. c. 6. Iunius d. q. polit. 25.*

ta de los Academicos que profeſſavan eſta libertad de ſentir.

21 Pero a mi baſtame aver tocado los ſuſodichos para explicacion de mi Emblema; culpando juntamente con Plinio el menor, y Sidonio Apolinar 37, a los Conſejeros que no apruevan ſino lo que ellos dizen, y pareciendoles que no ay otro ſentir acertado, ſe dexan llevar del amor propio, bien aſsi como Narciſo, conque juſtamente ſon comprehendidos en el ſabido Emblema de Alciato 38, que dize:

37 *Plin. lib. 1. epiſt. 20. & Sidon. in epiſt.*

38 *Alcia. Embl. 69.*

Por agradarte ſobrado,
Narciſo, de tu hermoſura,
En yerva, ò flor, que
aun

aunque oy dura,
Te contemplo transformado.
El propio amor, de ordinario
Es del ingenio ruina,
Sin que pueda la dotrina
Oponerse a tal contrario.
En muchos doctos varones
Esta verdad se acredita,
Pues les ha quitado, y quita,
Los mas heroicos blasones.
Y mas quando sus porfias
Desprecian autoridades,
Y por seguir novedades,
Buscan vanas fantasias.

22 Aun son peores q̃ ellos los que encontrados, ò enemigos de los otros, solo por esta causa se apartan de sus votos, por buenos que sean; y por

por no aumentarles el credito, afectan, con propio peligro, las competencias, de la suerte que Plutarco 39 refiere que solia hazer Agesilao, con el sentir de Lisandro, y el Poeta 40 canta de Drance, enemigo de Turno.

39 *Plut. in Lisan.*

40 *Virgi. Aneid. 11.*

Entonces Drance, que siempre
Se ofendiò de ver a Turno
Con tanta gloria, invidiando
Sus famosos atributos;
Con estimulos amargos
Conturbarse airado pudo,
Y levantandose, añade
Essos oprobios sañudos.

41 *Tacit. 15. annal.*

Y Tacito 41 de Cesonio Peto, el qual *por no parecer que estava necessitado de seguir a los otros, se opo-*

oponia votando lo peor. Y mejor en otra parte 42, hablando de Lacon, el qual *era enemigo de qualquier sentir, aunque fuesse admirable, en no siendo suyo, perpetuo impugnador de los eruditos.*

42 *Idem lib. 1. hist. cap. 26.*

23 Pero los llevados de candidez, y verdadero zelo de favorecer la Republica, y cumplir con su obligacion, deven persuadirse, que no consiguen menos alabança en seguir, y aprovar el parecer ageno quãdo es acertado, que en votar el suyo, si el otro se funda en mejores, y mas fuertes razones; porque como dixo gravemente Herodoto 43 en persona de Artabano: *En mi opinion tanto vale sentir bien por si solo*

43 *Herod. lib. 7.*

ſolo, como ajuſtarſe al parecer ageno, quando es ajuſtado. Lo que Tulio 44 tambien dexò eſcrito de ſi, y de toda la eſcuela Academica; y Horacio 45, que tambien parece averle ſeguido, diziendo:

44 *Cicer. lib. de finib. & in proœm. 2. & 4. tuſ. cul.*

45 *Horat. lib. 1. ep. 1.*

Lo mas cierto, y decente:
es lo que buſco,
Y para conſeguirlo: ſiempre pregunto.
Por ventura imaginas: que yo apetezco,
Que por ſeguir me pidan: lo que yo ſiento?
Nunca yo me cautivo: pues ſiempre libre
Me acojo donde entiendo: que es juſto aſirme.

24 Y realmente, que como ſiempre fue indicio de poca capacidad, y juizio, ſeguir, como dizen, cerrados los ojos el parecer

recer ageno, ò por ignorancia, ó por temor, ò por adulacion; y a los Senadores que se portavan desta suerte los antiguos les llamavan, *Pedarios*, ó *Agipedes*, como Festo, y otros dizen, a que alude el comico Laberiano 46, diziendo:

Si el parecer dan los pies,
La cabeça con gran mengua
Confiessa no tener lengua.

46 *Festus verb.* Pedarium, *Agel. lib.* 3. c. 18. *Rosin. lib.* 7. c. 5. *Funger. in etim. ver. Pedarijs. Laber. in Mimis.*

25 De la misma suerte es de ingenio noble, y generoso, el admitir, y alabar las verdaderas sentencias, y acertadas deliberaciones, que se proponen en los Consejos, aunque sean agenas, y el esforçarlas quando el negocio lo pide: *Porque*

que (como escrivió admirablemente Sidonio Apolinar 47) *bastantemente luze el merito del ingenio propio, quando se constituye agente del agena. Y es cosa grande, y muy digna de vn varon docto, quando mas campea en erudicion, alabar en otros aun las cosas menores, si dello le ha de resultar esclarecida gloria.*

47 Sidon. lib. 5. ep. 1.

26 A esto mismo miran las leyes de Castilla 48, que estàn tan lexos de reprovar, ò condenar a los que siguen el voto antecedente, siendo ajustado, que antes lo alaban sumamente, y mandan: *Que si les pareciere bien lo dicho, se conformen con ello; y si quisieren alegar de nuevo algunas razones, las pue-*

48 l. 18. & 33. tit. 2. lib. 2. recop.

puedan dezir, sin repetir los vnos las razones, y motivos, que los otros huvieren dicho. Y que esto conduzga a la vtilidad publica, lo advierte Laurencio Grimaldo 49, diziendo: *Es vtil a la Republica en las juntas de los sabios, y buenos Senadores, el dezir su parecer por relacion al otro: porque sucede muchas vezes, que es vniforme el sentir de todos, y vno mismo el dictamen en algun negocio; y por evitar la loquacidad, es mejor seguir al otro, que consumir el tiempo en razones, que no montan vn adarme mas de las dichas.* 49 *Grim. de opt. sen.*

Tambien el Obispo Simancas 50, epilogando casi todo lo dicho, dize: *No deven los Iuezes arguir pertinazes contra los Cole-* 50 *Siman. de Rep. li. 7. cap. 12.*

gas, ni disputar sobrado, pues no ay nada que impida el proponer diferentes a contrarios dictamenes, inquiriendo la verdad modestamente, con blanda, y suave conferencia. Y Castillo de Bovadilla 51 con razon condena, aun en los Regidores de las Ciudades, lo prolijo de las arengas, y la repeticion de aquello que otros han dicho, añadiendo, que es mucho mejor, y mas prudente el ajustarse por señas, que gastar el tiempo en estas vanas repeticiones.

51 Bobad. lib. 3. polit. cap. 7. n. 40.

28 Este mismo vicio es muy nocivo en todos los congressos de Iuezes, y Oidores, y retarda sumamente el exito de las causas que se han de def-

despachar, lo que prueva, y condena Iacobo Rebufo 52 con estas palabras, dignas de ser referidas: *Si, nese, que luego los Iuezes lo pueden decidir, si no huviesse algunos dellos tã vanos, q̃ quierẽ poner sus opiniones sobre mõtes de viento, para parecer alli gloriosamente docto, a los que devian repugnarles, porque muchas causas se juzgarian, si cada vno sumariamente dixesse su parecer: ò si todos se conformassen con el sentir del Relator, consintiessen luego: pero si sintiessen otra cosa, contradezirle luego, para que despues el Presidente lo concilie.*

52 *Rebuf. ad legos Galli. tit. de supplicat. num. 80. fol. 308.*

29 Y es, que la sabiduria no consiste en hablar, antes en opinion de

Xisto Filosofo 53: *El Sabio ha de ser sucinto en sus razones, y los largos discursos son indicio de impericia.* Y el Eclesiastico 54 nos enseña: *Que el necio multiplica las palabras.*

53 *Xistus Philoso.*

54 *Eccles. c. 10. v. 14.*

30 Por esto tengo por sin duda, que el nombre Español *loco*, se deriva de *loquaz*, porque la locura se conoce en la sobrada loquacidad, por mas que Covarruvias 55 lo resista, inquiriendo otras etimologias. Semejantes oraciones reprehendio Apuleyo 56 en Emiliano: *Pues marchitan los negocios, aunque tengan luzimiento en el estruendo.* Y Seneca 57 a Serapion, diziendo que estava acostumbrado a hablar con tan grande co-

55 *D. Sez. Covarr. in thes. ling. Hisp. ver.* Toco.

56 *Apul. Apolog. 2.*

57 *Senec. epist. 40.*

corriente, que no era justo derramarla, sino reduzirla, y angostarla: añadiendo luego muchas cosas, que hermanan el mutiloquio con la necedad, a lo que tambien se encamina el agudo pensar de Nicostrato. 58

58 *Nicostrat.*

Si el hablar mucho, y aprissa,
Es indicio de prudencia,
Mas sabias las golondrinas
Que los mismos hombres fueran.

31 Por esta misma causa Pedro Gregorio 59, y Iuan Brancio, despues de Ciceron, afirmã, que al Senador Romano se le imponian tres preceptos: *Intervenir, votar a tiempo, y con modo.* Esto es, no ser prolixo, porque la bre-

59 *Cicer. 3. de leg. Pet. Gregor. Tolos. syntag. iur. 3. pal. lib. 47. c. 25. n. 15. Brant. in Senat. lib. 2. c. 17.*

brevedad no solo es digna de alabança en el voto de vn Senador, sino tambien de los Oradores; y aquella oracion se tiene por mejor en la qual no solo se dize lo que es necessario, sino tambien se calla lo que no importa. Porque como refieren los Proverbios 60: *Donde ay muchas palabras, de ordinario ay pobreza.* Lo que explica Iusto Lipsio 61, diziendo: *De la suerte que los flacos de cuerpo se cargan de ropa, assi los pobres de ingenio, ò sabiduria, se dilatan en las razones.* Y Pineda 62: *De suerte, que los pechos vacios de dotrina, como el cantaro vacio hazen mucho ruido, y suenan con el retintin.* Y muy a nues-

60 *Prov. 14.*

61 *Lips. 1ºst. epist. cap. 7.*

62 *Pined. in Eccles. vbi sup. pag. 1008.*

nuestro propoſito Quintiliano 63, ò como otros quieren, Cornelio Tacito, en el dialogo de los claros Oradores, dixo: *De que aprovecha en vn Senado el largo razonamiento, ſi los mejores luego ſe ajuſtan? Para que muchas palabras con el pueblo, ſi de lo tocante a la Republica no deliberan los muchos ignorantes, ſino el mas ſabio, que es vno?*

63 *Quint. vel Tacit. in dialog. de claris orator. c. 41.*

32 Y realmente, que ſi eſto ſe ha de obſervar ſiempre, mucho mas les toca a los miniſtros, que aſsiſten al lado de los Principes, y votan en ſu preſencia, por ſer coſa certiſsima, como advierte acertado Iuan Arboreo 64: *Que les agrada ſumamente la lengua ſucinta,*

64 *Ioann. Arboreus relatus a Delrio in adag. Sac. tom. 2. pag. 245.*

y les desplace con mayor vehemencia la loquacidad; y que las palabras bolanderas, cortandoles las plumas, se reduzgan a cierto distrito, ò cercado; y en efeto, que la oracion no nazca en la boca, sino en el pecho.

33 Lo que se ha de entender, con su grano de sal, como dizen, en caso que lo grave de la materia no pide mas larga oracion, porque en este caso, como Aulogelio, y Budeo 65 afirman, era permitido a los Senadores el discurrir libre, y dilatadamente, por todo lo que segun su dictamen juzgavan que convenia. Y para dezirlo con Plinio el menor 66: *No menos falta en el modo quien dize menos, que el que di-*

65 Agell. lib. 4. c. 10. Budæus in annot. ad l fin. D. de Senator.

66 Plin. iun. li. 1 ep. 20. ad Corn. Tacit.

ze mas, quien ſe cifra que quien ſe dilata. Eſpecie es de prevaricacion el omitir lo que ſe ha de dezir, y tambien lo es tocar de paſſo lo que ſe deve penetrar, deſentrañar, y repetir: porque en algunas coſas ſe ve que ſe les añade fuerça, y ponderacion, con el tratado mas deſpacio, porque lo que haze el hierro en el cuerpo, eſto haze la oracion en el animo, que no ſe imprime tanto con el golpe, como con la detencion.

34 Porque noſotros con Quintiliano 67 juzgamos, que la brevedad conſiſte, no en dezir menos, ſino en no dezir mas de aquello que conviene, y en el buen Conſejero, como en el buen Eſcritor, ſegun el miſmo Plinio

67 *Quint. lib. 4. c. 2.*

nio 68: *Juzgamos por primera obligaciõ el leer el titulo de la obra, y interrogarse assi mesmo, que es lo que ha empeçado a escrivir? advirtiendo, que si se dilata en el assunto, no es largo, pero que lo es mucho por poco que añada traido por los cabellos.* Cuyo lugar apremia, ò por mejor dezir, parece que estruxa S. Isidoro Pelusiota 69, diziendo: *La verdadera brevedad, hermanada con la agudeza, no consiste en la omission de los assuntos, sino en el descarte de aquellas cosas, que no conduzen en nada a la materia que se escrive. Porque de la suerte que es supervacuo el poner lo que es totalmente ageno del argumento, assi mismo es necessario no omi-*

68 *Plin. iun. lib. 5. epist. 6.*

69 *Pelus. lib. 2. ep. 57. ex translatione Iacob. Billij.*

tir nada de aquello, que puede aprovechar en algo para su confirmacion, y en estos terminos si te sucediere aver de orar, para persuadir con energia, no acuses la prolixidad, antes pondera, que no pudiste declarar de otra suerte lo que buscavas, sino vsando de dilatada copia de palabras.

35 Con todo lo qual bastantemẽte queda provado, que no se perjudica la Republica con la variedad, ò contradicio de los pareceres de los Consejeros, sino antes se coadiuva, quando todos con igual cuidado, y animo conforme, se aplican al bien comun, sin rastro de fraude, ni pernicioſa emulacion. Y lo mismo dizen los Politi-

cos

70 Marq lib. 1. c. 5. §. 2. pag. 26. Saaved. Emp. 30. pag. 204. & seqq.

cos 70, que se acostumbra conseguir, quando en el Consejo se interponen moços entre viejos, flematicos entre colericos, animosos, y precipitados, entreconsiderados, y cautos; porque desta mistura tambien resultan muchas vezes saludables resoluciones, en vtilidad de todo el cuerpo de la Republica, quando los vnos entivian el ardor de los otros, y templan la frialdad, como vemos acontecer en el cuerpo humano, cuya perfeta salud se compone de humores contrarios, porque los vnos têplan a los otros, y de los estremos distantes resulta vn medio, que es lo mas seguro en todas las cosas.

36 Esta misma opinion trae el docto Florentin Escoonhovio 71, pintando el relox, cuyo perfeto govierno cõsiste en ruedas de movimiento encontrado, y dize:

71 *Scoon. Embl. 7. pag. 22.*

Como el contrario estribar
De las ruedas rige atento
Del volante el movimiento
Que se quiere acelerar;
Assi se ha de procurar,
Que provida senectud
Enfrene la juventud;
Elija el Principe viejos,
Y execute los consejos
De moços la prontitud.

37 Pero estoy muy lexos de sentir que se ayan de interponer muchos moços en los negocios graves, assi de guerra, como de paz, porque su mal saçonada edad

suele

ſuele aprovar, y ſeguir las reſoluciones mas lozanas; y menos ſaludables, y quanto daño ſe ſigue ſiempre deſto, lo pruevan largamente Felipo Camerario, y otros 72; y ſolo el ſuceſſo de Roboan lo acredita, pues por aver ſeguido el conſejo de los mancebos, como cuenta la Sagrada Eſcritura 73, no quiſo aliviarle al pueblo la carga de los tributos; antes prorrumpiò aquella voz tiranica: *El minimo de mis dedos es mas gordo, que la metad del cuerpo de mi padre; ſi èl os caſtigò con azote ligero, yo os he de domar con eſcorpiones.* Con que deſpojado del Reyno, pereció miſerablemente.

72 *Camerar. cent. 3. c. 23. & 24.*

73 *Reg. 3. 12.*

38 Porque la edad, co-

como dize Plauto, es la que saçona la sabiduria; y segun Plinio el menor 74: *De la senectud sola nace la prudencia.* Por esto los Romanos, como dize Valerio Maximo 75, levantaron su Imperio a la cumbre de la mas desco. llada Magestad, por medio del valor, y manos de los moços, assistido del consejo, y prudencia de los viejos. Y entendiendolo assi Ovidio 76, escrive, que desta causa se origina el nombre de Senado, y Senador, con estas palabras:

74 Plin. iun. lib. 3. ep. 1.

75 Valer. Max.

76 Ovid. lib. 5. Fast.

Fue antiguamẽte muy grande
El respeto, y reverencia,
Con que veneravan todos
Las canas de las cabeças.

Las

Las arrugas del ſemblante
Eran precioſas, pues ellas
Con lo venerable davan
Autoridad, y prudencia.
De Marte los exercicios,
Y las batallas ſangrientas,
Executavan los moços
Como Dioſes en ſu eſfera.
La ſenectud ſiempre debil,
Viene a carecer de fuerças,
Para el obrar, en conſejo
Solo a la patria aprovecha.
Por eſto jamas la Curia
Quiſo franquear ſu puerta,
Sino a los años mayores
Adornados de experiencias.
Deſto nace, que el Senado
El nombre apacible tenga,

Y de la edad le derive,
Que autoridades gran-
gea.
Ancianos en pueblo tanto
Dandole leyes, govier-
nan,
Con edad eſtablecida
En que el honor ſe pre-
tenda.

† Famoſa prueva, en mi ſentir reſulta deſtos lugares de la juſtificacion con que ſe les dà a todos los Conſejeros de ſu Mageſtad el titulo de *Señor*, por ſer propio de ſu dignidad, pues aunque tan bien ha pertenecido a los grandes, como Blancas 77, dize: *Eſtos porque nacieron de grande ſangre por ſu edad fueron llamados Seniores, de los quales en mi ſentir traen ſu origen los que deſpues fueron llamados*

77 Blan. in com. Aragon. pag. 24. 134. 287. y 320.

dos ricos homes de natural
Explicādose mas en otro lugar, claramente se vè, que es titulo de la jurisdicion que exercian, no de la concedida en dominio, pues dize: *De aqui naze, que aquellos que eran ricos homes con frequencia se hallan nombrados en los privilegios antiguos, Senior en Zaragoça, Senior en Alagon, Senior en Taraçona, Senior en Barbastro, señalandoles con otros nombres semejantes, de suerte, que con aquella palabra Senior, se declare que exercian jurisdicion en aquellos lugares.* Y que esta no fuesse concedida en dominio, sino por oficio resulta, de que el Autor dize, que en las Ciudades eran Zalmedinas, Bailes en las Vi-

Villas, y Lugares: del se deriva el nombre de Señor, como nota Sebastiã Covarruvias (aunque la ley de la Partida 78 lo atribuye al dominio) y en nuestro idioma Valenciano, aunque la pronunciacion de *Señor* es la misma que en Castilla, conservamos la Ortografia antigua, pues toda via escrivimos *Senyor*. †

78 *Ley 1. tit. 25. par. 2.*

39 Precediò a Ovidio Ciceron 79, diziendo, que en semejantes congressos solo se desea consejo, y razon: *Lo qual si no se hallasse en los viejos, no huvieran llamado nuestros mayores Senado al Consejo Supremo.* Y luego añadiendo de la comedia de Nebio: *Comoperdistes tan presto vna Republica*

79 *Cicer. in Caton. maior. sive de senect c. 6.*

tan

tan grande? Governavan Oradores modernos, necios, y moços. Con quien se conforma Saluſtio 80, diziendo: *Fueron elegidos los de cuerpo enfermo por la edad, ingenio valeroſo por la ſabiduria, davan conſejos a la Republica, y por la ſemejança del tiempo, ò del cuidado, fueron llamados Padres.*

40 Mas dexando muchas coſas que a eſte propoſito traen Simancas, Menoquio, y otros 81, diffuſſamente, ſolo quiero añadir a Caſiodoro 82, que enſeña, que los moços mezclados entre viejos, deven ſer viejos en los Senados, copiando ſus coſtumbres para hazer buena conſonancia en ellos. Sus palabras ſon eſtas:

80 *Saluſt. in Catil.*

81 *Simãc. de Republ. lib. 7. & 8. Menoch. de arbit. caſ. 540. Maſtril. de Magiſt. lib. 2. c 5. Marquez lib. 1. c. 5. Bovad. li. 1. c 7. Bantius de Senat. lib. 1. cap. 16. Narbona de Ætali. hom. ex pag 337 Langl. in ſemeſtrib. lib 7. c. 10. ex pag. 368. Ego de munib. houor. ex nn. 356.*

estas : *Quanta aya de ser su madurez, quanta su prudencia en lo sublime, y estimado, del mismo puesto lo echas de vèr, pues sus primeros renuevos apenas crecen, quando son ilustrados del titulo de Padres. La adolescencia empieza en ellos por lo maduro del Cõsejo: proceden los moços con modestia de viejos quando lo grave de las costumbres se concede en la flor de los años, que en otros apenas se engendra con lo cano de la edad.*

41 Demas desto, aunque mientras se confieren, y resuelvẽ los negocios propuestos en Consejo, sea vtil, como diximos, y loable la variedad de votos, pero tomada vna vez resolucion, ya no

es

82 Cassio. lib. 9. ep. 7.

es licito el disputar, antes todos vnanimes han de procurar la execucion de lo que sintiò la mayor parte, aunque no se conformassen todos, como enseña gravemente Plinio el menor 83, llamando *Mirifico, y admirable*, al Senado de Roma, porq̃ en la causa de Vareno, los mismos Senadores que sintieron contra èl, obraron en su favor, diziendo: *Era el mismo Senado admirable, que aquellos tambien que primero negaron a Vareno lo que pedia, despues de concedido lo ivan recogiendo. Y en mi sentir, a cada vno quando se trastea es permitido el dissentir; pero en resolviendo, lo que sienten los mas toca a todos el defenderlo.*

83 Plin. iun. li. 6. epist. 13.

42 A esto pertenece aquella antigua formula de los juizios 84: *Ya está tratado*; ó, *disputar lo resuelto*; con la qual se prohibe rebolver la question ya disputada, y decidida. Y vna noble ley 85 del Reino, que manda, que las sentencias votadas por la mayor parte las firmen tambien los del voto contrario, por las razones que ella contiene, de cuyo estilo, y praxi trataron largamente Paleoto, y otros. 86

84 *Eras. in his adag pag.* 165. & 327. *Brisson de formul. pag.* 484.

85 *l.* 4. *tit.* 5. *lib.* 2. *recop.*

86 *Paleo. de Sacr. Consist.* 5. *p. q.* 9. *vers. hic igitur. Franc. Marc. Ronitus, & alij apud me in polit. lib.* 5. *c.* 9. *pag.* 820.

43 De otra suerte (segun Tacito 87 con la prudencia que acostumbra dize:) *Si quando se trata la execucion fuera licito a cada vno el dudar, menoscabandose la obediencia se perderia tambien el Impe-*

87 *Tacit. lib.* 1. *hist.*

rio,

rio, autoridad, y jurisdicion. Lo que tambien enseñó Aulogelio 88 con estas palabras: *Corrompese, y menoscaba el empleo todo de mandar, si alguno a lo que le mandan no responde con el obsequio, sino con la duda, ò consejo menos considerado.* Con lo qual conforma la repetida locucion del Papa Simaco 89: *Aquellos que necessariamente ha de obedecer, no han de querer mandar, ni dar consejo.* Y de Casiodoro 90: *El consejo de nuestra deliberacion necesita del obsequio de varones prudentes; para que la razon de la publica vtilidad halle su complemento en el ministerio de los Sabios.*

88 *Agel. lib. 1. c. 13.*

89 *Cap. bene quidem 96. dist. cap. non placuit. 16. q. 7.*

90 *Casio. lib. 2. ep. 6.*

44 Aunque no niego, que en semejantes casos

sos obrarà con prudencia el Principe que cometiere la execucion de lo que se resuelve a los que fueron de aquel sentir, antes que a los otros; pues en igualdad de circunstancias deve esperar, que mas prontos, y alegres han de cuidar dello, pues demas de la publica vtilidad, han de desear que el acierto de su voto quede comprovado con la felicidad del sucesso, porque: *No ay nadie que no esfuerze, y favorezca lo que inventò*, como Plinio el menor 91 dixo. Y de la suerte que no ay cosa facil a quien obra forçado, ò contra su dictamé. Y en sentir de Seneca 92: *El ingenio constreñido corresponde mal a su oficio;*

91 Plin. lib. 1. ep. 20.

92 Seneca apud Erasm. in marg. In vita minerva, pag. 151.

por lo contrario con mas alegria admitimos, y con mayor facilidad, y prontitud executamos lo que se ajusta a nuestro sentir, y dictamen; cuya sentencia modernamente explicó Saavedra 93 con estas palabras: *Es muy necessario que los que han de executar las ordenes, las aprueven; porque quien las contradixo, ò no las juzgò por convenientes, ò hallò dificultad en ellas, ni se aplicarà como conviene, ni se le darà mucho que se yerren. El Ministro que las aconsejò serà mejor executor, porque tiene empeñada su reputacion en el acierto.*

93 *Saave. Empr. 64. in fi. pag. 487.*

45 Vltimamente à todo lo dicho juzgo que se ha de añadir, que para conceder que en algun ca-

caſo, ó por algũ reſpeto, pueda ſer vtil, ó conveniente a los Principes el tener Conſejeros, ó Miniſtros, de los que les ſirven, emulos, y enemigos entre ſi; ſin embargo jamas conviene que ellos les tengan por ſoſpechoſos para ſi, ò que otros les reputen por tales, ſino es con bien fundadas razones, ò indicios, que permiten caer en tal ſoſpecha, como muy graves Autores 94 advierten con frequencia. Porque ſi bien no niego que la ſobrada confidencia ſuele ſer peligroſa, mucho mas nocivo, y peligroſo ſeria, que el Principe no fiaſſe de nadie, quando neceſsita del ſocorro, conſejo, y manos

94 *Ioan. And. in d. c. novit. Ponti de poteſt. pro Reg. tit. de delega. n. 18. vbi allegat. Avend. & alios, & in tract. de abund. civit. §. 1. n. 24. Rebuff. in tract. de evocat. cauſ. q. 6. num. 57.*

de muchos, cuyos animos haría contrarios a fi, solo con esta sospecha, segun Iuan de Mariana 45, notando este vicio en el Rey de Leon Don Fernando, lo haze patente, con estas palabras: *El Rey Don Fernando dando oidos a los chismes, y acusaciones de los otros, perdiò el amor de los Grandes. Era naturalmente sospechoso, y esta enfermedad se haze mortal, si la razon no la enfrena.*

95 *Mariana de rebus Hisp. lib. 21. c. 5.*

46 Por esto con elegancia, y prudencia alaba Casiodoro 96 al Principe que no presume con facilidad nada malo de sus Ministros, antes con esta confidenciales motiua mayor fidelid d en el obsequio, y ministerio:

96 *Casio. lib. 10. epist. 14.*

Ninguna ſoſpecha necia (dize) *ninguna ſombra de temor os amedrente. Teneis vn Principe, que por ſu ſuma piedad deſea hallar en voſotros coſas dignas de eſtimacion.* Lo que antes avia enſeñado Seneca 49 cõ Teofraſtro, diziendo: *Antes de contraer amiſtad ſe ha de juzgar, deſpues de-lla creer. Obran mal aquellos que amedrentan la cõciencia de ſus amigos: cauto te quiſiera, no ſoſpechoſo; porque muchos enſeñan a engañar, temiendo que les engañen, y otros con la ſoſpecha dieron ocaſion al pecado.* Quien quiſiere ver otros lugares ajuſtados a eſte aſſunto, podrà ver a Saavedra 98, que trata copioſamente dèl, amontonando muchos exem-

97 *Senec. epiſt. 3.*

98 *Saav. Empr. 51. ex pag. 364. ad 373.*

plos; que a mi me basta aver tocado esto, que el olvidò.

CON-

CONTRA LOS PRINCIPES
enemigos de la verdad.

EMBLEMA XLIX.

De Trejaſpis el arco enfurecido
El miſerable moço ha traſpaſſado,
Quando èl en vino todo ſumergi-
do,

Su rigor contra el padre
ha executado;
Tanto ſu enojo el que es
tirano alarga:
Que la verdad, ſi es cla-
ra, ſiempre amarga.

COMENTARIO.

Vera caſi inmenſo trabajo el querer reduzir á breve, y eſpecial comento, todo aquello que ſe requiere en los buenos Cõcejos, y Conſejeros de los Principes. Pero aunq̃ omito algunas otras coſas, para que ſe vean en otros Autores, no es poſsible dexar lo que juzgo neceſsario para que vnos, y otros no trabajen en balde,

de, si los Consejeros en sus votos no tiené siempre presente la verdad, preferiendola a todos sus afectos, y con la libertad, que es justo, la propongan, y defiendan, huyendo mucho, como Tacito 1 dixo en otra parte, de la ira, miedo, lisonja, y emulaciones: y los Principes a quien aconsejan, han de desear oirla dellos, sin que con ningun movimiento de su animo, ni aun del semblante, impidan la libertad en el dezir; antes bien, segun Ysocrates 2 persuade a Nicocles: *Tengan por mas leales a los que no alaban quanto dizen, ò hazen; sino que con libertad les advierten sus faltas.*

1 *Tacit. 1. Annal.*

2 *Isocrat. ad Nicoc.*

2. Porque la verdad,

3 Arist. 2. metaph. Cicer. in Rect. D. Thom. 2.2. q. 109.

segun los Filosofos 3 difinen : *Es vna qualidad essencial de las cosas que por disposicion Divina comprehende nuestra capacidad, y vn ajustamiento del negocio a nuestro entendimiento, vnido siempre a la justicia.* Por esta razon ama tanto la candidez, aborrece las cautelas, tiene orror de los engaños, busca siempre las entradas patentes, y claras, goza de libertad, ignora la servidumbre, teula que la encubra agena sombra, se deleita con su esplendor, niega su comercio a los hombres necios, y de ingenio abatido, y solo assiste a los discursivos, y libres.

3 Estimavala tanto Pitagoras, que segun Elia-

Eliano 4 acostumbrava dezir: *Que dos cosas hermosissimas gozavan milagrosamente los hombres: amar la verdad, y hazer bien a los otros, añadiendo, que entrambas cosas les hazen ser semejantes a Dios, ò participar, en su modo, de su inmortalidad.*

4 *Ælian. lib. 12. de var. hist. cap. 59. Lipob. ser. 11. Maxim. Tir. serm. 8. hoc Demosteni tribuit.*

4 No se ocultò esta doctrina a los demas Gētiles, los quales, segun Giraldo 5 escrive la tenian por Diosa; y debaxo del nombre Griego de *Alethia*, la fingian madre de la virtud, dandole por padre a Saturno, ò al tiempo; y aun al mismo Iupiter Olimpico, y con especiales aras, y simulacros, que davan a entender su justificacion, y necessidad, la acostumbravan reverenciar.

5 *Giral. de dijs Gent. synt. 2. pag. 26.*

5 Y de verdad, que a nadie mas que a los Principes, y a sus Consejeros, les importa mas su observancia, culto, y amor; ó porque gozan del lustre de mayor dignidad entre todos, ò porque faltando ella, ò echandola en vn poço, donde Democrito, y con èl Lactancio 6, dixeron que estava oculta, por ningun camino pueden cumplir con las obligaciones de tan gran puesto.

6 Esto parece que declarò bastantemente aquella antigua pintura, que con Diodoro refiere Bautista Leon 7, que en tiempo passado se hallò esculpida en el sepulcro de Simandio; dibujavase en ella vna junta de Iue-

6 *Lact. 3. inst. c. 28. alij apud Erasm. in adag. Veritas in profundo. pag. 453.*

7 *Bapt. Leo. lib. 7. Giral. d. pag. 26.*

zes,

zes, y Primados, vestidos de Sagrados adornos, y en el pecho, pendiente del cuello, la verdad recostada, y suspensa, cerrados los ojos, de hermosissimo semblante, de adorno senzillo, aunque luzido, emulo de la luz de las Estrellas, segun que Hipocrates 8 tambien la pintò.

8 *Hippoc. in epist. ad Philopamen.*

7 Aludian tambien a esto los Egipcios, quando del mismo modo, como Eliano 9 cuenta, el Sumo Sacerdote, que tãbien era supremo Iuez, llevava pendiẽte del cuello vna imagen de zafiro, admirablemente delineada, que se llamava Verdad. Y los Hebreos quando en el racional del Sumo Sacerdote, de quien se

9 *Ælian. lib. 14. c. 34.*

se lee en la Sagrada Escritura 10, que estava mas lleno de misterios, que de piedras, vna dellas mas preciosas, caìa en medio del pecho, en que mandò Dios escrivir estas palabras, *vrim, & tummin*, que significa *doctrina, y verdad*; dandonos a entender desta suerte (como largamente prueva, y explica con muchos santos Padres Cornelio Alapide 11) que assi en la boca, como en el coraçò de los supremos Principes, y Magistrados, deve hallarse siempre la verdad, por pertenecerles la explicacion, y defensa de la verdad publica, que es la justicia.

10 Exod. c. 28. 30. & seqq.

11 Corn. Alapid. in d. c. 28. Exod.

8 Pues ella, segun Agesilao referido por Plu-

tar-

tarco 12, enſalça mucho mas la Republica, que la fortaleza; porque es tan poderoſa, que llega a dezir della juſtamente Ciceron 13: *O gran fuerça de la verdad, que contra el ingenio del hombre opone ſu aſtucia, y diligencia contra ſus maquinas, y azechanças, facilmente ſe defiende a ſi miſma, oprimida con la maldad de muchos ſe libra, y acorralada reſpira, en defenſa de los inocentes.*

12 *Plut. in Apoph. Ageſil.*

13 *Cicer. in orat. pro M. Cæl. & in orat. pro eluen. & in epiſt.*

9 Y en el libro de Eſdras 14 ſe lee la diſputa de aquellos tres mancebos de la Guarda del Rey Dario, ſobre qual era la coſa mas fuerte, y invencible, en que quedò vencedor el tercero, el qual arguyendo en favor de la verdad, provò, que

14 *Eſdr. lib. 3. c. 3. & 4.*

era

era mucho mas fuerte q̃ el vino, el Rey, y la muger: Porque *permanece, y cobra fuerças, perpetuamente vive, y obtiene en los siglos de los siglos, no ay en ella excepcion de personas, ni diferencia: lo que tiene por justo obra con todos, ò buenos, ò malos, a todos apacigua con sus obras. No ay en su dictamen cosa injusta, sino fortaleza, Reyno, poder, y Magestad de todos los tiempos. Bendito el Dios de la verdad.*

10 Por esto escriviò con razon Arriano 15: *No necesita el Rey con sus subditos de acreditarse de otro que de verdadero: ni ninguno de los subditos desear otro, que persuadirse que su Rey lo es.* Y con verdad dixo Salomon 16:

15 *Arrian. de rebus Alex.*

16 *Prov. 29.*

El

El Principe que oye agradablemente las mentiras, tiene impios, è injustos todos los Ministros. Y por esto en otra parte 17 ruega humildemẽte a Dios, que le libre de la vanidad, y de las mentiras.

17 *Prov.* 30.

11 Y como se refiere en el libro de Aristea 18, que aviendo entre otras cosas preguntado Ptolomeo Filadelfo, Rey de Egipto, a los setenta y dos Interpretes de la Sagrada Escritura, que avia juntado, de que suerte amaria, y professaria verdad, le dieron por respuesta: *Si estableces que sea deshonra a qualquier hombre el mentir, y mucho mas los Reyes: Porque si tienen poder para hazer lo que quieren, que*

18 *Aristeas. c. 19. Midendorp ex eo inq. polit. pag. 149.*

can-

causa puede aver para que mientan? Demas desto, si consideras que el mismo Dios es amante de la verdad.

19 *Ammi. Marcel. lib. 22. in codice Lindemberg. pag. 339.*

12 Tambien Amiano Marcelino 19 cuenta del Emperador Iuliano, (aunque fue tan impio, y sacrilego Principe) que conociendo la ligereza de su ingenio perturbado, dió permision a sus perfectos, y parientes, de aconsejarle fielmente la verdad, y enfrenar con documentos oportunos sus impetus, quando se encaminassen a otra parte de lo que era decente. Assi mismo Ysocrates 20 exorta al Rey Nicocles, a mostrarse enamorado, y observante de la verdad, para que a su fim-

20 *Ysocr. in orat. Paranet. ad Nicoc.*

ſimple palabra ſe dieſſe mas credito, que a los otros con juramento.

15 Cuya ſentencia ſe puede exornar con otras muchas que ya quedan referidas 21, pero mucho mas con las palabras del poderoſiſsimo, y eſclareçido Rey nueſtro Señor Don Felipe Quarto el Grande, contenidas en el decreto tantas vezes citado, donde moſtrandoſe inſigne Maeſtro deſta dottrina, la perſuade con grande eficacia a ſus Miniſtros, diziendo: *En tercer lugar os mando con toda preciſsion, que ſiempre me trateis verdad liſamente, aunque os parezca que ſea en coſa contra mi guſto; que aunque eſtoy cierto, que ſi Dios no me de-*

21 *Sup. Embl. 28. in fin.*

xa de ſu mano, yo no le tendrè en nada que ſea contra lo que os digo, como hombre puede ſer que falte en algo, y para eſte caſo es quando mas he meneſter que mis Miniſtros me hablen claro, y no me dexen errar.

14 Pero porque el ſobrado poder de muchos Reyes, convertido en ſobervia, y tirania, de tal ſuerte en todo tiempo ſe ha deſviado deſta obſervancia, y amor de la verdad, en que tanto devian reſplandecer, que no ay virtud mas deſterrada de ſu Corte, ni ninguno tan aborrecido como aquel que llega a poner en ſus oidos la virtud que ama, y ſe encuentra con los vicios, entretenimientos, y juizios

zios dellos. Con lo qual han ahuyentado de sus Palacios esta luz, y guia de todas las buenas acciones, con mucha razon vno de los mismos Principes soberanos 22 pudo dezir:

Huir suele la verdad
Los vmbrales poderosos,
Que aunque es paraninfo bello
De salud, la admiten pocos.

22 *Maff. Barbarin. postea Vrban. 8. Pöt. Max. in suis carmin.*

15 Y Seneca 73 ponderando la necessidad desta admirable virtud en su mayor grandeza, y los daños que della proviene, lo declara con estas palabras dignas, no solo de ser gravadas en laminas de bronze, sino tambien de oro: *Realmente que la opulenta felizidad lo*

23 *Senec. de benef. lib. 6. c. 30. refert. & extat lit Lips. in polit. lib. 3 cap. 5. in notis.*

lo excluye todo; darete a entender, que son las cosas de que necesitan las grandes cumbres, que es lo que falta a quien lo posee todo, y es, quien trate verdad, y vn hombre que se maraville entre los que mienten, y con la misma costumbre de oir lisonjas, en lugar de verdades, conduciendo a la ignorancia de lo verdadero, quien le libre de consentir, y acompañarse con los falsos, y solapados. No ves de la suerte que les arroja a los mayores precipicios la libertad menoscabada, y la fe, que se convierte en obsequio servil, quando ninguno le persuade segun su dictamen, ò le disuade segun su sentir, antes adulando a porfia todo el conato, y disputa de los amigos, consiste

en

quien ſera mas liſonjero? Ignoran ſus fuerças, y miẽtras creen ſer tan grandes como oyen, ſe aplican a las vanidades, y a todo peligro, con las guerras venideras: quebrantan la mas vtil, y neceſſaria amiſtad: dexanſe llevar del enojo, de que nadie les divertia, derraman la ſangre de infinitos, para verter vltimamente la propia; y quando eligen lo mal ſeguro por cierto, no tienen por menos torpe el ſer reduzidos, q̃ el vencelles, y ſe perſuaden, que es perpetuo aquello, que quando mas ſe acerca al extremo, amenaza con mayor inconſtancia. Quebrantaron ſobre ſi, y ſobre ſus Reynos lo mas ſolido, ſin llegar a entender en aquella repreſentacion luzida, con vanos, y perecede-

ros

ros bienes, que no avia cosa mala que poder esperar, desde que aborrecieron escuchar verdad alguna.

16 Halta aqui Seneca, que puede baftar por los muchos que con facilidad podriamos citar para la miſma comprovacion de la verdad, deſterrada lamentablemente de los Palacios de los Principes; mas no ſe puede omitir Galeno 24, cuyo admirable lugar confieſſo dever al Padre Euſebio Nieremberg, el qual queriendo dar a entender, que las coſtumbres, y humores de los hombres, ſe han de congeturar, ò conocer de ſus acciones, y empleos, afirma, que por ningun caſo ſe pueden juzgar por ami-

24 *Galen. in merbo. ap. Euſeb. in Theopolit. 2. par. lib. 2. c. 7. pag. 441.*

migos de la verdad aquellos: *Que profeſſan la frequencia en las caſas de los Potentados, Principes, y Tiranos; porque a eſte genero de obſequio le acoſtumbra acompañar la mentira, pues qualquiera que ſe reſuelve a ſeguir eſte modo de vida, no ſolo no ſuele ſer verdadero, pero tambien neceſſariamente ha de exercitarſe en toda malicia.*

17 Eſto miſmo entendiò Luis Vndezinto, Rey de Francia, de quien cuentan 25, que aviendo dicho que en ſu Corte todo abundava, menos vna coſa, preguntandole, qual era, reſpondiò, que la *verdad*. Iuan Sarisberienſe 26 diziendo: *entre todo lo que ſe puede oponer a los Principes, no ſe*

25 *Patri. de hiſtor. dial. 5. Beierline. in apoph. Christ.*

26 *Sariſberienſ in Policrat. lib 3. c. 6.*

que ay cosa mas perniciosa que el defraudalles la verdad con los alagos de su lisonjera fortuna. Y el moderno Poeta Ingles 27 no menos sabiamente pinta en estos versos, la falta de la verdad, que siente el Estado Real, diziendo.

27 Oven. lib. 2. epig. 132.

Porque vno no quiere, todos
Niegan la verdad al Rey.
O nefanda, injusta ley,
Sacrilega por mil modos!
Pues ella sola ha causado,
Con accion tan torpe, y fea,
Que en este mundo se vea
El Rey en tan mal estado.

18 Pero yo, para que los Principes Christianos,

ños, con quien hablo, sean muy amantes de la verdad, que es vn verdadero retrato de Christo, y para representalles en los exemplos agenos, como en vn espejo, los daños que proceden del aborrecimiento, ò desprecio de virtud tan real, y necessaria, les propongo este Emblema, sacado de la historia de Cambises, Rey de Persia, y Prejaspis su Privado, la qual refieren, despues de Herodoto, Pedro Crinito, y otros 28, y Seneca 29 la epilogò tan gravemente, que juzgo por conveniente explicarla con sus palabras, que son estas: *Prejaspis, vno de los Privados de Cambises Rey, sobrado aficionado al vino,*

28 *Herod. lib. 3. Crinit. li. 6 c. 2. Fulgos. li. 9 c. 5 fol. 327. Thesaur. lit. V. Camer. cent. 1. c. 90. pag. 421.*

29 *Senec. lib. 3. de Ira, cap. 14.*

le perſuadia que bevieſſe mas parcamente, dandole a entender quan torpe vicio era la embriaguez en vn Rey, a quien los ojos, y oidos de todos atienden. Mas el le dixo, para que ſepas de la ſuerte que jamas me falto a mi, harè demoſtracion, que deſpues del vino tengo en ſu lugar los ojos, y manos. Bevió luego mas liberalmente que ſolia, y con tazas mas crecidas; y quando empeçava a eſtar fuera de ſi, mandò a vn hijo del que le reprehendia que ſalieſſe haſta los vmbrales, y levantando la mano ſiniestra ſobre la cabeça que eſtuvieſſe quedo. Entonces flechò el arco, y traſpasò el coraçon del mancebo (era el blanco a que dixo que tirava) y mandandole abrir el pecho, moſ-

trò

trò la flecha en el meſmo coraçon; y bolviendoſe al padre, le preguntò, ſi tenia la mano en ſu lugar, y èl dixo que Apolo no podia aver hecho meſor tiro.

19 Proſigue luego Seneca, llamando cruel, y ſangriento a eſte Rey, y digno de que todos flecharan contra èl los arcos, pues en aborrecimiento de la verdad cometiò tan deteſtable delito: pero no reprehende menos a Prejaſpis, porque alabó ſemejante accion, pues ſi inſiſtiera en amar la verdad, como avia empeçado, deviera increparle, aunque ſe expuſiera a otro tiro del miſmo Rey, ó provocara otra mano mas dieſtra.

20 Y es, que quiſo

ser añadido al numero de aquellos, que con sus calamidades han mostrado quan costosos son a los Privados de los Reyes el dalles buenos consejos, pues dellos solo se puede conseguir con facilidad aquello que se les antoja. Y a èl mismo cõ-
29 Senec. d. lib. 3. cap. 15. para el mismo Seneca 29 a Harpago, a quien Asciages le dió a comer a su hijo, y despues preguntandole, si le agradavan los guisados, mãdò traelle la cabeça, aunque Herodoto 30 cuenta que fue diferente la ocasion desta tragedia.
30 Herod. lib. 1. pag. mihi 68.

21 Pero realmente Calistenes Filosofo, Familiar de Alexãdro Magno, perece por la misma causa de que hablemos, pues

pues Alexandro, porque nunca siguiò el vando de los lisonjeros, y con libertad reprehendiò el modo de adoracion de los Persas, acriminandole ser participe de cierta conjuracion, cortandole sus miembros, quitandole las narizes, y orejas, y afeandole sus labios, metido dentro vna jaula, con vn perro le mandò passear por la Ciudad, y despues de muchos tormentos, como Quinto Curcio, y otros, 31 mas largamente refieren, al fin le matò: cuya crueldad exagera de tal suerte Seneca 32, que afirma ser eclipse de todas sus glorias, y triunfos, con estas elegantissimas palabras: *Este es vn delito eterno en*

31 *Curt. lib. 8. c. 16. Arrian. lib. 4. Valer. lib. 7. cap. 2. & lib. 9. cap. 3.*

32 *Seneca lib. 6. natur. quæst. cap. 23.*

Alexandro, de que no le librara virtud alguna, ni felizidad militar. Porque siempre que alguno dixere, matò infinitos millares de Persas, replicaràn, y a Calistenes; si dixeren que quitò la vida a Dario, Monarca supremo en aquel tiempo, añadiran, y a Calistenes. Quantas vezes se afirmare que lo sujetò todo a su dominio, hasta el Oceano, y aun intentò vencerle a èl mismo con nuevas armadas, propagando su Imperio desde los angulos de Tracia, hasta los terminos del Oriente, diràn, si, pero matò a Calistenes. Aunque aya seguido los antiguos documentos, y exẽples reales de quanto hizo, ninguna cosa avrà que tanto dure en la memoria, como la maldad de Calistenes.

22 Tambien el mismo Alexandro 33 estando assomado, traspassò a Clito con vn venablo, porque en vn combite con libertad condenó los amores de Persia, y la cabeça de Casandro la estrellò contra vna pared, porq viendo a los Barbaros que rendidamente le saludavan, como criado con la libertad Griega, y no acostumbrado hasta entonces a semejantes espectaculos, prorrumpiò en risa destempladamente.

33 *Curt. lib. 8. c. 2. Plutar. in Alex.*

23 Assimismo cuenta Suidas 34 de Filojeno, Poeta Lirico, que conversando algunas vezes con Dionisio el Tirano, porque no le alabò sus tragedias, de que era

34 *Suid. verb.* Philoxenus, *Giral. hist. Poet. lib. 9.*

ambiciosissimo, le condenò a las latomias (eran en sentir de vnos, minerales, a cuya obra se condenavan los reos, ò segun otros, carcel cruel en que los aprisionavan) de alli huyó a Taranto. Pero procurando Dionisio reduzille con sus cartas, le respondiò, repitiendo muchas vezes esta palabra *no*.

24 De semejantes exemplos de la verdad aborrecida, y castigada por los Principes, abundan las Sagradas letras 35 en Saul, que matò los Profetas, Iosafat indignado contra Micheas; Isaias asserrado por medio; Geremias apedreado; Amos atravesandole las sienes con vn clavo; y vl-

35 Paral. c. 24. 3. Reg. 22. Matth. 14. Marc. 6.

eſtimamente en Herodes, que cortò la cabeça al Bautiſta, por aver reprehendido el inceſto. Aſsi miſmo Dario a Caridencio 36; Filipo el de Macedonia a Arato; el Egipcio Filadelfo a Sotades; Perſeo a Eucto, y Eudemo ſus Teſoreros; Cayo a Silano, y Macrõ; Adriano a Apolodoro, inſigne Arquitecto; Caracalla a Papiniano, Principe de los Conſultos; Teodorico Rey de los Godos a Severino Boecio, y a Simaço ſu ſuegro; Sigisberto, Rey en Ingalaterra de los Saxones Occidentales, a Cumbrano; Celin, Emperador de los Turcos, al Baxâ Chendemo; y otros a otros, que en diverſos

36 M. Marul. lib. 4. cap. 4.

tie-

tiempos condenaron a varios tormentos, de que hallarán copiosos catalogos los que quisieren verles en Camerario, Arnisco, Eschonbornero, Beyerlinquio, y Saavedra. 37

37 Cam. cent. 1. c. 90. fol. 421. & cent. 3. c. 56. Arnis. lib. 1. doct. polit. c. 15. fol 355. Scomb. li. 3. polit. c. 24. Beierlin. in theat. verb. Redrehesio, pag. 311. Saaved. Empr. 48. pag. 318. & seqq.

25 Mas no se deve sepultar en silencio el admirable Canceller de Ingalaterra, el qual por aver defendido la Fe Catolica, y la veneracion de la Silla Apostolica de Roma, contra Enrique Octavo, y sus malvadas dotrinas, impugnando el incestuoso, y prohibido matrimonio de Ana Bolena, despues de la molestia de vna larga carcel, no pudiendole apartar de su recto dictamen, las promesas, ni los alagos de

de su muger, y hijos, al fin le cortaron la cabeça, como mas largamente cuenta el Cardenal Capuano en su vida 38, y el epitafio que escriviò Iuã segundo Hagunse, digno de trasladarse en estos Comentarios:

38 *Ionius in elog. hom doct. Surius in hist. sui temp. Bibad. in schism. Ang.*

Quien yaze aqui? Que espada pudo osada
Dividir deste tronco la cabeça?
Como de tantas canas la entereza
En golfos de su misma sangre nada?
Tomas Moro està aqui; la parca airada
Deste modo executa su fiereza,
Males al bueno dà con estrañeza,
Bienes al malo dà, que assi le agrada.

Pues

Pues assistido está de deidad tanta
Su cadaver, quien son cuerdo me advierte?
Son la Verdad, la Fe, y Iusticia santa.
La primera, y segunda de su suerte
Causa vienen a ser, cosa que espanta;
Mas la tercera ha de vengar su muerte.

25 De que se sigue quan perversa, y maldita costumbre es esta de los Principes mal enseñados, pues como dixo cierto discreto, las mas vezes, por no dezir siempre, se agradan mas de Plasencia, que de Verona, y como Salomon enseña 39: *Quando devieran escuchar los consejos, admitir la doctrina, tener lenguas justi-*

39 Prou. 16. 14. & 29. 2.

tadas, y estimar a los que les dizen las verdades, antes les aborrecen, y condenan; de que nace, que carezcā desta piedra preciosa, que deviera ser el principal adorno de sus sienes, y que aya pocos que les digan la verdad desnuda, porque rezelando que no han de ser oidos agradablemente, no se atreven a proponerla, sino quando muy disfraçada entre lisonjas.

27 Tanto, que Seneca afirma del Emperador Augusto (de quien escrive Suetonio 40, que sintiò tanto la muerte de Agripa, y Mecenas, que le davan verdaderos consejos) que quiçà si viviessan mas, los huviera dado el mismo castigo, que a los

40 *Senec. lib. 6. de benef. c. 32. in fin.*

a los otros que quedan dichos, añadiendo 41: *No ay razon para que imaginemos que Agripa, y Mecenas, acostumbrados a dezille la verdad, si vivieran, fueran mas disimulados. Es costumbre antigua de los genios Reales alabar lo perdido en oprobio de los presentes, y atribuir la virtud de hablar claro, a los que no ay peligro que lo agan.*

41 Suet. in Aug. c. 66.

28 Por esto, quiçà, el Santo Iob 42, quando se disponia para hablar, y discurrir cô los Reyes, se precautelò cô tanto cuidado: *Suplicoos que oigais mis razones, y os dispongais a la penitencia, sufridme, y hablarè, y si despues os pareciere, podreis reiros de mis palabras.* Y Moises 43 quando le mandaron que ha-

42 Iob 12.

43 Exod. cap. 6. 12.

hablaſſe al pueblo, no previno ninguna eſcuſa, pero quando le eligen Embaxador del Rey Faraon, entonces propone lo tartamudo de ſu lengua, lo torpe de ſus labios, y ſe eſcuſa, diziendo, que el Rey no ha de poder oir ſu voz.

29 Eſto miſmo parece que fue la cauſa por la qual con tanta dilacion, y tan grandes circunloquios llegaron a manifeſtar la verdad Micheas al Rey Achab, Eliſeo a Banadabo, Daniel a Nabucodonoſor 44, aunque eran Profetas juſtos, y elegidos por el miſmo Dios, y es que ſabian ſer tal la condicion de los Principes, que aunque parezca que apetecen el ha-

44 3. *Reg.* 22. 4. 8. *Daniel* 4.

habl lles claro, como di-
ze Isaias 45: *A los que*
45 Isai. 30.8. *profetizan les dizen, no*
vseis vuestro oficio; a los
que miran, cerrad los ojos
para ver lo que es justo, de-
zidnos solo cosas agrada-
bles.

30 No se le ocultò esta dotrina a Agaton, quando (segun Atheneo 46) rogado de otro Rey que dixesse su sentir, antes quiso tentar su intencion desta suerte:

46 Athen. lib 5.

Si te digo la verdad
Quiçà no hablarè a tu
gusto;
Si no la digo, es justo
El seguir tu voluntad.

Y Demerato, segun Herodoto 47, el qual mandandole Xerxes en la jornada de Grecia, que dixesse su parecer, pre-

47 Herod. lib. 7.

gun-

guntò: *Manda vueſtra Mageſtad que vſe de verdad, ò de liſonja?*

31 Por eſta cauſa Plutarco 48 cuenta, que Solon dixo a Creſo: *Con los Principes ſe ha de tratar poco, ò placenteramente.* Y aſsi, algunos Chriſtianos Principes han ſido cenſurados de algunos Paganos por eſte vicio, como Martin del Rio 49, deſpues de Miguel Palacios, cuenta, que cierto Monge, anſioſo del martirio, ſe fue a las tierras del Soldan, y preguntandole, *a donde iva*, reſpondiò: *A buſcar la muerte, predicandote la verdad.* Entonces el Soldan dixo: *Buelvete a tus Principes, predicales la verdad, y hallarás en ellos la*

48 *Plut. in Solon.*

49 *Delr. in adag. 2 tom. pag. 508.*

la muerte que en mi buſcas.

32 Entendiendo, y llorando eſto miſmo Pedro Gregorio Toloſano 50, lamenta la miſera condicion de aquellos que tienen tantos criados, que traen a ſu meſa todo genero de regalos, y no ay ninguno que ſe atreva a poner en ella el plato de la verdad.

50 Pet. Greg. lib. 24. de Rep cap. Coning. in theſ. pol. 2. p. c. 30. n. 49.

33 Pero al fin vemos, que muchos conocieron el defeto, y neceſsidad con que ſe hallavã della. Pues en Capitolino 51 ſe lee del Emperador Gordiano, que ſe quexava amargamente a Miſiteo ſu ſuegro en vna carta, por hallarſe neceſsitado deſte ſocorro: *Y ſer gran miſeria en vn Emperador el encu-*

51 Iul. Capitol. in Gordia.

encubrille siempre la verdad, porque no pudiendo buscarla publicamente, es precisso el oirla, y confirmar lo que oye, ò le asseguran muchos. Tomando desde entonces por mote de su divisa esta sentẽcia: *Desdichado el Principe a quien se encubre la verdad*, como Silvestre de Petrasanta 52 refiere.

52 *Petrasanct. de symbol. heroic. li. 6. pag. 183.*

34 Cõstantino Magno, para sanar esta dolencia promulgò vna ley 53, con la qual incitava con ruegos, y premios a sus subditos, a dirle cuenta con libertad, y verdad de qualquier cosa que juzgassen mal hecha por sus cortesanos, diziendo: *Yo mismo me vengarè de aquel que hasta el dia de oi me engañare con disimulada in-*

53 *l. 4. li. 9. tit. de accusat. in codice Theodos.*

tegridad: y al que lo descubriere, y verificare, le acrecentarè en dignidades, y riqueza, para que assi la eterna Divinidad me sea siempre propicia, y me libre de todo peligro, segun deseo, con felizidad desta Republica siempre florida.

35 Tambien Carlos Octavo, Rey de Francia, segun los anales 54 de aquel Reino afirman, la vispera de su muerte preguntò a su Camarero: *La causa porque tan pocos Reyes llegavan a ser escritos en el catalogo de los Santos?* Y viendo que callava, respondiò el mismo: *Porque tienen pocos cerca de si que hablen verdad.*

54 *Annal. Franc. Darcult. in Catechesi.*

55 *Plut. in Apoph. Saav. id. Id. Pol. pag. 200.*

36 De Antioco refiere Plutarco 55, y otros, que aviendo per-

di-

dido en la caça a ſus criados, llegò a la choza de vnos pobres labradores, que no le conocian, y eſtando cenando, moviẽdoſe la converſacion, haziendo mencion del Rey, oyó que dixeron, que aunque era celebre en lo demas, muchos negocios encomendava a ſus Privados, y condecendiendo con lo que ellos obravan. Demas de eſto, que aplicandoſe con demaſia a la caça, con frequencia menoſpreciava lo mas importante. Por la mañana aviendole hallado ſus criados, le lo contò todo, aſſegurando al traelle la Purpura, y Corona: *Deſde que veſtì eſtas Reales inſignias, ayer fue la primer vez que oì ver-*

verdades de mi miſmo. Porque como Plutarco añade: *El Principal eſtudio de los que curſan los Palacios de los Principes, es que no oygan otra coſa que aquello que liſonjea ſus oidos.*

37 Y quiça deſta hiſtoria tomaron ocaſion otros muchos Principes, que Camerario, y otros Autores 56, refieren de disfraçarſe en abito vulgar, para introduzirſe en las converſaciones de la plebe, y oir que concepto hazian dellos los hõbres mas ſenzillos, como *ſi la gloria de los Reyes cõſiſtieſſe en inquirir las razones*, ſegun Salomon dixo en los Proverbios 57, eſto es, ſegun algunos exponen, eſcudriñar aquello que dellos dize, ò

56 *Cam. cent. 1. c. 90. pag. 418. Theat. verb. Veritas, pag. 84. Snaved. in Id. Pol. pag. 327.*

57 *Prov. 25. 2.*

ſea-

ſiente el pueblo.

38 Lo que cuentan aver hecho muchas vezes vn Duque de Babiera, cuyo nombre no ſe declara, como Iorge Sabino 58 refiere en vno de ſus poemas, que por ſu elegancia, y por conduzir mucho a nueſtro intento me ha parecido referirle, y dize:

58 *Georg. Sabin. in ſuis Poes.*

De Babiera el Duque excelſo
Entre rudos labradores,
En trage vil disfraçado,
A trabajar ſe diſpone.
Ya apacentava ganados,
Ya exercitava las hozes
En el heno, ya la tierra
O la ſurca, ò la compone.
Introduzia mañoſo
De ſi las converſaciones,
Preguntando las coſtumbres

Que dèl pregonava el orbe.
Siera justo en dar castigos
Severos a malhechores,
Y si a los buenos premiara
Devidamente conforme,
Y a quien llegò a preguntarle,
Que causa siendo tan noble,
Y decendiente de Reyes,
Entre gañanes le pone?
Dixo, porque destos rudos
La verdad mas pura se oye,
Que en mi Palacio lisonjas
Los oidos me corrompen.

39 Y realmente, que para inquirir la verdad, me parece este medio (aunque raras vezes se aya de executar) mucho mas seguro que el otro, de

de que algunos vſan de dar gratos oidos a los malſines, murmuradores, y fiſcales, ó como el Emperador Gallo, vemos que hizo, ſegun a teſtigua Marcelino 59 eſparciendo por las Provincias vnos hombres deſconocidos, cuya vileza ayude mas al diſimulo, y aſſegure el rezelo, para recoger quantas hablillas, y rumores ſe eſparcen del Principe, y con ſumo ſecreto le refieran quanto puedan oir, ò alcançar. Lo que algunos eſcriven tambien del Rey Midas, como Eraſmo 60 haze mencion. Y porque por medio deſtas eſpias perdidas, ſabìa, y eſcuchava quanto ſe dezia dèl, ſe entiende que diò ocaſion

59 *Amm. Marcelli. lib.* 14.

60 *Eraſ. in adag.* Midas auriculas Aſini, *pag.* 399. *& in adag.* Multæ regũ aures, *pag.* 158.

a la fabula *de tener orejas de aſno.*

61 Joan. Fileſ. 2. ſelect. c. 6. pag. 34. Tacit. annal. 4. Plin. iun. in paneg.

40 Porque ſemejantes inquiſiciones cõ juſtiſsima razon las condena Iuan Fileſaco 61, citando a Tacito, y a Plinio el menor, y aquellas memorables palabras de Seneca 62: *Feiſsimo vicio es el eſcuchar, y la inquiſicion de lo publico, y ſecreto, y la noticia de muchas coſas, que ni con ſeguridad ſe cuentan, ni con ſeguridad ſe oyen.*

62 Senec. de Tranq. cap. 12.

63 Lamb. Danaus lib. 4. eth. Chr. Camerar. cent. 1. c. 66. pag. 296. Beſſol in theſ. prac. verb. Paſquillus, pag. 679. Beierlin. in Apoph. Chriſt. & in theat. verb. Paſſlus.

41 En eſte numero ſe puede colocar el deteſtable vſo de los paſquines, y libelos infamatorios, en mi opinion, aunque no faltan algunos graves Autores politicos 63 que lo defiendan, juzgandolo por vtil

(eſ-

(escriviendo juntamente mucho del nombre, origen, y antiguedad del pasquin, y pasquines) para que por lo menos desta suerte llegue la verdad desnuda a la noticia de los Principes, y en lo venidero reformen aquello que juzgaren en si mismos, digno de enmienda, y como dixo Demostenes:

Saav. in Id. Pol. pag. 93. & seqq.

Las malicias, y calumnias
Que se intentan,
Con buenas obras desmientan.

42 Añadiendo, que como escriviò Baudio en sus documentos:

Al saçonado donaire
No ay ley que imponga castigo,
Que lo que al bueno no ofende

No se tiene por delito.

64 *Suid. in hist. Aristoph. in Neb. Lucian. in Iove traged.*

Y con Suidas, y otros 64, que era antigua costumbre en Alexandria, Athenas, y otras naciones que los mancebos representavan las comedias en vnos carros, mascarado, ó teñido el rostro, para no poder ser conocidos, los que llevados en aquellos carros discurrian toda la Ciudad; y parando donde se les antojava con licencioso modo, les dezian algunos donaires, y chanças, cantando desde los carros verdaderas injurias, no falsas, ni fingidas; porque primero ponian mucho cuidado en averiguar las tachas de los Ciudadanos, para referirlas despues con fidelidad, con que todos pro-

procuravan vivir cõ cuidado, y oponerse a todo quanto fuesse digno de nota. De aqui deduze Erasmo 65 el origen del adagio *hablar desde el carro*, porque la libertad destas comedias llegó a tal estado, que no solo tachavan a los Ciudadanos mas grandes, sino especificamente a los mismos Dioses.

65 *Eras. in hoc adag. pag. 449.*

43 Y de verdad, estas, y otras invenciones, para conseguir la verdad que se dize, de si, ò de los Principes, son de muy mal exemplo, y estàn llenas de los peligros que dilatadamente refiere el Eclesiastico 66, y para dezirlo con palabras de San Bernardo 67: *Esto has de tener por maxima cons-*

66 *Eccles. 28. 15. & seqq.*

67 *D. Bernard.*

tante, que qualquiera que reuſe el hablar publicamente ſe haze ſoſpechoſo.

44 Por eſta razon juzgo, que haràn mucho mejor los Principes, ſi obſervan el precepto de Perſio 68: *No te buſques fuera de ti*; antesbien conociendoſe dentro de ſi miſmos, y eſtremeciẽdoſe, como dize el antigo, y caſi celebre adagio 69, oigan a Seneca 70 q̃ enſeña: *Conſiderate dentro de ti miſmo, no te perſuades q̃ eres como otros te imaginã; muchas vezes los necios, y deſcuidados, ſon llamados buenos, ojala me ſuceda a mi eſte engaño. Con guſto ſe hã de oir las tachas de los Monarcas. y encaminarlo todo a buen fin, deſpreciando eſte genero de deſprecio.* Y en efeto

68 *Perſ. ſatyr. 1.*

69 *Eraſ. in adag.* Noſce eipſum, *pag. 506. Horat. li. 1. ſatyr. 3. ibi:* Denique te ipſum concute, *&c.*

70 *Seneca epiſt. 77.*

efeto entiendan, que la verdad es quien les puede hazer dignos de la dignidad Real, y tanto en ſi, como en ſus Corteſanos, y Conſejeros, la han de apetecer, eſtimar, y buſcar, viendo de modo que no tengan que rezelar de los movimientos, ó murmuraciones del vulgo, bien aſsi como el Tribuno Druſo, que al Albañil que le ofrecia fabricalle la caſa de ſuerte, que nadie la pudieſſe ſeñorear por ninguna parte, ni ver lo que ſe hazia en ella, ſegun Paterculo 71 cuenta, le reſpondió: *Tu ſi ſabes algo en tu oficio, labrame la caſa de ſuerte, que quanto hiziere lo puedan ver todos.* 71 *Vell. Paterc. lib. 2.*

45 Porque no pue-

den hazerſe mayor daño, que negarle la entrada a eſta heroica virtud, y mientras reuſan tener por conſorte a Alethia, hallan en ſu lugar a *Methanea*, y con el Sabio 72 empeçaran a dezir: *Luego erramos el camino de la verdad, la luz de la juſticia no nos alumbrò, ni el ſol de la inteligencia anameciò para noſotros.*

72 *Sap. 5.*

46 Lo que particularmente deven evitar, quando conſultan los negocios publicos, ò intervienen en las deliberaciones de los Conſejos, ò entre los Senadores, porque el primer precepto dellos ha de ſer en ſentir de Tacito 73: *El permutirles a los votos, las vezes que les toca dezir ſu ſentir,*

73 *Tacit. lib. 13. ann. & in dial. de Orator.*

diſ-

discurrir lo que quieren, pedir que se vote, y hable con libertad en el Senado, aun de las cosas mas leves, declarando su juizio, y dictamen, sin perjuizio, ni daño del alma de su afecto. Por esto introduze Homero 74 a Diomedes, que le dezia a Agamenon.

74 Homi. *illiad.* 7.

Agamenon, si en dezir
Tal vez vna necedad
Insistiere porfiado,
No te llegues a enojar.
Porque es maxima constante
Que en ajũtamiẽto igual
De hablar todo quanto ocurre,
Se concede libertad.

Y Marco Tulio afirma: *Que en todas las consultas juzgava, que no se avia de atender al odio, ni al amor, sino dezir cada vno su sentir,*

tir, y opinion, como mejor entiende, y puede.

47 Desto se origina aquella grande alabança que Suetonio le dà al Emperador Augusto 75, porque hablando en el Senado, consintiò que le dixessen: *No lo he entendido*; y otro: *Yo te contradixera si tuviera lugar*; y que algunas vezes por las destempladas altercaciones de los que disputavan, saliendose arrebatadamente de la Curia, no faltó quien le dixo: *Que convenia que los Senadores hablassen de la Republica*; y èl respondiò: *Que cada uno tenia su dictamen*; sin que por esto defraudasse a nadie la libertad, o porfia en el sentir.

75 *Suet. in Oct. c.* 84.

48 Y para con todos los

los que bien ſienté, aquella ley de los Perſas, contraria a la que diximos, como iniqua, y necia, es reprovada, ſegun Eliano 76, deſpues de otros Hiſtoriadores, cuenta, la qual diſponia, que fueſſe açotado quien en los Conſejos proponia algo contrario a la voluntad del Rey: y la inſolencia, y tirania de Domiciano, en cuyo Imperio, como Plinio el menor 77 ateſtigua, nadie ſe atrevia a votar ſin que los primeros miſerables fueſſen interrogados; de ſuerte, que èl ſolo dezia, juzgava, y reſolvia lo que aviã de ſeguir todos.

76 Ælian. lib. 12. de var. hiſt. cap. 52.

77 Plin. in paneg.

49 Porque donde importa que el parecer de los Sabios ſea libre,

ſe ha de deſterrar todo miedo, y reſpeto; de otra ſuerte en valde ſe pide conſejo, y reſolucion: particularmente con el Principe, a cuya propenſion, aunque ceſſe el miedo, las mas vezes ſe inclina el ſentir de los Conſejeros, como copioſamẽte pueva Iano Grutero 78, y lo inſinua Quinto Curcio 79, quãdo, hablando de los Conſejeros, dize: *Nadie en mucho tiempo ſe atreviò a dezir ſu parecer, por dudar de la voluntad del Rey*; y aquel perdido de Gneyo Piſon, ſegun Tacito 80, que aviendo de dar ſu voto delante de Tiberio, no ſe avergõçò de deſcubrir las piſadas de la libertad que boqueava, dizien-

78 *Grut. in notis ad Tacit. ann. 1.*

79 *Q. Curtius lib. 3.*

80 *Tacit. 1. Annal.*

ziendo: *En que lugar has de votar Ceſar? Si en el primero tendrè que ſeguir; ſi en el vltimo rezelo, que imprudente te puedo contradezir.*

50 Por eſta miſma cauſa el propio Tiberio, aunque tan tirano, deteſtava eſte cuidado de iſſongear en los ſujetos principales de la Republica, y lo ſentia tanto, que como refiere el miſmo Tacito 81: *Todas las vezes que ſalia a la Sala acoſtumbrava a dezir en Griego, ò gente diſpueſta a la ſervidumbre, ò togados eſclavos: y era, que aunque el que no apetecia la publica libertad, ſe enfadava de la paciencia abatida de tal eſclavitud.* Y el miſmo Tacito 82, de los tiem-

81 *Idem Tacit. 3. Ann.*

82 *Idem lib. 1. hiſt. in princ.*

pos

pos de Nerba, y Trajano alaba por rara felizidad: *Porque en ellos era licito ſentir qualquier coſa, y dezir lo que ſe ſentia.*

51 Y mirando a ellos miſmos Plinio el menor 83, y contraponiendoles al govierno de Domiciano, engrãdeze a Trajano, porque en ſu Imperio, dize: *Qualquiera preguntò lo que quiſo, teniendo ſeguridad, aunque diſsintieſſe, ò votaſſe lo contrario, explicando copioſamente ſu dictamen a la Republica. Todos ſomos conſultados, todos hazemos numero, venciendo no el primer parecer, ſino el meſor.* Y en otro lugar 84 vſando de la miſma contraposicion, dize, que en tiempo de Domiciano: *viò la Curia oprimida, y ſin*

83 *Plin. in Panæg.*

84 *Idem Plin. lib. 8. ep. 14. & Ariſt.*

y sin lengua, siendo peligroso dezir lo que se sentia; miseria grande, lo que no se juzgava. Porquè el Senado se congregava, ò para el mayor ocio, ò para la suma maldad, y ya por escarnio, y ya por dolor, oprimido, jamas resolvia cosas graves, las mas vezes tristes. Dentro de breve tiempo (esto es en el Imperio de Trajano) *porque tanto mas breve, quanto mas feliz, nos fue licito saber, que es lo que sabemos, exercitar lo que somos.*

52 Tambien Casiodoro 85, debaxo del nóbre de Atalarico, alaba a Tolonico, que siendo Consejero de su abuelo, muchas vezes se le oponia, y al abuelo, porque lo llevava bien, diziendo:

85 *Casiod. lib. 8. epist. 2.*

Fuis-

Fuiſte al oir enamorado de la paciencia, en los recuerdos de la verdad; muchas vezes la informacion torcida, que llegò a ſu noticia, la corregias con el cuidado de la realidad, y, lo que es bien raro modo de confidencia, tal vez te oponias al dictamen del Principe, en favor de la opinion verdadera. Conſentia aquel Invicto en las batallas, por ſu reputacion, ſer vencido, y era dulce al Principe juſto la contrariedad, pueſta en razon, del meſmo, que la obediencia.

§3 Pudiera con facilidad referir otros muchos exemplos, aſsi de Principes, como de Miniſtros, que han apetecido, rezelado, ò pueſto impedimento en eſta la verdad de hablarles claro, y de-

dezir ſu parecer con libertad, ſi no fuera muy prolijo, pudiendoſe colegir de ſolo Tacito, y hallar copioſamente en Iano Langleo 86; entre los quales, el de Criſpo Senador, meritamente reprehendido por Iubenal 87, que aunque llegò a la mas larga ſenectud, jamas dixo coſa (como oy acoſtumbran a hazer muchos, con harta laſtima) aunque ſintiera lo contrario, que no ajuſtaſſe al guſto, ò al provecho del Principe, las palabras de Iubenal ſon eſtas:

86 *Langl. lib. 7. Semeſt. cap. 6.*

87 *Iuben. ſatyr. 4.*

Siguiòſe de Criſpo
La vejez guſtoſa,
Que jamas ſe opuſo
A corrientes locas.
No era Ciudadano,

Que

Que tomò en la boca
De palabras libres
Vna letra ſola.
Ni de las verdades,
Que ſon peligroſas,
Expuſo ſu vida
A las fuertes olas.
De muchos Inviernos
Necio las çoçobras,
Y ochenta Veranos
Deſta ſuerte logra.
Pues con tales armas
Muy lexos ſe arrojan
Aquellos peligros
Que en las Cortes ſobran.

54 Bien al contrario de lo que hizieron Marco Caton, ſegun Sueto-
88 *Suet. in Iul. Caſ. c. 14. Briſ. 2. antiq. c. 1. Tacit. 1. Annal. Livius li. 3.* nio 88, Cevola ſegun Briſonio, Valerio Meſala ſegun Tacito, Quinto Capitulino ſegun Libio, a los quales, ni Iulio Ceſar, ni Silla, ni Tiberio, ni todo el pueblo, con gra-

graviſsimas amenaças, pudieron conduzir a dar otro parecer que el juſto, en lo tocante a la Republica, aun a viſta del mayor peligro; a los quales no puedo dexar de añadir a Helvidio Priſco, ſumamente alabado de Cornelio Tacito, y Plinio el menor 89, por la conſtancia en la verdad, y ardor de hablar libremente, que los Griegos llaman *parreſia*, y vltimamente Veſpaſiano le mãdò quitar la vida, aunque al inſtante, pero en vano, le quiſo librar, como Suetonio 90 cuenta; entre cuyas alteraciones por eſta cauſa es notable, y digna de ſer ſabida, la que Arriano 91 refiere con eſtas palabras: *Aviẽdole*

89 *Tacit. lib. 16. Ann. & init. lib. 4. hiſt. Iuben. ſatyr. 5. Plin. iun. lib. 4 ep. 21.*

90 *Suet. in Veſpaſ. c. 13.*

91 *Arrian. in diſſert. epiſt. lib. 1. c. 11.*

dole dicho el Emperador Veſpaſiano, que no puſieſſe otra vez los pies en el Senado le reſpondiò, en tu mano eſtâ el no conſentirme por Senador, pero mientras lo fuere, he de venir al Senado. Muy en hora buena, dixo el Ceſar, pero ſi entrares calla; y èl, no me preguntes, y callarè: pero mira que me han de preguntar, y me toca reſponder lo que tengo por juſto. Si dixeres la verdad (añade) *te quitarè la vida, quando dize* (reſponde) *que ſoy inmortal? Tu harás tu negocio, y yo el mio; tu negocio es matarme, el mio morir intrepido; el tuyo deſterrarme, el mio ſalir de mi patria ſin genero de triſteza.*

55 Eſto dixo eſte Heroe inmortal, de quien, aun-

aunque hallo pocos que le parezcan, deseo infinitos, para que cõ su exemplo aprendã: *Que con nada desagradã mas a todos, q̃ cõ aquello que hazen con animo de agradar a todos*; segun Plinio el menor 92 añade, llegando a tratar deste punto; y que es mucho mejor padecer por la verdad en el suplicio 93, que recebir mercedes por la adulacion: y como el Eclesiastico 94 enseña: *No se ha de encubrir la verdad en tiempo que importa a la salud, ni ocultar la sabiduria contra su mismo decoro.*

92 *Plin. iun. in paneg.*

93 *C. nemo ex eritorum* 81. 11. q 3. *Ego* 2. *to. lib.* 4. *c.* 12. *ex n.* 30.

94 *Eccl. cap.* 4.

56 Por esto el Sapientissimo Rey de Aragon Don Alonso nuestro Señor, segun refiere Panormitano 95, dezia, que aque-

95 *Panor. lib.* 3.

aquellos Consejeros eran mas queridos suyos, que no le temian a èl mas que a Dios. Y del Emperador Federico, cuentan Veyerlinquio, y otros 96, que deseava sumamẽte que sus Consejeros en los vmbrales de su Palacio se desnudassen de la hipocresia, y se descalçassen de la disimulacion. Y el Cardenal Paleoto 97 con muchos lugares, y pruevas, enseña, que esto es lo que prevaleze, aunque el Senador conozca que ha de quedar vnico en su dictamen.

96 Beier. in Apoph. pag. 158. Camer. 2. cent. pag. 202.

97 Paleo. de Sacro Consist. 3. p. q. 7. pag. 128.

57 Principalmente mostrando la experiencia, lo que admirablemente dixo Plinio el menor 98, porque: *Aunque al presente parece que ofen-*

98 Plin. iun. epist. 2. lib. 2.

de la integridad a los que reſiſte, deſpues ellos miſmos la buſcan, y alaban; y es, que el odio que naze de la verdad no es permanente, pues no es tanto parto, quanto aborto, como ſabiamente enſeñò San Aguſtin 99, traido, y explicado por Salazar, en quien el que quiſiere podrà ver muchas coſas de la fuerça, y efetos de la verdad.

99 *D. Auguſt. lib. 10. Confeſſ. c. 23. Salaz. in Proverb. c. 8. n. 28. c. 16. n. 56. & c. 10. en n. 69.*

58 La qual (para que ya nos acojamos a cantar la vltima clauſula de eſte comento) deven proponer, y perſuadir a los Reyes los prudentes Senadores, Conſejeros, y demas Miniſtros, de modo, que la ſobrada libertad, ò deſcoco, no pierda a los que deſean indig-

nar, ò exasperar sus oï-dos, y animos, quando les importa suavizalles; imitando a Hefestion, de quiẽ cuẽta Quinto Curcio 100, que obtuvo tanta gracia con Alexandro Magno, sin tener otra facultad de persuadirle libremente: *Pero èl vsava della de suerte, que mas parecia averle dado licencia el Rey, que èl tomarsela.* Porque causa desabrimiento la libre, ò destemplada correcciõ, pues como Seneca 101 aconseja: *El corregir mas libremente de lo justo, no es amonestar, sino ofender; y no solo se ha de mirar si es verdad lo que se ha de dezir, sino tambien si aquel a quiẽ se dize es sugeto que lo consiente;* con quien se con-

100 Curt. lib. 3. cap. 8.

101 Sen. epist. 94.

for-

forma Tacito 102, diziendo: *Hablar obstinadamente no es muy seguro, si los oidos son sobervios, y estan mas dispuestos a la ofensa.*

102 *Tacit. 4. annal.*

59 De aqui se origina, que aya algunos que pienssen 103, que los panegiricos de los Principes se instituyeron para introduzir en sus animos suavemente la verdad, y con pretexto de alabarles, ò darles gracias, ponerles delante los ojos la expectacion con que està el mundo de tan sublimes dignidades, porque, como esclarecidamente amoneста Tacito 104, no se ha de *provocar la fama, ò la fortuna con obstinacion, ò vana jactancia de libertad.* Antesbien,

103 *Scbil. exerc. in 1. ann. Tacit. pag. 92. Plin in paneg. ad Trajan.*

104 *Tac. in Agric.*

como luego prueva con el exemplo de su suegro Agricola: *Deven saber aquellos que acostumbran admirarse de lo ilicito, que en tiempo de malos Principes puede aver varones señalados, y que el obsequio, y la modestia, aviendo industria, y valor, se aventajan tanto en alabança, quando muchos por despeñaderos, sin ningun provecho, se acercan ambiciosos a su muerte.*

60 Y realmente, segun el mismo Tacito 105, Peto Trasea logrò solo el efeto de su rigida honestidad: *Con la qual quebrantò todas las adulaciones, buscando para si el peligro, y ruina para el Senado, sin dar esperança a nadie de libertad.* Con mas

105 *Idem 14. Annal.*

pru-

prudencia parece q̃ obraron Marco Lepido, y Lusio Pison, en sentir del mismo Autor 106, de los quales el vno: *Muchas cosas desviò a la mejor parte de las crueles adulaciones de los otros, sin necesitar de temperamentos, porque luziò igualmente en autoridad, y gracia con Tiberio.* El otro 107: *Iamas Autor voluntario de parecer abatido, quando la necesidad apretava, sabiamente lo suavizava.* Por esto Filostrato 108 alaba tanto las oraciones de Dion, pues las vezes que increpa las Republicas insolentes, y desapoderadas, ni parece que las injuria, ni que importunamente las persuade; antes bien como al cavallo las doma

106 *Idem 4. annal.*

107 *Idem ann. 6.*

108 *Philost de vitis Sophist. lib. 2.*

con freno, no con vara, ò açote. Y San Iuan Chri-
109 Sanct. Chrisost. hom. 8. ad Philipp. sostomo 109 dize: *Las advertencias se han de templar con alabanças, porque desta suerte se atribuyen a buena intencion, pues los mismos a quien persuadimos, les provocamos a imitarse a si mismos.*

61 Tambien S. Isidoro Peluſiota 110 escriviò
110 S. Pelus. lib. 4. epist. 145. vna carta bien larga, del modo que se ha de vsar en corregir a los Principes, la qual aconsejò que lean todos los Predicadores, que algunas vezes con imprudencia, por no dezir con desverguença, exceden en esta parte, y
111 Villarrel in Iudic. c. 18. n. 9. pag. 620. empeoran a los que entendian curar, como sabiamente advierte el Obispo de Chile 111, des-

despues de otros muchos, que tratando deste mismo empleo, prueban lo propio, los quales recopilè en otro lugar con alguna diligencia; y las leyes de la Partida 112, que a los Obispos poco cautos en esto les llaman *feridores de palabra*, cuya imprudencia modernamente reprehende con erudicion la bien cortada pluma del Padre Niseno 113; comparando, entre otras, colas estas reprehensiones de los Principes a las pildoras que deven darse doradas a los enfermos, pero llenas de aromas, y medicinas, declarando con elegancia vn lugar de San Iuan Chrisostomo 114, el qual tratando del ser-

112 *Ley 2. tom. li. 3. c. 27. en n. 62.*

113 *Fray Did. Nis. in lib. 4. de laud. Ioa. Euã. cap. 7. en pag. 127.*

114 *Sãct. Chrisos. in 2. ad Cor. 11. hom. 24.*

mon que hizo Samuel
115 al pueblo, despues
1 Reg. 12. de aver vngido por Rey a Saul, por esta razon dize: *Que en èl se quiso disculpar Samuel a si mismo, no para grangear aplausos, y glorias, sino porque auiendole de destinar Rey, en la forma de la disculpa, ò purgacion, le quiso adotrinar en ser suave, y apacible.* Porque los Reyes tienen mal de gota en los oidos, como el mismo Autor cõ el Cluniacense añade. Y assi como en aquella dolencia se aplican los remedios con suavidad, del mismo modo al oido del Rey; pero de suerte, que sean remedios, no chanças, ò lisonjas, de que tanto abundan los Palacios, como en el co-

men-

mento siguiẽte diremos, y Pedro Blesense 116 lo dexò escrito elegantemente, con estas palabras: *De ordinario conversan en los Palacios aquellos que a los tiernos, y delicados oidos del Principe, aun en lo mas torpe le lisongean con aplauso suave. Los poderosos vsan de plumas en los colchones, y almohadas. Apeñas se halla en la Corte quien no venda azeite, y quien con èl no vnte la cabeça al que*

116 Blas. ep. 113.

HVIR DE LOS LI-
sonjeros.

EMBLEMA L.

En huir se desvela
El ciervo presuroso, mas que el
viento,
Y la tortola buela

Mas ligera que el Noto
en ſu elemento,
Pero es lazo engañoſo a
fiera, y ave
Sonoro acento, muſica
ſuave.
Principe excelſo, ò quanto
Engaño te previene el li-
ſongero!
Pues ſu alagueño encãto
Es la liga, es el lazo mas
ſevero;
Y quando tus proeças ſo-
lemniza
Entonces cõ ſu voz blan-
da te hechiza.

COMENTARIO.

AViendo dicho quanto han de amar, y apetecer la verdad los Principes, har-

harto parece que queda explicado el conato con que han de procurar huir de la adulacion, que es su enemigo, assi en quanto a los Conſejeros, y Miniſtros, como los demas Corteſanos. Mas porque eſte contagio de ordinario penetra haſta ſus entrañas, engañando con fementida alabança, parece preciſſo eſcoger algo de lo mucho que con frequencia ſe halla eſcrito en ſu deteſtacion, para precautelarſe; con lo qual ſe deſtierre totalmente de ſus Palacios, donde halla mejor acogida, ſegun ſu miſmo nombre prueva: porque, conforme la opinion de algunos 1, no tanto ſe deriva de *adlaudando* (que

§ *Plut. de dignit. adulat. Senec. lib. 2. epiſt. 3. Rob. ſerm. 12. Sariſb. in Policrat. li. 3. Briſon. li. 5. c. 9. Theat. v. adulatio. Fileſa. de idol. polit. cap. 2. & alij paſſim.*

significa alabar con demasia) como de *adaulandando* (que es lo mismo q̃ exercitar mañas Cortesanas) porque este pesimo vicio de lisonjear, y complacer, principalmẽte se acostumbra exercitar, y conseguir mucho en las Cortes, produziẽdo muy nocibos efetos.

2 Por esto dixo Alciato: 2 2. *Alciat. Embl. 35.*

Esta costumbre la admite,
Aunque es tal,
Qualquier Palacio Real.

Y por modo de Proverbio Salomon 3: *La tarantula estriba en las manos, y tiene su nido en los palacios de los Reyes*; con cuyo geroglifico, como despues de los Expositores nota Saavedra 4, quiso explicar los lisonjeros, que son 3 *Proverb. 30. 28.* 4 *Saave. Empr. 48. ex pag. 322. quem etiã vide pag. 306.*

son semejantes a esta savandija (de cuya naturaleza, y propiedades escriven mucho Aristoteles, y Plinio 5) porque acostumbra assistir a las puertas de los Palacios, a los vmbriales de los grandes edificios, mudando el color de la piel con facilidad, y vsando de varios fraudes, y engaños, tanto, que dió causa a los Iurisconsultos 6 para llamar estelionato (es su nombre en Latin *Stellio*) a qualquier delito engañoso, y fraudulento, que no tiene nombre propio.

5 *Aristt. de hist. anim. Plin. lib. 30. c. 10.*

6 *l. 4. & per tot. D. & C. de crim. stel. lionat.*

3 Esto mismo siente tambien Tacito 7 de los aduladores, quando dize: *Estos acostumbran alabarlo todo a los Principes, o sea bueno,*

7 *Tacit. 2. & 11. ann. & hist. 2. &*

bueno, ora malo, y hablar mas con su fortuna, que con ellos, tan compuestos, y solapados, que segun el suceſſo condenan la calamidad, ò aprueuan la dicha; jamas manifiestan las verdades, antes responden obscuramente, para seguir aquello a que se inclinaren. Y como Seyano hazia 8: *Toda su esperança, y desseo, antes la ponian en entregarse todo a la voluntad del Principe, que a la de los Dioses.* Plinio el menor 9, comparando el siglo de oro de Trajano con los antecedentes, dize: *Ya se avia perdido el vso, aun entre los particulares, del vnico bien de los hombres, que es la amistad, en cuyo lugar se avian introduzido las lisonjas, y adulaciones, y el*

8 *Idem Tacit. 4. ann.*

9 *Plin. iun. in paneg.*

fin-

fingir amor, que es peor que el odio; de suerte, que en los Palacios de los Principes solo permanecia el nombre vano, y engañoso de la amistad.

5 Y Quinto Curcio 10: *Les llama mal continuo de los Reyes, cuyas dichas menoscaba mas presto su lisonja, que el enemigo.* Beleyo Paterculo 11: *La adulacion es compañera perpetua de la grande fortuna.* Nicetas 12: *Que las Cortes albergan para su daño a los que alaban los malos, y ofuscan la justificacion de los buenos.* El Emperador Constantino, segun Aurelio Vitor 13, y Nicetoro Calixto: *Era tan enemigo de los bufones, y lisongeros de las Cortes, que de ordinario acostumbra*

10 *Quint. Curt. lib. 8.*

11 *Paterc. lib. 2.*

12 *Nicet. in Andr. lib. 7.*

13 *Aurel. Vict in Constant. Niceph in hist. Eccl. lib. 8. c. 5.*

brava llamarles polilla, carcoma, y ratones de los Palacios. Y el Señor Rey Don Alonso de Aragon, como refiere Panormitano 14: *Llamava peste de los Principes a los lisonjeros, y algunas vezes les castigò con varias penas, y tormentos.*

14 Panor. de dict. & fact. Alf. 1. lib. 2.

6 Mejor que todos Polibio 15, diziendo: *Nuevo modo de calumnia se ha inventado, pues no vituperando, sino alabando, se arman celadas a la fama, y comodidades de los hombres. Este vicio nacido en los Palacios de los Principes se arraiga tanto, que parece aver elegido por albergue propio este lugar.* Y Pedro Blesense 16, quando dize: *Aquellos solos son admitidos en la gracia de los*

15 Polib. in fuit bill.

16 Bles. epist. 77.

los magnates que liſongean con alagos, y embriagan a los oidos ſedientos de fama con el brevaje de Babilonia. Engrandezen a los que devieran atormentar, enfrenandoles con caſtigos en la preſuncion de adular.

7 No diſsiéte dellos Temiſtio, como el miſmo Niceforo 17 cuenta, viéndo el Palacio del Emperador Ioviano, lleno de liſongeros, y truanes, riendoſe con donaire dellos, dize: *De ſus coſtumbres conoci, que mas adoran la purpura, que a Dios: ſin diferenciarſe en nada de Euripo, que ya ſe mueve a vna parte, ya a otra, ſin ceſſar vn inſtante en el fluxo, y refluxo, que les agita.*

17 *Nicep. lib. 10. c. 42.*

8 Cuya ſentencia parece que Socrates la atribu-

huye 18 al Emperador Iuliano; y que se conforma con otra del Señor Rey Don Alonso de Aragon, segun Panormitano 19, el qual preguntandole, a quien tenia por fiel Consejero, respondiò: *A quien no que teme a mi mas que a Dios.* Tambien Iubenal 20 se dilata mucho, y cõ harta elegancia, por vna satira entera, en pintar los embustes, y adulaciones de los lisonjeros, particularmente quando dize:

18 *Socr. in hist. Eccl. lib. 3. c. 21.*

19 *Panor. de dict. Alfons. li. 2.*

Antesbien los que son doctos
En lisongear, alaban
Del ignorante la ciencia,
Del mas horrendo la gracia.
De dia, y de noche mudan
Los semblantes, y las caras,

Co-

Copiando de los amigos
Los afectos, y las ansias.
Afligese el lisongero,
Y llora quando derrama
Lagrimas su amigo, suda
Si oye dezir que se cansa.

10 De cuyos ridiculos embelecos, y engaños, juntò muchas cosas agradables al letor Ateneo 21, pero a todos excediò el perfido Ecebolio sofista, el qual, como Socrates 22 cuenta, reynando Constantino, para ser mas agradable al Emperador se quiso hazer Christiano. Despues, reynando Iuliano Apostata, aplaudiò su impiedad, y hecho otra vez enemigo declarado de los Fieles, ayudò a las crueldades que

20 *Iuben. satyr. 3.*
21 *Athe. lib. 6.*
22 *Socra. lib. 3. hist. Eccles. c. 24.*

que contra ellos obrava: siguiòse Ioviniano, y para aplacar su enojo, se bolvió a los Christianos, acomodando siempre su religion al tiempo, y a los Señores que dominavan.

11 Y por los graves daños que de semejantes adulaciones nazen, pudo dezir con razon Ovidio. 23

El veneno se disfraza
Mas cruel
En la dulte de la miel.

23 Ovid. 2. trist.

Seneca 24: *Las palabras suaves disfrazan el veneno.*

24 Seneca in Prov.

Salomon 25: *Mejor son los açotes del amigo, que los alagos del enemigo; los golpes, y heridas del que me estima, que los engañosos besos del que me lisongea.*

25 Prov. c. 27. v. 6.

Isaias 26: *Pueblo mio, los que*

26 Isai. 3. 12.

que te llaman dichoso, te engañan, y te divierten del camino a que te inclinas. Y el Ecleſiaſtico 27: *Mas vale ſer corregido del ſabio, que ſer engañado de las liſonjas del necio.*

27 Eccl. 7. 6.

12 Y ſe alarga tanto San Geronimo 28 en eſte aſſunto, que llega a llamarles enemigos, y centellas de Satanas: y que perjudica mas la lengua del adulador, que la eſpada del enemigo. Anaxilas, ſegun Ateneo 29, y otros, ſolia llamarles: *Sanguiſuelas de los ricos.* Diogenes Cinico, ò como otros quieren Antiſtenes: *Cuervos, ò peores que cuervos, porque ſolo buſcan aquellos la carne mortecina, pero eſtos ni aun los ſanos, y vivos dexan de deſpeda-*

28 Sanct. Hieron. Prov. 1. & ſup. Pſalm.

29 Athe. Theop. & alij apud Rhodig. lib. 20. c. 32.

dañar con su pestilente bo-
racidad. Tambien Bion,
segun Laercio, y Plutar-
co 30, preguntado, qual
era el animal mas noci-
vo de todos, dixo: *Si ha-*
blas de los fieros, el tirano;
si de los mansos, y domes-
ticos, el lisonjero. A esto
alude tambien Iacobo
Bilio 31, diziendo:

De las fieras que se aman-
san
No ay ninguna tan da-
ñiva
Como el lisongero, ni
ni otra
Que dè al mundo mas
desdichas.
Apenas ay nadie a quien
La muerte no le aperci-
ba,
Con palabras que pare-
cen
Aun mas dulces que el
almibar.

30 *Laert. lib 5. c. 1. Bruson. li. 1. c. 7. Idē Laer. lib. 1. c. 6. & Plut. in apoph.*

31 *Billius in An. Thol. Sacra.*

El

El cuervo que se apacienta
En las carnes mortezinas,
No es tan sangriento,
pues él
Lumas se ceba en las vivas.
El lisongero tirano
En los muertos se acredita,
Y en los vivas, pues su boca
Les hiere, siempre nocivo.

La fuerça desta comparacion vrge mas gravemente, si notamos que en lengua Griega los nombres de cuervos, y aduladores, son muy semejantes, pues aquellos se llaman *Corax*, y estos *Colax*.

13 Ay tambien quié compara los lisongeros a los

a los perros, escorpiones, abejas, arpias, ihenas, lobos, calamares, y otros animales, con aguda propiedad, y admirablemente el Autor de la antologia, a los segadores, los quales aquellas mismas espigas, que con vna mano acarician, con otra traidoramẽte las siegan.

14 Pero Alciato 32, que le lleva la palma entre los demas Emblematarios, los pinta en figura de camaleon, de cuya naturaleza escriviò mucho Plinio 33, y explica las costumbres semejantes de entrambos con estos versos:

32 *Alcias Embl. 58.*

33 *Plin. lib. 8. cap. 33.*

Abierto el labio el camaleon respira,
Y del arido viento que le alienta

Con reciproco anhelo se
sustenta,
Exalando lo mismo que
retira.
Muda el semblante, y del
color que mira
Viste piel arrugada, y
fraudulenta,
De nieve no, ni purpura
sangrienta
Copia visos, que el cielo
mismo admira.
Assi el adulador beve los
vientos
Del aura popular, que
assi le incita,
Y todo lo inficionan sus
alientos.
Del superior lo malo solo
imita,
Ignorando los justos pen-
samientos,
Y la pureza contra quien
se irrita.

A esta misma cō-

pa-

paracion parece que se aplica el pulpo, el qual, como Plinio 34, y otros escriven, quando los pescadores le acosan, se asze a vna piedra, revistiédose su color, para que no le cojan; y al que trata de anegarle abraça: por lo qual los aduladores son hombres naturalmente mudables, y varios, y segun dixo Pindaro:

Los que sabē mudarse siempre que quieren,
Y dizen donde se hallan:
viva quien vence.

Son llamados pulpos, y se dize que tienen su naturaleza, como prueva Erasmo 35 en muchos adagios, el qual pudo alegar a Philes, celebre Poeta Griego, que refie-

34 *Plin. lib. 9. cap. 29. Lucian. in serm. Menal. & Protei.*

35 *Eras. in adag. pag. 81. & pag. 344.*

re Juan Filesaco 36, en quien se halla, q̃ el Tharandro, fiera de la Scitia, convierte en varios colores su pelo, de la suerte que vemos vsar a los Cortesanos, de quien hablamos, pues solo tratan de hazer su negocio.

36 *Filesa. 2. select. tract. 1. c. 6. pag. 35.*

16 Comparales tambien hermosamente Plutarco 37 a los monos, pues ellos no sabiendo guardar la casa como el perro, arar como el buei, llevar carga como el jumento, imitan las acciones de todos, para recrear. Assi el adulador, no siendo de provecho para las cosas serias, y graves, es ministro del divertimiẽto. Desta misma comparacion vsò antes Aristofanes 38, lla-

37 *Plut. in moral.*

38 *Aristo. in com.*

mundo monos a los que lisongean, y engañan a la plebe, dando a entender, que vn mesmo verbo Griego significa hazer monerias, y engañar.

17 Assi mesmo Adriano Iunio 39 queriendo mostrar que los aduladores son perjudiciales en la Republica, y que les deven castigar, y echar della, pinta vn leon despedaçando vn mono con sus vñas, añadiendo estos versos: 39 *Iunius Embl. 22.*

Como el leon, que se padece
El rigor de su quartana,
Comiẽdo vna mona suele
Hallar alivio en sus ansias.
Assi el Rey, si de su Corte
A los lisongeros saca,
Déxa seguros sus Reynos
De vna ponçoña q̃ mata.

40 Ioach. Camer. cent. 1. Embl. 8.

tambien Ioachin Camerario 40 dize lo mismo con mas brevedad, ciñendolo a este distico:

El leon medico es
De su misma enfermedad;
Rey si lisonjas destierras,
Tu tambien serlo podràs.

18 Y es porque, como Plinio, Eliano, y otros Autores 41 enseñan, los leones quando padecen el ordinario achaque de quartana, no hallan remedio mas eficaz, y efectivo, que comer carne de mona, y purgarse con su sangre. De que infieren con razon los Autores sobredichos, que los Principes imitando al leon, no pueden curar con mejor remedio las dolencias que

41 Plin. Elian. de var. hist. lib 1. c. 9. & de animal. lib. 5. c. 39. Philostra. in vita Apollon.

sus Palacios causan los chismosos, lisongeros, y truanes, hablando siempre lo que dà gusto, que echando dellos semejantes pestes, y como otro Augias, limpian destas inmundicias los rincones, y cavallerizas, ó como Hercules, y Constantino, consiguen el nombre de domadores de tales monstruos.

19 Y modernamente Marco Zuerio Bonhornio 42 para pintar vna Corte, dibuja la Esfinge, monstruo triforme, en el Emblema a quien dà por titulo: *Siendo vno, lo es todo*; queriendo significar, que en los Palacios de los Principes ay hombres que a todo se acomodan, y conforme Pro-

teo, se convierten en todas aquellas formas que juzgan serles de conveniencia. Lo que hallò tambien escrito en Iusto Reisembergio 43 reduzido a este distico:

43 Reisemb. in Embl. polit. 15. pag. 33.

La esfinge, monstruo cruel,
Y terrible, pero hermoso,
Del Palacio vmbral forçoso
Viene a ser, pues està en el.

20 Antonio de Burgundia 44 pensò otra cosa, pintando la Ninfa Eco, que repite las vozes de los hombres, y añade estos versos:

44 Burg. in ling. vitijs pag. 45. Embl. 22.

Preguntas, si lisongero
El eco te seguirà?
Tenlo por cierto, pues và
Copiando tu voz ligero;
Risueño, alegre, y parlero,

Si

Si dizes cõsiente -- siente,
Te responde diligente,
Si dizes reniego -- niego;
Causate error? pues mas ciego
Es el truan insolente.

21 Y este mismo Autor 45, siguiendo las pisadas de Alciato, debaxo la metafora del camaleõ, dize:

45 *Idem Embl. 19. pag. 139.*

Esta fiera que el candor
Ignora, y tantos colores
Sabe vestir ingeniosa,
Satiriza los bufones.
Si exceptas la candidez,
Lo es todo, a todos conforme,
Aunque el ser con todos todo
Es vileza entre los hombres.

22 Y otra vez 46, pintando al crocodilo, cuyos dientes, y encias,

46 *Idem Embl. 21. pag. 141. ex Gesnero.*

liſongea ſuavemente el reyezuelo, Ave, y entre tanto la culebra penetrando haſta ſus entrañas, le mata, deſpedaçandolas a bocados, dize aſsi:

Mientras te liſongea el reyezuelo
Barbaro crocodilo, la ſerpiente
Que en tu buche introduze ſu deſvelo
Las hijadas te roe con ſu diente:
Aſsi el adulador hecha ſu ançuelo,
Pues quando te corteja reverente,
El aſpid introduze en tus entrañas
Para ſacarte el alma con ſus mañas.

47 Sanon. Embl. 39. pag. 120.

23 El Florentin Eſcoonhovio 47 debaxo la pin-

pintura del mismo crocodilo, el qual, segun Plinio 48 escrive, es bestia del Nilo, igualmente perjudicial en la tierra, y en el rio; al que quiere despedaçar si le sigue huye, si le huye sigue; y para engañar mas facilmente los hombres, en viendolos se pone a llorar. De que se originó el adagio 49, *llanto de crocodilo*; que persuade a no fiarse destos pulpos de las Cortes, a no creerles, y a vivir siempre con sospechas dellos, pues no exclamò en valde el tragico 50.

48 *Plin. lib. 8. c. 25.*

49 *Eras. in hoc adag pag.*

O vida siempre llena de traiciones,
Pues fomentas segundas intenciones,

50 *Seneca*

Y el Mimografo 51, diziendo:

51 *Pub. Sir. in mim.*

El

El malo quando se viste
abito, y trage de bueno,
De mayor mal está lle-
no.

52 *Horos. Embl. 13. lib. 2. fol. 25.*

24 Horosio Covarruvias 52 pinta a Mercurio adormeciendo los cien ojos de argos, para robarle la hermosa ternera, diziendo, esta fabula se ha de entender de los aduladores que con sus lisonjas ciegan los ojos, y entendimientos de los Principes:

Que al mas despierto engañ̃a de ligero
El dulce son del falso li-
songero.

53 *Xeno. de fact & dict. Isoc.*

Y añade con Xenofonte 53, que el canto de las Sirenas, de que habla Homero, mitologicamente se ha de entender dellos.

25 Pero yo tantas cosas como pudiera, escogí el Emblema que vès, en mi sentir mas ajustado a la materia de que se trata, sacado de la natural propiedad de las tortolas, y otras aves, y de los ciervos, los quales, como Plinio 54, y otros Autores escriven, los cazadores aboban de suerte con la musica de los reclamos, y otros instrumentos, que igualmente olvidan el bolar, y correr, y con mucha facilidad los cogen; como sucede a los que consienten que las vozes blandas, y engañosas antes de los aduladores les lisongeen, y alaguen. Lo que ya de antemano puso entre sus geroglificos Pie-

54 *Plin. lib. 8. cap. 32.*

rio

55 Pier. lib. 53. rio Valeriano 55, y antes dèl lo insinuò bastantemente Dionisio Caton 56 en vno de sus distícos, diziendo:

56 Cat in distic. li. 2.

Iamas se deve aprovar
El hombre que demasiado
Alagueño sabe hablar,
Que el reclamo regalado
Las aves suele engañar.

Y el otro Poeta, q̃ en los versos leoninos comprehendiò lo mismo, diziendo:

Nunca han de ser creidos
Los que regalan mucho los oidos,
Pues los cantos suaves
Ardides son para caçar las aves.

26 Y tratando de los cierbos, formò otro Emblema Iaçobo Bruchio 57, pintãdo a vno dellos, que insistia en correr cõ

57 Bruck. in symb. 27.

la

la velocidad acostumbrada, pero tarde, y en vano enredadas en los laços sus manos, y pies, los versos con que se explica son estos:

Fiate, pero procura
Mirar bien de quien te fias,
Que la amistad muchas vezes
Dentro del nombre peligra.
Huyera el ciervo a saber
Evitar la melodia,
Por cuyo amor tanto lazo
Espontaneamente pisa.

27 Las murenas, cancros, y otros pezes marinos, escrive Eliano 58 largamente, que cogen los pescadores con semejante ardid de musica, y canto; y del lo saco

58 *Ælia. lib. 1. de anim. ad 37. & lib. 6. c. 31. & 32.*

Ni-

Nicolas Cauſino, infiriendo; que ſon tales los que ſe conforman con la voz ſuave de los aduladores, y riendo caen en ſu ruina; pues como dize el Satirico. 59

59 Cauſ. in polit. ſimb. lib. 8. c. 60. pag. 463.

No llegan a imaginar
Qual deve conſiderarſe,
Quanto les cueſta el holgarſe.

28 Y realmente que en los aſpides, y culebras ſucede lo miſmo, pero eſtas como ſon mas prudentes en ſu genero, para que la dulçura del canto, ò encanto, no las coja, con la cola cierran ſus oidos; y doctas por natural inſtincto en ſu conſervacion, ſe fortifican, y previenen contra los encantadores, ſegũ el Real Profeta 60 mueſtra en

60 Davi. Pſal. 57. ſ. 6.

eſtas

estas palabras: *Su locura, y furor es semejante al de las serpientes: como el sordo aspid, que cierra sus oidos para no oir la voz del encanto, y sabiamente evita el echizo del mago.* En cuyo lugar les llama sordos, no porque naturalmente lo sean, sino porque lo vienen a ser por el camino que dize:

29 Lo que assi mismo deven observar los Reyes, y demas magnates, echando de sus oidos, y Palacios, todo genero de entremetidos, lisongeros, y truanes; porque de otra suerte, aunque no quieran, les han de echizar sus encantos, pues por la fragilidad humana, y amor propio, ay pocos que no les oigan

gan agradablemente, y verifiquen en su propio peligro el documento de Seneca 61, que dize: *Luego nos complace el hallar quien diga que somos buenos, prudentes, y santos. No nos satisfaze la alabança moderada; quanto acomula de nosotros la adulacion atrevida, admitimos como si se nos deviera, consintiendo con los que afirman, que somos los mejores, y mas virtuosos, aunque conozcamos muchas vezes, que mienten. Y assi nos congratulamos tanto, que deseamos ser alabados en lo mismo de que obramos lo contrario.* Y otra vez 62: *Tienen esta tacha los alagos naturales, que aun quädo se desechan, agradan, y despues de muchas vezes ex-*

61 Senec. epist. 60.

62 Idem lib. 4. natur. quæst.

excluidos, al fin se admiten.

30 No se sirvió estos lugares San Geronimo 63, por lo menos los pódera el Santo, ó como otros opinan, Paulino, en la carta sobre escrita a Celancio, diziendo: *Tambien las lisonjas de los aduladores, y los conocidos alagos del engaño se han de huir como conocida peste del espiritu. Nada veo que tan facilmente perviertalos pensamientos de los hombres, nada que con tan dulce, y apacible herida vulnere nuestras almas. Por esto vn sabio dize, que las palabras blandas de la adulacion traspassan las entrañas; que ligereza de animo, que vanidad es esta, que dexando la propia concien-*

63 *Sanct. Hier. ep. adulant.*

cia,

cia; obliga a seguir la agena opinion, aunqua fementida, y engañosa? dexarse llevar del viento de la alabança mentirosa, complacerse de la misma traicion, y tener al engaño por beneficio? Y otra vez en diferente lugar 64: *Dexamos nos llevar de vna familiar dolencia, favorecemos con gusto a los lisongeros; y aunque respondamos que somos indignos, y nos sonrogee la misma verguença, sin embargo intrinsecamente se recrea el alma, escuchando sus alabanças.*

64 *Idem Hieron in epist. 22 ad Eusto.*

31 Esto es realmente lo que aconseja Salomõ 65, diziendo: *Si te regalaren con su leche los pecadores, no te conformes con ellos*; que es lo mismo, segun Beda, y otros Expo-

65 *Salom. Prov. 1. 10.*

sito-

sitores, que si dixera, que no se han de consentir lisongeros, los quales nos atraen con alagos a la maldad, y despues de cometida la fomentan con aplausos, y alabanças. Parece que les precedio S. Gregorio Magno 66, siguiendo, y exornando la misma exposicion, con estas palabras, bien al proposito de lo que tratamos: *De aqui naze que perpetuamente crezca la culpa criada a los pechos del favor: olvidase la curacion de la herida, que parece digna de alabança. Por esto dixo bien Salomon: Si te regalaren con su leche los pecadores, porque los pecadores regalan con leche, quando con lisonjas inducen a delinquir, ò en-*

66 Dix. *Gregor. li. 4. moral. c. 25.*

carecen con alabança los delitos.

32 Desta misma opinion es el Obispo Carnotense Iuan Sarisberiense, despues de aver acumulado infinitas cosas contra los aduladores en su elegantissimo Centon Policratico 67, diziẽdo: *Tienen los lisongeros sequito en el pueblo, que les cree; y quien se conforme antes con lo que finge dèl la lengua agena, que lo que vè el juizio de su misma conciencia, pues busca fuera de si a si mismo, y se dedigna de conocer su corto caudal. Nada de aquello que de si deve creer, cree, y no solo que tiene igual potestad con los Dioses, sino quanto le viene al pensamiento, nacido de la entumecida sobervia.*

67. Polic. lib. 3. c. 4.

33 Tambien añadió su migaja Casiodoro 68 a todo lo sobredicho, diziendo: *La engañosa adulacion a todos aplaude, a todos saluda, a los prodigos llama liberales, a los avarientos, providos, y sabios, a los lascibos Cortesanos, a los habladores afables, a los obstinados constantes, a los pereçosos, maduros, y graves. Esta es saeta que buela con ligereza, y prestamente traspassa.* Y Pedro Blesense 69: *Lo que adelanta mucho entre los Cortesanos la fortuna de los lisongeros, es que aunque no todos apetezcan la alabança, sin embargo ninguno la reusa, ni desprecia quando se la ofrecen:*

34 Ni se ha de omitir Pedro de Ravena 70, el

68 *Casio.*

69 *Bles. epist. 77.*

70 *Petr. Ravenas in quadã epist.*

el qual pintando mas aclara los Palacios de los Principes, y los daños de la adulacion prorrumpe en estas palabras: *La adulacion destierra de los Palacios a la verdad. Aquellos solos consiguen la gracia de los Magistrados, que lisongean con alagos, y emborrachan con el brevage del caliz de Babilonia los oidos sedientos de fama. Bien se podria tratar con los magnates si supiessen distinguir la adulacion, y la alabança: pero la ciega ambicion de loores, creyendo mas a los otros de si mismos, que a si, indistintamente engaña a entrambos; engrandeciendo con mercedes los que avia de atormentar, amedrentandoles con suplicio la presuncion de lisongear.*

El

El mordaz cẽjurador, buel-tas las espaldas, nada princi-palmente propone, sino lo que piensa que ha de dar gusto. Las palabras de su boca son malicias, y trai-ciones; y quando Dios admi-te en qualquier sacrificio la sal de la correccion, excluye totalmente dellos la lison-ja de la miel.

35 Y dexando otras inumerables cosas que tratan del conocimien-to, cautela, y detestacion de los lisongeros, y de quan frequente, y perju-dicial ha sido en todos tiempos esta envegecida peste de los Palacios, q̃ despues de Policratico, totalmente digno de ser leido, nuevamente acu-mulan Canonherio, Lip-sio, Hilelaco, Schildio,

71 Policr. de Curn. Lib. 3. per tot. Canõ. ber. in Aphor. polit. ex pag. 853. ad 874. Lipsius in monit. polit. Philesiac. 2. selectar. in Eurip. sec. cap. 6. & seqq. & de Idol. pol. per tot. Schild. ad Tacit. exercit 5. Buxhor. Embl. 4. Camer. 1. tom. subsis. c 87.

Buxhornio, y otros 71 a cada passo; que organ en vez, y voz de todos ruego, a Marco Pretorio 72, que en estos versos nos amonesta, diziendo.

Lexos se destierren
Del Palacio excelso,
Assi el solapado,
Como el lisongero.
El que en solo el arte
De adular Maestro
Muda de semblantes
Mucho mas que el viento.
Aquel que hazer sabe
De lo blanco negro,
Y lo negro blanco,
Con lenguages nuevos.
Porque este nocivo
Modo de sugetos,
Suele ser la peste
Del Rey, y del Reyno
Todos los engaños
Que con fingimientos

72 M. Pretorius de Princip. prud. l. 2.

Guar-

Guardan malicioſos
En lobregos pechos
Nueſtro Rey inquiere,
Y ya conociendo
Los dolos, y fraudes
Que le armavan ellos,
Niega ſus oidos
A todo graceſo,
Y deſtos bufones
Los atrevimientos.
Ya creer no pienſa
Con arroſamiento
Amigos, que ſirven
Solo al paſſatiempo.
Que aquel que vna vez
Se ha engañado, creo
Que juzga le engaña
Quando puede hazerlo.

36. Mas ſi ſe dignan de oir Autores profanos, y humildes, y les apetecen claſicos, ò ſupremos, eſcuchen a Dion 73 Chriſoſtomo 73, el qual prueva, que eſtos liſon-

73 Dio. Chriſoſt. orat. 3. de Reſp.

geros son semejantes a los que fabrican falsa moneda, ò levantan testimonios, que las leyes condenan con severidad.

37 Oigan a Alexandro Magno, que engañado de la adulacion presumia ser Dios, y al ser herido gravemente, conociendo su embeleco, dixo, como Curcio 74 refiere: *Que le llamavan hijo de Iupiter, pero que sentia en su cuerpo achaques de enfermo, accidentes de mortal.* O como Plutarco 75 dize, vsurpando vn verso de Homero 76, cuyo libro era todo su entretenimiento:

Sangre fuera vna crueldades
De Dios no deve de ser,
Que no la suelen verter
Desta suerte las Deidades.

38 Oi-

74 Curt. lib. 8. cap. 20. optimè Senec. lib. 8. epist. 3.

75 Plut. in vita Alexand.

76 Home. Iliad. 5.

38 Oigan al Emperador Iuliano 77, Cortesano doctisimo, diziendo: *Que aquellos que con fingimiento aulico alaban, persiguen con mayor aborrecimiento que el mas enemigo, y al Principe de mejor natural le depravan los que tiene a su lado.* Porque, segun Seneca 78, el amigo mal intencionado, al mas candido, y sencillo le pega su dolencia.

77 *Iulian. Imp. in Misopog.*

78 *Senec. epist. 7.*

39 Oigan a Flavio Vopisco 79, que pregunta, que es lo que haze tan malos Principes? y responde: *En primer lugar la sobrada licencia, y potestad; luego la abundancia de todo; despues los malos amigos, las guardas detestables, los Eunucos avaros, los*

79 *Vopisc. in Aurel.*

cortesanos, ò necios, ò perversos, y (lo que es innegable) el olvido de los negocios publicos.

40 Y oigan vltimadamente los supremos puestos con quien hablamos a Vrbano Octavo, Pontifice Maximo 80, que por su merito subiò a la suma cumbre de las dignidades, y casi quanto hasta aora hemos dicho lo recopila en estos versos:

80 *Mafe. Barbar. in suis carmin.*

A quien podrà creer vn Rey atento,
Si no penetra la intencion oculta?
De quien se ha de fiar, si el pensamiento
Del senzillo, ò doloso, dificulta?
Pues con vn mesmo obsequio reverente

A

A entrambos disfraçados mira, y siente.
Aunque es de la salud embaxadora,
Huye del poderoso los vmbrales
La verdad despreciada, que allí mora,
Expuesta a la inclemencia de mil males,
Que mas el enemigo se provoca
Si a su contrario mira, escucha, ò toca,
El Rey de Macedonia peregrino,
De flecha penetrante traspassado,
Conoce que de Iupiter divino
No es prole: por trecientos derrotado
Xerxes vè en las Termofilas mudanças
De sus desvanecidas confianças.

Conote aniquilado en su ruina
Lo que son los aplausos cortesanos,
Como daña, y agrada la malina
Lengua, pues los venenos inhumanos
Enmarañados, cautelosa, dexa
En el dulce artificio de la abeja.
En sangre, y polvo del teatro ella
Dexa al barbaro Comodo anegado,
A Neron con injurias atropella,
Para que muera infame, y vltrajado,
Y con cautela tal enredo influye
Que a los dos con alagos les destruye.
El arte de dañar artificioso

Disfraça fraudulenta en
ſus engaños,
Que ſince puede aver tan
portentoſo
Que halle la precaucion
de tantos daños?
Y mas ſi incauto ſus ore-
jas fia
De Mercurio a la dulce
melodia?
Aunque mas de cien ojos
tener pueda
Deſpojado de viſta, y de
ſentidos,
A ſu alago ſe rinde, quã-
do queda
Cautivo en el argel de
los oidos.
Argos lo diga, cuyo
exemplo grave
De la armonia la efica-
cia ſabe.

41 Siendo eſto aſsi, juſto es que los Principes perſuadidos, y pertrecha-

dos con tantas autoridades, y exemplos, al fin conozcan, que aunque es bueno conseguir las alabanças, es mucho mejor merecerlas, y q̃ como Tacito 81 dize: *El peor linage de enemigos es el de los que alaban con lisonja.* Cuya alagueña oracion que no nace de su dictamen, sino que se finge por agradar, solia dezir Diogenes, segun Laercio 82, que era vn laço almibarado, no para que con èl se cazen como las aves, y ciervos de nuestro Emblema, sino para que se irriten, y exulperen, donde conocieron el açucarado engaño, y como acostumbra hazer el tigre, de quien dixo vn Poeta 83 moderno, y despues de Gelnero:

81 *Tacit. in agric.*

82 *Laert. lib. 6.*

83 *Gesne de quadr. & Burgund. in vitijs lin. Emb. 33 pag. 73.*

De

De ordinario irritarse
A esta fiera
La voz dulce, y lisongera.

Y como Eneas Silvio cuenta, que lo hazia el Emperador Sigismundo, pues a vno de sus grandes que le alabava destempladamente, comparandole con los Dioses, le diò vn bofeton, y preguntando èl, *porque le pegava*, respondiò el Cesar, *porque tu me muerdes?* 84 Æn. Sylv. in notis ad Panorm. lib. 1.

42 No se apartò mucho dèl nuestro invicto, y en todo grande, el Cesar Carlos Quinto 85, quando passando por Paris fue hospedado honorificentissimamente, y muy alabado en vna publica oracion, dió las gracias al orador por la buena vo-

85 Cithæ. & alij in vit. ejusd. Caroli.

lun-

luntad, pero afirmando que no admitia las alabanças como verdaderas, sino como persuasivas de aquello que devia ser.

43 Y de verdad, como ay pocos Reyes de tal condicion, que acostumbren, ó deseen oir verdades, llegò a ser proverbio la sentencia de Carneades 86, quando dixo: *Que ellos no aprenden nada bien, sino el ir a cavallo.* Porque solo el cavallo, como no entiende la diferencia de Principe a plebeyo, ignora el lisongear, y derriba a qualquiera que monta, si no sabe tenerse en la silla. Lo que considerò sin duda Alciato 87 en su noble Emblema intitulado:

86 *Plut. de dignos. adul. Minoes ad Alciat. Emb. 33.*

87 *Alcia. Embl. 35.*

Los

Los que no ſaben liſongear, en que pinta vn cavallo briofo, y en èl ſentado vn hombre, con eſtos verſos:

De mudar tantos Señores,
Buſcar varios Capitanes,
Teſalia, la cauſa inquieres?
Dirèla, pues no la ſabes.
No conoce a la liſonja,
Ni alaga fingida a nadie,
(Plaga comun de las Cortes,
De los Palacios acabaque.)
Qual cavallo generoſo
Al Cavallero arrogante,
Que no la ſabe regir,
Ella deſpeñarle ſabe.
Y no importa que ſe irrite,
Antes el enſangretarſe
Sirve de que muerda el freno,

y rompa los alacranes.

44 Y tambien por esta misma causa Demetrio Phalereo, segun Estobeo 88 exortava a Ptolomeo Rey, que comprara, y leyera los libros que tratan de los Reynos. Y el señor Rey don Alonso de Aragon, segun Panormitano 89 dezia, que los Consejeros mejores, y que mas le agradavan, eran los *muertos*, entendiendolo de los mismos libros, porque no saben lisongear, y sin miedo, sin gracia, sin afeite, se ve, aprende, y lee fielmente en ellos todo, y quanto queremos saber, lo explican con candidez, como admirablemente dize Erasmo 90 en vna carta: *Ellos nunca*

88 *Stob. serm. 46.*

89 *Panor. lib. 3.*

90 *Eras. cent. 7. epist. 12.*

encubren sus secretos, lo que se les encomienda observan con suma fidelidad, nada revelan fuera de sí, como suelen hazer los mas amigos, si les buscan estan prontos, si no les buscan no se entremeten, si se lo mandan hablan, si no se lo mandan callan: hablan lo que quieres, quanto quieres, y como quieres; no complacen, no fingen, no disimulan: tus vicios con libertad te los manifiestan, de nadie murmuran, ò dizen lo gustoso, ò lo saludable, en las dichas moderan, en las aflicciones dan consuelo, no se varian con la fortuna: siguen en todos los peligros, acompañan hasta la sepultura, no aviendo entre ellos cosa mas candida que ellos mismos.

45 Tambien será el ver-

verdadero libro, conside-
rarse a si mismo, y acor-
darse de la sentencia de
91 Cato. lib. 1. Caton: 91
Si alguno te alaba, adviér-
te,
Que has de ser tu propio
Juez,
Y creer al otro mas
Que a ti, de ti, nunca es
bien.
92 Cicer. in Lalio, sive de amicit. Porque como Tulio 92
esclarecidamente dixo:
La lisonja aunque suele ser
perniciosa, no puede dañar
a nadie, sino al que la ad-
mite, y se deleita con ella;
de aqui naze, que aquel ten-
ga mas abiertos los oidos a
los lisongeros, que se lison-
gea a si mismo, y èl es quien
mas se entretiene.

46 Pero como las casas Reales no menos frequentemente estan pa-

centes a los acusadores, que a los lisongeros, y aquellos son tanto mas dañosos a los Reyes, y Republicas, que estos otros; assi mismo deven cuidar, que se destierren de sus orejas, y Cortes, estos vicios de los hombres que sin necessidad que los obligue, por sus comodidades, odios, ò embidias vàn a caça de aumentos, en el campo de las calamidades de los buenos, y persuadiendo, ò chismeando con artificiosa facundia, mentiras por verdades, ofrecen como a victima de la indignacion de los Principes tantos varones excelentes, y dotados de admirables virtudes, como dexãdo otros muchos, cuẽ-

ta

ra largamente Camerario 93 con Simaco, y otros Autores, sucedió en Boecio, y Simaco su suegro, en tiẽpo de Teodorico Rey de los Godos; añadiendo del modo que Simaco le apareció al mismo Teodorico, y atonito de tan mostruosa vision, y de sus ojos espantables perdió la vida.

93 Proco. in Gothic. lib. 1. fol. 167. Camerar. 3 succes. fin. c. 56.

47 Estos acusadores, en tiempo de Tiberio, Domiciano, y otros Cesares Romanos, con sus traiciones, testimonios, y artes, causaron los graves daños que Tacito 94 refiere, y lamenta en sus anales: *Especie de hombres, nacida para ruina comun jamas bastantemente castigada con las merecidas*

94 Tacit. 4. & 6. ann. & alibi. passim.

das penas, les llama en vn lugar, y en otro: *Mortal, y desastrada invencion, que penetrò hasta los primeros sugetos del Senado, con comun turbacion de los buenos, y continuado con temor de todos.* Y otra vez en la vida de Agricola 95, enseñando, que en tiempo de dos Principes antecedentes, por estas inquisiciones, y calumnias se avia turbado el comercio de hablar, y de oir.

95 *Idem in Agric. in Præfat.*

48 Y de verdad se huviera consumido la grandeza Romana con esta plaga, si Trajano, Principe perfectissimo, adivinando los daños que ocasiona, no huviera arrancado de raiz tan intestina dolencia, y con su exemplo no le huviera dexa-

dexado a los demas que apetecen las alabanças de condenar los delatores, y malsines, como Piacular Victima, en gozo comun de los buenos, y sobre la sangre de los malos, a los lentos suplicios, y penas mas graves. Refiriendo, y celebrando esta hazaña Plinio 96, dize: *Fueron llevados los acusadores en navios arrebatadamẽte navegados, expuestos a las tempestades, para que se ausentassen, y huyessen de las tierras que tenian taladas con sus calumnias; y si las olas, y borrascas reservavã al menos de la furia de los escollos, este quedasse hospedado en la playa desierta, entre desnudas peñas, para que con vida miserable, y trabajosa, acabasse en seguri-*

96 Plin. iun. in panig.

ridad de todo el genero humano.

49 Precediòle en este genero de castigo Trajano, Tito, segun Suetonio 97 cuenta en su vida, y a vno, ù otro deve aludir Marcial 98 en su Anfiteatro, quando dize:

97 Sueton. in Tito, c. 8.

98 Martial. in Ampli. epigram.

Turba insufrible en la paz,
De la quietud enemiga,
Que del misero la hazienda,
Con maldades solicita.
A los Getulos llevada,
Que aun el teatro no pisa,
Tenga el destierro que dava
Su acusacion fementida.
El desterrado de Italia,
I[illegible] peregrina,
O si el [illegible]ipe añadiera
Las costas que le devia.

50 Pe-

50 Pero porque deſtos delatores, y de los premios, y caſtigos que han conſeguido con diferentes Principes otros 99 han dicho mucho, baſta averlo tocado, para paſſar a otra materia, añadiendo dos Emblemas de Baſilio 100, que pintan, y ſatirizan los aduladores, el primero del lobo que raſca el lomo al jumento que ha de comerſe, y el otro aludiendo a nueſtro ciervo, y explicado en vn diſtico, que dize aſsi:

99 *Alex. Tiraq. Menoch. Dempſter. Oſuald. Cuiac. Per Greg. & alij. ap. Amaſam. in rubr. C. de delat lib. 10.*

100 *Bazi. Emb. 117. & 118.*

El que de alagos ſe agrada,
Y dulce hablar le entretiene,
A morir a manos viene
De la liſonja, mas, para ſerlo

FIN.